LOS RUFIANES DE CERVANTES

"EL RUFIÁN DICHOSO,,

Y

"EL RUFIÁN VIUDO,,

CON UN ESTUDIO PRELIMINAR

Y NOTAS DE

Don Joaquín Hazañas y la Rua,

Catedrático de la Universidad de Sevilla.

SEVILLA
Lib. é Imp. de Izquierdo y C.ª
FRANCOS N.º 54
1906

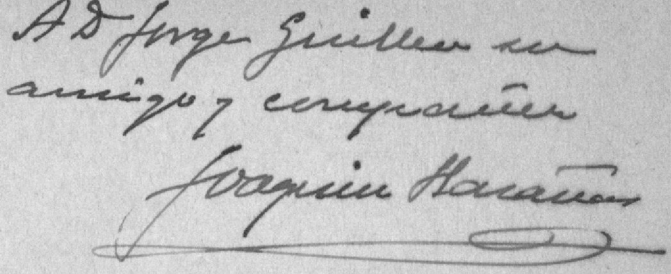

Los Rufianes de Cervantes

LOS RUFIANES DE CERVANTES

"EL RUFIÁN DICHOSO,,

Y

"EL RUFIÁN VIUDO,,

CON UN ESTUDIO PRELIMINAR

Y NOTAS DE

Don Joaquín Hazañas y la Rua,

Catedrático de la Universidad de Sevilla.

SEVILLA

Lib. é Imp. de Izquierdo y C.ª

FRANCOS N.º 54

1906

ES PROPIEDAD.
Queda hecho el depósito que marca la Ley.

R.G. 4003

Al Sr. D. Francisco Rodríguez Marín.

Mi muy querido amigo: abomino, porque á ello me enseñó sapientísimo maestro, á quien venero, el *fetiquismo cervantista;* pero he considerado siempre al autor del *Quijote* como la mayor gloria literaria de España. Al conmemorar el tercer centenario de la publicación de la primera parte de su libro inmortal, engendrado en la cárcel real de Sevilla, pensé en dar á las prensas sus dos rufianes, conviene á saber, la comedia *El Rufián dichoso* y el entremés *El Rufián viudo*, tanto porque ambas obras se desarrollan, una en su mejor parte, y otra toda ella, en Sevilla, cuanto también porque en una y otra se pintan á maravilla la vida y costumbres de la jacarandina sevillana.

La lectura detenida de ambas obras me sugirió varias notas, que en el transcurso de algunos meses han ido creciendo, tal vez más de lo que fuera conveniente. No pretendo con ellas ilustrar el texto de Cervantes, por suerte, siempre de muy claro sentido, sino facilitar el conocimiento del lugar y la época en que la acción de las dichas producciones se desarrolla, á los que no conocen á Sevilla, y á los que, por falta de tiempo ó gusto, no han podido conocer por sí lo que Sevilla era á fines del siglo XVI y principios del XVII. No aspiro con este trabajo á sentar plaza de *cervantista*, sino, única y exclusivamente, á concurrir, en la medida de mis fuerzas, al concierto de alabanzas que en honor del gran Miguel de Cervantes se entona hoy en todo el mundo civilizado.

Al frente de este libro pongo el nombre de usted por varias razones: porque nuestra buena y antigua amistad, contraída ha-

ce más de cinco lustros donde se labran las más firmes y duraderas, en las aulas universitarias, así me lo exigía; porque, tratándose de dos obras de Cervantes tan relacionadas con la picaresca sevillana, á nadie podía dedicarse más justamente que al comentador de *Rinconete y Cortadillo* y autor de *El Loaysa de «El Celoso extremeño»*; y, por último, porque su nombre de usted escrito al frente de este trabajo ha de servirme de escudo contra murmuradores malsines, que tal vez entiendan que al tratar yo de estos asuntos me he metido en *libros de caballería*. Acaso no falte algún moralista rígido que me censure por haber escogido para mi estudio tan bajos sujetos como los rufianes cervantescos, y por haber descendido á estudiar las malas costumbres de la mancebía, el tablaje y demás lugares en que aquellos se mueven; á ese tal sólo diré con Juan Hurtado ó Cristóbal de Chaves, el autor de los *Romances de germanía:*

Que, sin ofender su honor,
El censorino romano
Entró en los juegos de Flora,
Lugar tan obsceno y malo,
Sin perder reputación
Ni ofender el nombre sacro.

Tal vez objeten otros que me he cansado en saber y averiguar *cosas que, después de sabidas y averiguadas, no importan un ardite al entendimiento y á la memoria*, como decía Don Quijote del autor del *Suplemento á Virgilio Polidoro*. Si éstos aciertan en su juicio, mío será el daño, y no de ellos.

Piensen y digan unos y otros lo que quieran; que yo, con haber cumplido mi propósito y con que este estudio no parezca á usted completamente inútil, me daré por suficientemente pagado de mi trabajo.

De usted siempre buen amigo,

JOAQUÍN HAZAÑAS Y LA RUA.

SEVILLA, MAYO DE 1905.

I

El gran Miguel de Cervantes, en su juventud, antes que el *monstruo de la Naturaleza*, Lope de Vega, *se alzase con la monarquía cómica*, cultivó el género dramático, escribiendo, según él mismo nos dice en el prólogo de sus *Comedias y entremeses*, veinte ó treinta comedias, *que corrieron su carrera sin silbos, gritas ni baraúndas, sin que se les ofreciese ofrenda de pepinos ni de otra cosa arrojadiza.* Entre estas comedias se encuentran *Los Tratos de Argel*, *La Destrucción de Numancia*, *La Batalla Naval*, *La Gran Turquesa*, *La Jerusalén*, *La Amaranta, ó del Mayo*, *El Bosque amoroso*, *La Única*, *La Bizarra* y *La Confusa*, de la cual decía su autor:

«Soy por quien *La Confusa*, nada fea,
Pareció en los teatros admirable»,

si bien, por desdicha, sólo las dos primeras han llegado hasta nosotros.

Dícenos el mismo Cervantes, en el prólogo ya citado, que tuvo otras cosas en que ocuparse, dejó la pluma y las comedias, y, al cabo de unos cuantos años, volvió á su antigua ociosidad, y, pensando que aún duraban los siglos donde corrían sus alabanzas, volvió á componer algunas comedias, pero no halló pájaros en los nidos de antaño, es decir, no encontró autor que se las pidiese, por lo cual vendiólas á un librero, junto con varios entre-

meses que estaban arrinconados. Este librero, ó sea Juan de Villarroel, á quien debemos eterna gratitud, imprimió en Madrid, en 1615, *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados, compuestas por Miguel de Cervantes Saavedra: Dirigidas á D. Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos*, etc. En tal colección se comprenden las comedias *El Gallardo español, La Casa de los celos, Los Baños de Argel, El Rufián dichoso, La Gran Sultana, El Laberinto de Amor, La Entretenida* y *Pedro de Urdemalas*, y los entremeses *El Juez de los divorcios, El Rufián viudo, La Elección de los alcaldes de Daganzo, La Guarda cuidadosa, El Vizcaino fingido, El Retablo de las maravillas, La Cueva de Salamanca* y *El Viejo celoso*.

Entre la primera época de autor dramático de Cervantes —1583-1587—y la publicación de sus comedias y entremeses —1615—encontramos un curioso documento: el concierto celebrado en Sevilla, á 5 de Septiembre de 1592, por *el manco sano* con Rodrigo Osorio, *autor* de comedias, ante el escribano Luís de Porras, y por el cual se comprometió el Príncipe de los ingenios castellanos á componer seis comedias que habían de parecer de las mejores que se hubiesen representado en España, recibiendo por cada una, en siendo así, cincuenta ducados. ¿Escribió Cervantes estas comedias? ¿Son acaso estas seis y dos de las antiguas las ocho comprendidas en la colección impresa en 1615? Difícil es hoy responder á estas preguntas. Inclínanse muchos á lo último, pero bien puede objetárseles con las mismas palabras del autor en el prólogo de aquel libro: «*que no halló autor que las pidiese*», y las comedias á que se refiere el compromiso con Osorio estaba obligado éste á representarlas, ó á pagar los cincuenta ducados, si no las representaba en los veinte días siguientes á aquel en que Cervantes se las entregara. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que en tres épocas distintas escribió Cervantes para el Teatro.

Tuvo el peregrino ingenio teorías especiales sobre el género dramático, si bien en esto se ha exagerado bastante, haciéndolas servir de argumentos en una célebre polémica literaria de fines del siglo XVIII. En el capítulo XLVIII de la primera parte del *Quijote* escribió su autor, hablando de las comedias, estas palabras:

«Si estas que ahora se usan, así las imaginadas como las de

historia, todas ó las más son conocidos disparates, y cosas que no llevan piés ni cabeza, y, con todo eso, el vulgo las oye con gusto, y las tiene y las aprueba por buenas, estando tan lejos de serlo, y los autores que las componen, y los autores que las representan, dicen que así han de ser, porque así las quiere el vulgo, y no de otra manera; y que las que llevan traza y siguen la fábula como el arte pide no sirven sino para cuatro discretos que las entienden, y todos los demás se quedan ayunos de entender su artificio, y que á ellos les está mejor ganar de comer con los muchos, que no opinión con los pocos; deste modo vendrá á ser mi libro, al cabo de haberme quemado las cejas por guardar los preceptos referidos, y vendré á ser el sastre del cantillo; y aunque algunas veces he procurado persuadir á los autores que se engañan en tener la opinión que tienen, y que más gente atraerán, y más fama cobrarán, representando comedias que sigan el arte, que no con las disparatadas, ya están tan asidos y encorporados en su parecer, que no hay razón ni evidencia que dél los saque. Acuérdome que un día dije á uno destos pertinaces:—Decidme: ¿no os acordais, que há pocos años que se representaron en España tres tragedias, que compuso un famoso poeta de estos reinos, las cuales fueron tales, que admiraron, alegraron y suspendieron á todos cuantos las oyeron, así simples como prudentes, así del vulgo como de los escogidos, y dieron más dinero á los representantes, ellas tres solas, que treinta de las mejores que después acá se han hecho?—Sin duda, respondió el autor que digo, que debe de decir vuestra merced, por *La Isabela*, *La Filis* y *La Alejandra*.—Por esas digo, le repliqué yo; y mirad si guardaban bien los preceptos del arte, y si, por guardarlos, dejaron de parecer lo que eran, y de agradar á todo el mundo; así que no está la falta en el vulgo, que pide disparates, sino en aquellos que no saben representar otra cosa. Sí, que no fué disparate *La Ingratitud vengada*, ni le tuvo *La Numancia*, ni se le halló en la del *Mercader amante*, ni menos en *La Enemiga Favorable*, ni en otras algunas que de algunos entendidos poetas han sido compuestas, para fama y renombre suyo, y para ganancia de los que las han representado.—Y otras cosas añadí á éstas, con que, á mi parecer, le dejé algo confuso, pero no satisfecho ni convencido para sacarle de su errado pensamiento.—En materia ha tocado vuestra merced, señor canónigo, dijo á esta sazón el cura, que ha desper-

tado en mí un antiguo rancor que tengo con las comedias que ahora se usan, tal, que iguala al que tengo con los libros de caballerías; porque, habiendo de ser la comedia, según le parece á Tulio, *espejo de la vida humana, ejemplo de las costumbres é imagen de la verdad*, las que ahora se representan son espejos de disparates, ejemplos de necedades é imágenes de lascivia; porque ¿qué mayor disparate puede ser en el sujeto que tratamos, que salir un niño en mantillas en la primera escena del primer acto, y en la segunda salir ya hecho hombre barbado? Y ¿qué mayor que pintarnos un viejo valiente y un mozo cobarde, un lacayo retórico, un paje consejero, un rey ganapán y una princesa fregona? ¿Qué diré, pues, de la observancia que guardan en los tiempos en que pueden ó podían suceder las acciones que representan, sino que he visto comedia, que la primera jornada comenzó en Europa, la segunda en Asia, la tercera se acabó en Africa, y aún, si fuera de cuatro jornadas, la cuarta acabara en América, y así, se hubiera hecho en todas las cuatro partes del mundo? Y si es que la imitación es lo principal que ha de tener la comedia, ¿cómo es posible que satisfaga á ningún mediano entendimiento que, fingiendo una acción que pasa en tiempo del rey Pepino y Carlo Magno, al mismo que en ella hace la persona principal le atribuyan que fué el emperador Heraclio, que entró con la Cruz en Jerusalen, y el que ganó la Casa Santa, como Godofre de Bullón, habiendo infinitos años de lo uno á lo otro; y, fundándose la comedia sobre cosa fingida, atribuirle verdades de historia, y mezclarle pedazos de otras sucedidas á diferentes personas y tiempos, y esto no con trazas verisímiles, sino con patentes errores, de todo punto inexcusables? Y es lo malo que hay ignorantes que digan que esto es lo perfecto, y que lo demás es buscar gullurías. Pues ¿qué si venimos á las comedias divinas? ¡Qué de milagros fingen en ellas, qué de cosas apócrifas y mal entendidas, atribuyendo á un santo los milagros de otro! Y aun en las humanas se atreven á hacer milagros, sin más respeto ni consideración que allí estará bien el tal milagro y apariencia, como ellos llaman, para que gente ignorante se admire y venga á la comedia: que todo esto es en perjuicio de la verdad y en menoscabo de las historias, y aun en oprobio de los ingenios españoles; porque los extranjeros, que con mucha puntualidad guardan las leyes de la comedia, nos tienen por bárbaros é ignorantes

viendo los absurdos y disparates de las que hacemos; y no sería bastante disculpa desto decir que el principal intento que las repúblicas bien ordenadas tienen, permitiendo que se hagan públicas comedias, es para entretener la comunidad con alguna honesta recreación, y divertirla á veces de los malos humores que suele engendrar la ociosidad; y que, pues éste se consigue con cualquier comedia, buena ó mala, no hay para qué poner leyes, ni estrechar á los que las componen y representan á que las hagan como debían hacerse, pues, como he dicho, con cualquiera se consigue lo que con ellas se pretende.—Á lo cual respondería yo, que este fin se conseguiría mucho mejor, sin comparación alguna, con las comedias buenas que con las no tales, porque, de haber oído la comedia artificiosa y bien ordenada, saldría el oyente alegre con las burlas, enseñado con las veras, admirado de los sucesos, discreto con las razones, advertido con los embustes, sagaz con los ejemplos, airado contra el vicio y enamorado de la virtud: que todos estos afectos ha de despertar la buena comedia en el ánimo del que la escuchare, por rústico y torpe que sea; y de toda imposibilidad es imposible dejar de alegrar y entretener, satisfacer y contentar, la comedia que todas estas partes tuviere, mucho más que aquella que careciere dellas, como, por la mayor parte, carecen estas que de ordinario ahora se representan. Y no tienen la culpa desto los poetas que las componen, porque algunos hay dellos que conocen muy bien en lo que yerran, y saben extremadamente lo que deben hacer; pero, como las comedias se han hecho mercadería vendible, dicen, y dicen verdad, que los representantes no se las comprarían si no fuesen de aquel jaez; y así, el poeta procura acomodarse con lo que el representante, que le ha de pagar su obra, le pide. Y que esto sea verdad, véase por muchas é infinitas comedias que ha compuesto un felicísimo ingenio destos reinos, con tanta gala, con tanto donaire, con tan elegante verso, con tan buenas razones, con tan graves sentencias, y, finalmente, tan llenas de elocución y alteza de estilo, que tiene lleno el mundo de su fama; y por querer acomodarse al gusto de los representantes, no han llegado todas, como han llegado algunos, al punto de perfección que requieren. Otros las componen tan sin mirar lo que hacen, que, después de representadas, tienen necesidad los recitantes de huirse y ausentarse, temerosos de ser castigados, como lo han sido muchas veces, por haber represen-

tado cosas en perjuicio de algunos reyes y en deshonra de algunos linajes; y todos estos inconvenientes cesarían, y aun otros muchos más, que no digo, con que hubiese en la corte una persona inteligente y discreta que examinase todas las comedias antes que se representasen; no sólo aquellas que se hiciesen en la corte, sino todas las que se quisiesen representar en España; sin la cual aprobación, sello y firma, ninguna justicia en su lugar dejase representar comedia alguna; y desta manera, los comediantes tendrían cuidado de enviar las comedias á la corte, y con seguridad podrían representarlas, y aquellos que las componen mirarían con más cuidado y estudio lo que hacían, temerosos de haber de pasar sus obras por el riguroso examen de quien lo entiende; y desta manera se harían buenas comedias, y se conseguiría felicísimamente lo que en ellas se pretende, así el entretenimiento del pueblo, como la opinión de los ingenios de España, el interés y seguridad de los recitantes, y el ahorro del cuidado de castigarlos: y, si se diese cargo á otro, ó á éste mismo, que examinase los libros de caballerías que de nuevo se compusiesen, sin duda podrían salir algunos con la perfección que vuestra merced ha dicho, enriqueciendo nuestra lengua del agradable y precioso tesoro de la elocuencia, dando ocasión que los libros viejos se escureciesen á la luz de los nuevos que saliesen para honesto pasatiempo, no solamente de los ociosos, sino de los más ocupados, pues no es posible que esté continuo el arco armado, ni la condición y flaqueza humana se pueda sustentar sin alguna lícita recreación.»

En la comedia *El Rufián dichoso*, que hoy se reimprime, dijo Cervantes:

COMEDIA. ¿Qué me quieres?
CURIOSIDAD. Informarme
Qué es la causa por que dejas
De usar tus antiguos trajes,
Del coturno en las tragedias,
Del zueco en las manüales
Comedias, y de la toga
En las que son principales;
Cómo has reducido á tres
Los cinco actos que sabes
Que un tiempo te componían,
Ilustre, risueña y grave;
Ahora aquí representas,
Y al mismo momento en Flandes;

Truecas, sin discurso alguno,
Tiempos, teatros, lugares:
Véote y no te conozco;
Dame de tí nuevas tales,
Que te vuelva á conocer,
Pues que soy tu amiga grande.

COMEDIA. Los tiempos mudan las cosas
Y perficionan las artes;
Y añadir á lo inventado
No es dificultad notable.
Buena fuí pasados tiempos,
Y en éstos, si los mirases,
No soy mala, aunque desdigo
De aquellos preceptos graves
Que me dieron y dejaron
En sus obras admirables
Séneca, Terencio y Plauto,
Y otros griegos que tú sabes.
He dejado parte dellos,
Y he también guardado parte,
Porque lo quiere así el uso,
Que no se sujeta al arte.
Ya represento mil cosas,
No en relación, como de antes,
Sino en hecho, y así, es fuerza
Que haya de mudar lugares.
Que como acontecen ellas
En muy diferentes partes,
Voyme allí donde acontecen:
Disculpa del disparate.
Ya la comedia es un mapa
Donde, no un dedo distante,
Verás á Londres y á Roma,
Á Valladolid y á Gante.
Muy poco importa al oyente
Que yo en un punto me pase
Desde Alemania á Guinea,
Sin del teatro mudarme:
El pensamiento es ligero;
Bien pueden acompañarme.»

Algunos críticos pretendieron sacar partido de ambos pasajes presentando á Cervantes en oposición consigo mismo, arrepintiéndose de sus antiguas opiniones y rindiéndose al gusto vulgar, por aquello que había dicho Lope:

Y pues lo paga, es justo
Hablarle en necio para darle gusto.

Cuestión sería ésta que daría aún materia para muchas páginas si mi sabio maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo, con la autoridad que le es propia, no hubiese puesto fin á ella (1). «Para mí (dice el sabio polígrafo) como para el ilustre historiador alemán de nuestro Teatro (2), es cosa clara que se ha dado á las censuras del *Quijote* un alcance crítico mucho mayor del que tienen. Cervantes no se propuso reducir el teatro español á la imitación de Plauto ó de Terencio: en tal caso, sus propias comedias le hubieran parecido malas y desarregladas, y de fijo no se lo parecían, puesto que las coleccionó, protestando altamente del desdén de sus contemporáneos, qué no se las habían querido ver representadas.

»En las doctrinas literarias de Cervantes hay que distinguir varios impulsos: primero, el respeto á una tradición literaria tenida por infalible, respeto más bien habitual y mecánico que nacido de propio convencimiento; segundo, el mal humor contra los poetas noveles que habían arrojado del teatro á sus predecesores naturales, á la escuela de Juan de la Cueva y de Virués, á la cual pertenecía Cervantes; tercero, el buen gusto ofendido por dislates evidentes, no tanto por la inobservancia de las unidades de lugar y de tiempo como por la monstruosa confusión de tiempos y lugares que en el breve espacio de tres jornadas abarcaba una crónica entera; cuarto, la preocupación del fin moral del teatro. A esta luz se penetrarán bien las palabras de Cervantes, y podrá resolverse la singular antinomia que existe entre las razones y teorías estéticas del Canónigo y la especie de palinodia que canta Cervantes en su comedia de *El Rufián dichoso*.» Y más adelante añade:

«Por lo mismo que algunos se obstinan en considerar el *Quijote*, no como la novela más digna de admiración entre cuantas ha producido el ingenio humano, sino como una especie de evangelio, en que todas las palabras encierran misterios *esotéricos*, conviene poner de manifiesto estos errores y estas arbitrariedades é injusticias de la crítica de Cervantes, y darle á él su tanto de culpa en la rencilla con Lope de Vega, á quién él probable-

(1) *Ideas Estéticas*, Vol. 3. pag. 420.
(2) Schack.

mente atacó el primero, dando lugar á que uno de los discípulos del Fénix de los ingenios saliese á su desagravio con las feroces y villanas represalias del *Quijote* de Avellaneda.

»Al fin de su comedia *Pedro de Urdemalas* repitió Cervantes, poco mas ó menos, las mismas censuras:

Y verán que no acaba en casamiento,
Cosa común y vista cien mil veces,
Ni que parió la dama esta jornada,
Y en otra tiene el niño ya sus barbas,
Y es valiente y feroz, y mata y hiende,
Y venga de sus padres cierta injuria,
Y, al fin, viene á ser rey de cierto reino,
Que no hay cosmografía que le muestre;
De estas impertinencias y otras tales
Ofreció la comedia libre y suelta.

»Con estos antecedentes, ¿cómo no admirarse de encontrar á Cervantes en su vejez alistado entre los partidarios de las innovaciones dramáticas? Y, sin embargo, el hecho no puede ser más evidente: léase el siguiente diálogo (1), con que se abre la segunda jornada de *El Rufián dichoso*, y dígase si su doctrina no es idéntica á la que veremos expuesta por Juan de la Cueva, Lope y Ricardo del Turia. Hablan dos figuras alegóricas: la Curiosidad y la Comedia.»

No son, ciertamente, las obras dramáticas de Cervantes las que más alto colocaron su nombre; pero es tan grande, tan gigantesca, la figura de su autor, que todas sus obras, aun las de menos importancia, tienen hoy gran valor y estima, y las dos que ahora se reimprimen tienen para nosotros otro título que las hace aún más interesantes: el desarrollarse sus acciones en Sevilla y el retratar con fidelidad maravillosa las costumbres sevillanas de fines del siglo XVI.

Sobre el mérito de las obras dramáticas de Cervantes no queremos emitir juicio propio: remitimos al lector al formulado por nuestro querido amigo el docto académico D. Emilio Cotarelo (2):

---

(1) El transcrito anteriormente.
(2) *Efemérides Cervantinas*, pág. 264.

«Las comedias de Cervantes pertenecen á un sistema dramático muy diferente del de Lope de Vega, y con arreglo á esto deben de ser juzgadas. Es un arte inferior, anticuado y excesivamente sobrio: es como la tragedia de Esquilo ante las de Sófocles y Eurípides. Tiene grandeza, pasión y fuerza; pero le falta poesía interna, flexibilidad, interés creciente, trabazón y desarrollo lógico de la fábula. Las comedias de Cervantes más bien son escenas y episodios aislados que una obra bien enlazada y conducida á un fin principal. Pero adviértase que esto no tiene que ver con el estilo, lenguaje, algunos trozos de diálogo, ciertos caracteres y pinturas de personajes, cosas y lugares, en los cuales es siempre Cervantes, dueño y señor del arte de expresar sus ideas por medio de la palabra.

»Los entremeses están exentos de toda censura: son el modelo único é insuperable de este género dramático, que Cervantes recibió de su maestro Lope de Rueda y comunicó á sus discípulos Luis Quiñones de Benavente, Moreto, Villaviciosa, D. Francisco de Avellaneda, Suárez Deza, Armesto, Francisco de Castro, D. Ramón de la Cruz, D. Ignacio del Castillo y otros más modernos.»

II

Toda la acción de *El Rufián viudo* y la del acto primero de *El Rufián dichoso* se desarrollan en Sevilla, retratándose en ellas la vida de los *rufianes*, *traineles*, *izas* y demás gentezuela que componía la *jacarandina* sevillana y empleándose muchos vocablos germanescos; justo será, pues, que antes de estudiar estas obras dediquemos algunas páginas á examinar, siquiera ligeramente, lo que en tiempos de Cervantes eran la jacarandina y su jerga y el estado social de Sevilla. Puntos son éstos en que nuestro querido amigo Rodríguez Marín, á quien este libro se dedica, ha ahondado más que muchos, y buena prueba de ello son sus estudios sobre *El Celoso extremeño*, *Rinconete* y *Cortadillo* y otros diversos trabajos menores, que habremos de citar á cada paso. Sin pretender nosotros aportar nada nuevo en este orden, algo, no obstante, hemos de decir referente á la vida rufianesca en Sevilla, porque sin ello no se entenderían claramente ciertos pasajes de las obras que reimprimimos, si bien algunos habrán de ser aclarados en las notas al texto de entrambas.

La jacarandina en Sevilla venía á constituir una sociedad dentro de otra; pero aún, dentro de ella misma, pudieran considerarse varios grupos que, aunque unidos en el fondo, constituían organismos por sí solos, ya considerando el lugar de su acción, la cárcel, la mancebía, el matadero, por ejemplo; ya atendiendo á la industria ó ejercicio á que se dedicaban, como el robo, la valentía, la prostitución y el juego.

Á *la rufianesca*, como á toda sociedad, corresponde un lenguaje propio; éste es el llamado de *germanía*, nombre que también se aplicó á la sociedad de *germanes*, *pícaros*, *jaques*, *rufos* y demás gente maleante. «Entre la sociedad y su lenguaje, dice el Sr. Sa-

lillas (1), existe una relación de intimidad caracterizada por peculiaridades sociológicas, psicológicas y filológicas. Por ser la sociedad en parte diferente de la sociedad común, tiene un lenguaje en parte distinto, y por acomodarse ese lenguaje al juego de una vida, contiene expresiones, modalidades y atributos de esa vida.» El vocabulario de la germanía aún no está hecho: laudable intento es el realizado por el Sr. Salillas en su citada obra, al esbozar los vocabularios de germanía y de caló jergal; pero en cuanto al primero, su autor mismo lo confiesa (2): «Hemos aceptado el proceder de hacer constar en el léxico de *germanía* todas las palabras que constan en el de Juan Hidalgo y todas las palabras que añade la Academia»; y esto no es bastante. Rodríguez Marín, en el discurso preliminar de su *Rinconete* y *Cortadillo*, cita muchas voces con que puede aumentarse el repertorio de voces agermanadas; lo mismo han hecho Bonilla y San Martin, al publicar *La Vida del pícaro* y otros; pero aún se necesita que un gran conocedor de nuestra literatura, y cualquiera de los nombrados lo haría á satisfacción, con paciencia bolandista se dedique á ello, ó, acaso mejor, la suma de muchos esfuerzos individuales nos den el apetecido *Diccionario de germanía* de que tan necesitados estamos. Las fuentes para llevar á cabo este trabajo son abundantísimas: los autores castellanos que, unos de propósito, con ó sin explicación, otros sin intención deliberada, traen voces germanescas, son muchos. ¿Cómo prescindir en este trabajo de nuestro sevillano Lope de Rueda, quien no sólo emplea palabras de germanía, sino que, en el paso segundo del *Registro de representantes*, hizo el primer ensayo de un vocabulario germanesco? Por cierto que sospechamos que algunas de las voces allí contenidas pertenecen á aquella antigua jerga en que ya no hablaban el *lobo* y la *iza* del romance, porque

. . . . era muy vieja
Y la entrevan los villanos.

¿Cómo no acudir á *La Lozana andaluza*, cuyas escenas, aunque ocurren en Roma, son mucho más españolas y andaluzas que ita-

---

(1) *El Delincuente Español: El Lenguaje*, Pág. 11.
(2) Obra citada, pág. 260.

lianas? Voces germanescas usa el mismo Cervantes, que aún no figuran en estos vocabularios. Torpeza insigne sería no acudir á *La Celestina* y sus imitaciones, así como á las obras de moral, tales como el *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, de Luque Faxardo, que, como creemos demostrar en el presente estudio, son de inapreciable valor en esta materia. No hemos de intentar hacer el indicado vocabulario, tarea, por otra parte, muy superior á nuestras fuerzas; pero sí aprovecharemos la ocasión para lamentarnos de su falta y excitar á otros á emprender tan meritoria labor.

Sevilla, ciudad famosísima en España y cabeza del Andalucía (1), la mejor tierra de todo el mundo (2), llena de mil excelencias, tesorera y repartidora de la inmensa riqueza que enviaba el mar Oceano, sin la que dejaba para sí en sus profundas arenas escondida para siempre (3), emporio de España (4), rica y hermosa ciudad y paraíso de deleites, centro de la contratación de las Indias Occidentales (5), centro de la nobleza, valor del mundo, humano cielo (6), tierra de Jauja donde todo abundaba y las calles estaban cubiertas de plata, ciudad tan ilustre, de tanta fama por todo el mundo (7), era, apesar de esto y quizás por esto mismo, á fines del siglo XVI y principios del XVII, el centro, refugio y amparo de toda la gente maleante de España, hasta el punto de merecer los nombres de *Ninive y Babilonia*, *Babilonia*

---

(1) *Guzmán de Alfarache*. Parte 2, libro 2, cap. IX.
(2) Id. Parte 2, libro 3, cap. V.
(3) *El Escudero Marcos de Obregón*. Relaçión 2, descanso 2.
(4) Pellicer. *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*.
(5) Menéndez y Pelayo. *Heterodoxos Españoles*. Tomo II, pág. 217.
(6) Lope de Vega. *Los peligros de la ausencia*. Escena 6.ª:

«Llegué, hermosa doña Blanca,
A Sevilla, al mismo centro
De la nobleza, al valor
Del mundo, al humano cielo.»

(7) *Guzmán de Alfarache*. Parte 2, libro 3, cap. VI.

castellana, Cairo español, Chipre de los valientes, y mare magnum (1).

Sevilla era lugar seguro para la rufianesca y la ladronesca; bien pudo alabarla un pícaro con estas palabras (2): «Sevilla era bien acomodada para cualquier granjería, y tanto se lleve á vender como se compra, porque hay marchantes para todo; es patria común, dehesa franca, ñudo ciego, campo abierto, globo sin fin, madre de huérfanos y capa de pecadores, donde todo es necesidad y nadie la tiene». Tierra donde, como decía Cervantes en la comedia que hoy se reimprime:

> . . . . . la semilla
> Holgazana se levanta
> Sobre cualquiera otra planta,

y que merecía ser alabada por los mismos demonios, cantando de ella:

> Dulces días, dulces ratos
> Los que en Sevilla se gozan
> Y dulces comodidades
> De aquella ciudad famosa,
> Do la libertad campea,
> Y en sucinta y amorosa
> Manera, Venus camina
> Y á todos se ofrece toda (3);

«lugar tan confuso, como decía Don Cleofás (4), que no nos hallarán, si queremos, todos cuantos hurones tienen Lucifer y Bercebú». Mas nada pinta tan exactamente el estado interior de la

---

(1) Rodríguez Marín, *Rinconete y Cortadillo*, pág. 69, cita estos nombres que dieron á Sevilla el autor del *Entremés de los mirones*, Luis Vélez de Guevara, el autor de los *Romances de germanía* y el famoso médico Francisco Franco. De todas estas denominaciones, la de *Babilonia* es la que se encuentra más frecuentemente aplicada. También se apellidaba *Babilonia* á Roma, como puede verse en *La Lozana andaluza*, mamotreto XLIV, y en la *epístola del autor*, al fin de la obra.

(2) *Guzmán de Alfarache*. Parte I, libro I, cap. 2.

(3) *El Rufián dichoso*. Jornada II.

(4) *El Diablo Cojuelo*. Tranco VII.

ciudad como las palabras con que el famoso licenciado Porras de la Cámara (1), escribiéndolo, retrataba á su señor el cardenal Niño de Guevara, para que conociese, de antemano, la tierra que venía á regir:

«Ninguna administración de justicia, rara verdad, poca vergüenza y temor de Dios, menos confianza, ninguno alcanza su derecho sino comprándolo, ni cobra su hacienda si no es dando el diezmo á un receptor que paga, ó al almojarife que se lo hace pagar; ninguno hace su oficio ni se pone en su lugar: todo se vende, hasta los Santísimos Sacramentos y su administración; ninguno se conoce ni trata conforme á su estado y cualidad. Los dos polos que mueven este orbe son dones y doñas; aquí no azotan sino al que no tiene espaldas, ni condenan al remo sino al que no tiene brazos, ni padece ningún delincuente sino el que padece necesidad y no tiene que dar á los escribanos (2), procuradores y jueces. Seis años há que no he visto ahorcar en Sevilla ladrón, ni tal se probará, habiendo enjambres de ellos como de abejas, y algunos, de doce millones; y otro, de ochenta cuentos —y se han alzado en Sevilla en este año y el pasado veintiseis

---

(1) Se conserva este informe en la Biblioteca Nacional. Se han publicado varios trozos de él: seguimos el que incluyó el Sr. Apraiz en su artículo *Curiosidades cervantinas*, que forma parte del *Homenaje á Menéndez y Pelayo*. Aceptamos las enmiendas ortográficas del docto catedrático de Vitoria.

(2) Mal parados salen, en verdad, de manos de los escritores de la época á que nos vamos refiriendo los dependientes y auxiliares de la Justicia, y aun esta misma; pero, sobre toda ponderación, los escribanos. Á este propósito no queremos dejar de copiar lo que de ellos dice Mateo Alemán, aunque se nos tache de demasiado afecto á este escritor, á quien tan repetidamente citamos, porque, para nosotros, fué el que más abundó en el conocimiento de la vida jácara y pícara.

En la parte 2.ª, libro III, cap. VI de *Guzmán de Alfarache*, refiriendo la vida que su madre y su esposa hacían en Sevilla, escribe:

«Harto hizo y trabajó porque no la conociesen los de la plaza de San Francisco, temiéndose de su trato; pues en comenzando los escribanos de la justicia, no paraban hasta el que asiste al cajón, á quien les parecía debérseles todo de derechos: empero no pudieron escaparse dellos, que, por bien ó por mal, por fieros y amenazas, como absolutos y disolutos (digo algunos), hacen mas tiranías que Totili ni Dionisio, como si no hubiese Dios para ellos.»

Y en otro lugar, parte 1, libro I, cap. I, dice que si algún escribano se salva, «al entrar en la gloria dirán los ángeles unos á otros, llenos de alegría, *Letamini in Domino:* escribano en el cielo, fruta nueva, fruta nueva.»

hombres con las haciendas ajenas, que ya lo tienen por cierta ganancia de cincuenta por ciento:—uno se queda con todo, como lo hacen cuasi todos, y se pasean libres dentro de seis meses. Lo que más en Sevilla hay son forzantes, amancebados, testigos falsos, jugadores, rufianes, asesinos, logreros, regatones, vagabundos que viven del milagro de Mahoma, sólo de lo que juegan y roban en las casas de *bilhán* y en las tablas de dados, pues pasan de trescientas casas de juegos y tres mil de rameras, y hay hombre que con dos mesas quebradas y seis sillas viejas le vale cada año la coima cuatro mil ducados, pues ya la mercancía y el trato se ha convertido en robo y en regatonería, estancando todos los géneros, desde el oro y seda hasta las legumbres, para revenderlas excesivamente, cuando por haberlas ellos atravesado está falta la plaza, y lo peor es que son de este trato los que habían de remediarlo, porque es tal el humano interés, que todo lo atropella, de suerte que crecen estas culpas y otras innumerables que juntamente son penas á los que las padecen, y no refiero más por no cansar á V.ª S.ª Iltma.»

Con estos datos bien se comprenderá que Sevilla era el lugar más apropósito para que en ella se desarrollase la *florida picardía*, «bocado sin hueso, lomo descargado, ocupación holgada y libre de todo género de pesadumbre», como decía el profundo Mateo Alemán (1), vida que hizo exclamar al poeta (2):

¡Oh pícaros, amigos desonrados,
Cofrades del placer y de la anchura
Que libertad llamaron los pasados!
. . . . . .
¡Oh vida picaril, trato picaño!
Confieso mi pecado: diera un dedo
Por ser de los sentados en tu escaño.

Como en las obras que hoy publicamos hay referencias importantísimas á *la mancebía*, á la que pertenecen el *padre Carrascosa* y *Antonia* de *El Rufián dichoso*, y todas las hembras de *El Rufián viudo*, y como también en la primera de dichas obras se nos habla de barajas *hechas*, de *dar barato*, de *gariteros* y *tabancos*, *blancos* y *fulleros*, bien será que dediquemos algunos párrafos al estudio de la *guanta* sevillana y á la *ciencia de Vilhán*.

(1) *Guzmán de Alfarache*. Parte 1, libro 2, cap. 2.
(2) *La Vida del pícaro*.

III

Asensio, en su folleto *El Compás de Sevilla* (1), y Rodríguez Marín, en *El Loaysa de «El Celoso extremeño»*, han publicado curiosísimas noticias de la mancebía sevillana, á las que muy pocas hemos de poder agregar; pero tiene este lugar tantas citas en las dos obras que hoy se reimprimen, que entendemos que este estudio quedaría incompleto si no hablásemos de él.

La mancebía ó casa pública de Sevilla ocupó durante muchos años un lugar bajo en que se estancaban las aguas de lluvia, de donde le provino el nombre de *Laguna*, que llevó después la calle principal construída sobre su recinto (2). De una parte cercábala la antigua muralla de la ciudad, en la que tenía un postigo á el Arenal, donde luego se levantó el barrio extramuros llamado *el Baratillo*, y de la otra parte lindaba con las casas de la ciudad, teniendo una sola entrada, *el golpe*, en el arquillo que se llamó de Atocha por una imagen de la Virgen de este nombre (3). La parte interior de la mancebía se llamaba *el Compás*, denominación que aún se recuerda en el nombre de *Compás de la Laguna*, que lleva la calle construída desde el referido arquillo á la laguna antigua.

---

(1) Impreso en Sevilla en 1870, é incluído en *Cervantes y sus obras*, Barcelona, 1902.

(2) Hoy calle de Castelar.

(3) González de León, *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de Sevilla*, pág. 284, dice que el arquillo fué derribado en 1839 y trasladada la Imagen al Sagrario de la Catedral.

Dos lugares había en Sevilla que, por ser bajos y detenerse en ellos las aguas de lluvia, tuvieron el nombre de *lagunas*. Uno es el ya referido, llamado el *Compás*; el otro fué en aquella época convertido en hermoso paseo adornado de árboles, fuentes y estátuas, en honor de Carlos V y Felipe II, comparados con Hércules y Julio César, gracias á la solicitud del Asistente de la Ciudad, el famosísimo Conde de Barajas, y se conoció desde entonces con los nombres de *Alameda de Hércules*, ó *de los Hércules*, ó simplemente *Alameda*.

La mancebía recibía los nombres de *berreadero*, *cambio*, *cerco*, *campo de pinos*, *cortijo*, *dehesa*, *lo guisado*, *guanta*, *manfla*, *manflota*, *mesón de las ofensas*, *monte*, *montaña*, *pifla* y *vulgo*, que enumera Rodríguez Marín en su *Rinconete y Cortadillo*, con los de *aduana*, *casa llana* (1), *montaña de pinos* y *pisa*, que cita Salillas con algunos de los anteriores, en su estudio *El delincuente español: El Lenguaje*. También se llamaba *la cueva*, *el partido* (2), *el*

---

(1) Cervantes llama *casa llana* á la mancebía en *El Rufián dichoso:*

—Que éste es *padre* de desdicha.
. . . . . .
—Decidme de qué orden es.
—De los de la *casa llana*.
Es alcaíde, con perdón,
Señor, de la mancebía
Á quien llaman padre hoy día
Las de nuestra profesión.
Su tenencia es *casa llana*,
Porque se allanan en ella
Cuantas viven dentro della.

y en *Rinconete y Cortadillo:* «Al volver que volvió Monipodio, entraron con él dos mozas, afeitados los rostros, llenos de color los labios y de albayalde los pechos, cubiertas con medios mantos de anascote, llenas de desenfado y desvergüenza, señales claras por donde, en viéndolas, Rinconete y Cortadillo conocieron que eran de la *casa llana*....»

(2) *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, cena tercera del primer acto: «Oligides: Esta (Celestina) dexó dos sobrinas, Areusa y Elicia. Areusa llevóla Centurio *al partido* de Valencia.»

publique (1), *el burdel* (2), ó simplemente *la casa* (3). A las míseras casucas que las mujeres vivían en el burdel llamaban en Sevilla *boticas* (4).

Antiquísima era en esta ciudad la mancebía, por cuanto Morgado (5) refiere que Alfonso XI «prohibió y vedó so graves penas las casas que habia en ellas llamadas monasterios de malas mujeres, por el mal uso de sus cuerpos»; y en 1504, según refiere Ortiz de Zúñiga, con motivo de los terremotos que padeció la ciudad, mandaron los Reyes Católicos «poner todo cuidado en extirpar y enmendar los pecados públicos y que se predicase con gran fervor á las rameras y á las *mujeres de la casa pública*.»

Llámase en Sevilla *compás* al atrio ó lonja de algunos edificios, y así decimos aún el *compás de San Pablo*, hoy calle de la Magdalena, el de San Clemente, Santa Paula ó Santa Clara, á los patios de los conventos de estas advocaciones, y por analogía de-

---

(1) En *La Lozana andaluza*, Mamotreto LIII, dice Divicia: «¡Ay, señor, que tres enfermedades que tuve siendo niña me desmedraron! porque en Medina ni en Burgos no habia quien me comparase, pues en Zaragoza mas ganaba yo que p... que fuese en aquel tiempo y por excelencia me llevaron al *publique* de Valencia, y allí combatieron por mí cuatro rufianes y fuí libre.»

(2) *Guzmán de Alfarache*, parte 2, libro I, cap. V.: «Señor Guzmán, abajo en el zaguán están unas hermosas que lo llaman. Oh, que venga el cáncer, dije, diles que se vayan al *burdel*.» En *La Lozana andaluza*, mamotreto LIII: «Como la otra, que decía, después de cuarenta años que había estado á la mancebía: si de aquí salgo con honra, nunca mas al *burdel*, que ya estoy harta.»

(3) En *Rinconete y Cortadillo* se menciona por *Monipodio*, entre los oficios menores de sus cofrades: «llevar recado.... á la *casa*, de parte de sus contribuyentes»; y en las *Quintillas de la Heria* publicadas por Rodríguez Marín en su estudio de aquella novela, pág. 202, se lee:

> «¡Ay, que en malas galeritas ande
> Quien me dió á conocer *la casa* y el padre.»

Y léese en esta misma novela: «tornaronse á alborozar Repolido y la Carihartа, la Escalanta con Maniferro, y la Gananciosa con Chiquiznaque, concertando que aquella noche, después de haber alzado de obra en *la casa*, se viesen en la de la Pipota.

(4) Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla*, año 1612, hablando de la mancebía, dice: «era en el sitio llamado *la laguna*, collación de la Iglesia mayor, y á sus habitaciones inmundas llamaba Sevilla *las boticas*; que tambien se suele en ellas guardar para medicina los venenos.»

(5) Alonso Morgado. *Historia de Sevilla*. Libro 3, cap. 5.

bió llamarse *compás* al espacio cerrado de la mancebía en que estaban *las boticas*. Eran éstas varias miserables casucas, propiedad de la ciudad, de particulares y de corporaciones religiosas que las arrendaban para el infame tráfico que en ellas se ejercía; bien que sus propietarios no podían destinarlas á otros usos, por haber sido aquel sitio señalado para dicho destino por la autoridad competente (1).

Aunque en el Compás residiesen la mayoría de las mujeres públicas de la ciudad, no era, en los días en que Cervantes vivía en Sevilla y *documentaba*, como ahora se dice, sus obras sevillanas, el único lugar en que aquéllas se albergaban, puesto que en aquellos mismos días escribía su amigo Alonso Alvarez de Soria (2):

Ninfas de las tasqueras
Del Compás, Resolana y San Bernardo (3),

---

(1) Rodríguez Marín en *El Loaysa de «El Celoso extremeño»* pág. 140, nota 51, dice que en 1604 tenia la Ciudad veinte casas en la mancebía y era arrendador de ellas, por dos vidas, el verdugo Francisco Vélez; de otras casas era dueño el Cabildo Catedral.

Al mismo doctísimo escritor Rodríguez Marín, debemos las siguientes noticias que encontró en el Archivo Municipal de Sevilla. En 1571 Marco Caña (sic), alguacil de la justicia de esta Ciudad, se dirigió á la misma invocando su derecho á nombrar *padre*, diciendo «e porque yo tengo onze boticas en la mancebia desta ciudad nombro como señor é propietario dellas a marisanchez de marquina mujer vieja y antigua en el dicho oficio, que tiene dentro sus casas y abitacion.... y tiene dentro a su yerno Rafael Rodriguez que *es padre*, que la ayudará y faborecera» y pide que la hayan por nombrada, y habiendo jurado le den título del dicho oficio En 24 de Diciembre del mismo año se vió esta petición en Cabildo, y se acordó: «que no a lugar a lo que pide y que los señores diputados á quien está cometido lo de la mancebia vean esta peticion en lo que toca a tener boticas marco caña siendo alguacil de la justicia como lo confiesa». La comisión á quien se encargaba este asunto visitó la mancebía y dijo: «auemos hallado que en la mancebia desta ciudad tienen casas suyas propias el sor don pedro de Villacis veyntiquatro y El licenciado Diego hernandez de andrada, prouincial de la santa hermandad y Juan de padilla alguazil de los veynte y el ospital de la misericordia desta ciudad y otros» pero agregaron que el ser alguacil no era inconveniente, antes al contrario, para tener casas en la mancebía.

(2) Rodríguez Marín. *El Loaysa de «El Celoso extremeño»*.

(3) *El Compás* era el lugar de que se viene hablando; el barrio de *San Bernardo*, extramuros, existe todavía; el nombre de *Resolana* lo llevan dos sitios en Sevilla y aún nuestro pueblo distingue la *Resolana de la Caridad* (entre la Torre del Oro y el antiguo Arenal) de la *Resolana de la Macarena* (desde la puerta de este nombre á la de la Barqueta). Este último sitio aún conserva el nombre de *Resolana;* pero creemos que el famoso tuerto se refería á la primera.

y Cristobal de Chaves (1) dice que en la calle del Agua (inmediata al Alcázar) había muchas mujeres que vivían *como las del partido*.

En 1575, D. Alonso Fajardo, Obispo de Esquilache, pidió á la Ciudad el sitio de la mancebía para edificar un convento de la orden de San Agustín, y aun se pensó en trasladar el burdel fuera del muro de la ciudad, entre las puertas Real y de Triana; pero el cabildo de jurados se opuso á la traslación (2). Dióse entonces al Obispo un sitio en el Arenal, y en 1584, cuando la obra tenía ya cerca de dos estados sobre tierra, comenzó á hacer asiento y á presentar aberturas, por lo que el Obispo pidió á la ciudad otro sitio, al principio de la Alameda entre las calles de las Palmas y del Puerco (hoy de Jesús del Gran Poder y de Trajano) (3); mas, al fin, el convento que se llamó del Pópulo se levantó en el Arenal y hoy sirve de cárcel.

Ejercía la autoridad en la mancebía sevillana, como en las demás de España, *el padre* ó *la madre* (4), hombre ó mujer que alcanzaba de la Ciudad tal nombramiento, ó, por lo menos, su confirmación, cuando los arrendadores ó dueños de *las boticas* los designaban como tales.

En la comedia *El Rufián dichoso* se nos ofrece el *padre de la mancebía* en la persona de *Carrascosa*, que presume de personaje, extrañándose de que un alguacil se le atreva, jactándose de descender de los *Carrascosas de Antequera*, de ejercer oficio honrado en la república (5) y de ser de aquellos á quienes hay que hablar *por súplica*. Que los oficios de *padre* y *madre* coexistían en las mancebías nos lo demuestra el *Romance del cumpli-*

---

(1) *Relación de lo que pasa en la Cárcel de Sevilla.*

(2) Asensio. *El Compás de Sevilla.*—Rodríguez Marín. *El Loaysa de «El Celoso extremeño.»*

(3) Matute. *Noticias relativas á la Historia de Sevilla*, pág. 75.

(4) Alonso Morgado, *Historia de Sevilla*, Libro 3, cap. 5: «...Monasterios de malas mujeres.... las cuales tenían una patrona á manera de abadesa.» Ortiz de Zúñiga. *Anales de Sevilla*, año 1612: «tenian ministros, que en parte las tutelaban (mal como á indómitas fieras) y cuidaban de excluir las que con sus enfermedades podian añadir al contagio de las almas el de los cuerpos».

(5) Recuérdese lo que dijo Cervantes en el capítulo XXII de la primera parte del *Quijote* del oficio de alcahuete: «Oficio de discretos, y necesarísimo en la república bien ordenada, y que no le debia ejercer sino gente muy bien nacida».

miento del testamento de Maladros, inserto entre los de germanía, en donde, refiriéndose al *padre Palomares*, que no tenía compañera en la fiesta que celebraban, dice:

«A este punto se levanta
Otra marca, y salió fuera;
Y agarrando de *la madre*,
Que pasaba de setenta,
Se la trujo, y sentó junto,
Con quien regalarse pueda.»

y en el *Romance de la venganza de Cantarote*, de la misma colección, se habla al mismo tiempo del *padre Beltrán Gramajo* y de la *madre Inés de la Torre*, ambos de la *guanta* ó mancebía de Jerez.

Al *padre* correspondía señalar vivienda ó *botica* á las mujeres del burdel y designarles compañera; por eso se lamentaba *la Pérez, coima* de Benito Ximénez, en uno de los romances de germanía, con estas palabras:

«Pedíle *al padre* la casa
Que está enfrente de la Méndez,
Y diósela á la Quevedo,
(Por ser mi enemiga), adrede;
Y á mí me dió por vecina
Una muchacha reciente,
Que, por ser bella y muchacha
Solo su molino muele.
Ayer ganó seis ducados,
Y á mí me prestó un corchete,
Para pagar la posada,
Real y medio en tres veces.

El *padre* ejercía además otros oficios, dentro y fuera del Compás: era á veces ministro de la Justicia, como el famoso Marco Caña ú Ocaña, ó dedicábase á prestar sobre prendas, como se desprende de estas palabras de *Trampagos* á *Vademecum* en *El Rufián viudo:*

«Este capuz arruga, Vademecum,
Y dile al *padre* que sobre él te preste
Una docena de reales»;

y, aunque en las Ordenanzas de la mancebía se prohibía prestar dinero á las *izas* mediante el empeño de su persona, ello es que

debía de ser ordinaria la transgresión, cuando los escritores contemporáneos nos dan de ello testimonio. Así, en el entremés de *La cárcel de Sevilla* dice *Paisano:*

«Beltrana la brava...
. . . . . .
Alzóla Gorósco,
Llevóla á Antequera,
Y al padre ordinario
La entrega y empeña»;

y en el *Romance de la descripción de la vida airada*, incluído entre los de germanía, se lee:

«Yo me empeñaré en cien granos
Por la vida de mi alma»,

que cantaba *la Escalanta* alabando á su jaque.

Quevedo habla del *padre* en varios de sus romances; así, en la *Relación que hace un jaque de sí y de otro*, dice:

«Dios perdone al *Padre Esquerra*,
Pues fué su paternidad
Mi suegro mas de seis años
En la cueva de Alcalá:
En el mesón de la ofensa,
En el palacio mortal,
En la casa de más cuartos
De toda la cristiandad.»

Y en la *Carta de la Perala á Lampuga su bravo*:

«En cas del *padre* nos fuimos,
Por no escandalizar tanto,
Y porque quien honra al *padre*
Diz que vive muchos años.»

Las mujeres públicas recibían los nombres de *concejiles*, *coimas*, *gayas*, *germanas*, *izas*, *marcas*, *marquidas*, *marquisas*, *marañas*, *pelotas*, *pencurias*, *tributos* (1), *trongas*, *grofas*, *hurga-*

(1) Rodríguez Marín. *Rinconete y Cortadillo*, pág. 108.

manderas, cisnes (1), *yeguas* (2), *vacas* (3), *señoras del trato* (4), *mozas del partido* (5), *tributarias* (6), *socorridas* (7), *mozas del común oficio*, (8) *picañas* (9).

---

(1) Salillas. Obra citada, pág. 85.

(2) Cervantes en *El Rufián dichoso* hace decir á Fr. Antonio:

«Rufián corriente y moliente
Fuera yo en Sevilla agora,
Y tuviera en la *dehesa*
Dos yeguas, y aun quizás tres,
Diestras en el arte aviesa.

(3) Cervantes en *El Rufián dichoso:*

El tener en *la dehesa*
Dos *vacas*, y á veces tres;
Pero sin el interés
Que en el trato se profesa.

En *Rinconete y Cortadillo*, según el borrador de Porras de la Cámara, reimpreso por Rodríguez Marín, entre los privilegios concedidos á los muchachos al ingresar en la cofradía de *Monipodio*, se contaban «entrar en *lo guisado* con todo género de armas y tener *vaca* en la *dehesa*.»

Lope de Rueda en la Comedia *Eufemia*, escena cuarta, hace decir á Vallejo: «¿de cuándo acá han tenido ellos atrevimiento de meter *vaca* en *la dehesa* sin registralla al dueño del armadijo?»

(4) Cervantes en la misma comedia:

Estas *señoras del trato*
Precian más, en conclusión,
Un socarra valentón
Que un Medoro gallinato.

(5) Cervantes. *Don Quijote*, parte I, cap. II.: «mujeres *mozas*, destas que llaman *del partido*.»

Chaves, *Relación de la cárcel de Sevilla*, hablando de un *Molina* rufián que robó á una doncella, dice: «la engañó hasta que la puso en el lugar más público de Sevilla, que era una calle que llaman del Agua, donde había otras muchas mujeres que *vivían como las del partido*.»

(6) Cervantes. *La ilustre fregona:* «... y no habrá par de canónigos más regalados que vosotros lo seréis destas *tributarias* vuestras.»

(7) En *Rinconete y Cortadillo*, dice Monipodio: «Son también bienhechoras nuestras las *socorridas* que de su sudor nos socorren.»

(8) En el borrador de *Rinconete y Cortadillo* se dice: «Juliana la Cariharta, que era una *moza*, como las demás, *del común oficio*», palabras que, al imprimirse la novela, se sustituyeron por las de: «la Cariharta, que era una moza del jaez de las otras y del mismo oficio.»

(9) Lope de Vega. *El Galán Castrucho:*

Y no hay *picaña*
Que se precie de ser tuya,
Sino que huya,
Porque las hurtas y robas
A las bobas.

No se habían publicado las comedias y entremeses de Cervantes cuando empezó á sufrir una grave crisis la mancebía sevillana, ya por causas locales, ya efecto de disposiciones generales, aunque tardó en desaparecer. Ya hemos visto como el Obispo de Esquilache pretendió en el último tercio del siglo XVI arrojarla del *Compás*. En 1610 fué trasladado á la metrópoli de Sevilla, desde la de Granada, D. Pedro de Castro Vaca y Quiñones, que en aquella ciudad se había opuesto á la existencia de la mancebía, llegando hasta el punto de levantar un altar con un crucifijo en la puerta del burdel y buscar personas de su confianza entre los congregantes del Espíritu Santo, para que guardasen los días de precepto y no permitiesen entrar hombre alguno á ofender á Dios (1), y había fundado una casa de recogimiento para las mujeres de mal vivir. No bien llegó á Sevilla este prelado, empezó á trabajar contra la existencia del burdel, y «desarraigó la política sentina de la casa pública, que daba escandaloso desahogo á la torpeza, con el mismo valor que en Granada» (2). Más adelante consiguió que se cerrase la mancebía los días de precepto, los sábados y fiestas de la Virgen, y que no se admitiese al torpe trato á ninguna mujer que se llamase María (3).

En 1615, según refiere Asensio, intentó el poeta Juan de Salinas acabar con el *Compás*. En 1620, según Heredia Barnuevo, cuya opinión sigue Matute (4), merced á los trabajos del Arzobispo Castro, se cerró la mancebía, y en 1623, por pragmática de Felipe IV, se mandaban cerrar todas las de España, so pena de privación de oficio y fuerte multa á las justicias que las tolerasen. Tal vez lo que el Sr. Castro consiguió fué una reducción, y tal vez las autoridades de Sevilla obedecieron, pero no cumplieron, la real pragmática, pues nuestro analista, que terminó é imprimió su obra en 1676 (5), dice: «Fué otro de los más aprovechados discípulos de Fernando de Mata, el hermano Andrés de Medi-

---

(1) Heredia Barnuevo. *Místico ramillete*, etc. Granada, 1743.

(2) Id. Id.

(3) En *Rinconete y Cortadillo* dice *Ganchuelo* que en su cofradía «rezamos nuestro rosario repartido en toda la semana, y algunos de nosotros no hurtamos el dia del viernes, *ni tenemos conversación con mujer que se llame María el día del sábado*».

(4) *Noticias relativas á la Historia de Sevilla*. Año 1620.

(5) *Anales de Sevilla*. Año 1612.

na, seglar, dechado de humildad y caridad, que gastó su vida en recoger y remediar mujeres perdidas, hasta el año de 1636, que á 25 de Octubre la acabó dichosamente.... Lo que el Padre Andrés de Medina se esmeró en procurar la conversión de las mujeres perdidas, me acuerda (llegando la impresión á este año) que no tengo notado en estos Annales el tiempo en que en esta ciudad se quitó la política sentina de la casa pública; *fué cerca del presente á que llega la Historia* (1); pero no puedo ahora notar el año cierto, no ocurriendo á mi noticia presente.... Años auia que zelosos predicadores procuraban se extirpase tal comunidad, pero impedíalo la política.... Al fin prevaleció el zelo de algunos varones mas espirituales, especialmente de la Compañia de Jesús, que consiguieron se estinguiese. Mientras duró, usaba la piedad sevillana procurar su reducción, especialmente en la cuaresma, con los sermones, que llamaban de arrepentidas, en varios templos, á que las obligaban á asistir, y para las que lograban la conversión, había obras pías, ya para casarlas, ya para otros medios de su remedio.»

Al hablar de estos sermones de Cuaresma, no puede olvidarse lo que *Trampagos*, elogiando á su difunta *coima la Pericona*, dice en *El Rufián viudo:*

«Quince *cuaresmas*, si en la cuenta acierto,
Pasaron por la pobre desde el día
Que fue mi cara agradecida prenda,
En las cuales sin duda susurraron
A sus oídos treinta y más *sermones*,
Y en todos ellos, por respeto mío,
Estuvo firme, cual está á las olas
Del mar movible, la inmovible roca».

Ni lo que el gran Quevedo escribió en su romance *Respuesta de la Méndez á Escarramán:*

«Esta *cuaresma* pasada
Se convirtió la Tomás
En el *sermón* de los peces,
Siendo el pecado carnal.
Convirtióse á puros gritos;
Túvosele á liviandad,

(1) La terminó, como queda dicho, en 1676, y la imprimió en Madrid al siguiente año.

Por no ser de los famosos,
Sino un pobre sacristán.
No aguardó que la sacase
Calavera, ó cosa tal;
Que se convirtió de miedo
Al primero Satanás».

Tal vez la pragmática referida inspiró al mismo Quevedo su romance *Sentimiento de un jaque por ver cerrada la mancebia*, en el que hace cantar á Añasco el de Talavera:

«Viendo cerrada la manfla,
Con telaraña el postigo,
El patio lleno de yerba...
. . . . . .
¡Oh mesón de las ofensas,
Oh paradero del vicio,
En el mundo de la carne,
Para el diablo baratillo!
¿Qué se hizo de tanto *padre*
De sólo apuntados hijos?
¿Dónde fué el pecar á bulto,
Si más fácil, menos rico?
. . . . . .
Pecados de par en par
Ya se acabaron contigo,
Y, no siendo menos, son
Más caros y más prolijos.
Aquí fué Troya del diablo;
Aquí Cartago de esbirros:
Aquí cayó en un barranco
El género femenino».

Desaparecida la mancebía con su carácter oficial, tuvieron las *izas* que ir desalojando el famoso *Compás*, y en su mayoría se acogieron á unas casas que estuvieron fuera de la puerta de Triana y se conocían con el nombre de *las cureñas*, junto al cuartel llamado, más tarde, de milicias, donde permanecieron hasta fines del siglo XVIII; pero, ya en 1796, las casucas estaban ruinosas y sus habitantes se habían trasladado á otros lugares (1).

La antigua *Laguna* y su famosísimo *Compás* siguieron con

(1) Espinosa y Cárzel, en una nota á los *Anales* de Ortiz de Zúñiga, tomo IV, pág. 234.

sus humildes casas, pero con honrados vecinos (1), y una de sus callejas conservaba aún en el año de 1839 el nombre de calle de las *Mancebías* (2).

En 1772 empezaron á edificarse las nuevas casas de este barrio, merced á que los terrenos que lo constituían habían sido enajenados por la ciudad á una sociedad de personas adineradas de Sevilla, que reedificó la antigua capilla de Nuestra Señora del Mayor Dolor, acaso la primitiva iglesia de la mancebía, estrenándose reedificada en 4 de Septiembre de 1779. Debió Sevilla esta mejora á su Asistente don Pedro Samaniego, Marqués de Montereal (3), magistrado integérrimo que reedificó las murallas, y acaso al llegar la obra á las del Arenal, concibió el proyecto de convertir en barrio de suntuosos edificios aquel tan mezquinamente edificado. Residía el Asistente en los Reales Alcázares, y allí reunió en 1758 al gremio de mercaderes de lencería y paños de la ciudad, y les indicó la conveniencia de que edificasen en la antigua Laguna sus casas, tiendas y almacenes, reuniéndose todo el gremio en un paraje. Se nombró por diputados de este negocio á D. Fernando Pantín y á D. Francisco Granados, y se encomendó á los maestros D. Francisco Sánchez de Aragón y D. Tomás Zambrano el estudio y aprecio de la obra. Se comenzó por abrir comunicación en 1760 entre las calles de la Mar (hoy García de Vinuesa) y la que se proyectaba, junto á la puerta del Arenal (4), y, comenzando las edificaciones, resultó el nuevo barrio, que conservó como recuerdo del antiguo los nombres de las calles de la *Laguna* y *Compás de la Laguna* (5), y se construyó un palen-

(1) Espinosa y Cárzel. *Anales* de Ortiz de Zúñiga.

(2) González de León. *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de Sevilla*, pág. 353. En la actualidad se llama esta calle de la Manzana.

(3) Tomó posesión del cargo en 25 de Mayo de 1757, y cesó en 1760.

(4) Matute. *Anales de Sevilla*. Tomo 2.°, pág. 171.

(5) ✠ *Breve compendio, en que se explica el beneficio grande, y utilidad notoria, que es para el gremio de mercaderes de lencería, y paños de esta ciudad en la construcción de la nueva obra, que ha propuesto su señoría el Sr. Don Pedro Samaniego, Marques de Monte Real, de el Consejo de su Magestad en el Real de Castilla, y Superintendente general de todas Rentas Reales, dignissimo Assistente de esta Ciudad, é inimitable Protector de su Comun. Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta, con inteligencia Latina, de Francisco Sanchez Reciente, Impressor de la Regia Medica Sociedad de esta Ciudad, y de la Real Academia de las Buenas Letras de ella, en calle de Genova.*

Fol. Portada orlada. 14 pag. á 2 cols. 1 hoja suelta orlada, de doble tamaño, con la *Razon y resumen del coste de la obra.*

que para plaza subalterna de abastos frente á la capilla (1). Este palenque desapareció en 1838, y, aunque la plaza en que estuvo lleva el nombre de *Molviedro* (2), aún conserva el nombre de *Palenque* la calle en que está la capilla referida. El barrio se edificó, pero el comercio no se trasladó á él, continuando como antes en las calles de Francos y adyacentes.

Estaba prohibido que hubiese tabernas y bodegones dentro de la mancebía, pero se llenaron de establecimientos de ambas índoles los alrededores de la *guanta*, principalmente las casas que precedían al *golpe* ó entrada de la casa pública; al mismo tiempo, en aquellos tugurios se albergaba gente de la más miserable y maleante de la ciudad; no es, por tanto, de extrañar que en aquel lugar, en la calle que aún se llama de Tintores, comenzara en 1580 la peste que con el nombre de *catarro* padeció la ciudad dicho año y el siguiente (3).

Otros lugares de Sevilla, como el Corral de los Olmos, *do está la jacarandina*, que decía el poeta; *las gradas*, mentidero mayor de la Ciudad, y algunos más, bien merecen ser estudiados separada y detenidamente; mas, para no hacer interminable esta introducción, hablaremos de ellos en las notas á los textos de Cervantes.

---

(1) González de León, *Noticia histórica* etc. pág. 245.
(2) Del apellido de un rico comerciante que vivió en ella.
(3) Matute. *Noticias relativas á la Historia de Sevilla*, pág. 75.

IV

Es el juego vicio que arraiga lo mismo en populosas ciudades que en lugares pequeños: pero como verdadera, aunque nefanda, industria, suele establecerse y propagarse en los grandes centros y aun aprovecharse especialmente de los concursos extraordinarios de gentes, como ferias y otros acontecimientos. La populosa Sevilla, puerto único para las Indias occidentales, circunstancia que la hacía rica y habitada de muchos comerciantes y de gentes de todas las clases sociales que esperaban la partida ó la llegada de los galeones ó de la flota, para pasar á América, embarcar sus productos ó recibir los del Nuevo Mundo y repartirlos desde aquí á toda Europa, debió ser asilo de muchos jugadores desde los días del descubrimiento de Colón, y así lo demuestran los *Capítulos* dados por los Reyes Católicos en 1500 y dirigidos á los jueces de la ciudad para que *no consintiesen juegos vedados ni tableros* (1) *dellos*. Pero cuando el juego llegó á su apogeo en Sevilla fué indudablemente en la segunda mitad del siglo XVI y en la primera del XVII.

Para reconstruir y estudiar bien aquella sociedad de tahures tenemos que acudir á dos fuentes: á las obras picarescas, dramas de índole análoga, novelas de costumbres, romances jácaros y populares, en suma, á la literatura alegre, de una parte, y de otra,

---

(1) Casas de juego.

á las obras de moral, dedicadas principal y especialmente á los confesores, libros casi olvidados hoy, ya que no despreciados, por la generalidad, y que, á mas de fuente inagotable de peregrinas noticias, suelen ser tesoro de filosofía y de pureza de lenguaje. Así, por ejemplo, con la misma gracia y donosura juega del vocablo fray Pedro de Cobarrubias (1) con que pudieran jugar Fernando de Rojas, Mateo Alemán ó Cervantes, cuando al hablar de los males que el juego acarrea dice, tratando de los jugadores: «Acaece que hace la penitencia quien no tiene la culpa: vuelven á casa rabiosos, riñen con las inocentes mujeres: veréis á Juan garrote y á las villas de puño en rostro revueltas con cabezon: y anda tan trabada la guerra, que nadie basta á poner paz, salvo el cardenal.» Estas dos clases de obras, mirando el juego y los tahures desde opuesto sitio y con distinta intención, arrojan clarísima luz para realizar aquel estudio.

Entre estos libros de moral hay uno de incalculable precio por la fecha y el lugar donde se escribió: el *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, del licenciado Luque Faxardo (2) clérigo sevillano, que lo escribió en esta ciudad, precisamente en la época en que Cervantes vivía en ella, y lo imprimió en Madrid en 1603. De este riquísimo arsenal y de varias obras celestinescas, picarescas ó de entretenimiento, que en su lugar se irán citando, proceden las siguientes noticias.

Del juego hicieron los tahures una ciencia, la *ciencia vilhanesca* como decía Pedro del Rincón á su compañero Diego Cortado (3), ó *ciencia de Vilhán*, como generalmente era llamada. Veamos lo que á este propósito nos dicen las indicadas fuentes.

---

(1) *Remedio de Jugadores*. Burgos, 1519.—Salamanca, 1543. fol, XLIX vuelto.

(2) Francisco de Luque Faxardo, clérigo de Sevilla, beneficiado de Pilas, rector del Colegio seminario hispalense. Publicó el *Fiel desengaño* en Madrid, en casa de Miguel Serrano de Vargas: la *Relación de la fiesta que hizo Sevilla á la beatificación de San Ignacio*. Sevilla—1610, por Luis Estupiñán: *Relación de las fiestas que la cofradía de San Pedro ad-Vincula celebró á la Purísima Concepción*. Sevilla—1616, por Alonso Rodríguez Gamarra: una *Exhortación á las obras de misericordia*, Sevilla, 1609, que cita Nicolás Antonio, quien también le atribuye la *Política Cristiana*, 1602, libros, estos dos últimos, que no he podido ver.

(3) En *Rinconete y Cortadillo*.

Vilhán, hombre condenado y maldito, en quien encarna el espíritu del demonio del naipe, según unos, ó el demonio mismo, según otros, es quien rige y gobierna toda la máquina del juego, y *bienes de Vilhán* llaman á los dineros que en él se atraviesan. Acerca de *Vilhán* han corrido muchas y muy diversas opiniones; quiénes lo hacían arábigo, atribuyendo, con manifiesto error, el origen de los naipes á los mahometanos: quiénes lo hacían francés ó flamenco, por creer que de Francia ó Flandes vinieron á España las primeras barajas ó juegos de cartas. Otra versión hay aún más curiosa y la ha recogido Luque Faxardo, agregando que la refiere brevísimamente, «por ser tan usada representación en casas de tablaje, con que, por ciertas cartas, sacadas de la baraja, celebra aquella gente el contento y regocijo de sus ganancias por remate de juego».

Dice esta versión haber sido *Vilhán* natural de Madrid, donde jugó su hacienda, dirigiéndose después á Sevilla con deseo de ver esta ciudad; en la villa de Orgáz aprendió oficio de albañil para su remedio, y en memoria de ello, edificó allí una famosa chimenea. Después de esto, por discurso de su perdición, fué mozo de posada en una de Sierra Morena, donde tuvo siniestros sucesos que le compelieron á que, en Peñaflor, viniese á servir de atizador de lámparas; llegó á Sevilla, donde fué espadero, y murió quemado por hacer moneda falsa, acabando su mala vida con su infamia. Agréguese á lo dicho que al dos de copas llamaban los jugadores *las lámparas de Peñaflor*, y decían de ellas que se cebaban con sangre de los prójimos, y se verá con cuánta razón dijo el Sr. Rodríguez Marín (1), aludiendo á recientes y horribles crímenes relacionados con el juego, que «desde muy remotos tiempos, la *flor de Peñaflor* es *flor* de la fullería.»

El que empleaba en cosas de gusto, vestido ó comida lo ganado en el juego, caía, según los jugadores, en el enojo de *Vilhán*, porque el dinero del juego lo daba aquel como depósito, y no en propiedad, y sólo al juego debía destinarse, so pena de su enojo, pues nunca lo olvidaba; hasta el punto de que si el tahur ganan-

---

(1) *Las Flores de Rinconete*. Artículo publicado en *El Imparcial* de 4 de Febrero de 1905.

cioso no jugaba más en su vida, sus herederos ó albaceas perderían al juego lo ganado por aquél.

Por ignorar quién fuera Vilhán y cuál su ciencia, muchos editores, incluso los de la *Biblioteca de Autores Españoles*, han hecho decir á Cervantes, por boca de Rinconete, «así puedo yo ser maestro en la ciencia *villanesca*», cuando lo que Cervantes escribió, con toda seguridad, fué ciencia *vilhanesca*, ó sea de *Vilhán*, del naipe (1).

Tenía la casa de juego diversos nombres: *tabla*, *tablaje*, *casa de tablaje* y *tablaje público* (2), *casa de coima*, *leonera*, *palomar*, *garito* ó *garita* y *Ginebra:* cuando en ellas se jugaba poco, *coima de poquito*, ó *de minoribus*, y *casa recoleta*. Sus dueños recibían los de *tablajero* (3), *coimero*, *mandrachero* y *garitero* (4) y sus ayudantes los de *mayordomos del naipe* (5), *coadjutores* (6), y *arrendadores* (7), cobrando los primeros por su oficio los derechos

---

(1) En la edición de *Rinconete* y *Cortadillo* hecha por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (Sevilla, 1905) como homenaje al Príncipe de los Ingenios Españoles en el tercer centenario de la publicación del *Quijote*, en la cual cuidó el Sr. Rodríguez Marín de la depuración del texto, aparecen ya corregidos este y otros muchos errores de tan peregrina novela.

(2) De *tabla*, mesa en general. Aún en los días de Cervantes se usaban indistintamente las palabras *tabla* y *mesa*. Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache*. (Parte 1.ª, libro 3, cap. X) dice: «..poniéndose á la *tabla* con semejante desenvoltura..... No le parezca á vuestra señoría ser atrevimiento el haberme sentado á su *tabla*: ser soldado me hace digno de cualquier *tabla* de príncipe» y en otro lugar (Parte 1, libro 2, cap. IX) refiriéndose ya al juego: «visitaba tan á menudo las *tablas* de la bandera, que ya (ganando muy pocas veces y perdiendo muchas), me adelgazaba.»

En *La Lozana Andaluza*, impresa en 1528, dice Nicolete: «Sobí vos, y tomallos, es sobre tabla, y harés colación.» (Mamotreto LX.)

(3) *Guzmán de Alfarache*, Parte 1, libro 1, cap. 1.º: «al jugador desengañó el *tablajero*, que como sanguijuela de unos y otros poco á poco chupa la sangre, hoy ganas, mañana pierdes, rueda el dinero, vásele quedando, y los que juegan sin él.»

(4) *El Diablo Cojuelo*. Tranco 2.º: «aquél es un *garitero* que ha dado esta noche ciento y cincuenta barajas y se ha endiablado de cólera porque no le han pagado ninguna.»

(5) Que ayudaban á preparar las barajas ó, como decían, á *hacer el naipe*.

(6) El que sustituye al coimero en ausencia ú ocupación, yendo unas veces á partir ganancias y otras ganando un tanto fijo.

(7) Los que, después de media noche, arrendaban al coimero, por un tanto, el seguir jugando: *burloteros*, que llaman hoy.

llamados *mayordomía*, *Villa Gómez*, y otros muchos, y valiéndose para cumplir su cometido de mil medios reprobados, incluso el de hacerse el encontradizo, en la calle, con el paje á quien se había enviado á comprar naipes á la tienda, pedírselos para verlos, y cambiarlos con gran sutileza por los ya preparados ó *hechos*.

A abrir casa de juego llamaban *abrir tienda* ó *asentar conversación*, y no gustaban los grandes coimeros de alojar en ellas á tahures famosos, alentados, largos en el juego: que en cuatro ó seis *paradas* ó golpes apostaban su dinero, porque esto producía poco *barato* y acababa pronto la *conversación* ó juego, preferían jugadores que arriesgasen su dinero más poco á poco, en muchas *manos* ó *suertes*, con lo que menudeaban los *baratos* y el provecho era mayor. Si los tahures se distraían hablando y no jugaban, el coimero les echaba *el sermón*, arenga con que los resolvía á jugar, pues de otra manera no había *granillo*, como decían al producto del juego. No producía más la *conversación* si las personas que á ella acudían eran principales, pues Luque Faxardo hace observar que hubo *coima* á la que sólo concurrían lacayos, despenseros y pobres oficiales, y produjo al coimero tres mil ducados de utilidad al año.

El coimero había por necesidad de ser un bravo, rufo ó cosa parecida, para poner término á las pendencias que el juego suscitaba, en lo que le ayudaban los *mirones*, empleando frases como «*no se alborote el aula*»; «*vamos como los cofrades de la Vera-Cruz de Sevilla*» (1), ó acallando *las bramonas* cuando *se soltaban* y comenzaban á echar mantas (2).

Al jugador llamaban *blanco*, si era sencillo é inocente; *novato*, *menor* y *chapelón*, si nuevo; *negro*, si experimentado y fullero; y, en general, los apellidaban *palomos*. Decían *vivandero* al tahur que vivía de hacer una ó dos fullerías sin tomar el naipe y retirándose luego; *pringones*, á los vivanderos que, perdidos uno ó dos lances, tomaban la baraja hasta desquitarse, y una vez conse-

---

(1) Dice Luque Faxardo que por haber en esta cofradía riguroso precepto de no quebrantar palabra.

(2) *Soltar la bramona* era decir desgarros, bravatas y desafueros contra Dios y contra el prójimo. *Bramona* parece significar en germanía lengua y *manta*, maldición.

guido esto no jugaban más; *voltarios*, á los fulleros inconstantes en el ganar; *momo*, al tahur que tomaba siempre la baraja sin soltarla de la mano, ó sea lo que hoy llamaríamos un *Juan Barajón; saladores*, á los que añadían algo con sutileza á lo que habían *parado* ó apuntado, y *cercenadores* si hacían lo contrario; *templones*, si gustaban de jugar sin ruido ni alboroto; *moledores*, si eran indigestos; *caballos*, si jugaban sin atención, como bestias; *esribanias de asiento*, si eran jugadores flemáticos, y *tahures de media playa* á los que jugaban sobre *abonos* ó prendas, como solía ocurrir á los hijos de familia.

Al lado de los jugadores desempeñaban importante papel los *mirones*, que solían dedicarse á *pedagogos* ó *gansos*, como les llamaban si enseñaban á jugar á los *novatos*, y á *danzaires*, nombre que recibían si jugaban por y con dineros de otros. A más de los dichos, andaban por los tablajes otras personas tales como los *prestadores*, *tomajones* ó *vecinos de Tomares*, (1) que facilitaban dinero á los que perdían, para que continuasen jugando, y que eran tan útiles á los dueños de casas de juego, que, como dice Luque Faxardo, «el *coimero* sin *prestadores* es un rey sin capitanes, gente ni guarniciones; ciudad sin murallas; batalla sin socorro; galera sin remos; navío sin pilotos; bolsa sin dinero: que estos usureros son el depósito donde acuden todos los que viven del naipe; almacenes y lonjas de la hacienda ajena.» Estos préstamos se hacían por corto ó por largo tiempo, y cuando ocurría esto último y el que lo recibía había de contribuir diariamente con algo á su *prestador*, le daban el adecuado calificativo de *tributo de por vida*. Los *apuntadores* se sentaban al lado del que jugaba para hacer señas al contrario, con dedos, boca, ojos y cejas, habiendo señas famosas como la *berruguilla*, *hacer la ceja* y otras; los *modorros ó de la modorra* jugaban sólo de media noche arriba, para acabar con el dinero de los jugadores; los *padrinos* ó *ángeles de guarda* daban favor y hacían espaldas á los fulleros, defendiéndolos á capa y espada en los sucesos de sus latrocinios; los *tutores* protegían á *novatos* ó *menores;* los *maniqueos* vendían en las *coimas* joyas, ropas de vestir, aderezos de caza, regalos y conservas, cobrando

---

(1) Guzmán de Alfarache, parte 2, libro 3, cap. V, dice: «Acudía de ordinario á las casas de juego, ya jugando, ya siendo *tomajón*.»

luego, á cuenta del precio, un tanto de cada *suerte* ó mano que jugaba aquel á quien fiaban dichos objetos, y también rifaban bolsas, medias, cintas y otras cosas; los *donilleros*, por último, andaban de feria en feria y de venta en venta en seguimiento de los mercaderes para jugar con ellos y ganarles el dinero que llevaban para sus negocios (1).

La baraja era llamada *juego de naipes*, *de hojas* ó *de cartas*, *libro real*, sin duda por alusión á la leyenda que aparecía en el as de oros, *gaita* y *huebra*, así como los naipes se llamaban *bueyes* (2). Al número de naipes, cuarenta y ocho, llamaban los tahures *aetatem mahometicam*, ó *los años de Mahoma* (3), si bien entonces, como ahora, ochos y nueves no servían para todos los juegos.

A los ases llamaban *suerte sola* y *puntos* (4); á los reyes, *casa grande*, á los seises, *calles del Puerto*; á los sietes, *Setenil*, *Ronda* y *las Cuevas del Becerro* Otras cartas tenían nombres y figuras ó adornos especiales. La *malilla*, siete, nueve ó dos, según los juegos, era la carta de más valor y se usaba como y cuando se quería (5); al cuatro de bastos llamaban *palos vacíos*, al cinco de oros

(1) *El Escudero Marcos de Obregón*. Relación 1, descanso 13: «Estos dos bellacones, que iban en seguimiento de los mercaderes, á lo que después entendí, eran de un género de fulleros que entre ellos llaman *donilleros*».

(2) En el *Romance de Perotuao*, impreso entre los de *Germanía*, se lee:

Diez *huebras* lleva de *bueyes*;
Cada cual es con su flor:
Con la raspa y cortadillo,
Tira, panda y ballestón.

(3) Vicente Espinel en «*El Escudero Marcos de Obregón*», Relación 2, descanso 6, refiere el siguiente gracioso caso, ocurrido en Sevilla: «Estando jugando tres castellanos con un portugués á la primera, los engañó agudísimamente, que habiéndole dado, después de quinoleada la baraja, cincuenta y cinco, dijo con desprecio del naipe entre sí, como lo pudiesen oir: *Os anhos de Mafoma*. Los demás, que estaban bien puestos y lo vieron pasar, envidaron su resto: él quiso, y echando el uno cincuenta y los demás lo que tenían, arrojó el portugués sus cincuenta y cinco puntos, y arrebatóles el resto. Dijo el uno dellos: ¿cómo dijo vuesamerced que tenía los de Mahoma, que son cuarenta y ocho años, si tenía cincuenta y cinco? Respondió el portugués: *Eu cudey que Mafoma era más vello:* yo pensé que Mahoma era más viejo.

(4) Hoy se llaman aun *puntos* á los de oros y copas en el juego del tresillo.

(5) *Guzmán de Alfarache*. Parte 2, libro 1, cap. 11: «...como la *malilla* en el juego de los naipes, que cada uno la usa como y cuando quiere»

El Escudero Marcos de Obregón, relación 1, descanso 13: «Conjuro es este que puede servir de *malilla* en todo el mundo.»

Quevedo en *El Sueño de las calaveras*, dijo: «Más lo de los poetas fue mucho de notar que de puros locos, querían hacer á Júpiter *malilla* de todas las cosas.»

daban el nombre de una orden religiosa, sin duda por la semejanza de los bonetes con las coronas que en esta carta se veían; á las sotas, aunque algunas veces las llamaban *soldados* (1), las nombraban las más con apellidos de mujeres del burdel, costumbre que aún perdura entre jugadores.

El as de espadas, el as y el dos de bastos y el dos de copas llevaban en los naipes andaluces, que no en los castellanos, figuras de muchachos desnudos. El del as de espadas tenía un alfanje atravesado por el cuerpo; el as de bastos era un niño desnudo con un pino á cuestas; al dos de bastos llamaban *la horca;* el dos de copas tenía un muchacho entre dos urnas (2), y ya queda dicho que á esta carta llamaban *las lámparas de Peñaflor*, en recuerdo de aquellas que atizaba *Vilhán* en dicha villa, y que se alimentaban con sangre humana. El as de oros traía por orla un blasón que decía: «*Con licencia de su Magestad*», de donde sin duda nació el nombre de *libro real* dado á la baraja.

Los juegos más usados eran *tres, dos y as, cientos* (3), *quínola* (4), *primera* (5), llamada también *primera de Alemania* (6), *primerilla, un triunfo voceado, polla,* llamado también *maribulle*

---

(1) *Guzmán de Alfarache.* Parte 2, libro II, cap. III. «...que desde *la sota* que es el *soldado*, hasta el as que es la última carta, son chamuchina.»

(2) Mateo Alemán olvidó, sin duda, esta particularidad de los naipes andaluces, por cuanto en *Guzmán de Alfarache*, parte 2, libro II, cap. III, escribió: «...hallaremos doctrina si se considera la pintura, reyes, caballos y sotas» *de allí abajo no hay figura hasta el as.*»

(3) Se dice inventado por las damas de Flandes.

(4) *El Escudero Marcos de Obregón.* Relación I, descanso 13. «Todos tres, dijo el bellaco del fullero, la hallamos, y de todos tres ha de ser. ¿Pues que haremos della? dijo el mercader. Echarla á una *quinola*, dijo el fullero, en llegando á la venta, y á quien Dios se la diere, san Pedro se la bendiga.»

En *Rinconete y Cortadillo* dice Rincón: «aprendí de un cocinero de un embajador ciertas tretas de *quínolas*».

(5) Mateo Alemán en *Guzmán de Alfarache*, parte I, libro I, cap. V, refiere un gracioso cuento referente á este juego; dice así: «.... Un labrador que yo conocí en Olias, cerca de Toledo.... estaba con otros jugando á la *primera*, y habiéndose el tercero descartado, dijo el segundo: tengo *primera*, bendito sea Dios, que he hecho una mano. Pues como iba el labrador viendo sus naipes, hallolos todos de un linaje, y con el alegria de ganar la mano, dijo en el mismo punto: no muy bendito; que tengo flux».

(6) Lope de Rueda. Paso llamado por Moratín *Cornudo y contento:*

«*Lucio.* Hiciérame yo al tercio como quien juega á la *primera de Alemaña.*

y *ganapierde; carteta* ó *juego del parar*, llamado también *andaboba* (1), *cartilla*, especie de carteta; *espadilla*, llamado antiguamente *juego de las suertes;* juego de *las rifas*, *veintiuna* (2), *treinta y una* (3) y *rentoy* (4).

El *parar* ó *carteta*, al que llamaban *juego alegre*, era cifra y suma de todo engaño: unos lo jugaban *á presa y pinta*, otros *á pinta* ó *á la presa* (5); unos pedían las cartas para arriba ó vueltas del revés; otros, vueltas á la mesa. La mesa en que se jugaba al parar era llamada *tabla de majoribus*, la en que se jugaban otros juegos no tan respetables, *tabla del tocino, tabla de la oveja, tabla baja*, como se dice hoy de aquella en que se venden carnes á precios más bajos de los corrientes, como ocurre con la de los toros muertos en la lidia. El *parar* era, como queda dicho, el juego por excelencia alegre: todo en él andaba en tropel, de golpe y zumbido, por eso le llamaban también *juego de estocada* ó *de espichón*. (6)

---

(1) Pedro del Rincón dice en *Rinconete y Cortadillo* que sabía «ciertas tretas.... del parar, á quien también llaman el *andaboba*.»

(2) En *Rinconete y Cortadillo* se habla de la *veintiuna* y de la *veintiuna envidada*, lo que da á entender que se jugaba con y sin envite.

(3) *Guzmán de Alfarache.* Parte 1, libro 2, cap V. «*Estaban todos á treinta con rey*».

(4) La cita más antigua que hemos encontrado del juego del *rentoy* es la que hace Agustín de Rojas en *El Viaje entretenido*, libro III, que se imprimió en 1604 y dice así: «Al juego de los naipes, á la primera hay restos, á los cientos repiques, á la carteta reparos, y lo que acostumbran más á jugar los bebedores es al *rentoy*». Y más adelante, libro IV, en la loa del domingo:

> Los domingos se alegran las comadres,
> Paséanse en domingo los maridos,
> Y *juegan al rentoy* los caldereros.

Vélez de Guevara también menciona el *rentoy* en *El Diablo Cojuelo*, tranco 3.º.

(5) A la *presa* era en viendo la carta. Según las palabras subrayadas, el juego del parar ó carteta, debía asemejarse bastante al llamado del *monte* en la actualidad. *Pinta* se llama también las señas ó rayas que tienen las cartas en sus extremos superior é inferior: las de oros tienen una raya, dos las de copas, tres las de espadas y cuatro las de bastos.

(6) Mateo Alemán, divide los juegos que su *Guzmán de Alfarache* aprendió cuando comenzaba á tratar el oficio de la florida picardía, diciendo: «en esto me enseñé á jugar á la taba, al palmo y al hoyuelo; de allí subí á MEDIANOS, supe el *quince* y la *treinta y una*, *quínolas* y *primera;* brevemente salí con mis estudios y pasé á MAYORES, volviéndolas boca arriba, con topa y hago.»

Hacer el naipe (1) ó *beneficiar el naipe* equivalía á preparar la baraja para poder engañar á los jugadores, y de la baraja así preparada decían que *traía el diablo en el cuerpo*. Para ésto señalaban los naipes con piedra lápiz y otros *betumines;* los marcaban con hierro, con la uña ó con un pedazo de marfil; llamaban *naipes de mayor* y *cartas picantes* á aquellas que, de industria, tenían los naipes disparejos y en las cartas *de mayor*, ó mayores, picaban siempre los que alzaban; *naipes del tercio*, cuando la fullería estaba preparada en la tercera parte de la baraja. La fraude en el juego los alcanzaba á todos, no solo á la baraja, pues como nos refiere Mateo Alemán (2), los galeotes distraían sus ocios haciendo «dados finos y falsos, cargándolos de mayor ó menor, haciéndoles dos ases ó dos seises para *fulleros, que los buscaban desta manera*».

El naipe *no hecho* se llamaba *limpio* (3); el *hecho, falso* (4). A toda trampa ó fullería llamaban *flor* y son muchísimas las *flores* de que hallamos mención á más de las dichas; así; por ejemplo, la llamada *espejo de Claramonte* consistía en ver las cartas del contrario mediante un espejo ó fasistor *(sic); dar astillazo* era atravesar una carta en medio de la baraja; *irse* ó *hacer una ida*, juntar los encuentros; *dar luz* ó *dar de la luz*, flor que se practicaba al juego de la *cartilla*, enseñar, descuidadamente al parecer, la carta que viene por debajo, y conforme á las apuestas cambiarla ó no, y de la que también decían que era *traer los tahures á una mano, como arroz* (5); mencionamos antes las *flores* llamadas

---

(1) *El Escudero Marcos de Obregón*. Relación 1, descanso 13. «Dioles una baraja *hecha* á su modo».

(2) *Guzmán de Alfarache*, parte 2, libro 3, cap. VIII.

(3) *Rinconete y Cortadillo*. Uno de los viejos avispones dice: «agora topé en Gradas á Lobillo el de Málaga, y díceme que viene mejorado en su arte en tal manera, que con *naipe limpio* quitará el dinero á Satanás.»

(4) En *Rinconete y Cortadillo*, se dice que los naipes con que jugaban los protagonistas en la puerta de la venta eran *falsos*, es decir, estaban *hechos* ó preparados para las fullerías.

(5) También se usaba la frase «*á una mano como arroz*», en el sentido de andar bien el asunto; así en *Guzmán de Alfarache*, parte 2, libro 3, cap. III, se dicé: «Acábase la moneda, faltan las galas, no andan las cosas *á una mano como arroz*, luego se corta la leche, al momento se pierde la gracia de muchos años, como con un pecado mortal».

berruguilla y *hacer la ceja*, que consisten en hacer un tercero señas al que juega, declarándole las cartas del contrario, como Sayavedra avisaba á Guzmanillo de las cartas de los que con él jugaban «por los botones del sayo y coyunturas de los dedos, conforme al arte de cantollano» (1); á otra *flor* famosa llamaban la *boca del lobo*, por la que decía *Rinconete* que se entraba mejor que por su casa; *el lamedor* ó *dar lamedor* era dejarse ganar el fullero algunas manos ó suertes, ó todo un día ó más, para caer después sobre su contrario con otras *flores* sobre seguro; sus *lamedores*, decían, eran más activos que purgas. *La paz de Judas* consistía en vender á un jugador en un volver de ojos. Otras *flores* recibían los nombres de *ballestilla*, *raspa*, *cortadillo*, *tira*, *panda*, *ballestón* (2), *retén*, *humillo*, *raspadillo*, *berrugueta*, *el colmillo* (3), *el hacha* y *la sierra* (4).

Mateo Alemán hace decir á su pícaro: «....siempre procuré aprovecharme de cuantas trampas y cautelas pude, en especial jugando á la primera. ¡Cuántas veces (yendo en dos), tomé tres cartas, y teniendo cinco envidé con las tres mejores! ¡Cuántas veces tomé la carta postrera, y poniéndola debajo veía si era buena ó no, y muy de espacio brujuleaba la otra ya vista, y hacía partidos que era robar en poblado! ¡Cuántas veces tenía un diácono á mi lado, que se hacía el dormido y me daba las cartas por debajo! ¡Cuántas veces andaba un adalid por cima, que me daba el punto de los otros, para saber el que tenían y á qué iban, y por señas tan sutiles me lo decía, que era imposible poder entenderse! ¡Cuántas pandillas hice, dando al contrario cincuenta

---

(1) *Guzmán de Alfarache*. Parte 2, libro 2, cap. III.

(2) Recuérdese lo antes copiado del *Romance de Perotudo:*

> Diez *huebras* lleva de *bueyes;*
> Cada cual es con su *flor:*
> Con la *raspa* y *cortadillo*,
> *Tira*, *panda* y *ballestón*.

(3) Estas cinco flores menciona Cervantes en *Rinconete y Cortadillo*.

(4) En *La Vida del pícaro*, publicada por mi docto amigo y compañero el Sr. Bonilla, se lee:

> «Aquellos que en las tablas de la tierra
> Arriscan su pobreza al treinta y uno
> Ganada con *el acha* ó con *la sierra*».

y dos, y, quedándome con as, hice cincuenta y cinco, ó con un cinco, que hice cincuenta y cuatro y mejoré mi punto ó gané por la mano! ¡Pues ya cuando jugábamos dos á uno y nos dábamos las cartas, tornar naipe desechado poniéndolo encima, jugar con guión, hacer trascartones, poner el naipe de mayor ó señalarlo, habiéndome hecho de concierto con el coimero ó con el que lo vende!» (1)

A descubrir la fullería llamaban *descornar la flor* (2) y *florino* al que tenía habilidad en *descornar:* á los fulleros muy sagaces, *sages;* y si lo eran en modo extraordinario, *sages dobles*, cuya especialidad era *dar con la ley*, ó sea ganar á otro fullero con su misma flor. Aunque en España había famosos fulleros, se consideraban superiores á ellos á los *Criollos* del Perú y á los *Albureros* de Nueva España, que andaban entre sí en competencia de sus fullerías.

Regíase el juego por sus leyes y aranceles, que recibían el nombre de *posturas;* leyes que siempre favorecían al fullero, amparado, por si era necesario, de sus *padrinos* y *ángeles de guarda*. Aunque al dinero, en general, se le llamaba *pecunia*, recibía el del juego nombres diversos: *fortuna* era el ganado jugando; *barato*,

---

(1) *Guzmán de Alfarache*. Parte 1, libro III, cap. IX.

(2) *Descornar*, en germanía, es descubrir, así como *entrebar* entender; de ambos términos usó Mateo Alemán en sus *ordenanzas mendicativas—Guzmán de Alfarache*. Parte 1, libro III. cap. 1—al decir: «Que ninguno *descorne* lebas, ni las divulgue, ni brame (dé soplo ó aviso) al que no fuere del arte, profeso en ella; y el que nueva *flor entrebare* lo manifieste á la pobreza:» y en otro lugar, —Parte 2, libro III, cap. VII—«fueme forzoso elegirlo á él por temor que tuve, que como sabía mis causas viejas, á dos por tres *descornara la flor*....»; en otro lugar—Parte 2, libro 2, cap. 1.—«y... como les *entrebaba la flor*, burlábame de ellos»; y en otro.—Parte 1, libro 2, cap. X. «porque mi demasía no descubriera la trampa, *entrebándome la flor*.»

En uno de los *Romances de Germanía* se dice:

Habla nueva germanía,
Porque no sea *descornado;*
Que la otra era muy vieja
Y la *entreban* los villanos.

lo que reparte el que gana (1); y *rocío*, lo que voluntariamente daba el jugador; *ribete*, el préstamo, más el cuatro por ciento de interés; *morder dinero* ó *tocar dinero*, lo que el *pedagogo* percibe del contrario de su discípulo por haber ayudado á éste á perder; *abono*, lo que se presta sobre prenda, siendo de notar que lo perdido sobre *abono* había de pagarse dentro de las veinticuatro horas, y como esto dificilmente ocurría, no faltaba nunca quien pagase de contado al ganancioso mediante una rebaja del principal y el cuatro por ciento de interés, derechos á los que llamaban *besamano; gaita*, nombre que también se daba á la baraja, era el precio de la misma; *braceaje*, lo que percibía el mirón por ayudar desde fuera al que tenía el naipe; y *espiga*, lo que recogían los *modorros* cuando se encargaban del tablaje, pasada la media noche.

El vocabulario jergal del juego era riquísimo y no compren-

---

(1) *Guzmán de Alfarache*. Parte 2.ª, libro II, cap. VII: «....jugamos, gané y casi todo *lo dí de barato*.» Idem, idem, cap. VIII: «.... sacándole á mi amigo siempre *su barato*, porque lo había de ser mucho mas para mí.»—Idem, idem, idem: «*Diles baratos* á los que se hallaron presentes.»—Idem, libro I, cap. VIII: «.... me valió muchos dineros de *baratos* y naipes que saqué.»

El Escudero Marcos de Obregón. Relación 1, descanso 8: «¿Pues cómo no tiene para velas? dijo el pícaro. Porque dí, respondió, todo el dinero *de barato*. No es mucho, dijo el pícaro, si es verdad esto, que de cuantas veces lo toma lo dé una».

Lope de Vega, *El Galán Castrucho:*

HÉCTOR. ¿Qué os ha dado *de barato?*
PRADELO. Cuatro reales me dió á mí.
JORGE. Mirad con qué sale agora.
HÉCTOR. ¿Y á tí qué te dió?
BELARDO. Un real,
Y no lo ha hecho muy mal,
Que apostaré que lo llora.
HÉCTOR. Donde sólo había escudos
¿Halló real que te dar?
BELARDO. ¿Cuándo le suelen faltar
Dos doblones de menudos?
Que siempre, por si ganare,
Trae las dos faltriqueras
Llenas, de veinte maneras
De menudillos que pare.
Con aquesos *da barato*
El valiente fanfarrón
Y gana tanto doblón.

día sólo las voces mencionadas, sino muchas más; así, para pedir asiento en la mesa de juego, no preguntaban si había sitio ó plaza, sino si había *ventana vacía*, cual si se tratara de una fiesta de toros y cañas; al jugar noche y mañana llamaban *gotera en payla; volver Marzo*, á cambiar la suerte, dejando de acorrer á un jugador para socorrer á otro; cuando un jugador perdía, decían: *hombre á la mar, hombre al agua* (1), que *alijaba la nave*, que *daba á la bomba* ó que *el navío hacía agua*, según su mayor ó menor pérdida. Cuando *la conversación se sustentaba* en secreto, para que pudiesen jugar gente rica, hijos de familia y otros que gustaban de hacerlo sin ser vistos, le llamaban muy gráficamente *encierro para dar muerte*. Á las palabras con que consolaban al perdidoso decían *dar pistos; prudencia*, á la ganancia; á hacer mesa limpia, *mesa gallega* (2); á tirar las cartas, hacer *obleas* (3); á las pesadumbres que el juego ocasiona, *tragar hieles;* y al dolor, disgusto ó desasosiego, *tripas*.

En aquellos tiempos, como ahora, alguna que otra vez era sorprendida una casa de juego; á la delación hecha á la justicia llamaban *bramo*, como hoy *soplo* á la hecha á la policía. Oigamos, que bien lo merece, á Luque Faxardo describir la sorpresa de un *tablaje:* «Si la casa es grande, usan postigos falsos á otra calle; si es pequeña, sobornan los vecinos para saltar las paredes y tejados; si tienen, por buena suerte, alguna Iglesia cerca de ella, se valen á costa de su fábrica, con muchas tejas quebradas y otros daños. Entiéndense los centinelas y avisos que tienen para este fin con unas metáforas extrañas. Al tiempo que desaparecen los tahures, suelen decir «desagua esa gente, sáquense las bombas, que hace agua el navío, que viene tal juez», y otras alusiones extrañas, á este modo. Caso maravilloso, que sin saber cómo ni de qué manera, en un momento despachan los fulleros, unos por aquí, y otros por

---

(1) *Guzmán de Alfarache*, parte 2, libro 2, cap. III: «...los naipes cargaban una banda de golpe, con que de golpe dieron con uno de los tres (jugadores) *al agua*, dejándolo con pérdida de más de cien escudos.»

(2) Cervantes, *La Ilustre fregona:* «Llegó una mano de echar todo el resto, y si uno no diera partido á otro, él *hiciera mesa gallega*.»

(3) Dice Luque Faxardo que por semejanza á lo que se hacía en muchos lugares por Pascua del Espíritu Santo, que se echaban á los muchachos obleas que revoleaban por el aire.

otra parte; y apenas cuando entra la justicia halla hombre de los que jugaban, y si han quedado algunos de sospecha nada temen, poniéndose á la sombra de los que llaman *cuerdos*, gente de opinión con los jueces, escribanos ó alguaciles, y los demás ministros» (1).

Entonces, como ahora, eran y son los jugadores grandes supersticiosos y atribuían á cualquier cosa el cambio de suerte, apuntando algunas los autores que de esto tratan, como son volverles el harpón de las despabiladeras (2) y las saetas de los reales antiguos hacia los contrarios, poner la mano en las mejillas, caerse el dinero en el suelo ó estar las cruces al ojo.

Usaban en sus conversaciones muchas frases latinas, tales como *aetatem mahometicam* ya referida; *semper rogati ganant*, con la que procuraban convencer al que se resistía á jugar, así como al *voltario*, que estaba de pérdida, cantaban á lo bárbaro el psalmo de *conserva me Domine* y la letanía de *conservari dineri*, aparte de alguna que otra profanación mayor de palabras de la Iglesia en sus santos ritos, como, por ejemplo, llamar á los que han de jugar diciendo *accedant qui ordinandi sunt*. No faltaban tampoco dichos agudos y graciosos en castellano, algunos de los cuales han pasado á ser proverbiales, tales como *paciencia y barajar; quien destaja no baraja; largo jugáis; mironcito queréis ser; ya cañonea Monago* (3); *el voltario de Vélez; todo el dia jugar y á la noche sin blanca*, y otros.

No podían faltar juramentos en bocas de tahures, y tan frecuente era el usarlos, que dice Luque Faxardo: «que apenas hay necesidad de que el tahur diga su patria natural do fué nacido, ó si acaso en otro lugar tuvo asistencia; pues con sólo oirle jurar lo manifiesta, ya jurando por el Crucifijo santo de Burgos, Verónica de Jaén, ó alguna imagen devota de la Virgen, desde el Pilar de Zaragoza hasta la de Aguas Santas, y de la Cabeza, con las demás que reverencia nuestra España; y tiene esto tanta certidumbre en

---

(1) Luque Faxardo. *Fiel desengaño...*, fol. 278.

(2) Muy usadas entonces, por alumbrarse con velones de aceite.

(3) Aludiendo á un castillo de Italia muy bien artillado, por lo que en empezando á disparar llovían balas. Empleaban esta frase cuando un jugador hacía ó ganaba muchas suertes ó manos seguidas.

casas de tablaje, que no es más conocida la raja de Florencia, ó el paño fino de Segovia, que por sus juramentos los tahures.»

El mismo autor citado refiere algunos juramentos notables y la manera descarada de violarlos: como prometer no jugar más en Sevilla, é irse á practicarlo á Triana, ú otro arrabal; no jugar más en un tiempo determinado, pena de ir con un sapo en la boca á Jerusalén, y compran una sabandija de alcorza, la toman entre los labios y van á un hospital ó puerta de Catedral, llamada Jerusalén, y dicen haber cumplido su voto. (1)

El juego, en la época que venimos estudiando, lo había invadido todo: jugaban grandes y pequeños, pues hasta los pícaros y gente de esportilla jugaban á la infame *taba*, al *palmo* y al *hoyuelo*, como Guzmán de Alfarache; jugaban las mujeres de calidad, y jugaban las que habitaban en la mancebía. Se jugaba en la ciudad y se jugaba en la cárcel, tanto y tan seguro, que muchos del oficio se recogían á ella sólo á jugar, donde había su coima de *majoribus*, ó en que se jugaba en grande, y su *coima de pesquería* ó de la chusma, en que se daba de barato dos maravedís; pero que entre ambas producían una buena renta al Alcayde, que ejercía de *coimero*, así como los demás oficios corrían á cargo de los subalternos de la prisión.

Si no temiéramos hacer demasiado extenso este ya cansado trabajo, estudiaríamos separadamente otros vicios de los más extendidos entre la jacarandina, como la braveza, por ejemplo; mas, para no incurrir en pesadez, hablaremos de ellos en las notas de los textos cervantinos.

---

(1) El jesuíta P. Pedro de Guzmán, natural de Avila, imprimió en Madrid en 1614 un libro titulado *Bienes de el honesto trabajo, y daños de la ociosidad, en ocho discursos*, en donde copia todos estos juramentos y las explicaciones de las frases *jugar los kiries*, *jugar el sol antes que salga*, y otras que ya había explicado en su libro, impreso once años antes, Luque Faxardo; pero es de notar que el dicho padre no cita siquiera al buen beneficiado de Pilas.

V

Una vez examinado el teatro de Cervantes en general, y visto lo que eran Sevilla y la jacarandina en los días del príncipe de los ingenios castellanos, hora es ya de que digamos algunas palabras sobre las dos obras que motivan el presente estudio.

La comedia *El Rufián dichoso* es una de las llamadas *de santos*, que tan en boga estuvieron en la segunda mitad del siglo XVI, hasta el punto de que el célebre comediante Agustín de Rojas pudo escribir en su *Viaje entretenido:*

«Llegó el tiempo que se usaron
Las comedias de apariencia,
De santos y de tramoyas,
Y, entre éstas, farsas de guerra.
Hizo Pedro Díaz entonces
La del Rosario, y fué buena;
San Antonio, Alonso Díaz;
Y al fin no quedo poeta
En Sevilla que no hiciese
De algún santo su comedia.»

De *El Rufián dichoso* puede decirse lo que de *El Santo Negro Rosambuco de la Ciudad de Palermo*, de Lope, dice el doctísimo Menéndez y Pelayo (1):

«Como en otras muchas de las llamadas de *Santos*, lo profa-

(1) *Obras completas de Lope de Vega.*—Tomo IV, pág. CI.

no vale más que lo sagrado. Mientras el Santo Negro es pirata y cautivo, interesa más que después de su conversión.» Así Cristóbal de Lugo, mientras es rufián, ó sea en toda la primera jornada, vale, artísticamente, mucho más que en las jornadas segunda y tercera, en que es un dechado de virtud.

La historia de Fr. Cristóbal de Lugo no es una invención de Cervantes, quien seguramente la oiría referir más de una vez en Sevilla durante sus estancias en esta ciudad, si es que no la leyó en alguna relación impresa, hoy desconocida.

El ilustre historiador de la Orden de Santo Domingo fray Juan López, Obispo de Monópolis, la refiere así (1):

«Capítulo XXVII. De la vida marauillosa del santo fray Christoual de la Cruz. (Año 1563.)

»En la nueua reformacion de la Prouincia de Mexico, y en el tiempo que començó la predicacion y fundacion de la Religion de Santo Domingo, muchos Religiosos, dexado el propio nombre y el que tenian de sus padres, tomauan el de la Cruz: vno fué el sieruo de Dios fray Christoual de la Cruz, en quien Dios hizo demostracion de su misericordia, y de su potencia, y de lo que saben y pueden hazer sus diuinas manos. Vno de los mayores santos que ha tenido el nueuo mundo supo Dios hazer de vno de los mas perdidos mozos que ha tenido España, que tal fué el padre fray Christoual de la Cruz en su mocedad, tan abrasado en sus passiones y tan seco, que no se podia esperar sino la vltima perdicion suya, en quien hizo Dios tan extrañá mudanza, que hasta oy son viuas, y corren en aquellos reynos, llamandole toda la tierra santo. No fué su espiritu de los comunes, ni su humildad de las ordinarias, que en esso y en las demas virtudes fue señaladissimo, si bien lo que mas está escrito de su vida es lo menos que en ella huuo.

»Nació este bendito padre en la ciudad de Seuilla, tuuo padres christianos y virtuosos, pero tan pobres, que fué fuerza dar el hijo al Licenciado Tello de Sandoual, quando passó en Indias a visitar aquellas Prouincias, para que siruiendole pudiesse estudiar. Llamauase Christoual de Lugo, tenia buen entendimiento, era diligente, y siruiendo con cuydado ganó

(1) *Historia General de la Orden de Sto. Domingo, y de su Orden de Predicadores*, parte IV, caps. 27 al 30 inclusive.

la voluntad de su amo. Començó á estudiar Gramatica, y salió aprouechadissimo con admiracion de sus Maestros, y embidia de sus compañeros, aprouechando en breve tiempo mas que los otros en muchos años; passó luego a oyr las Artes, aunque no las oyó con el cuydado que la Gramatica, porque malas compañias, que suelen ser la total perdicion de gente moza, le derramaron de manera que atendia poco al estudio. Que quando se huuiera criado en mucha reformacion, las compañias que tuuo bastaran á perderle de todo punto, y assi el estudio era juegos, passeos, rondas, en que ocupaua su tiempo. Proueyeron a su amo en la Inquisicion de Toledo, y partió en su compañia su criado, alli boluió á començar el curso de las Artes, porque deseaua el Inquisidor que no se perdiesse tan buen ingenio. Poco aprouechó mudar tierra, siendo las costumbres, y la vida las que auia començado en Indias y aun en Seuilla. Con esto fueron creciendo sus desordenes con la edad, era ya hombrecito: y los que llama la escritura moços de cien años, y malditos envegecidos en pecados, estos le peruirtieron de todo punto con sus consejos y ruynes exemplos; no tenia mas que el nombre de estudiante, que los hechos eran juegos, valentias, atreuimientos, y todo esto encaminado a intentos deshonestos. Señalóse tanto en todo quantó fué desalmamiento, de manera que ya le querian hazer Capitan de los hombres mas perdidos que tiene la Republica. Dexó la comodidad de casa del Inquisidor, y el trato, por el infame que ay en los bodegones y tauernas; passaua las noches en compañia de gente perdida, guardando esquinas, rodeando casas peligrosas: los brios de la mocedad, y el trato de aquella gente, entre la qual es mas estimado quien tiene en menos la vida y la honra. Eran sus platicas amenazas llenas de retos, juramentos, y deshonestidades, y todo esso permitia Dios entonces, para que se conociesse lo que el cielo sabe y puede hazer, y quien hizo de vn Saulo perseguidor de la Iglesia tan a deshora vn Pablo, y ha hecho siempre en la Iglesia marauillosas transformaciones, y en moços desuaratados y desconcertados mucho, vna reformacion nunca vista, que la casa de Dios no se honra con solos aquellos que començaron la virtud en los pañales, sino que del vilissimo oficio en que siruen los hombres al demonio, los haze hijos suyos, predicadores y Maestros, y de vn moço perdido en el siglo hizo un insigne ministro en la Religion.

»Como tenia buen ingenio reconocianle los demas, y era Rey entre los de su profession, y Capitan de hombres desorejados. Llegó a tanto su perdicion, que se puso vn dia a jugar vn libro solo que le auia quedado, y él mismo dezia que eran las Sumulas de Soto, resoluiose en que si las perdia, perderia tan de veras el respeto á Dios y al mundo, que se queria hazer caudillo de ladrones, con quien tenia ya tratado este negocio. Auia dias que le faltaua dinero, porque juegos y gastos de aquella vida desconcertada le tenian pobre, y para proueer en esta miseria, tuuo por buena traça dar en ladron. Auia ya aprendido su gerigonça, para que se entendiesse en el lenguaje con los que eran de la misma vida. Iua dilatando la fuerça de la razon estos intentos, y en fin se resoluió en ponerlos en execucion el dia que perdiesse el libro que jugaua: fué nuestro Señor seruido, porque no pusiesse en execucion tan infame proposito, de que ganasse entonces catorze o quinze reales, conque puso fin al vil desseo de hazerse ladron, pero no al que tenia de continuar la vida perdida. En medio destas culpas llamaua Dios con sus inspiraciones. Contaua despues que muchas vezes acudia á las ofensas de Dios, por flaqueza y respetos mundanos, conociendo siempre que era malo lo que hazia, que como no auia llegado al profundo de los males, ni se auia echado la losa de la mala costumbre sobre el brocal del poço, que es el vltimo estado de la perdicion a que llegan los malos en esta vida, y es el quarto pecado que dixo vn Profeta que Dios no perdonaua, por que los hombres, ni reconocen las culpas, ni reparan en ellas quando las hazen, sino pensando que es donayre, y entretenimiento el pecar, y no de mayor consideracion que lo es beuer vn jarro de agua fría, no auia llegado a este estado Christoual de Lugo; ni era tan irremediable su perdicion como en estos, y assi en tiempo de su perdicion tenia algunas deuociones, rezaua por las animas de purgatorio muy a menudo, y solía dezir los Psalmos Penitenciales, suplicaua a Dios con lagrimas, que admitiesse aquel socorro en beneficio de las animas, aunque la suya era tan perdida. Cosa marauillosa, que no podia tener principio, sino en la diuina bondad, que si esso no fuera, en propositos de ladron, ¿como se vieran Psalmos Penitenciales, ni lagrimas en vn perdido, ni cuydado de las animas del Purgatorio el que tenia la suya a las puertas del infierno? En este estado se hallaua el

moço quando Dios andaua buscando medios para reduzirle, que quando son los hombres piedras deshaze su dureza; y salen de allí hijos de Abraham: tenia sentimiento, y derramaua lagrimas quando despues hazia mencion destas cosas. Ya frayle, teniase por indigno de la vida, porque auiendole Dios sacado de aquella en que estaua, y puestole en la de la Religion, publicaua que no sabia seruir tan gran merced. Mucho le pesaua al Inquisidor de ver derramado al moço, aunquenunca creyó que sería el trato como era: sabia que atendia poco al estudio, sabia que dormia fuera de casa, y que algunas vezes andaua por la ciudad de noche, riñendo pendencias, pero como fruta de moços esperaua que los años moderariau estos desconciertos en quien tenia buen entendimiento: pensó que se pondría fin a estas liuiandades mudando estado, y assi le hizo ordenar de Epistola, y ordenado le puso las nueuas obligaciones que tenia de viuir bien, y que quien auia de seruir a Dios en el altar, auia de moderar aun las faltas ordinarias, quanto mas las muy graues: conoció la razon que tenia su amo, y determinó de viuir de alli adelante como buen Christiano. Començó luego a aborrecer, y oluidar, la vida passada, y començar otra nueua, que dixesse bien con el estado. Fué cosa marauillosa, que despues de aquel punto la mala costumbre passada no fué parte para que admitiesse mas aficion de mugeres, ni tratos, ni conuersaciones de hombres oluidados de sí, reduziendose a estudiar con recogimiento y cuydado: marauillauase el Inquisidor de tan estraña mudança y preciaua las nueuas prendas que de su virtud tenia. Ordenóse de Euangelio, y con el nueuo estado crecieron las virtudes, lo qual todo creció en siendo sacerdote, que era cosa de grande admiracion su grande recogimiento, su mucho estudio, su deuocion, su prudencia, el buen consejo en las cosas que se le comunicauan. Comunicauale algunas cosas su amo, y su parecer era tan atinado, que le consultaua en otras muchas, que no importó poco para que el Licenciado Tello acertasse, siguiendo el parecer de Christoual de Lugo.

»Viuió en Toledo hasta que el Emperador don Carlos nombró por visitador de la nueua España, al Inquisidor. Estaua en aquella sazon el santo Obispo de Chiapa, frayle de la Orden de Predicadores en Corte, procurando la causa de los Indios, y fueron tantas las cosas que representó de las desordenes que los ministros tenian con los Indios, que su Magestad se resoluió de embiar vn hombre le-

trado y prudente, que tal opinión tenia el Inquisidor de Toledo: vino en su compañia el buen clerigo. Quando pasaron por nuestra Señora de Guadalupe, estuuieron algunos dias en aquel Convento, donde se conoció la gran virtud y buen desseo del nueuo sacerdote. Estimaron tanto los padres sus muchas partes, que le importunaron que se quedasse en aquella casa, o tomando el habito o en el suyo de clerigo, ofreciendole cosas de honra que no se dan sino a personas muy escogidas de mucho nombre y letras. Estimó mucho la merced, pero no la quiso recebir, ni dexar al Visitador, y menos teniendo resolución de tomar el habito de Santo Domingo en Mexico. Llegaron allí, y Christoual de Lugo con titulo de capellan, y en hecho de verdad se podia llamar Maestro y consejero, que fue causa de que su visita no tuuiesse el sucesso que la del Virrey del Peru, Blasco Nuñez Vela, que le costó la vida no tener vn consultor como Christoual de Lugo: que aunque es ansi que huuo algunas reuoluciones y resistencia en las cosas que se ordenauan, todo se acabó en paz con el consejo del clerigo, el qual dió marauilloso exemplo y viuió con grande estima de su persona, porque era muy recogido, muy compuesto, muy enemigo de los entretenimientos que en aquel tiempo corrian en Mexico, muy abstinente. En la mesa del Visitador hazia ademan que comia y ayunaua, aunque no podia ser con tanta disimulacion que no se echasse de ver, y se refiriesse en publico: tomaua algunas disciplinas en su aposento, aunque no con el rigor que quisiera, por no ser sentido en casa donde acudia tanta variedad de gente. Otras vezes con ocasion de yrse a los huertos a holgar, dexaua el moço, mandandole que tuuiesse la mula a la puerta de la huerta, y entrauase el a lo mas escondido de toda ella donde la disciplina era de manera que la sangre regaua el suelo, derramando lagrimas en abundancia, nacidas del acuerdo de la vida passada. Consideraua quantas vezes estuuo a la puerta del infierno, y las desuenturas que alli aguardauan a vn hombre tan perdido. Todo era malos tratamientos contra su cuerpo, que en tan grandes peligros le auia puesto; despues desto se boluia a la ciudad el que salió della con nombre de yr a recrearse. En Mexico todos le tenian por hombre muy virtuoso y santo, y mas los que le tratauan mas. Tuuo grande amistad con el obispo de aquella ciudad, fray Juan de Zumarraga, Religioso de la Orden del bienauenturado San Francisco: rogóle muchas vezes que acetasse vna capellania buena

que le daua en la Iglesia mayor, anexandole otras cosas que eran honra y prouecho, tenia otras cosas en su pensamiento el buen clerigo, y assi su aficion no tratauâ de ninguna destas cosas. Luego que llegó a Mexico pusiera en execucion su desseo, dilatóle, por entender que seruia a Dios en hallarse al lado del Visitador, el qual concluyó su visita y partió a la buelta de España. Acompañóle el clerigo hasta el embarcadero, y alli pidió licencia para boluerse: no creya el Visitador que fuesse lo que en hecho de verdad era, sino interesse que a muchos haze quedar en las Indias, y aunque le ofrecia muchas cosas en España, no siruió de nada: boluióse a Mexico con toda breuedad aquexado de sus deseos, que eran tan grandes, que qualquiera dilacion le afligia. Quando llegó el Visitador a Mexico, aposentaronle en el Conuento de Santo Domingo, el y su capellan, donde se hallaron muy bien, y quisieran continuar la estancia, si las ocupaciones, negocios y negociantes fueran a proposito del encerramiento del monasterio.»

»Capitulo XXVIII. Como recibió el habito en Santo Domingo de Mexico, y de lo que en el aprouechó.

»Assi como llego a la çiudad en el habito que traya de camino, se fué al Conuento, y con grande humildad pidió el habito, al qual fue receuido a nueue de Julio de mil y quinientos y quarenta y siete, y professó el año siguiente a los onze: llamóse en la Orden fray Christoual de la Cruz, porque el nombre le hiciesse aduertido de los trabajos que ay en la Religion. Era Maestro de nouicios el bendito padre fray Gonçalo Luzero, de cuya santidad ha hablado esta historia, ordenando Dios que tal discipulo tuuiesse tal maestro. A quatro meses de su nouiciado sucedió en el Magisterio de nouicios el varon Apostolico fray Pedro Delgado, hombre de rara santidad: entrando en el oficio quiso hazer prueua de la virtud del nouicio, ocupandole en los oficios mas viles de toda la casa, en los quales se ocupaua el nouicio con gran contento. Mandauale las cosas mas penosas, con animo de experimentar la verdad de su obediencia, en estas obras de mortificacion y de humildad, passó el nouiciado vn hombre que pocos meses antes era el consultor de la visita, era a quien se ofre-

cian honras en la Catredal, que hazia lo que todos los nouicios y mas. Passó el nouiciado con marauilloso exemplo y edificacion de todo el Conuento. A peticion de los padres del Conuento que deseauan gozar su compañia de mas cerca, le sacaron de la casa de nouicios, y puesto entre los sacerdotes era espanto ver lo mucho que auia aprendido en tan poco tiempo. Nunca faltaua del Coro, guardaua siempre silencio, muy presto en la obediencia, y a todas las cosas de su obligacion acudia con la humildad, y recogimiento que se pudiera pedir al menor nouicio. Visitauase entonces vn pueblo que no tenia frayles que viuiessen en él de assiento, mandó el Prior que fuesse por ocho dias el padre fray Christoual de la Cruz y que lleuasse consigo vn hermano acolito, que sabia bien la lengua, que ayudasse al bendito padre, que no la sabia. Cerca de alli estaua vn padre de san Francisco Religioso lego, que se llamaua fray Juan Flores, hombre de grande espiritu, de marauillosos arrebatamientos, hombre tan señalado, que vn Demonio en figura de mastin andaua siempre haziendole guerra, este santo Religioso auia tenido mucha familiaridad, y dixo al hermano fray Francisco de Verrio: «Tened por cierto que »este vuestro compañero es el mejor espiritu que ay en la nueua »España: que a pocos dias despues de su profession tenia ganado »este credito, argumento bueno del estado a que llegaria passados »muchos años en los exercicios santos de la Religion.»

»Conocida la perfeccion del padre fray Christoual le dieron el oficio de Maestro de Nouicios, a vn año despues de professo, cosa que suele encargarse en la Orden a hombres ancianos y muy aprouechados en ella. Pero en dos años de nouicio y professo quedó tan aprouechado, que pudo ser Maestro de nueuos. Aunque le pareció al santo que no eran sus fuerças para aquella carga, dexóse lleuar de la obediencia, y ocupóse con todo cuydado en el cumplimiento de lo que se le mandó. Desta vez duró en el oficio casi seys años con grande aprouechamiento de los nouicios. Enseñaua con su vida de manera que todos los que tenia a su cargo viuian con grandes desseos de imitarle en sus abstinencias, oracion, humildad y buen exemplo. Crecían los desseos en casi todos; que era menester la diligencia del Maestro, la qual atendiesse a moderar estos rigores que no excediessen los limites, que como vian correr a su Maestro, apresurauan tambien ellos el passo. Visitaua todos sus frayles, andando de celda en celda, antes y despues de

maytines, y hallaua algunos acostados en el suelo, y reprehendiales esta demasia, que auia de ser causa de muchas enfermedades, que siendo habituales tienen mucho daño. Desta manera procedia en los que estudiauan demasiadamente, o continuauan la oracion, de manera que faltassen al sueño necessario. Dormia poco y gastaua lo mas de la noche en el oratorio rezando, o açotandose con gran rigor, dezia en sus platicas de quanta importancia era para la mejora del espiritu traer rendida la carne, y como sus palabras tenian fuerça con las obras, se recibian con gran desseo. Teniasse por muy aprouechado el que hablaua vn rato en particular con el buen Maestro: lo que en sus platicas dezia, era santo, y era santo el que lo dezia, y los oyentes desseauan serlo, porque salian las palabras de su boca como carbones encendidos, y el nouiciado estaua tan mejorado que parecia vn retrato de la obseruancia de la primitiua Orden. Algunos nouicios que auian tomado el habito del Coro, deseauan mudarle, pareciendoles que siendo Religiosos legos, podian guardar mejor la humildad; con este intento algunos se tendian a la entrada del oratorio para ser pisados de los que passauan. Las disciplinas eran rigurosas y se hallauan los bancos y esteras del oratorio salpicados de sangre, y algunas vezes los lugares muy llenos della: y sucedió en este tiempo vna cosa notable con que el Señor quiso declarar lo que se seruia del oratorio de los nueuos. Auianse concertado algunos Religiosos de velar toda la noche delante de vn Crucifixo, que hasta oy se tiene en gran veneracion, partieron entre si la noche como buenos soldados, para que mientras vnos dormian velassen otros, y huuiesse siempre quien assistiesse siempre en nombre de todos, pidiendo merced á Dios, continuaron esta deuocion por algun tiempo, y para mostrar Dios lo que della se siruia, vna noche vieron algunas personas seglares Christianos y de reputacion, que estauan sobre las casas de nouicios, vnas bolas encendidas que parecía que se abrasaua el Conuento, vieronlas a prima noche, y hizieron junta de gente: aduirtieron que nunca el fuego crecia, ni se mudaua de vn lugar, entendieron ser cosa del Cielo, y confirmaronse en su opinion, viendo que duró hasta la mañana, auiendole descubierto segunda vez poco despues de media noche, quando fueron los frayles a maytines desapareció el fuego, y quando boluieron se descubrió. Dieron cuenta desto los seglares al Maestro de Nouicios,

y preguntando el santo señaladamente el lugar, hallóse que auia aparecido el fuego sobre la casa de Nouicios. Procuró el Maestro saber quien y a que hora auia estado aquella noche en el oratorio, hallóse que a las horas del recogimiento se auian retirado todos a sus celdas, quedando solos aquellos a quien tocaua el velar, conque se entendió que auia Dios querido autorizar aquella deuocion con fuego del Cielo. Caso parecido a otro que se refiere del bienauenturado San Francisco, y Santa Clara, que estando en la Iglesia de nuestra Señora de los Angeles, de la ciudad de Asis, en vna platica espiritual, pareció sobre los texados de la Iglesia vn gran fuego, y acudiendo con gran diligencia a remediarlo, no se vió señal de fuego, sino solamente los dos santos que estauan hablando, lo que de dos Angeles se puede pensar. Juntauanse tantas cosas para reuerenciar al bendito padre fray Christoual, que dentro y fuera de la Orden era el consuelo de todos. Con pocos seglares trataua, porque no gustaua de salir de casa, pero quando le llamauan para alguna confession, acudia de presto a las obligaciones del estado. Acudian al Convento personas graues, y hombres de negocios a comunicar sus escrupulos, y sus dudas, y boluian siempre con entera satisfaccion, por la que tenian de la vida y letras del santo.

»Estendiase su nombre por toda la tierra, con alabança de santidad. Tenia tan medido el tiempo que nunca le sobraua, antes por acudir al bien de sus proximos, faltaua a su necessidad y descanso. Era grande el respeto que se le tenia, tanto, que el Religioso que le trató y conuersó, y siruió enfermo y sano de dia y de noche, casi diez y ocho años, dezia, que con ser mucho el favor que el bendito padre le hazia, con todo esso era tanta la reuerencia que le causaua su vista, que a solas ni en compañía nunca se atreuió a hazer ni dezir cosa que pudiesse ofender su grauedad y modestia. Quando declaraua a los nouicios las constituciones, era con singular gracia, y encarecia mucho lo que en el principio encargan el cuydado de las cosas menores, que no diessen, teniendolas en poco, en mayores culpas, haziendoles entender, que quien ama mucho a Dios, el menor descuydo pesa mucho: que no ay cosa tan ligera en quien no se deua reparar mucho. Quando declaraua las penas que las constituciones señalan contra aquellos que cometen graues y grauissimas culpas, aduertia como discreto, que las leyes proueen en todo lo que puede suceder, aunque pocas vezes suce-

da: y como entre los Apostoles huuo vn sacrilego, puede auer en vna Religion quien cometa delitos graues, y con esse hablan aquellas penas. Quando declaraua el capitulo a los caminantes, representaua el consuelo de yr a pie y sin dineros, y daua vn librito de deuocion, para que sentados a la fuente, o al rio, leyessen vn rato, y meditassen otro, estilo que algunos de los Religiosos que oy son muy estimados, han guardado. Llena de testigos esta la nueua España de las marauillosas conuersiones que el bendito padre fray Christoual hizo en muchas almas, y aunque la historia habla de pocas, fueron muchissimas las que sucedieron siendo Maestro de nouicios. Llegó a México vn hombre rico que avia vivido en vnas minas, y venia a casar vna hija que mucho amava, los padres vivian con este desseo, y la donzella avia consagrado su virginidad a Dios, siendo de ocho años, conservando siempre su buen propósito contra el que sus padres tenían: dezianla algunas razones para reduzirla y aunque siempre contradixo, el mundo suele á vezes rigurosamente combatir una conciencia, y reduzirla: ya el nombre de galas y casamiento la tenia casi de todo punto fuera de su primera determinacion, haziendo los padres oficio de enemigos (que lo son, y muy grandes quando persuaden á sus hijos lo que les está mal); como tales le davan vestidos curiosos, y galas, enseñaronla a tañer y dançar, y en fin de lançe en lançe estava casi determinada a renunciar sus buenos propósitos. Llevóla su madre a confessar un dia a Santo Domingo, y dandole el Sacristan un confessor, no se quiso confessar con el, y aunque la advirtió su madre de sus buenas partes, no sirvió de nada: alegrósele el alma quando oyó dezir que Fray Christoval de la Cruz era gran confessor, dixo la moça sin conocerle ni averle visto jamas, que se queria confessar con el. No imaginó la madre el sucesso, que si lo pensara proveyera en el: vieronse en el confessionario, y a las primeras razones por donde conoció el estado de la donzella y el riesgo que corria el proposito antiguo de guardar castidad, predicóla el santo, y quedó con firmissima determinación de perseverar en la primera resolución, aunque padeciesse en esta resolución muchos trabajos, resuelta en tener en poco amenaças por graues que fuessen, que todo seria ligero en razon de guardar la palabra que á Dios auia dado en los primeros años. Luego começó a dar de mano a las galas, dexar la musica, las platicas

impertinentes, gustando mucho de recogimiento y oracion, vinose a declarar con sus padres, y dixo: que aunque la costasse la vida auia de guardar la palabra que a Dios auia dado. Començaron a hazerla pesadumbres, a dezirla afrentas, despreciauanla, y todo esto no importaua, reduziendo a la memoria los regalos que el esposo promete a la hija que se oluida de la casa de sus padres, para que el Rey del Cielo se aficione a su hermosura. Quedó vencida la porfia de sus padres y no ha muchos años que viuia en Mexico beata, professa de la Orden de Santo Domingo, muger de mucho exemplo, recogimiento, oracion, y penitencias, y fueron muchas las personas perdidas que reduxo al camino del Cielo.

»Huuo una muger en Mexico, conocida mucho por su vanidad: era de muy buen parecer, conque traya enredados muchos hombres, de los que tienen librados sus gastos en lo presente, sin acuerdo de lo venidero, siendo del numero de aquellos que dixo el Sabio, que no auia prado (como si fueran bestias) donde no buscauan entretenimientos. Oyo esta muger vn dia grandes alabanças del bendito padre, y hablandola Dios al alma, que es el primer passo de la saluacion, tuuo gana de confessarse con el padre: quando conoció la vida de aquella pobre muger, enternecióle el coraçon, ayudóle a sentir sus culpas, aconsejóla, y aduirtióla que importaua infinito huyr las ocasiones; que la conualecencia en enfermedades largas y graues, pide muy gran cuydado, por ocasionarse la recaida aun en cosas muy liligeras. Quedó la muger conuertida, y medraua tanto cada día en la virtud, que el mismo padre dezia algunas vezes que estava espantado de lo mucho que en breve tiempo Dios avia comunicado a aquella alma, que conociendo la santidad de su confessor, y dando gracias a Dios, que sin merecerlo le dió tal guía, yva siempre mejorando. Sus platicas eran en Dios y de su gran siervo fray Christoval de la Cruz dezia: «La luz vino del »Cielo, y el bendito padre abrió las ventanas de mi coraçón »para que la recibiesse». Andaua como otra Samaritana, publicando y predicando, que si querian ver vn Angel de Dios en la tierra, fuessen a Santo Domingo, donde hallarian vn hombre que trataua en el Cielo, atento a ganar almas a Dios, y quitarlas de la boca del Leon del Infierno. Viuió esta mujer muchos años, mejorando siempre la vida; sucedieron a la hora de la muerte

desta muger cosas particulares, por las quales quiso Dios que se entendiesse que la lleuaua al Cielo, y al fin murió con opinion de santa. Huuo en Mexico dos, marido y muger, personas de mucha autoridad, y ella tan vana, que en su cabeça se hallara toda la vanidad del mundo, si faltara: començaron a confessarse con el santo, y la muger tomó tal resolucion en su vida, que el bendito padre encarecia mucho el rigor de sus penitencias, y la santidad de su vida. Su virtud ganó de tal suerte a su marido, que su casa era vn hospital, y la hazienda se gastaua en obras pias, aunque con este cuydado vinieron á empobrecer mucho. Acabó esta muger santamente, quedando el bendito padre con muchas prendas de su saluacion. Destas cosas huuo muchas, que por euitar prolixidad se dexan.

»Capítulo XXIX. De la grande pobreza que enseñaua y desaficion a todo lo criado, dando todo el amor a Dios.

»Tenia el bendito padre grandissimo desprecio de si mismo, y de todas las cosas del mundo, y como el camino de la buena vida es muy breue para persuadirla a otros, con esto desaficionaua los coraçones de todos los hermanos que en la casa de Nouicios tenia a su cargo, que desasiendose de la liga de las cosas mundanas, que detienen las alas del alma, para que no pueda volar a lo alto, oluidado el amor de las criaturas, se perfeccionauan en el amor del Criador. Dezia que no podia estar Dios perfectamente en vn alma donde auia otra aficion que diesse cuydado, que es deste natural no querer lugar donde hay otros huespedes como sucedió quando el Señor nació en el portalejo de Belen, que admitio vn establo y vn pesebre por huyr la compañia de muchos. Dezia que los desaficionados a las criaturas, sienten poco su pérdida, y nada quando no ay aficion. Persuadia esto de manera, que desseaua que la voluntad de los Religiosos no trauasse de cosa ninguna del mundo. Y auia persuadido el buen padre este desamor á todas las cosas que los Religiosos tienen, que vno dellos no se hallando con otra cosa sino con una tunica nueua que siruiesse de mudar con otra vieja, fuesse y echóla de la celda y tomó otra. Destas cosas sucedian muchas, con que desaficionaua los coraçones de todo lo que no es Dios. Quedauan los pobres con

esto enriquecidos de bienes del cielo: dotrina suya era que la pobreza que Dios mas estima es la renunciacion de la propia voluntad, que es vna alhaja muy estimada en el mundo. Tenia tan persuadido esto a sus hijos, que desseauan que les mandassen cosas muy graues, en cuyo cumplimiento se viessen los quilates de la obediencia. «La obediencia, dezia, es vn termino que deuen guardar los hombres honrados, cumpliendo la palabra que en la profession a Dios dieron: con mandar Dios que todas las criaturas que siruiessen al hombre, queda conocida la obligacion que se tiene de seruir a Dios » Dezia: «No tengamos ojos mas que para cerrarlos obedeciendo, dexandonos lleuar de lo que nos mandaren, sin admitir largos discursos de los conuenientes, o inconuenientes de las cosas, dexando el acertamiento dellas a la discrecion del Perlado, que es el Capitan que Dios ha dado a los que son soldados suyos en la religion, y que como tales, se ha de viuir con la puntualidad que ay en la milicia, que en esta parte es grandissima: de manera que no deue el soldado examinar la razon que el Capitan tiene en lo que manda, entre tanto que conocidamente no consta el despropósito. Los que son de consejo en la guerra, pesan las razones, miran los inconuenientes, resueluense en lo mejor, y desto dan su instrucion á los Capitanes. Los Perlados, por medio del Angel de su oficio, comunican con Dios su voluntad, con que el subdito se ha de hallar en las ocasiones que se ofrecieren. Consideremos, dezia, lo vno, que tenemos jurada la obediencia á Dios, y al Perlado en su nombre: miremos con cuanto cuidado seruimos al demonio en el mundo, y será facil hacer por Dios lo que estos en seruicio del demonio.

Muchas deuociones tenía el bendito padre, y la principal era (como ha de ser de todos) la del santo Rosario, como tan propia de su Orden, y tan grata a la Virgen. En esta se exercitaua, y esta enseñaua á los hermanos donde se hallan consideraciones apropósito de los que comiençan, de los más aprouechados, y de los que son perfectos. Era muy deuoto de las ánimas de purgatorio, y persuadía a todos que lo fuessen, que recibe Dios por muy propio seruicio el que se haze en beneficio de amigos que viuen en tan apretadas necessidades. Fuera de lo que en particular rezaua cada dia, siempre que passaua cabe las Iglesias y cimenterios, yua rezando responsos, y quando le dezían que alguna persona era muerta, hazia oracion por ella. Fué muy deuoto de las

onze mil Virgines, deuocion que muchos vsan, rezándolas cada dia onze vezes el Pater noster y el Aue Maria, y ansi a la hora de su muerte las vió. Más de cinco años gastó el bendito padre en el oficio de Maestro de nouicios, siendo exemplo viuo para todos, y más para los religiosos. Con el credito que dél tenian, le hizieron Prior de Santo Domingo de Mexico. Fué para él esta nueua triste, que como él dixo despues, recibiera de mejor gana vn tropel de enfermedades que el oficio: y aun que quisiera más la muerte que ser Prior, porque la muerte le sacaua de ocasiones, y el oficio se las ofrecia, mostrando su imprudencia y falta de merecimientos, escusóse mucho con el Prouincial, y quando le dezian que le obligarian a ello, respondió: «Entiendo que no obliga la obediencia a vn hombre, que le mandan cosa con que ha de afrentar a su Orden. Yo soy vn pobre hombre, dezia, ruyn por mi persona; no me da estima el nacimiento. Ayer tomé el habito, y no querrá Dios, que yo afrente tan honrado conuento, ocupando el lugar que no merezco.» En fin, le pusieron precepto, y descomunion, para que luego acetasse, y luego, preguntandole si acetaua, dixo con vna voz llena de sentimiento y de dolor: «Acepto la rigurosa sentencia que Dios ha dado contra mi». Acudió a la oracion, suplicando al Señor que, pues auia querido poner tan pesada carga en tan flacos ombros, los fauoreciesse. Hizo marauillosamente el oficio; seguia el coro de dia y de noche. Era alegre y afable con todos: en los trabajos era el primero, en las amonestaciones era manso, y en el reprehender seuero. En la diciplina era muy frecuente, porque la tomaua a prima noche, y a maytines. Muchos le vieron y oyeron en el coro, sin aduertir, con fuerça de sentimiento, leuantar suspiros al cielo, y otras vezes salia dél, diziendo: «Ay, Dios, ay de mi», en que mostraua la admiracion que tenia de la diuina grandeza, y la humildad con que conocia su vileza. Tenia el demouio grande imbidia, viendo la oracion humilde del santo, el qual contó vna vez en secreto que estando orando en el coro, sentia que sin saber quien, le lleuauan por el ayre hasta las varandillas del coro mostrando quererle arrojar al cuerpo de la Iglesia, y que quando alli se vió dixo: Haz todo aquello para quanto el Señor te diere licencia: con que estas y otras muchas vezes quedó el demonio corrido y vencido. Otra vez le apareció el demonio en figura de osso muy feroz, y le echó las vñas, y agarrandole del rostro y cuello, dixo:

«¿No me temes tu?» Y respondió: «No por cierto. Quién eres tu para que yo te tema?» con que desapareció. Estaua el bienauenturado orando en el coro y vió en el lugar donde estaua al Santissimo Sacramento vna claridad tan grande como la del sol a medio dia, con tal suauidad, que no se entendia ser del cielo: entonces dixo el bendito padre: Pues ¿como, Señor, para mi son menester estas cosas, sabiendo vos que creo verdaderamente que estays ay, y teneys la misma omnipotencia que en el cielo? De manera que el fauor tan grande que Dios le hazia, le atribuya a falta de Fe. Y quando Dios tenia cuydado de honrar a su siervo, que riendo que constassen los testimonios de su virtud a los demas, viuia con vn profundo consentimiento de su miseria. Estaua vn dia diziendo Missa, y al tiempo de querer consumir el santissimo Sacramento, teniéndole en las manos con gran sentimiento y lagrimas, cierta persona de mucha religion y credito vió que sobre la cabeça del santo andaua rebolando vna paloma blanca, que assistió hasta acabar de consumir, y luego desapareció. Era tan amigo de su recogimiento, que con grandíssima dificultad, y en ocasiones muy forçosas dexaua su conuento, y quando importaua tratar de algun negocio con el Virrey y Arçobispo, si podia passar por otras manos el negocio, embiaua vn religioso, y si no yua, y con toda breuedad concluya. Rogóle muchas vezes el Arçobispo que comiesse en su casa, y nunca quiso: y aunque sabia que sus constituciones dauan licencia, dezia: «Si yo no hago mas de guardarlas, auré cumplido con lo que prometí: pero si passo mas adelante, y no gozo los priuilegios que me conceden, auré andado vn poquito mas, y podré esperar la misericordia de Dios». Siendo Prouincial pidió con instancia el Virrey don Luys de Velasco que comiesse vn dia con él; escusóse con dezir que parecia graue crimen dexar sus frayles. Replicó el Virrey: «Yo suelo dexar mi casa, y me voy a Santo Domingo» y concluyó el bendito padre diziendo: «En V. S. es loable que siendo Principe quiera parecer en algo frayle: pero en mí seria muy reprehensible que siendo frayle quiera comer con Principe». Todo lo que era estar fuera de casa tenia el santo por destierro, sino era quando le llamauan ó a confessar, ó ayudar a morir alguna persona. A esto acudía de muy buena gana, diziendo que en aquel postrer trance consistía la vida o muerte de las almas, y en él era menester la misma diligencia de

los ministros del Euangelio. Enfermó don Pedro de Arellano, primo del marques del Valle, y aunque los Fisicos conocian la grauedad de la enfermedad y su peligro, temiendo la congoxa del enfermo, y de los de su casa, callauan (crueldad de tigres, por vn mundano respeto dexar perder para siempre vna alma): andauanle entreteniendo con musicas, con fuentes, oluidados de la salud del alma. La cortesia que se haze al enfermo callando su peligro es la que podria hazer vn hombre a otro callando, quando a toda furia viene a embestirle vn toro, o vn leon. A este cauallero visitó un dia el padre fray Christoual, y dixole muy de veras que se dispusiesse, y tratasse del remedio de su conciencia, porque se estaua muriendo. Oyólo el enfermo, como si recordara de vn graue sueño, y dixo estas palabras: que lo dexassen a solas con el sieruo de Dios embiado del cielo para su remedio. Quedaronse a solas, y los consejos fueron de grande efeto y aprouechamiento en el enfermo. Dió muestras de gran contricion, y mucha conformidad con la voluntad de Dios. Tuuo consigo al padre hasta que espiró dando muestras de la merced que Dios le auia hecho. A estos oficios acudia sin reparar en la calidad de las personas. Un Jueves santo, siendo el bendito santo Prouincial, estaua muy malo en el conuento de Mexico vn moçuelo Indio, lleuaronle a la enfermeria: visitauale el padre fray Christoual, y fuéle a uer el Jueves santo acabadas las tinieblas, hallóle muy malo, y pareciendole que estaua cercano a la muerte, arrodillóse el bendito padre en vn aposentillo, velando su enfermo, y rezandole Psalmos y oraciones hasta que espiró, le ayudó a amortajar el cuerpo, y le lleuó al Oratorio de la enfermeria. Estos eran los entretenimientos del Padre, y estos sus exercicios, y quando faltauan, los ordinarios eran oracion y estudio. Las consultas de casos que le preguntauan le ocupauan algun rato en el estudio mas de lo que el quisiera, porque le faltaua siempre el que deseaua para la oracion. Algunas vezes le dezian que se fuese á entretener a algunos pueblos vecinos a Mexico, donde no auia religiosos: yua, y el primer cuydado era, adereçar una celda en llegando al pueblo, y poner el santissimo Sacramento en el sagrario: alli se estaua recogido la mayor parte del dia, y de la noche, rezaua sus oras, dando á cada vna su tiempo. Rezaua las demás devociones que tenia, y gastaua el resto en altissimas contemplaciones. No salia del Oratorio sino a comer, nunca dexaba de dezir

Missa, mientras la enfermedad le podia tener en pie. Quando no la dezia, la oya, y comulgaua siempre que podia. Consideraua frequentemente la obligacion que corria a los hombres de seruir a Dios, y en razon desto dixo vn dia: «Si las pajas tuuieran entendimiento y supieran que cosa es auer salido del no ser al ser, viuieran con grande agradecimiento a Dios, cuya omnipotencia hizo que de nada fuessen algo.» Desta manera discurria en las otras cosas que tienen mas ser, arboles, plantas, animales. Pues sin comparacion ha de ser mayor el agradecimiento del hombre, criado para la bienaventurança. No usa del entendimiento de hombre quien esto no conoce, ni dexa hacer su oficio a la voluntad el que no ama bondad tan inmensa. Estos eran sus exercicios quando yua a recreacion. El entretenimiento que tenia en casa, tenia fuera, sino que quando se yva a recrear, tenia mas tiempo, y le gastaua mas a su gusto, empleandole todo en Dios. No era parte la profunda contemplacion del padre para que hiziesse falta en el oficio de Perlado. Era manso y caritatiuo, compadeciasse de sus hermanos quando los hallaua en algun descuydo, y con grande amor los auisaua y corregia, haziendo el oficio de padre, que es lo que del Patriarca Santo Domingo dizen sus historias, que assi es menester que sea, para que ni el castigo parezca vengança, ni la justicia crueldad; que como era Perlado en la ley de gracia, el coraçon era de piedad, y no de piedra ni de azero. Solia dezir muchas vezes, que quien no se mouia a obrar virtuosamente por amor de Dios, era malo de lleuar por temor: no porque el Perlado aya de dexar el castigo, sino porque importa mucho que el Perlado trate la causa del tal con Dios, que proua de remedio. Celebró Dios la verdadera caridad de su sieruo, con un caso estraño. Enfermó en Mexico vna muger, y aunque viuia como Christiana, representaua su mucha hermosura con particulares galas. Era de las mugeres que en las fiestas y combites eran mas miradas, tenia buen entendimiento, curiosidad y reposo, honrauase mucho de la opinion de hermosa, gustaua de ser estimada, y en esto y en parecer bien libraua su cuydado. En este nueuo andar tan de mundo, le sobreuino vna grande enfermedad, era mortal la dolencia, y conociendo los Medicos la fuerça del mal, auisaron a la enferma de la poca vida que le quedaua. Entristecióse grandemente con estas nueuas; afligiase en ver quan apriessa se acaua la hermosura, las galas, el donayre, y co-

mençó a enojarse como si fuera remedio de su mal viuir con pensamientos de desesperacion. Persuadiala el demonio vna cosa propia de su espiritu, que no la queria dar vida en el alma quien la quitaua la del cuerpo, doctrina que platica con muchos de los que se condenan, siendo la que Dios enseña tan diferente. Con este engaño estaua la pobre muger sin aliento ni coraçon para buscar su remedio. Estaua tan ciega y turbada, que queria que se perdiesse el alma juntamente con el cuerpo. Dezia locuras, y era vna grandissima que despojandole Dios del tesoro de su hermosura en esta vida, le hiziesse merced della en la otra. Importunauanla que se confessasse, y que se encomendasse a Dios, y respondia siempre que no auia para que hazer diligencias en vano, pues Dios no la auia de perdonar, queriendo la desuenturada poner limite a la infinita misericordia de Dios. Culpa propia de hombres tan desatinados como Cayn y Judas, etc. Tenia rendida su aficion a las cosas del mundo, y assi no tenia ojos para ver lo que tanto le importaua. Causaua lastima este engaño casi a toda la ciudad, y en particular a los sieruos de Dios, que sienten mas la perdida de vna alma, conociendo lo que es arder para siempre en el infierno quien en tan breue rato pudiera proueer en tan graue daño. Visitauanla personas de letras, religiosos diziendole cosas que pudieran rendir vn diamante, si tuuiera entendimiento: pero ella oya de mejor gana al padre de mentiras que las verdades que el sieruo de Dios la enseñaua. Llegó la voz al bendito padre fray Christoual de la Cruz, y dandole cuenta los religiosos de su conuento, que le auian hablado, de la gran fiereza con que el demonio tiranizaba aquella alma blasfema contra la infinita bondad de Dios, enternecióse mucho. Persuadianle que fuesse a tratar del remedio desta pobre muger, y fuera al punto si no se tuuiera muy para menos que todos. Pareciale que su diligencia era de ninguna importancia, en cosa que no auian acabado otros religiosos. En fin, importunandole, se determinó de yr. Habló en particular a algunos padres, rogandoles que tratassen de aquella causa. Passo por el monasterio de la Concepcion, y pidió lo mismo a algunas sieruas de Dios, hijas suyas de confession; con esto se fué a la casa de la enferma, yua fatigado de ver la potencia del demonio, con ansias de sacarle la pressa de la boca, antes que la acabasse de engullir. Entró, y sentose junto a la enferma, persuadióla a

que se boluiesse a Dios y se confessasse. Respondió la mujer lo que a todos. Moraua Dios en aquel frayle, y de otro que de su diuino espiritu no podia salir el consejo que en aquel punto se le ofreció por ganar vna alma. Muy diferentemente se juzgara su resolucion, y ningun parecer fuera en su fauor: pero como la verdadera caridad, todo lo cree, todo lo espera, todo lo sufre, como hijo de san Pablo puso a este bendito padre en todo el estremo a que puede llegar, dandose asi mismo, por ganar vn alma perdida. Propusole algunas cosas, que siendo en alabança propia pudieran tenerse por sospechosas, si no las asegurara la gran virtud del bendito padre, y parecer medio muy aproposito de la conuersion de vna muger que estaua a punto de morir, y morir desesperada: pero el exemplo declaró quan justificado fué lo que se hizo, pues auiendole dicho entre otras cosas: «Si os confessaredes, yo tomo a mi cargo satisfazer por vuestras culpas; que si bien nadie puede dar sus merecimientos a otro, como ni las satisfaciones passadas, porque siruieron a quien las hizo, o entraron en el tesoro de la Iglesia, pero la satisfacion por virtud de las obras penales que vno haze, las puede dar a otro, y haré penitencia dellas. Yo os asseguro que si os confessays de veras, que a la hora de vuestra muerte terneys a las onze mil Virgines a vuestra cabecera. Con estas razones y otras, la muger se enterneció, y hizo una confession muy entera, con gran arrepentimiento; comulgó con grandes lagrimas, y recibió el Sacramento de la Extrema Uncion muy deuotamente. Estauan los presentes espantados de ver tal mudança, y hecha predicadora de las grandezas de Dios la que poco rato antes auia estado tan a pique de morir desesperada. Fuesse el bendito padre, y aquella noche, entendiendo los que la velauan que queria espirar, la encendieron vna vela, y ella dixo que esperassen, que aun no era tiempo. Gastó vn rato en alabanças de Dios, hablando como santa: y mostrando despues vn rostro muy alegre, dixo: «Encended la candela y dadmela, porque ya »viene santaVrsola y sus compañeras», y luego murió. El bendito padre en cumplimiento de las satisfaciones que auia prometido, sugetandose a la pena de agenas culpas, como verdadero sieruo de Dios, començó a padecer vna enfermedad grauissima, que le duró treze años, al cabo de los quales le acabó la vida.

Con este hecho ganó el Padre nueuo nombre, y acudia toda la ciudad a consultarle, y tratarle como a santo que podia mucho

con Dios. Huuo luego vna experiencia en vna ocasion semejante a la passada. Viuia junto a santo Domingo vna muger muy nombrada en la ciudad por su hermosura, de lo qual procedian en el marido inmorales zelos, aunque sin razon. Ayudaua el demonio a esta passion, y con esto vn dia començó a amenaçar a su muger, y vino a herirla muy mal con vna daga. Quedó la muger a la muerte, y muy en peligro de perder el alma, que como conocia la sinrazon de su marido, ni le quería perdonar, ni confessarse. Hablaronle personas religiosas y doctas, sin poderla persuadir el desatino, que era, a bueltas de la vida, querer perder el alma. Tuuo noticia el padre fray Christoual de la Cruz del peligroso estado en que se hallaua aquella muger. Fuéla a visitar, y tales cosas acertó a dezirla, que se boluió muy de veras a Dios, perdonó a su marido, recibió todos los Sacramentos, y murió santamente. Y dixo muchas vezes el padre que tuuiessen por muy cierta la salvacion de aquella muger.

Començó la enfermedad del santo a tenerse por desahuziada y contagiosa. Hizieronse grandes diligencias en la cura, todas mas aproposito de acabarle la vida, que de darle salud: que como era enfermedad que la daua Dios para que recibiendola con paciencia y conformidad, satisficiesse por las culpas de la otra buena muger, yua siempre el mal creciendo: pero aunque de suyo era contagioso, como no era sino para trabajar aquel bendito padre, ninguno en su comunicacion halló peligro. Y aunque su enfermedad era la que se ha dicho, su humildad era de manera que auiendo sido Prior de Mexico, y Difinidor, en las Actas del mismo Capitulo le hizieron Lector de gramatica del mismo conuento de Mexico, haziendo su oficio con vna llaneza grandissima. Pareció que mostraua alguna mejoria la enfermedad, y luego le hizieron Maestro de nouicios, en el qual oficio entró el año de 59. Un año pudo estar en casa de nouicios el bendito padre, y aunque se esforçaua quanto podia, y aun más de lo que pedía naturaleza, no pudo con todo el rigor que el oficio pide, aunque era continuo en el seguimiento del coro, y eran rigurosas las diciplinas que tomaua: auia tenido vna santa costumbre, heredada de los fundadores de la Prouincia de Mexico, que no comia bocado desde el Jueues santo hasta el Sábado santo a medio dia. Dezianle que procurasse dormir, para que la naturaleza, ayudada, pudiesse contrastar el mal humor,

y no queria dexar sus horas de oración, diziendo que el humor que más en el duraua, y más le importaua acabar era el amor propio. El comer le era martyrio, porque tenía la boca llena de llagas, y qualquiera cosa que comia le atormentaua. Desseaua tener más vida para padecer más. Ponía los ojos muchas vezes en sus pecados antiguos, y pareciale poco castigo el infierno. Quando le honrauan, decía con lágrimas: «No permita Dios que »en esta vida se me pague, si he tenido algún desseo de ser bueno». Quando le auian hecho mucha reuerencia, y tratadole con el respeto que se le deuia, recogiase á la celda muy corrido, y dezia muchas vezes con lágrimas: «Dios de mi alma, ¿no acabarán de sa»lir de su engaño los que me tienen en algo? ¿Como permitis, Señor, »que me traten contra toda razon desta suerte? Acaben ya de en»tender quien soy, y trátenme como merezco. Solo el sufrirme »mis hermanos en su compañía, es para mi sobrada honra, siendo »yo tan digno de ser aborrecido, más por la lepra y enfermedades »de mi alma, que por las del cuerpo. ¡Ha F. Christoual de la Cruz! »hallareysos delante de aquel soberano Juez que conoce lo que ca»da uno merece, y entonces abrirán los ojos estos ciegos que aora »me alaban y conocerán el engaño en que han viuido.» Encarecimiento grande del glorioso santo Domingo fué, quando andaua en la conuersion de los Albigenses en Francia, dezir que se holgaua mas en Carcasona, que en Tolosa, porque aquí tienenme por santo no lo siendo, y acullá me tiran lodo, y piedra como a loco, y hacen de mi el caso que yo merezco. El retrato desta virtud era la del santo fray Christoual, entristeciéndose con las honras, y apeteciendo las deshonras. Dezia en conformidad esto: «Si confor»me á mis merecimientos huuiera ello de ser, yo fuera tenido por »infame como soy, y supieran que para castigarme era menester »nuevo infierno y en los tormentos buscar nueuas traças conforme »a la grauedad de mis culpas». No tenía ojos para ver en sí cosa buena, y teniales para ver y alabar las virtudes agenas, que es gran parte de la perfección Christiana, que por las condiciones contrarias se conoce bien el trato de los hombres mundanos. La enfermedad que le apretaua fué terribilissima, y duróle treze años, en los quales le siruió un religioso que se llamaua fray Juan de Paz. Quando le mandaron por obediencia que dixesse de la manera que se auia auido el enfermo en su trabajo, dixo, que nunca le auia oydo palabra desabrida, ni de impaciencia, con

auer sido los tormentos intolerables. Lo que algunas vezes dezia era: «No tienen comparacion los trabajos desta vida con la gloria »que se espera». Juntóse á la enfermedad otra muy grande hysipula, que le vino con frio y calentura. Dixole el enfermero: «¿Qué »siente V. R. con este trabajo?» Y respondió el santo: «¿Trabajo »llamays lo que es regalo? ¿No me veys en cama blanda y que »siruen a quien nació para servir? Quisiera yo que me cogiera »esta visita de Dios en algún despoblado, donde pudiera padecer »algo por mi Señor Jesu-Christo». Qualquiera regalo que le hazian le parezia demasia, y poco todo lo que se hazia con los otros enfermos, aunque fuesse mucho, y dezia que regalassen mas á aquellos pobres enfermos.»

»Capitulo XXX. Como eligieron por prouincial al sieruo de Dios, y de su muerte.

»No bastaua la lepra para que tuuiesse la Prouincia por desterrado de la comunidad al que su Magestad hazia merecedor de su gouierno. Quando el Maestro fray Pedro de la Peña fué a España, el padre fray Christoual quedó por Vicario Prouincial: quisieron luego darle el gouierno de la Prouincia. No quiso el bendito padre hallarse en Capitulo, sino en la enfermeria, tratándose como enfermo: pero no bastó esta inuencion, sino que el ano de 1562, en el Capitulo que se tuuo en Mexico, le hizieron Prouincial, con gran conformidad de todos los electores: y quitandose los oficios por menores enfermedades, se le dieron a él estando leproso. Y aunque echaron de ver que no podia visitar la Prouincia, la santidad de la persona venció esta dificultad, viendo que elegian vn hombre que los auia de gouernar con espiritu de padre. Estauase en la enfermeria, y acabaua de comer quando le embiaron a llamar los Difinidores. Luego entendió el santo lo que podia ser, y dixo al enfermero: «Mal han acertado los padres». Fuésse al Capitulo, y en oyendo su elecion dixo, que ni podia, ni deuia acetarla; que rogaua mucho no le apretassen con diligencias, pues ninguna le obligaua. «Quando aceté el Priorato de Me»xico, estaua con salud, y con todo esso no le acetara, si no temie»ra el mal exemplo que auian de recibir los nueuos, viendo en su »Maestro de nouicios esta desobediencia. Agora está claro el im-

»pedimento; y quedarán todos muy edificados, viendo que no re»cibo vn oficio, que la mayor parte dél consiste en visitar la Pro»uincia, cosa que yo no puedo hazer, ni seguir comunidad, que es »otra de las condiciones deste oficio». Con esto se boluió a su celda, siguiendole los más del Capitulo, con varias persuasiones, rogandole que aceptasse: y vna dellas fué, que no resistiesse a la voluntad diuina, que inuocado el Espiritu santo, hiço aquella mudança en los Capitulares. Poco fia de Dios (le dezian) quien no entiende que le puede dar salud, la que fuere necessaria para la execucion del oficio. Todo el Capitulo puso los inconuenientes, y se resoluió en elegirle. «Más aceptado es el parecer de todos »que de vno: Si V. R. no aceta, quita las fuerças a la obediencia »y resignacion que nos ha enseñado en casa de nouicios. »Dios saue dar salud, y si no la da, saue que conuiene que el Pro»uincial no la tenga. Dios nos tiene aqui rogando y nos man»da que no nos vamos sin alcançar el si: por amor del mismo »Dios le pedimos a V. R. y arrojados a sus pies, de rodillas le su »plicamos, que no nos desampare, sino que fiando del Señor acete »luego». Quando el humilde padre vió arrodillados delante de si tantos y tan graues padres, acetó el oficio, aunque entristeciendose. Desde que dió el sí, se le anubló el coraçon, porque era muy amigo de que todos le oluidassen. Temia dar quenta de vidas agenas, el que siempre lloraua la suya; vinieronle muchas lagrimas á los ojos, y dezia que auia estado ciego, y que aquel sí, no auia sido sino importunacion agena, hizo nueuas diligencias, por ver si podia escusarle, y no pudo. Començó a visitar, y gouernaua con mansedumbre. No tenia por bueno el gouierno por temor, y dezia: «Bueno es que teman, pero lo que se assienta por temor es postizo y luego se cae».

El segundo año de su oficio començó a visitar segunda vez la Prouincia, y andando en ella, la enfermedad le atajó los passos, porque crecieron las llagas, y acudia con mas frecuencia el humor: arreció la calentura, y el bendito padre dezia, que esperaua con buen animo la muerte. El Vicario del conuento, donde le creció el mal, vino a Mexico por lleuar algunas medicinas, porque el santo enfermo dezia, que en sintiendo algun alivio, auia de passar adelante; que queria mas morir visitando que viuir no acudiendo a su obligacion. Apretando la enfermedad, le obligaron a que en conciencia se curasse. Llevaronle

a la ciudad de los Angeles, donde se hizo esso con mucho cuydado, con que se halló algo mejor. En todos estos dolores nunca dexó estos exercicios de rezar, de contemplacion, etc. En el capitulo intermedio hizo grande instancia con los Definidores que le absolviessen del oficio, atento su poca salud; no salió con ello. Dezia el santo, que lloraua, y traya delante de los ojos el tiempo de su libertad passada, y que desseaua mucho verse libre del oficio de Prouincial, y suplicaua muy de veras al Señor que no le lleuasse en aquel tiempo, sino que le dexasse boluer a la quietud de sus exercicios. Al fin del segundo año, su enfermedad dió con él en Mexico, donde estuuo hasta que acabó su oficio en 22 de Setiembre del año de 1559. Acabóle el bendito padre con gran gusto, y con todo esso le hizieron Difinidor porque tuuiesse mano en las cosas que se auian de ordenar en beneficio de la obseruancia. Dexaronle assignado en Mexico, porque su enfermedad crecia siempre.

Quatro años más le duró la vida, y esto tuuo en purgatorio: porque la enfermedad le trabajaua mucho en algunos tiempos, con los nueuos acidentes de hysipula, y quartanas, con que passó, haziendole muchos remedios sin que aprouechassen. Pareció a los medicos que era bien mudar ayre, ya que sus letras, diligencia y desseo no hazian beneficio ninguno al doliente. Mandaronle salir de Mexico, y fué a vn conuento alli cerca. En este pueblo y en otro, donde fué despues, su ocupacion, despues de auerle curado era rezar las Oras, y dezir Missa, si se podia tener en pie: luego se recogia a la celda, y cerrada la ventana estaua en oracion hasta que le llamauan a comer. En acabando descansaua vn ratillo, y algunas vezes dormia vn breue sueño. Curauanle a las cinco de la tarde, y luego rezaua Maytines, y se estaua recogido hasta las ocho que yua el enfermero a desnudarle y acostarle. Algunas noches dormia poquissimo, y otras nada, porque procedia, o de la fuerça de los dolores, o de ocuparse en exercicios de oracion y meditacion,que esto por ninguna ocasion faltaua. No hallaua aliuio para su enfermedad fuera de Mexico, porque como castigo de Dios, su poderoso braço le seguia donde quiera que fuesse, porque acabasse de pagar las penas de pecados agenos que auia tomado a su cargo: Sufria y padecia con animo resignado.Tenia por justos los tormentos que justamente padecia por sus culpas, y la mucha penitencia que

deuia hazer por ellas. Estaua en oracion vn Domingo, y casi fuera de sí, y sin querer dixo a vozes: «Señor hasta el dia del juyzio, »y lo terné por grandissimo beneficio y regalo». Quando el santo atendió que el enfermero auia oydo estas palabras, dixo: «Animaos, »fray Juan, que no me he de morir tan presto: Dios ha sido seruido de darme nueuas fuerças, por ser nueuos los trabajos que me »esperan. Entendí esta tarde el tesoro grande que está escondido »en los trabajos, el premio que responde a ellos, la buena dicha »que es pagar aqui lo que se ha de pagar en purgatorio, la mucha »obligacion que tengo de sufrir por el que tanto padeció en vna »Cruz. Pensando en esto, sentí luego vn estraño esfuerço, y quisiera viuir millones de años, y fuera aun poco si se mira lo mucho que deuo. Con este animo que Dios me ha dado dixe lo que »oystes: hasta el dia del juyzio quisiera sufrirlos, y fuera para mi »gran beneficio.» Haziendo ciertas mudanças de tierra por consejo de los Medicos, que desseauan mucho la salud del santo padre, le apretó el mal, y le arreció la calentura, de manera que el sieruo de Dios estaua contentissimo, entendiendo que se auia de ver presto en el cielo. Pidió los Sacramentos y confessóse deuotissimamente, recibió el Viatico, pidiendo a todas las personas presentes y ausentes perdon de las injurias y mal exemplo que de él auian recibido, «que quien tan mal ha viuido como yo (dezia) no es posible sino que en muchas cosas »aya ofendido a sus proximos: aunque sabe el Señor que desde »que entré en la religion, a ninguno he pretendido agrauiar. Aurán procedido mis ofensas de ignorancia o de flaqueza: yo conozco que hize mal, y pido por amor de nuestro Señor, que este conocimiento sirua contra qualquiera mal exemplo si le he dado».

Recibió el Santissimo Sacramento y pidió el de la extrema Uncion para su tiempo. Aquella noche se halló mejor, y a la mañana le hallaron triste, viendo lo que se alargaua lo que a su parecer estaua tan cerca y dixo: «Tambien me quedo esta »vez como las passadas.» Si muriera en aquella ocasión, auiase de enterrar en el conuento de vn lugar que se llama Coyoacan, y porque sus compañeros porfiauan que le auian de llevar a su conuento de Mexico, los llamó, y con vna demostración de enojo grande, mandó que no tratassen de sacar de allí su cuerpo. «¿Donde merecia yo (dezia el santo) que me enterrassen en Coyoacan? Mi sepultura auia de ser en vn muradal suzio; entre bestias

»auia de quedar el cuerpo de vn hombre que viuió como bestia.» No se le quitaua la calentura jamas, ni la mejoria era tal, que no estuuiesse siempre en peligro, platicando siempre los religiosos con él, y diziendole: «Padre, no nos oluide quando estuuiere en la »presencia de Dios»; y respondió con un animo grande (que le daua el testimonio de la buena conciencia): «Si con vna poca caridad »que acá tenemos nos acordamos vnos de otros, ¿como es possible »que en la caridad perfeta del cielo pueda auer oluido?» Era ya llegado el tiempo en que queria Dios dar fin á los trabajos de su sieruo. Crecia cada día la flaqueza, y la muerte caminaua apriessa; acordaron los religiosos de lleuarle a Mexico, donde entró a los 20 de Setiembre, poco menos que muerto; perdió la gana de comer, y las fuerças para leuantarse de la cama: crecieron las llagas de las manos, y las de la boca le dauan tanta pena, que ya no podia comer. Estando en este trabajo vn Domingo, seys dias antes que muriesse, estando en oracion, le reueló Dios la gloria de que gozan los bienauenturados, con vna representacion tan viua, que celebró el contento con grandes lagrimas y suspiros; oyó la musica celestial que los Angeles y almas cantan en el cielo, quedó con tan viuos desseos de verse en aquella patria celestial, que en medio de su contemplacion dixo algunas vezes con sentimiento grande: «¡O Jerusalen, Jerusalen, o madre »nuestra Jerusalen!» Daua vnos suspiros tan grandes, que con cada uno dellos parecia que auia despirar. Acudió el enfermero a las cinco de la tarde a curarle las llagas, y hallóle los ojos cerrados, y el rostro bañado en lagrimas, y como fuera de sí; dexólo por entonces hasta ver el fin de su oracion, y oyóle algunas vezes repetir aquellos suspiros, en demanda de la celestial Jerusalen. Passó del Domingo al Jueves con grandes consolaciones, reduziendo a la memoria los diuinos bienes que de la celestial Jerusalen Dios auia sido seruido de reuelarle. Esse dia le dixeron que estaua en el conuento el Medico, y que era bien que le viesse, y diesse parecer en su enfermedad: el bendito padre respondió: «No entre acá, por amor de Dios, que nunca me profetiza co»sa conforme a mi desseo». Esto dixo porque siempre le asseguraua la vida. En fin le vió, y en tomandole el pulso le dixo: «Algun dia »auia yo de dar a V. R. buenas nueuas: Padre mio, ya se llega la »hora desseada: V. R. morira desta vez sin duda». Leuantó las manos y la voz, con tener la pronunciacion ya casi perdida, y dixo

muy claramente, y con grande alegria: «Bendito sea Dios por las »mercedes que nos haze». Luego el Viernes por la mañana recibió el Viatico, con singularissima deuocion. El Sabado de mañana despues de las tres, se sintió muy fatigado, y desseó recebir la extrema Vncion. Dixo el enfermero que si era su voluntad, llamaria los religiosos luego para que cumpliessen con su desseo. «No los desperteys agora, dexadlos, dixo, que a la mañana aurá »tiempo». Despues de Prima le lleuaron la Extrema Uncion, respondiendo a todo el oficio y diziendo entre si todos los Psalmos y oraciones. Desta manera estuuo hasta despues de medio dia, y estando con él dos religiosos, F. Juan Temiño, y F. Hernando de Morales, sacó los braços el enfermo como hombre que estaua razonando con los que se hallauan presentes, y la verdad fué, que daua gracias a las onze mil Virgines, que auian venido a visitar al sieruo de Dios. Començaronsele a teñir los labios, y a enfriar las narices, y conociendo ya tan cercanas las señales de la muerte, le dieron la candela en la mano, y el Rosario al cuello, y con estraña breuedad fué su alma al cielo en compañia de las santas Virgines; que con esse intento le vinieron a visitar. Quedó el rostro dando muestras de la gloria del alma, porque se vió con vna grandissima claridad. Fué cosa marauillosa, apenas auia espirado, quando se le quitaron todas las llagas del rostro y del cuerpo, quedó blanco y hermoso, el que antes estaua con lepra, y el cuerpo, que antes hazia asco y hedor a quien le miraua, quedó con vn olor muy suaue qne Dios comunicó a muchos de los que se hallaron presentes, que quiso Dios que quedasse el cuerpo hermoso para consuelo de sus hermanos. Marauillaronse todos de ver tal tez de rostro. Arrojauanse a sus pies y besabanselos, cogian su Rosario para que tocasse al cuerpo santo. Començaron a buscar los trapos viejos con que se curaua las llagas, los quales guardan hasta oy, teniendo experiencia de que son reliquias de santo. Fué Dios seruido que sanassen varios enfermos, aplicandoles aquellos pañitos del santo fray Christoual de la Cruz. Los paños del leproso que antes no se podian mudar por su asco, ya dauan salud a los enfermos. El P. F. Miguel Ortiz padeció vna enfermedad graue de fluxo de sangre, que muy a menudo le traya al punto de la muerte, alcançó la cinta que el bendito santo traya ceñida, y encomendandose a él, se la puso, con grandes esperanças de que por las oracio-

nes de su sieruo le daria Dios salud, fué cosa marauillosa, y muy publica, que desde aquel dia se le quitó la enfermedad tan de todo punto, como si nunca tal huuiera tenido. Fray Diego Temiño auia muchos años que viuia trabajado con vnos baydos de cabeça, auia tratado muchas vezes con los medicos del remedio de su enfermedad, y aunque las diligencias que se hizieron fueron muchas, el mal estuuo siempre en pie. Quando el sieruo de Dios murió, viuia este religioso fuera de Mexico, donde llegó vn pedaço de la tunica que traya vestida el santo fray Christual de la Cruz, tomó la reliquia con gran deuocion, y pusola sobre la cabeça, en presencia del padre fray Juan Paez, y fué Dios seruido, que desde aquel punto se le quitassen los baydos, sin auerlos sentido más en toda la vida. Fueron en grande numero los milagros que Dios obró por su sieruo. La opinion y respeto que se tenia al santo fué muy grande, y creció en su muerte, y como la fama de su santidad fué siempre grande, assi fué el sentimiento. Como se supo su muerte, acudieron luego personas principales con grande instancia pidiendo reliquias del santo F. Christoual (que assi le llamauan), pero los religiosos se auian dado tan buena maña, que no auian dexado cosa en su celda: y la priessa que el pueblo daua, obligó al enfermero a que recogiesse paños viejos, escarpines, escudillas y jarros, que se recibian con mas deuocion, y mayor agradecimiento que las riquezas del mundo. Las escudillas señaladas para el leproso, porque no hiziessen daño a otros, las besauan como a cosa santa, y los paños viejos assentauan sobre sus ojos, de todo lo qual se hazian relicarios. Para aquella tarde se señaló dar sepultura al santo cuerpo: y aunque llouió mucho, fué tanta la gente, que no cabia en la Iglesia, con ser muy grande. Concurrieron los religiosos de todas las Ordenes, y toda la ciudad, los nobles y los que no lo eran, procurando cada vno llegar a tocar el Rosario. Fué menester que los religiosos rodeassen el cuerpo de manera, que entretuuiessen a los que con dagas, ó cuchillos, querian cortarle de la ropa. Estaua hecha la sepultura debaxo del altar mayor, y quando leuantaron el cuerpo para dexarle en ella, dió vozes el pueblo con estraña deuocion, diziendo: «Santo fray Christoual, ruega por nosotros a Dios». Esto repetian vna y muchas vezes, con grandes lagrimas, a boca llena le inuocauan en aquella Iglesia con el nombre de santo Christoual, como pudieran pedir las oraciones del canonizado.

Tan grande mudança como esta hizo Dios en este sieruo suyo, despues de auer dado principio a su vida y continuadola por algunos años, con vn desconcierto muy grande, y no auiendo començado la mudança en los tiernos años, como de casi todos los santos de su Orden leemos, començando algo tarde el camino, tomó la posta, de manera que aunque no fué de los que vinieron al amanecer a la viña, trabajó de manera que le ygualó Dios en el premio, con muchos de los que madrugaron más, que esto es lo que sabe, puede y quiere hazer, el que es todopoderoso, infinitamente sabio y santo. Porque es el Señor el que saca los tesoros de su misericordia de los abismos de la mala vida, y con el viento Abrigo de su diuina palabra, y de su gracia, la dureza del cristal se deshaze, y corren las aguas que con el viento frio de la mala vida estauan detenidas».

Matute y Gaviria (1) extractó muy resumidamente esta biografía para insertarla en su colección; pero ni él ni el docto cronista dominicano cayeron, ó no quisieron caer, en la cuenta de que el buen fraile era el protagonista de la comedia cervantina; con razón pudo, pues, Rodríguez Marín (2) exclamar: «No estoy seguro de ello; mas paréceme que antes de ahora nadie ha caído en la cuenta de que el *Lugo* de la comedia de Cervantes es el mismísimo *Fr. Cristóbal de la Cruz*, de quien trata el Obispo de Monópoli».

Que Cervantes no inventó este argumento, sino que lo tomó de la tradición, consta en varios pasajes de la obra, por ejemplo, en el diálogo entre *la Curiosidad* y *la Comedia*, y principalmente en la acotación que dice: «Entran á este instante seis con sus máscaras, vestidos como ninfas, lascivamente; y los que han de cantar y tañer, con máscaras de demonios, vestidos á lo antiguo, y hacen su danza. *Todo esto fué así, que no es visión supuesta, apócrifa ni mentirosa*».

El Rufián dichoso, como hizo observar nuestro malogrado

(1) *Hijos de Sevilla*, tomo I, pág. 151.
(2) *El Loaysa de «El Celoso extremeño»*, pág. 143, nota 56.

amigo Navarro Ledesma (1), «es una de las primeras, si no la más antigua de la larga serie de obras teatrales cuyos protagonistas son grandes criminales ó grandes libertinos ó calaveras que se arrepienten y retraen á la vida santa. Más todavía que en *Rinconete y Cortadillo*, donde estos asuntos se rozan por incidencia, hallamos en *El Rufián dichoso* muestras y trazas abundantísimas de las ciencias y disciplinas que, ya cuarentón, aprendió Miguel en la Academia del Compás de la Laguna. Es la mal estudiada y peor estimada comedia de Cervantes, madre de toda la poesía jacaresca de Quevedo y de los que le imitaron. En *El Rufián dichoso* hallamos la cantera primitiva de lo más desgarrado de la jácara quevedesca, y un felicísimo intento de trasladar al teatro los tipos y escenas de pícaros, ya vistos en la novela.... ese primer acto de *El Rufián dichoso*, pintura aún más vibrante, más sangrienta y mejor que las de *Rinconete y Cortadillo* y las del *Coloquio de los perros*».

No obstante el acertado juicio del ilustre profesor, así como se seguirá sosteniendo, sólo Dios sabe hasta cuándo, que Cervantes fué buen prosista y mal poeta, sin otro fundamento que el haberlo dicho un crítico, así también se seguirá diciendo que Cervantes fué un mediano dramático, aunque tal afirmación sea completamente falsa y gratuita.

---

(1) *El Ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*, Cap. XXXIV.

VI

El entremés *El Rufián viudo*, que hoy se reimprime, es hermano gemelo de la preciosísima novela *Rinconete y Cortadillo*, aunque los dos personajes que dan nombre á ésta no aparezcan en aquél. El lugar en que la escena se desarrolla es la casa de *Trampagos*, tipo que casi se identifica con *Monipodio*. Era éste, según dice *Ganchuelo*, padre, maestro y amparo de ladrones, mayor y padre de los de la cofradía del oficio; era el primero *el sol hampesco*, como le llama Chiquiznaque. Había para sentarse, en casa de *Monipodio*, un banco de tres pies y una estera de enea; en la de *Trampagos* constituían los asientos el mortero puerco, el broquel y el banco de la cama, y éste, impedido, por faltarle un pie. *Monipodio* cubría su cuerpo con una capa de bayeta, casi hasta los pies: á *Trampagos* le dice *Vademecum:*

> Mi so Trampagos, ¿es posible sea
> Vuesa merced tan enemigo suyo,
> Que se entumbe, se encubra y se trasponga
> Debajo desa sombra bayetuna?

Los concurrentes al patio de *Monipodio* se alborotan porque el centinela avisa que al cabo de la calle había asomado el alcalde de la justicia con *el Tordillo* y *el Cernicalo*, corchetes neutrales, quedando toda la música en turbado silencio, y cuando un muchacho avisa la proximidad de *el alguacil, de los vagamundos* te-

men, haciendo que Monipodio exclame: «Nadie se alborote ni inquiete... que es amigo y nunca viene por nuestro daño. Sosiéguense, que yo le saldré á hablar»; los que se reunían en casa de *Trampagos*, cuando oyen decir al centinela:

«Juan Claros, ¡la justicia, la justicia!
El alguacil de la justicia viene
La calle abajo»,

se alborotan y tiémblales el alma en las carnes hasta que escuchan de labios de *Trampagos* las consoladoras palabras:

«Ténganse todos:
Ninguno se alborote; que es mi amigo
El alguacil: no hay que tenerle miedo».

Monipodio se convence, se obliga y se persuade por las razones de *Cortadillo*, como Trampagos se entumba, se encubre y se traspone por el recuerdo de *la Pericona*. *Monipodio* dice *naufragio* por *sufragio*, *estupendo* por *estipendio* y otros disparates, como *Trampagos* dice *probeta*, *denantes*, *escuridad* y *lanternas*. En *Rinconete* se acordó Cervantes de don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, que arrojó el cuchillo por los muros de Tarifa para degollar á su hijo, confirmando con el renombre de *bueno* á *Cortadillo;* en *El Rufián viudo* se acordó de las alabanzas que Juan de Mena había prodigado á la esposa de aquel magnate doña María Alfonso Coronel en las *Trescientas:*

«¡Oh inclita Roma! Si desta supieras
Cuando mandabas el gran universo
¡Qué gloria! ¡Qué fama! ¡Qué prosa! ¡Qué verso!
¡Qué templo vestal á la tal hicieras»,

haciendo decir á *Trampagos* de *la Pericona:*

«¡Oh hembra benemérita
De griegas y romanas alabanzas!;

un clavo estaba dispuesto á hincarse en la frente el *Repolido* de *Rinconete y Cortadillo*, por amor y en servicio de *la Cariharta*, y un clavo y una *S* está pronta á dejarse poner en las mejillas *la Repulida* de *El Rufián viudo*, por amor de Trampagos. En

Rinconete como en *El Rufián* hay música: en el primero, de chapines, escoba y tejoletas; en el segundo, de guitarras.

Vemos, pues, que el parecido entre *Monipodio* y *Trampagos* es grande; y si leemos las obras en que Cervantes nos los presenta, veremos que no se diferencian en nada los rufianes *Maniferro*, *el Repulido* y *Chiquiznaque* de la novela, del *Juan Claros* y el *Chiquiznaque* del entremés, ni sus coimas *la Gananciosa*, *la Escalanta* y *la Cariharta*, de *la Pizpita*, *la Mostrenca* y *la Repulida*. El *Tagarete* de *Rinconete* aparece sin nombre en *El Rufián*.

¿Compondría, por ventura, Cervantes estas dos obras á un tiempo? Mi docto amigo Rodríguez Marín escribe en uno de sus últimos libros (1): «Acostumbraba Cervantes, como cuantos escriben á un tiempo dos obras, llevando al cerebro, que, al fin, es un campo, lo que para muchas tierras se recomienda por muy útil, la rotación de cultivos, acostumbraba, digo, verter en la una y en la otra algunas de las ideas con que mas se encariñaba cada semana, y aún cada día», y cita en apoyo de su tesis pensamientos análogos del capítulo LXVI de la segunda parte del *Quijote* y del capítulo IV, libro 3 del *Persiles*, y otros de la novela *Rinconete y Cortadillo*. Bien puede ser ello así, como Rodríguez Marín lo explica, y bien puede ser, también, que encariñado Cervantes con una frase, con una idea, con un cuentecillo popular ó con una curiosa observación, la repitiese en dos ó mas obras al mismo tiempo ó con grande intervalo entre ambas citas, pues estas repeticiones del mismo asunto en diversas obras de Cervantes son frecuentísimas. Ya quedan citadas algunas de *Rinconete* y *El Rufián viudo:* en el entremés *La elección de los alcaldes de Daganzo*, dice *Alonso Algarroba*, elogiando á *Berrocal:*

«Para ser sacre
En esto de mojón y catavinos.
En mi casa probó los días pasados
Una tinaja, y dijo que sabía
El claro vino á palo, á cuero y hierro:
Acabó la tinaja su camino,
Y hallóse en el asiento de ella un palo
Pequeño, y dél pendía una correa
De cordobán y una pequeña llave».

(1) *Rinconete y Cortadillo*, pág. 175.

Y en el capítulo XIII de la segunda parte del *Quijote*, cuando *Sancho* bebió el vino de la bota del escudero del Caballero del Bosque y lo alabó por católico y de Ciudad Real, exclama: «¿No será bueno, señor escudero, que tenga yo un instinto tan grande y tan natural en esto de conocer vinos, que, en dándome á oler cualquiera, acierto la patria, el linaje, el sabor y la dura, y las vueltas que ha de dar, con todas las circunstancias al vino atañederas? Pero no hay que maravillarse, si tuve en mi linaje, por parte de mi padre, los dos más excelentes mojones que en luengos años conoció la Mancha: para prueba de lo cual les sucedió lo que ahora diré. Diéronles á los dos á probar del vino de una cuba, pidiéndoles su parecer del estado, cualidad, bondad ó malicia del vino. El uno lo probó con la punta de la lengua; el otro no hizo más de llegarlo á las narices. El primero dijo que aquel vino sabía á hierro; el segundo dijo que más sabía á cordobán. El dueño dijo que la cuba estaba limpia, y que el tal vino no tenía adobo alguno por donde hubiese tomado sabor de hierro ni de cordobán. Con todo eso, los dos famosos mojones se afirmaron en lo que habían dicho. Anduvo el tiempo, vendióse el vino, y, al limpiar de la cuba, hallaron en ella una llave pequeña, pendiente de una correa de cordobán; porque vea vuesa merced si quien viene desta ralea podrá dar su parecer en semejantes causas» (1).

El Aranjuez de las fuentes de la Duquesa, que la dueña doña Rodríguez echó á la calle en el capítulo 50 de la segunda parte del *Quijote*, lo encontramos en *El Rufián viudo*, cuando Trampagos, lamentando la muerte de *la Pericona*, dice:

«La sin dicha
Era un Aranjüez».

Aquella hermosa frase que Alonso Quijano, el Bueno, pronuncia en el último capítulo del *Quijote:* «en los nidos de antaño no hay pájaros ogaño», la pronuncia el mismo Miguel de

---

(1) De esto mismo presumía Celestina, y así, dice en el acto IX, hablando de vinos: « ...aunque tengo la diferencia de los gustos é sabor en la boca, no tengo la diuersidad de sus tierras en la memoria; que harto es que una vieja como yo, *en oliendo cualquiera vino diga de donde es*».

Cervantes en el *prólogo al lector* de sus *Comedias y entremeses:* «Algunos años há que volví yo á mi antigua ociosidad; y pensando que aún duraban los siglos donde corrían mis alabanzas, volví á componer algunas comedias; pero no había pájaros en los nidos de antaño ...» (1)

Y basta de citas y comparaciones, que harían interminable este trabajo.

Rinconete, como *El Rufián viudo*, son dos girones de la vida de la hampa sevillana, estudiada, y, más que estudiada, vivida por Cervantes, porque sólo así se comprende la honda compenetración que revelan; lo que mi sabio maestro Menéndez y Pelayo dice de *Rinconete* (2): «que es un cuadro de género tomado del natural, no una idealización de la astucia famélica, como *Lazarillo de Tormes*, ni una profunda psicología de la vida extrasocial, como *Guzmán de Alfarache*»; y que «corre por las páginas de *Rinconete* una intensa alegría, un regocijo luminoso, una especie de indulgencia estética que depura todo lo que hay de feo y de criminal en el modelo, y sin mengua de la moral lo convierte en espectáculo divertido y chistoso». Eso puede decirse de *El Rufián viudo*. *Rinconete* y *El Rufián viudo* son dos momentos distintos de la vida del mayoral de la cofradía ladronesca sevillana.

Lo que Cervantes vió, indudablemente, en la morada de *Monipodio* no era para olvidado, y en otro lugar, en el *Coloquio de los perros*, nos describe, por boca de *Berganza*, la casa de aquel encubridor de ladrones y pala de rufianes, situada en Triana, junto al molino de la pólvora, refiriéndonos una famosa cena que

---

(1) Agustín de Rojas, en *El Viaje entretenido*, libro III, escribió:

ROSALES. En los nidos del otro año
No habrá pájaros hogaño.
RAMÍREZ. En eso tenéis razón;
Que si barbado no habéis
En tanto tiempo como há,
¿Cómo pájaros habrá,
Si vos barbas no traéis?

(2) *Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del Quijote*. Discurso leído en la Universidad de Madrid el 8 de Mayo de 1905.

en ella tuvieron los jayanes y rufos de la jacarandina. La existencia de esa cofradía de ladrones, coimas, rufianes y sus allegados es cosa comprobada: de ella habla don Luis Zapata en su *Miscelánea* (1) y Mateo Alemán (2) hace referir á su héroe su vida de ladrón en Sevilla y su relato recuerda á *Monipodio*, su casa y aun otros detalles narrados en *Rinconete y Cortadillo*. Oigámosle: «...ibamos por las aldeas y pueblos comarcanos; nunca faltaban por los corrales *algunas coladas*, que *con las canastas mismas* trasponiamos en los aires. Teniamos en los arrabales y *en Triana casas conocidas*, adonde, sin entrar en la ciudad, haciamos alto, y después poco á poco, labado y junto, lo ibamos metiendo... etc.»

---

(1) *Memorial histórico español.* Tomo XI.
(2) *Guzmán de Alfarache.* Parte 2, libro 3, cap. VI.

EL RUFIÁN DICHOSO

COMEDIA

Los que hablan en ella son los siguientes:

Lugo, estudiante.
Lobillo y *Ganchoso*, rufianes.
Alguacil.
Dos corchetes.
Lagartija, muchacho.
Una dama.
Su marido.
Tello de Sandoval, inquisidor.
Dos músicos.
Un pastelero.
Antonia.
Otra mujer.
Carrascosa, padre de la mancebía.
Peralta y *Gilberto*, estudiantes.
Un Angel.
La Comedia.
La Curiosidad.
Fray Antonio.
Fray Angel.
El Prior.
Dos ciudadanos.
Doña Ana de Treviño.
Dos criados.
Un clérigo.
Lucifer.
Visiel, demonio.
El Virrey de Méjico.
El Padre Cruz.
Saquiel, demonio.
Tres almas de Purgatorio,

JORNADA PRIMERA

Salen *Lugo*, envainando una daga de ganchos, y el *Lobillo* y *Ganchoso*, rufianes: *Lugo* viene como estudiante, con una media sotana, un broquel en la cinta y una daga de ganchos; que no ha de traer espada.

Lobillo. ¿Por qué fué la quistión (1).
Lugo. No fué por nada.
No se repita, si es que amigos somos.
Gan. Quiso Lugo empinarse sobre llombre, (2)
Y siendo rufo de primer tonsura, (3)
Asentarse en la cátedra de prima,
Teniendo al hombre aquí por espantajo.
Lugo. Mis sores, poco á poco; yo soy mozo,
Y mazo, y tengo hígados y bofes
Para dar en el trato de la hampa (4)
Quinao al más pintado de su escuela (5),
En la cual no recibe el grado alguno
De valeroso por haber gran tiempo
Que cura en sus entradas y salidas,
Sino por las hazañas que haya hecho.
¿No tienen ya sabido que hay cofrades
De luz, y otros de sangre? (6)
Lobillo. Aqueso pido.
Gan. Hola, so Lobo, si es que pide queso,
Pídalo en otra parte; que en aquesta
No se da sino.....
Lobillo. Basta, seor Ganchoso,
Alongue luenga, y téngase por dicho; (7)
Que entrevo toda flor y todo rumbo. (8)
Gan. Pues ¿nosotros nacimos en Guinea, (9)
So Lobo?
Lobillo. No sé nada.

Gan. Pues apréndalo
Con aquesta lecion.
Lugo. Fuera, Lobillo.
Gan. Entrambos sois ovejas, fanfarrones,
Y gallinas mojadas y conejos. (10)
Lobillo. Menos lengua y más manos, hi de puta.

Entra á esta sazon *un Alguacil* y *dos Corchetes:* huyen *Ganchoso* y *Lobillo;* queda solo *Lugo*, envainando.

Corc. Téngase á la justicia.
Lugo. Tente, pícaro.
¿Conócesme?
Corc. ¿So Lugo?
Lugo. ¿Qué so Lugo?
Alguac. Bellacos, ¿no le asís?
Corc. 2.° Señor nuestro amo,
¿Sabe lo que nos manda? ¿No conoce,
Que es el señor Cristóbal el delinque?
Alguac. ¡Que siempre le he de hallar en estas danzas!
Por Dios, que es cosa recia; no hay paciencia
Que lo pueda llevar.
Lugo. Llévelo en cólera,
Que tanto monta.
Alguac. Ahora yo sé cierto
Que ha de romper el diablo sus zapatos
Alguna vez.
Lugo. Mas que los rompa ciento,
Que él los sabrá comprar donde quisiere.
Alguac. El señor Sandoval tiene la culpa.
Corc. 2.° Tello de Sandoval es su amo de éste.
Corc. 1.° Y manda la ciudad, y no hay justicia
Que le ose tocar, por su respeto.
Lugo. El señor alguacil haga su oficio,
Y déjese de cuentos y preámbulos.
Alguac. ¡Cuán mejor pareciera el señor Lugo
En su colegio, que en la barbacana (11);
El libro en mano, y no el broquel en cinta!
Lugo. Crea el seor alguacil que no le cuadra,
Ni esquina el predicar; deje ese oficio (12)
A quien le toca, y vaya y pique aprisa. (13)

Alguac. Sin picar nos iremos, y agradézcalo
A su amo; que á fe de hijodalgo,
Que yo sé en qué parará este negocio.
Lugo. En irse y en quedarme.
Corc. 1°. Yo lo creo,
Porque es un Barrabás este Cristóbal.
Corc. 2.° No hay gamo que le iguale en ligereza.
Corc. 1.° Mejor juega la blanca que la negra, (14)
Y en entrambas es águila volante.
Alguac. Recójase, y procure no encontrarme,
Que será lo más sano.
Lugo. Aunque sea enfermo, (15)
Haré aquello que fuere de mi gusto.
Alguac. Venid vosotros.

Éntrase el *Alguacil.*

Corc. 1.° So Cristóbal, vive,
Que no le conocí: sí, juro cierto.
Corc. 2.° Señor Cristóbal, yo me recomendo;
De mí no hay que temer, soy ciego y mudo
Para ver ni hablar cosa que toque
A la mínima suela del calcorro (16)
Que tapa y cubre la coluna y basa
Que sustentan la máquina hampesca.
Lugo. ¿Dónde, dónde cargaste, Calahorra?
Corc. No sé: Dios con la noche me socorra.

Éntranse los *dos corchetes.*

Lugo. ¡Que sólo me respeten por mi amo,
Y no por mí! No sé esta maravilla;
Mas yo haré que salga de mí un bramo (17)
Que pase de los muros de Sevilla.
Cuelgue mi padre de su puerta el ramo;
Despoje de su jugo á Manzanilla;
Conténtese en su humilde y bajo oficio,
Que yo seré famoso en mi ejercicio (18).

Entra á este instante *Lagartija,* muchacho.

Lagart. Señor Cristóbal, ¿qué es esto?
¿Has reñido, por ventura,
Que tienes turbado el gesto?

Lugo. Pónele de sepultura
El ánimo descompuesto;
La de ganchos saqué á luz, (19)
Porque me hiciese el buz (20)
Un bravo por mi respeto;
Mas huyóse de su aspeto,
Como el diablo de la cruz.
¿Qué me quieres, Lagartija?
Lagart. La Salmerona y la Pava,
La Mendoza y la Librija, (21)
Que es cada cual por sí brava
Gananciosa y buena hija, (22)
Te suplican que esta tarde,
Allá cuando el sol no arde
Y hiere en rayo sencillo,
En el famoso Alamillo (23)
Hagas de tu vista alarde. (24)
Lugo. ¿Hay regodeo? (25)
Lagart. Hay merienda,
Que las más famosas cenas
Ante ella cogen la rienda;
Cazuelas de berengenas (26)
Serán penúltima ofrenda.
Hay el conejo empanado,
Por mil partes traspasado
Con saetas de tocino;
Blanco el pan, aloque el vino, (27)
Y hay turrón alicantado. (28)
Cada cual para esto roba
Blancas, vistosas y nuevas,
Una y otra rica coba; (29)
Dales limones las Cuevas (30)
Y naranjas el Alcoba. (31)
Daráles en un instante
El pescador, arrogante
Más que le hay del Norte al Sur,
El gordo y sabroso albur (32)
Y la anguila resbalante. (33)
El sábalo vivo, vivo,

Colear en la caldera,
Ó saltar en fuego esquivo, (34)
Verás en mejor manera
Que te lo pinto y describo;
El pintado camarón, (35)
Con el partido limón
Y bien molida pimienta,
Verás cómo el gusto aumenta,
Y le saca de harón. (36)

Lugo. Lagartija, bien lo pintas.

Lagart. Pues llevan otras mil cosas
De comer, varias, distintas,
Que á voluntades golosas
Las harán poner en quintas.

Lugo. ¿Qué es quintas?

Lagart. En división,
Llevándose la afición
Aquí, y allí y acullá;
Que la variedad hará
No atinar con la razón.

Lugo. Y ¿quién va con ellas?

Lagart. ¿Quién?
El Patojo y el Mochuelo,
Y el Tuerto del Almadén. (37)

Lugo. Que ha de haber soplo recelo. (38)

Lagart. Vé tú, y se hará todo bien.

Lugo. Quizá, por tu gusto, iré;
Que tienes un no sé que
De agudeza, que me encanta.

Lagart. Mi boca pongo en la planta
De tu valeroso pie.

Lugo. Alza, rapaz lisonjero,
Indigno del vil oficio
Que tienes.

Lagart. Pues dél espero
Salir presto á otro ejercicio,
Que muestre ser perulero (39).

Lugo ¿Qué ejercicio?

Lagart. Señor Lugo,

Será ejercicio de jugo,
Puesto que en él se trabaja,
Que es jugador de ventaja,
Y de las bolsas verdugo.
¿No has visto tú por ahí
Mil con capas guarnecidas,
Volantes más que un neblí,
Que en dos barajas bruñidas (40)
Encierran un Potosí? (41).
Cuál de estos se finge manco,
Para dar un toque franco
Al más agudo; y me alegro
De ver no usar de su negro, (42)
Hasta que topen un blanco. (43)

Lugo. Mucho sabes. ¿Qué papel
Es el que traes en el pecho?

Lagart. ¿Descúbreseme algo de él?
Todo el seso, sin provecho,
De Apolo se encierra en él;
Es un romance jacáro, (44)
Que le igualo y le comparo
Al mejor que se ha compuesto;
Echa de la hampa el resto
En estilo jaco y raro. (45)
Tiene vocablos modernos,
De tal manera, que encantan,
Unos bravos y otros tiernos;
Ya á los cielos se levantan,
Ya bajan á los infiernos.

Lugo. Dile, pues.

Lagart. Séle de coro;
Que ninguna cosa ignoro
De aquéstas que á luz se saque.

Lugo. ¿Y de qué trata?

Lagart. De un jaque (46)
Que se tomó con un toro.

Lugo. Vaya, Lagartija.

Lagart. Vaya,
Y todo el mundo esté atento

A mirar cómo se ensaya
Á pasar mi entendimiento
Del que más sube la raya.
«Año de mil y quinientos
Y treinta y cuatro corría;
A veinte y cinco de Mayo,
Martes, aciago día,
Sucedió un caso notable
En la ciudad de Sevilla,
Digno que ciegos la canten,
Y que poetas lo escriban.
Del gran corral de los Olmos, (47)
Do está la jacarandina,
Sale Reguilete el jaque,
Vestido á las maravillas.
No va la vuelta del Cairo,
Del Catay ni de la China,
Ni de Flandes, ni Alemania,
Ni menos de Lombardía;
Va la vuelta de la plaza,
De San Francisco, bendita; (50)
Que corren toros en ella
Por Santa Justa y Rufina;
Y apenas entró en la plaza,
Cuando se lleva la vista
Tras sí de todos los ojos
Que su buen donaire miran.
Salió en esto un toro hosco,
¡Válasme, Santa María!
Y arremetiendo con él,
Dió con él patas arriba;
Dejóle muerto y mohino,
Bañado en su sangre misma:
Y aquí da fin el romance
Porque llegó el de su vida.»

Lugo. ¿Y éste es el romance bravo
Que decías?

Lagart. Su llaneza
Y su buen decir alabo,

Y más, que muestra agudeza
En llegar tan presto al cabo.

Lugo. ¿Quién le compuso?

Lagart. Tristán,
Que gobierna en San Román
La bendita sacristía, (51)
Que excede en la poesía
A Garcilaso y Boscán.

Entra á este instante una dama con el manto hasta la mitad del rostro.

Dama. Una palabra, galán

Lugo. Ve con Dios, y quizá iré,
Si estás cierto que allá van.

Lagart. Digo que van, yo lo sé,
Y sé que te aguardarán.

Entrase *Lagartija.*

Dama. Arrastrada de un deseo
Sin provecho resistido,
A hurto de mi marido
Delante de vos me veo.
Lo que este manto os encubre
Mirad, y después vereis

Mírala por debajo del manto.

Si es razón que remedieis
Lo que la lengua os descubre.
¿Conoceisme?

Lugo. Demasiado.

Dama. En eso vereis la fuerza
Que me incita y aun me fuerza
A ponerme en este estado;
Mas porque no esteis en calma
Pensando á qué es mi venida,
Digo que á daros mi vida
Con la voluntad del alma.
Vuestra rara valentía
Y vuestro despejo han hecho
Tanta impresión en mi pecho,

Que pienso en vos noche y día.
Quítame este pensamiento
Pensar en mi calidad,
Y al gusto la voluntad
Da libre consentimiento;
Y así, sin guardar decoro
A quien soy, en ningún modo
Habré de decirlo todo;
Sabed, Lugo, que os adoro.
No fea, y muy rica soy;
Sabré dar, sabré querer;
Y esto lo echarais de ver
Por este trance en que estoy:
Que la mujer ya rendida,
Aunque es toda mezquindad,
Muestra liberalidad
Con el dueño de su vida.
En la tuya ó en mi casa,
De mí y de mi hacienda puedes
Prometerte, no mercedes,
Sino servicios sin tasa.
Y pues miedo no te alcanza,
No te le dé mi marido;
Que el engaño siempre ha sido
Parcial de la confianza.
No llegan de los recelos,
Porque los tiene discretos,
Á hacer los tristes efetos
Que suelen hacer los celos;
Y porque nunca ocasión
De tenerlos yo le he dado,
Le juzgo por engañado
A nuestra satisfación.
¿Para qué arrugas la frente
Y alzas las cejas? ¿Qué es esto?

Lugo. En admiración me ha puesto
Tu deseo impertinente.
Pudieras, ya que querías
Satisfacer tu mal gusto,

Buscar un sujeto al justo
De tus grandes bizarrías.
Pudieras, como entre peras,
Escoger en la ciudad
Quien diera á tu voluntad
Satisfacción con más veras;
Y así tuviera disculpa
Con la alteza del empleo
Tu mal nacido deseo,
Que en mi bajeza te culpa.
Yo soy un pobre criado
De un inquisidor, cual sabes,
De caudal, que está sin llaves,
Entre libros abreviado.
Vivo á lo de Dios es Cristo, (52)
Sin estrechar el deseo,
Y siempre traigo el baldeo, (53)
Como sacabuche listo.
Ocúpome en bajas cosas,
Y en todas soy tan terrible,
Que el ácudir no es posible
A las que son amorosas,
A lo menos á las altas,
Como las que en tí señalas;
Que son de cuervo mis alas.

Dama. No te pintes con más faltas,
Porque en mi imaginación
Te tiene Amor retratado
Del modo que tú has contado,
Pero con más perfección.
No pido hagas quimeras
De tí mismo: sólo pido
(Deseo bien comedido)
Que pues te quiero, me quieras.
Pero ¡ay de mí desdichada!
¡Mi marido! ¿Qué haré?
Tiemblo y temo, aunque bien sé
Que vengo bien disfrazada.

Entra su *marido.*

Lugo. Sosegaos, no os desviéis,

Que no os ha de descubrir.
Dama. Aunque me quisiera ir,
No puedo mover los piés.
Marido. Señor Lugo. ¿Qué hay de nuevo?
Lugo. Cierta cosa que contaros,
Que me obligaba á buscaros.
Dama. Irme quiero, y no me atrevo.
Marido. Aquí me teneis: mirad
Lo que teneis que decirme.
Dama. Harto mejor fuera irme.
Lugo. Llegaos aquí y escuchad.
La hermosura que dar quiso
El cielo á vuestra mujer,
Con que la vino á hacer
En la tierra un paraiso,
Ha encendido de manera
De un mancebo el corazón,
Que le tiene hecho carbón
De la amorosa hoguera.
Es rico y es poderoso,
Y atrevido de tal modo,
Que atropella y rompe todo
Lo que es más dificultoso.
No quiere usar de los medios
De ofrecer ni de rogar,
Porque en su mal quiere usar
De otros más breves remedios.
Dice que la honestidad
De vuestra consorte es tanta,
Que le admira y que le espanta
Tanto como la beldad.
Por jamás le ha descubierto
Su lascivo pensamiento;
Que queda su atrevimiento
Ante su recato muerto.
Marido. ¿Es hombre que entra en mi casa?
Lugo. Róndala, mas no entra en ella.
Marido. Quien casa con mujer bella,
De su honra se descasa,

Si no lo remedia el Cielo.

Dama. ¿Qué es lo que tratan los dos?
¿Si es de mí? ¡Válgame Dios!
¡De cuántos males recelo!

Lugo. Digo, en fin, que es tal el fuego
Que á este amante abraza y fuerza,
Que quiere usar de la fuerza,
En cambio y lugar del ruego.
Robar quiere á vuestra esposa,
Ayudado de otra gente
Como yo, de esta valiente,
Atrevida y licenciosa.
Hame dado cuenta de ello,
Casi como á principal
De esta canalla mortal,
Que en hacer mal echa el sello.
Yo, aunque soy mozo arriscado,
De los de campo través, (54)
Ni mato por interés,
Ni de ruindades me agrado.
De ayudalle he prometido, (55)
Con intento de avisaros,
Que es fácil el repararos,
Estando así prevenido.

Marido. Soy hombre yo de amenazas,
Tengo valor, ciño espada.

Lugo. No hay valor que pueda nada
Contra las traidoras trazas.

Marido. En fin ¿mi consorte ignora
Todo este cuento?

Lugo. Así ella
Os ofende como aquella
Cubierta y buena señora.
Por el cielo santo os juro,
Que no sabe nada de esto.

Marido. De ausentarla estoy dispuesto.

Lugo. Eso es lo que yo procuro.

Marido. Yo la pondré donde el viento
Apenas pueda tocalla.

Lugo. En el recato se halla
Buen fin del dudoso intento.
Retiradla; que la ausencia
Hace, pasando los dias,
Volver las entrañas frías,
Que abrasaba la presencia;
Y nunca en la poca edad
Tiene firme asiento amor,
Y siempre el mozo amador
Huye la dificultad.

Marido. El aviso os agradezco,
Señor Lugo, y algún día
Sabréis de mi cortesía
Si vuestra amistad merezco.
El nombre saber quisiera
Dese galán que me acosa.

Lugo. Eso es pedirme una cosa,
Que de quien soy no se espera.
Basta que vais avisado (56)
De lo que más os conviene,
Y ese negocio no tiene
Más de lo que os he contado.
Vuestra consorte, inocente
Está de todo este hecho,
Vos con esto satisfecho;
Haced como hombre prudente.

Marido. Casa fuerte y heredad
Tengo en no pequeña aldea,
Y llaves, que harán que sea
Grande la dificultad
Que se oponga al mal intento
De ese atrevido mancebo.
Quedáos; que en el alma llevo
Mas de un vario pensamiento.

Váse el marido.

Dama. Entre los dientes ya estaba
El alma para dejarme;
Quise, y no pude mudarme,

Auque más lo procuraba.
Mucho esfuerzo ha menester
Quien, con traidora conciencia,
No se alborota en presencia
De aquel que quiere ofender.

Lugo. Y más si la ofensa es hecha
De la mujer al marido.

Dama. El nublado ya se ha ido:
Hazme agora satisfecha,
Contándome qué querías
A mi esclavo y mi señor.

Lugo. Hánme hecho corredor
De no se qué mercancías.
Díjele, si las quería,
Que fuésemos luego á vellas.

Dama. ¿De qué calidad son ellas?

Lugo. De la de mayor cuantía.
Que le importa, estoy pensando,
Comprallas, honor y hacienda.

Dama. ¿Cómo haré yo que él entienda
Esa importancia?

Lugo. Callando.
Calla y vete, y así harás
Muy segura su ganancia.

Dama. Pues, ¿qué traza de importancia
En lo de gozarnos das?

Lugo. Ninguna que sea de gusto,
Por hoy á lo menos.

Dama. Pues
¿Cuando la darás, si es
Que gustas de lo que gusto?

Lugo. Yo haré por verme contigo:
Vete en paz.

Dama. Con ella queda,
Y el amor contigo pueda
Todo aquello que conmigo. (Váse).

Lugo. Como de rayo de cielo,
Como en el mar de tormenta;
Como de improviso afrenta,

Y terremoto del suelo;
Como de fiera indignada
Del vulgo insolente y libre,
Pediré á Dios que me libre,
De mujer determinada. (Entrase *Lugo*).

Sale el Licenciado *Tello de Sandoval*, amo de *Cristóbal de Lugo*, y el *Alguacil* que salió primero.

Tello. ¿Pasan de mocedades?
Alguacil. Es de modo,
Que si no se remedia, á buen seguro
Que ha de escandalizar al pueblo todo;
Como cristiano, á vuesa merced juro
Que piensa y hace tales travesuras,
Que nadie dél se tiene por seguro.
Tello. ¿Es ladrón?
Alg. No, por cierto.
Tello. ¿Quita á escuras
Las capas en poblado?
Alg. No, tampoco.
Tello. ¿Qué hace, pues?
Alg. Otras cien mil diabluras.
Esto de valentón le vuelve loco:
Aquí riñe, allí hiere, allí se arroja,
Y es en el trato airado el rey y el coco;
Con una daga que le sirve de hoja,
Y un broquel, que pendiente tray al lado, (57)
Sale con lo que quiere ó se le antoja,
Es de toda la hampa respetado,
Averigua pendencias y las hace,
Estafa, y es señor de lo guisado, (58)
Entre rufos él hace y él deshace, (59)
El corral de los Olmos le da parias; (60)
Y en el dar cantaletas se complace. (61)
Por tres heridas de personas varias,
Tres mandamientos traigo, y no ejecuto,
Y otros dos tiene el Alguacil Pedro Arias.
Muchas veces he estado resoluto
De aventurallo todo y de prendelle

O ya á la clara ó ya con modo astuto;
Pero viendo que da en favorecelle
Tanto vuesa merced, aun no me atrevo
A miralle, tocalle ni ofendelle.

Tello. Esta deuda conozco que la debo,
Y la pagaré algún día
Y procuraré que Lugo
Use de más cortesía.
O le seré yo verdugo,
Por vida del alma mía;
Mas lo mejor es quitalle
De aquesta tierra, y llevalle
A Méjico, donde voy,
No obstante que puesto estoy
En reñille y castigalle.
Vuesa merced en buen hora
Vaya; que yo le agradezco
El aviso, y desde agora
Todo por suyo me ofrezco.

Alg. Ya adivino su mejora
Sacándole de Sevilla,
Que es tierra do la semilla
Holgazana se levanta
Sobre cualquiera otra planta (62)
Que por virtud maravilla.

Entrase el *Alguacil.*

Tello. ¡Que aqueste mozo me engañe
Y que tan á suelta rienda
A mi honor y su alma dañe!
Pues yo haré, si no se enmienda,
Que de mi favor se extrañe;
Que viéndose sin ayuda,
Será posible que acuda
A la enmienda de su error;
Que á la sombra del favor
Crecen los vicios sin duda.

Entrase *Tello.*

Salen dos músicos con guitarras, y *Cristóbal* con su broquel y daga de ganchos.

Lugo. Toquen, que esta es la casa, y al seguro,
Que presto llegue el bramo á los oidos (63)
De la ninfa que he dicho, jerezana,
Cuya vida y milagros en mi lengua
Viene cifrada en verso correntío; (64)
A la jácara toquen, pues comienzo.
Mús. 1.° ¿Quieres que le rompamos las ventanas
Antes de comenzar, porque esté atenta?
Lugo. Acabada la música, andaremos
Aquestas estaciones; vaya agora
El guitarresco son y el aquelindo. (65) (Tocan)
«Escucha, la que veniste
De la jerezana tierra
A hacer á Sevilla guerra
En cueros, como valiente; (66)
La que llama su pariente
Al gran Miramamolín; (67)
La que se precia de ruin,
Como otras de generosas;
La que tiene cuatro cosas,
Y aun cuatro mil, que son malas;
La que pasea sin alas
Los aires en noche escura;
La que tiene á gran ventura
Ser amiga de un lacayo;
la que tiene un papagayo,
Que siempre la llama puta;
La que en vieja y en astuta
Da quinao á Celestina; (68)
La que como golondrina
Muda tierras y sazones;
La que á pares y aun á nones
Ha ganado lo que tiene; (69)
La que no se desaviene
Por poco que se le dé;
La que su palabra y fé
Que diese, jamás guardó;
La que en darse á sí excedió
A las godeñas más francas; (70)

La que echa por cinco blancas
Las habas y el cedacillo.» (71)

Asómase á la ventana uno medio desnudo con un paño de tocar y un candil.

Uno. ¿Están en sí, señores? ¿No dan cata (72)
Que no los oye nadie en esta casa?
Mús. 1.° ¿Cómo así, tajamoco? (73)
Uno. Porque el dueño
Ha que está ya á la sombra cuatro dias, (74)
Mús. 2.° Convaleciente, dí: ¿cómo á la sombra?
Uno. En la cárcel; ¿no entrevan? (75)
Lugo. ¿En la cárcel?
Pues ¿por qué la llevaron?
Uno. Por amiga
De aquel Pierres Papín el de los naipes; (76)
Mús. 1.° ¿Aquel francés giboso?
Uno. Aquese mismo.
Que en la cal de la Sierpe tiene tienda,
Lugo. Éntrate, bodegón almidonado.
Mús. 2.° Zabúllete, fantasma antojadiza.
Mús. 1.° Escóndete, podenco cuartanario.
Uno. Éntrome, ladroncitos en cuadrilla;
Zabúllome, cernícalos rateros;
Escóndome, corchetes á lo Caco.
Lugo. ¡Vive Dios, que es de humor el hi de puta
Uno. No tire nadie, estén las manos quedas
Y andan las lenguas.
Mús. 1.° ¿Quien te tira, sucio?
Uno. ¿Hay mas? sino me abajo ¡cual me paran!
Mancebitos, adios; que no soy pera
Que me han de derribar á terronazos. (Entrase)
Lugo. ¿Han visto los melindres del bellaco?
No le tiran, y quéjase.
Mús. 2.° Es un sastre (77)
Remendón muy donoso.
Mús. 1.° ¿Que haremos?
Lugo. Vamos á dar asalto al pastelero
Que está aquí cerca.

Mús. 2.º Vamos, que ya es hora
Que esté haciendo pasteles, que este ciego
Que viene aquí nos da á entender cuán cerca
Viene ya el dia.

Entra un ciego.

Ciego. No he madrugado mucho,
Pues que ya suena gente por la calle,
Hoy quiero comenzar por este sastre.
Lugo. ¡Hola, ciego, buen hombre!
Ciego. ¿Quién me llama?
Lugo. Tomad aqueste real, y diez y siete
Oraciones decid, una tras otra,
Por las almas que están en purgatorio. (78)
Ciego. Que me place, señor, y haré mis fuerzas
Por decirlas devota y claramente.
Lugo. No me las engullais, ni me echeis sisa (79)
En ellas.
Ciego. No, señor, ni por semejas;
A las Gradas me voy, y allí sentado (80)
Las diré poco á poco.
Lugo. Dios os guie.

Váse el *ciego*.

Mús. 1.º ¿Quédate para vino, Lugo amigo?
Lugo. Ni aun un solo cornado
Mús. 1.º ¡Vive Roque, (81)
Que tienes condición extraordinaria!
Muchas veces te he visto dar limosna,
Al tiempo que la lengua se nos pega
Al paladar, y sin dejar siquiera
Para comprar un polvo de Cazalla (82)
Lugo. Las ánimas me llevan cuanto tengo;
Mas yo tengo esperanza que algún día
Lo tienen de volver ciento por uno.
Mús. 2.º A la larga lo tomas.
Lugo. Y á lo corto;
Que al bien hacer jamás le falta premio.

Suena dentro como que hacen pasteles, y canta uno, dentro, lo siguiente:

«Afuera consejos vanos
Que despertais mi dolor.
No me toquen vuestras manos,
Que en los consejos de amor,
Los que matan son los sanos».

Mús. 1.° ¡Hola!, cantando está el pastelerazo,
Y por lo menos los consejos vanos.
¿Tienes pasteles, cangilón con tetas? (83)

Pastel. Músico de mohatra sincopado.

Lugo. Pastelero de riego, ¿no respondes?

Pastel. Pasteles tengo, mancebitos hampos, (84)
Mas no son para ellos, corchapines. (85)

Lugo. Abre, socarra, y danos de tu obra. (86)

Pastel. No quiero, socarrones; á otra puerta;
Que no se abre aquesta por agora.

Lugo. Por Dios, que á puntapiés la haga leña,
Si acaso no nos abres, buenos vinos.

Pastel. Por Dios, que no he de abrir, malos vinagres.

Lugo. Agora lo veredes, dijo Agrajes. (87)

Mús. 1.° Paso, no la derribes, Lugo; tente.

Da de coces á la puerta; sale el *Pastelero* y sus secuaces, con palas y barrederos y asadores.

Pastel. Bellacos, no hay aquí Agrajes que valgan, (88)
Que si tocan historias, tocaremos
Palas y chuzos.

Mús. 2.° Enciérrate, capacho.

Lugo. ¿Quieres que te derribe aquesas muelas?
Remero de Carón el chamuscado.

Pastel ¡Cuerpo de mí! ¿Es Cristóbal el de Tello?

Mús. 1.° El es; ¿por qué lo dices, zango mango? (89)

Pastel. Dígolo porque yo le soy amigo,
Y muy su servidor, y para cuatro
O para seis pasteles, no tenía
Para qué romper puertas ni ventanas,
Ni darme cantaletas ni matracas. (90)
Entre Cristóbal, sus amigos entren,

Y allánese la tienda por el suelo.

Lugo. ¡Vive Dios, que eres príncipe entre príncipes,
Y que esta sumisión te ha de hacer franco
De todo mi rigor y mal talante!
Envainense la pala y barrederas,
Y amigos *usque ad mortem.*

Pastel. Por San Pito, (91)
Que han de entrar todos, y la buena estrena (92)
Han de hacer á la hornada que ya sale,
Y más que tengo de Alanís un cuero, (93)
Que se viene á las barbas y á los ojos.

Mús. 1.° De miedo hace todo cuanto hace
Aqueste marïón (94)

Lugo. No importa nada;
Asgamos la ocasión por el harapo,
Por el hopo ó copete, como dicen, (95)
Ora la ofrezca el miedo ó cortesía.
El señor pastelero es cortesísimo,
Y yo le soy amigo verdadero,
Y hacer su gusto por mi gusto quiero.

Entranse todos; sale *Antonia* con su manto, no muy aderezada, sino honesta.

Antonia. Si ahora yo le hallase
En su aposento, no habría
Cosa de que más gustase.
Quizá á solas le diría
Alguna que le ablandase.
Atrevimiento es el mío;
Pero dánme esfuerzo y brio
Estos celos y este amor,
Que rinden con su rigor
Al más exento albedrío.
Esta es la casa y la puerta,
Como pide mi deseo.
Parece que está entreabierta;
Mas ¡ay!, que á sus quicios veo
Yacer mi esperanza muerta.
Apenas puedo moverme;

Pero, en fin, he de atreverme,
Aunque tan cobarde estoy.
Porque en el punto de hoy
Está el ganarme ó perderme.

Sale el Inquisidor *Tello de Sandoval*, con ropa de levantar, rezando en unas Horas.

Tello. *Deus in adjutorium meum intende.*
Domine ad adjuvandum me festina.
Gloria Patri et Filio, et Spiritui Sancto.
Sicut erat, etc.
¿Quién está ahí? ¿Qué ruido
Es ese? ¿Quién está ahí?
Antonia. ¡Ay desdichada de mí!
¿Qué es lo que me ha sucedido?
Tello. Pues, señora, ¿qué buscais
Tan de mañana en mi casa?
Esto, de madrugar pasa.
No os turbeis; ¿de qué os turbais?
Antonia. Señor....
Tello. Adelante, ¿qué es?
Proseguid vuestra razón.
Antonia. Nunca la errada intención
Supo enderezar los piés.
A Lugo vengo á buscar.
Tello. ¿Mi criado?
Antonia. Sí, señor.
Tello. ¿Tan de mañana?
Antonia. El amor
Tal vez hace madrugar.
Tello. ¿Bien le quereis?
Antonia. No lo niego.
Mas quiérole en parte buena.
Tello. El madrugar os condena.
Antonia. Siempre es solícito el juego,
Tello. En otra parte buscad
Materia que le apliquéis;
Que en mi casa no hallaréis
Sino toda honestidad;

Y si el mozo da ocasión
Que le busqueis, yo haré
Que desde hoy mas no os la dé.

Antonia. Enójase sin razón
Vuesa merced; que en mi alma,
Que el mancebo es de manera
Que puede llevar doquiera
Entre mil honestos palma.
Verdad es que éi es travieso,
Matante, acuchillador; (96)
Pero en cosas del amor,
Por un leño le confieso.
No me lleva á mí tras él
Venus blanda y amorosa,
Sino su aguda ganchosa (97)
Y su acerado broquel.

Tello. ¿Es valiente?

Antonia. Muy bien puedes
Sin escrúpulo igualalle,
Y aun quizá será agravialle,
A García de Paredes; (98)
Y por esto este mocito
Trae á todas las del trato (99)
Muertas: por ser tan bravato; (100)
Que en lo demás es bendito.

Tello. Oigole. Escondeos aquí,
Porque quiero hablar con él
Sin que os vea.

Antonia. Que no es él.

Tello. Es sin duda; yo lo oí.
Después os daré lugar
Para hablarle.

Antonia. Sea en buen hora. (Escóndese)

Entra Lugo en cuerpo, pendiente á las espaldas el broquel y la daga y trae el rosario en la mano.

Lugo. Mi señor suele á esta hora
De ordinario madrugar.
Mirad si lo dije bien;

Héle aquí; yo apostaré,
Que hay sermón do no pensé:
Acábese presto, amen.

Tello. ¿De donde venís, mancebo?

Lugo. ¿De do tengo de venir?

Tello. De matar y de herir;
Que esto para vos no es nuevo.

Lugo. A nadie hiero ni mato..

Tello. Siete veces te he librado
De la cárcel.

Lugo. Ya es pasado
Aquése, y tengo otro trato.

Tello. Más sé que hay de un mandamiento,
Para prenderte en la plaza.

Lugo. Sí, mas ninguno amenaza
A que dé coces al viento. (101)
Que todas son liviandades
De mozo las que me culpan,
Y á mí mismo me disculpan,
Pues no llegan á maldades.
Ellas son cortar la cara
A un valentón arrogante;
Una matraca picante, (102)
Aguda, graciosa y rara
Calcorrear diez pasteles (103)
O cajas de diacitrón; (104)
Sustanciar una quistión
Entre dos jaques noveles; (105)
El tener en la dehesa
Dos vacas, y á veces tres; (106)
Pero sin el interés,
Que en el trato se profesa;
Procurar que ningún rufo (107)
Se entone do yo estuviere,
Y que estime, sea quien fuere,
La suela de mi pantufo. (108)
Estas y otras cosas tales
Hago por mi pasatiempo,
De más que rezo algún tiempo

Los salmos penitenciales.
Y aunque peco de ordinario,
Pienso, y ello será ansí,
Dar buena cuenta de mi
Por las de aqueste rosario.

Tello. Dime, simple: y ¿tú no ves,
Que desta tu plata y cobre,
Es dar en limosna al pobre
Del puerco hurtado los piés? (109)
Haces á Dios mil ofensas,
Como dices, de ordinario,
Y con rezar un rosario,
¿Sin más, ir al cielo piensas?
Entra por un libro allí,
Que está sobre aquella mesa.
Dime: ¿qué manera es esa
De andar, que jamás la ví,
Hacia atrás? ¿Eres cangrejo?
Vuélvete; ¿qué novedad
Es ésa?

Lugo. Es curiosidad
Y cortesano consejo,
Que no vuelva el buen criado
Las espaldas al señor.

Tello. Crianza de tal tenor
En ninguno la he notado.
Vuelve, digo.

Lugo. Ya me vuelvo;
Que por esto el paso atrás
Daba.

Tello. En que eres Satanás
Desde agora me resuelvo.
¿Armado en casa? ¿Por suerte,
Tienes en ella enemigos?
Si tendrás, cual son testigos
Los ministros de la muerte
Que penden de tu pretina,
Y en ellos has confirmado
Que el mozo descaminado,

Como tú, hacia atrás camina.
Bien iré á la Nueva España
Cargado de tí, malino;
Bien á hacer este camino
Tu ingenio y virtud se amaña.
Si en lugar de libros, llevas,
Estas joyas que veo aquí,
Por cierto que das de tí
Grandes é ingeniosas pruebas.
Bien responde la esperanza
En que engañado he vivido,
Al cuidado que he tenido
De tu estudio y tu crianza.
Bien me pagas, bien procuras
Que tu humilde nacimiento
En tí cobre nuevo asiento,
Menos bríos y venturas.
En balde será avisarte,
Por ejemplos que te den;
Que nunca se avienen bien
Aristóteles y Marte;
Y que está en los aranceles
De la discreción mejor,
Que no guardan un tenor
Las súmulas y broqueles.
Espera; que quiero darte
Un testigo de quien eres,
Si es que hacen las mujeres
Alguna fé en esta parte.
Salid, señora, y hablad
A vuestro duro diamante,
Honesto, pero matante: (110)
Valiente, pero rufián.

Sale *Antonia.*

Lugo. Demonio, ¿quien te ha traido
Aquí? ¿Por qué me persigues,
Si ningún fruto consigues

De tu intento mal nacido?

Entra *Lagartija* asustado.

Tello. Mancebo, ¿que buscais vos?
Con sobresalto venís;
¿Que respondeis? ¿Que decís?
Lagart. Digo, que me valga Dios.
Digo, que al so Lugo busco,
Tello. Veisle ahí, dadle el recado.
Lagart. De cansado y de turbado
En las palabras me ofusco.
Lugo. Sosiégate, Lagartija,
Y dime lo que me quieres.
Lagart. Considerando quien eres,
Mi alma se regocija,
Y espera de tu valor
Que saldrás con cualquier cosa.
Lugo. Bien, ¿que hay?
Lagart. A Carrascosa
Le llevan preso, señor.
Lugo. ¿Al padre? (111)
Lagart. Al mismo.
Lugo. ¿Por dónde
Le llevan? Dímelo, acaba.
Lagart. Poquito habrá que llegaba
Junto á la puerta del Conde
Del Castellar. (112)
Lugo. ¿Quién le lleva,
Y porqué? si lo has sabido.
Lagart. Por pendencia, á lo que he oido;
Y el alguacil Villanueva,
Con dos corchetes, en peso
Le llevan como á un ladrón.
Quebrárate el corazón
Si le vieras.
Lugo. Bueno es eso;
Camina y guía, y espera
Buen suceso de este caso,
Si los alcanza mi paso.

Lagart. ¡Muera Villanueva!
Lugo. ¡Muera!

Vánse *Lagartija* y *Lugo* alborotados.

Tello. ¿Qué padre es este? Por dicha
Llevan algún fraile preso?
Antonia. Nó, señor, no es nada deso,
Que este es padre de desdicha,
Puesto que en su oficio gana
Más que dos padres y aun tres.
Tello. Decidme de qué orden es.
Antonia. De los de la casa llana.
Es alcaide, con perdón,
Señor, de la mancebía,
A quien llaman padre hoy día
Las de nuestra profesión.
Su tenencia es casa llana,
Porque se allanan en ella
Cuantas viven dentro della.
Tello. Bien el nombre se profana
En eso, de alcaide y padre,
Nombres honrados y buenos.
Antonia. Quien vive en ella, á lo menos
No estará sin padre y madre
Jamás.
Tello. Ahora bien, señora,
Id con Dios; que á este mancebo,
Yo os lo pondré como nuevo.
Antonia. Tras él voy.
Tello. Id en buen hora.

Sale el *Alguacil* que suele, con *dos corchetes*, que traen preso á *Carrascosa*, padre de la mancebía.

Padre. Soy de los Carrascosas de Antequera,
Y tengo oficio honrado en la república,
Y háseme de tratar de otra manera.
Solíanme hablar á mí por súplica,
Y es mal hecho y mal caso que se atreva
Hacerme un alguacil afrenta pública

Si á un personaje como yo se lleva
De aqueste modo, ¿qué hará á un mal hombre?
Por Dios que anda muy mal, seor Villanueva:
Mire que da ocasión á que se asombre
El que viere tratarme de esta suerte

Alguac. Calle, y la calle con más prisa escombre,
Porque le irá mejor, si en ello advierte.

Entra á este instante *Lugo*, puesta la mano en la daga y el broquel: vienen con él *Lagartija* y *Lobillo*.

Lugo. Todo viviente se tenga,
Y suelten á Carrascosa
Para que conmigo venga,
Y no se haga otra cosa,
Aunque á su oficio convenga.
Ea, señor Villanueva,
Dé de contentarme prueba,
Como otras veces lo hace.

Alguac. Señor Lugo, que me place.

Corc. Juro á mí que se le lleva.

Lugo. Padre Carrascosa, vaya,
Y éntrese en San Salvador, (113)
Y á su temor ponga raya.

Lagart. Este Cid Campeador
Mil años viva y bien haya.

Alguac. Cristóbal, eche de ver
Que no me quiero perder,
Y que le sirvo.

Lugo. Está bien;
Yo le miraré muy bien
Cuando fuere menester.

Alguac. Agradézcalo al padrino,
Señor padre.

Lobillo. No haya más,
Y siga en paz su camino.

Corc. ¿Este mozo es Barrabás,
O es Orlando el paladino?
No hay de hacer baza con él.

Entranse el *Alguacil* y los *corchetes*.

Padre. Nuevo español Bravonel, (114)
Con tus bravatas bizarras,
Me has librado de las garras
De aquel tacaño Luzbel.
Yo me voy á retraer,
Por sí ó por no; queda en paz,
Honor de la hampa y ser.
Lugo. Dices bien, y aqueso haz,
Que yo después te iré á ver.
Bien se ha negociado.
Lobillo. Bien,
Sin sangre, sin hierro ó fuego
Lugo. De cólera venía ciego
Y enfadado.
Lobillo. Y yo también.
Vamos á cortarla aquí
Con un polvo de lo caro.
Lugo. En otras cosas reparo,
Que me importan más á mí.
Ir quiero agora á jugar
Con Gilberto, un estudiante
Que siempre ha sido mi azar, (115)
Hombre que ha de ser bastante
A hacerme desesperar.
Cuanto tengo me ha ganado;
Solamente me han quedado
Unas *súmulas*, y á fé (116)
Que si las pierdo, que sé
Cómo esquitarme al doblado.
Lobillo. Yo te daré una baraja
Hecha, con que le despojes, (117)
Sin que le dejes alhaja.
Lugo. Largo medio es el que escoges;
Otro sé por do se ataja.
Juro á Dios omnipotente,
Que si las pierdo al presente,
Me he de hacer salteador.
Lobillo. Resolución de valor,
Y traza de hombre prudente.

Si pierdes, ¡ojalá pierdas!
Yo mostraré en tu ejercicio
Que estas manos no son lerdas.

Lagart. Siempre fué usado este oficio
De personas que son cuerdas,
Industriosas y valientes,
Por los casos diferentes
Que se ofrecen de contino.

Lobillo. De seguirte determino.

Lagart. Por tuyo es bien que me cuentes.
Ya ves que mi voluntad
Es de alquimia, que se aplica
Al bien como á la maldad.

Lugo. Esa verdad testifica
Tu fácil habilidad.
No te dejaré jamás,
Y adiós.

Lobillo. Lugo, ¿qué, te vas?

Lugo. Luego seré con vosotros.

Lagart. Pues sus, vámonos nosotros
A la ermita del Compás. (118)

Entranse todos, y sale *Peralta*, estudiante, y *Antonia*.

Antonia. Si ha de ser hallarle acaso,
Mis desdichas son mayores.

Peralta. ¿Son celos, ó son amores
Los que aquí os guían el paso,
Señora Antonia?

Antonia. No sé,
Si no es rabia, lo que sea.

Peralta. Por cierto muy mal se emplea
En tal sujeto tal fé.

Antonia. No hay parte tan escondida,
Do no se sepa mi historia:

Peralta. Hácela á todos notoria
El veros andar perdida,
Buscando siempre á este hombre.

Antonia. ¿Hombre? si él lo fuera, fuera.
Descanso mi angustia fiera;

Mas no tiene más del nombre,
Conmigo á lo menos.

Peralta. ¿Cómo?

Antonia. Esto sin duda es así;
Que amor le hirió para mí
Con las saetas de plomo.
No hay hielo que se le iguale.

Peralta. Pues ¿porqué le quereis tanto?

Antonia. Porque me alegro y me espanto
De lo que con hombres vale.
¿Hay más que ver que le dan
Párias los más arrogantes,
De la Heria los matantes,
Los bravos de San Román? (119)
¿Y hay más que vivir segura
La que fuere su respeto, (120)
De verse en ningún aprieto
De los de nuestra soltura?
Quien tiene nombre de suya
Vive alegre y respetada;
A razón enamorada,
No hay ninguna que la argulla. (Váse)

Peralta. Estas señoras del trato (121)
Precian más, en conclusión,
Un socarra valentón, (122)
Que un Medoro gallinato. (123)
En efecto, gran lisión (124)
Es la de esta moza loca.
Ya la campanilla toca;
Entrémonos á lición. (125)

Entra *Peralta* y salen *Gilberto*, estudiante, y *Lugo*.

Gilbert. Ya irás contento, y ya puedes
Dejar de gruñir un rato,
Y ya puedes dar barato (126)
Tal, que parezcan mercedes.
Más me has ganado este día,
Que yo en ciento te he ganado.

Lugo. Así es verdad.

Gilber. Que buen grado
Le venga á mi cortesía.
¿Yo tus *súmulas?* estaba (127)
Loco sin duda ninguna.
Lugo. Sucesos son de fortuna.
Gilber. Ya yo los adivinaba;
Porque al tahur no le dura
Mucho tiempo el alegría,
Y el que de naipes se fía,
Tiene al quitar la ventura. (128)
Hoy de cualquiera quistión
Has de salir victorioso,
Y adiós, señor ganancioso;
Que yo me vuelvo á lición.

Entrase *Gilberto*, y sale el *Marido* de la mujer que salió primero.

Marido Señor Lugo, á gran ventura
Tengo este encuentro.
Lugo. Señor,
¿Que hay de nuevo?
Marido. Aquel temor
De ser ofendido aún dura.
Tengo á mi consorte amada
Retirada en una aldea,
Y para que el sol la vea
Apenas halla la entrada.
Con aquel recato vivo
Que me mandásteis tener,
Y muérome por saber
De quién tanto mal recibo.
Lugo. Ya aquel que pudo poneros
En cuidado está de suerte,
Que llegará al de la muerte,
Y no al punto de ofenderos.
Quietad, con este seguro,
El celoso ansiado pecho.
Marido. Con esto voy satisfecho,
Y de serviros lo juro.

Hacer podeis de mi hacienda,
Lugo, á vestra voluntad.

Lugo. Pasó mi necesidad,
No hay ninguna que me ofenda;
Y así sólo, en recompensa,
Recibo vuestro deseo.

Marido. No aquel estilo en vos veo,
Que el vulgo engañado piensa.
Adiós, señor Lugo. (Váse).

Lugo. Adiós.

Entra *Lagartija.*

Lugo. Pues, Lagartija, ¿á qué vienes?

Lagart. ¡Qué gentil remanso tienes!
¿No ves que dará las dos,

Reza *Lugo.*

Y te está esperando toda
La chirinola hampesca? (129)
Ven, que la tarde hace fresca,
Y á los tragos se acomoda.
Cuando te están esperando
Tus amigos con más gusto,
¿Andas, cual si fueras justo,
Áve Marías tragando? (130)
O sé rufián ó sé santo;
Mira lo que más te agrada.
Voyme, porque ya me enfada
Tanta *Gloria* y *Patri* tanto. (Váse).

Lugo. Solo quedo, y quiero entrar
En cuentas conmigo á solas,
Aunque lo impidan las olas
Donde temo naufragar.
Yo hice voto, si hoy perdía,
De irme á ser salteador;
Claro y manifiesto error
De una ciega fantasía.
Locura y atrevimiento
Fué el peor que se pensó

Puesto que nunca obligó
Mal voto á su cumplimiento.
Pero ¿dejaré por esto
De haber hecho una maldad,
A donde mi voluntad
Echó de codicia el resto?
No por cierto; mas pues sé
Que contrario con contrario
Se cura muy de ordinario,
Contrario voto haré,
Y así le hago de ser
Religioso.—Ea, Señor
Veis aquí este salteador
De contrario parecer.
Virgen, que Madre de Dios
Fuiste por los pecadores,
Ya os llaman salteadores;
Oidlos, Señora, vos.—
Angel de mi guarda, ahora
Es menester que acudáis,
Y el temor fortalezcáis
Que en mi alma amarga mora.—
Animas de purgatorio,
De quien contínua memoria
He tenido, seáos notoria
Mi angustia, y mi mal notorio.
Y pues que la caridad
Entre esas llamas no os deja,
Pedid á Dios que su oreja
Preste á mi necesidad.—
Salmos de David benditos,
Cuyos misterios son tantos,
Que sobreceden á cuantos
Renglones teneis escritos,
Vuestros conceptos me animen;
Que he advertido veces tantas,
A que yo ponga mis plantas
Donde el alma no lastimen.
No en los montes, salteando

Con mal cristiano decoro,
Sino en los claustros y el coro,
Desnudas, y yo rezando. —
Ea, demonios, por mil modos
A todos os desafío,
Y en mi Dios bueno confío
Que os he de vencer á todos.

Éntrase, y suenan á este instante las chirimías; descúbrese una Gloria, ó por lo menos un Angel, que en cesando la música, diga:

Cuando un pecador se vuelve
A Dios con humilde celo,
Se hacen fiestas en el Cielo.

JORNADA SEGUNDA

Salen dos figuras de ninfas vestidas bizarramente, cada una con su tarjeta en el brazo; en la una viene escrito *Curiosidad*, y en la otra *Comedia*.

Curios. ¿Comedia?
Comedia. Curiosidad,
¿Qué me quieres?
Curios. Informarme,
Qué es la causa porque dejas
De usar tus antiguos trajes,
Del coturno en las tragedias,
Del zueco en las manüales
Comedias, y de la toga
En las que son principales;
Cómo has reducido á tres
Los cinco actos que sabes
Que un tiempo te componían,
Ilustre, risueña y grave;
Ahora aquí representas,
Y al mismo momento en Flandes;
Truecas, sin discurso alguno,
Tiempos, teatros, lugares:
Véote y no te conozco;
Dame de tí nuevas tales
Que te vuelva á conocer,
Pues que soy tu amiga grande.
Comedia. Los tiempos mudan las cosas
Y perficionan las artes;
Y añadir á lo inventado,
No es dificultad notable.
Buena fuí pasados tiempos,
Y en estos, si los mirares,
No soy mala, aunque desdigo

De aquellos preceptos graves,
Que me dieron y dejaron
En sus obras admirables
Séneca, Terencio y Plauto,
Y otros griegos que tú sabes.
He dejado parte dellos,
Y he también guardado parte,
Porque lo quiere así el uso,
Que no se sujeta al arte.
Ya represento mil cosas,
No en relación, como de antes,
Sino en hecho, y así es fuerza
Que haya de mudar lugares.
Que como acontecen ellas
En muy diferentes partes,
Vóyme allí donde acontecen:
Disculpa del disparate.
Ya la comedia es un mapa
Donde no un dedo distante
Verás á Londres y á Roma,
A Valladolid y á Gante.
Muy poco importa al oyente
Que yo en un punto me pase
Desde Alemania á Guinea,
Sin del teatro mudarme
El pensamiento es ligero;
Bien pueden acompañarme
Con él, doquiera que fuere
Sin perderme ni cansarse.
Yo estaba ahora en Sevilla,
Representando con arte
La vida de un joven loco,
Apasionado de Marte,
Rufián en manos y lengua,
Pero no que se enfrascase
En admitir de perdidas
El trato y ganancia infame.
Fué estudiante y rezador
De salmos penitenciales,

Y el rosario ningún día
se le pasó sin rezalle.
Su conversión fué en Toledo
Y no será bien te enfade,
Que contando la verdad,
En Sevilla se relate.
En Toledo se hizo clérigo,
Y aquí en Méjico fué fraile,
Adonde el discurso ahora
Nos trujo aquí por el aire.
El sobrenombre de Lugo
Mudó en Cruz, y es bien se llame
Fray Cristóbal de la Cruz
Desde este punto adelante.
A Méjico y á Sevilla
He juntado en un instante,
Zurciendo con la primera,
Esta y la tercera parte;
Una de su vida libre,
Otra de su vida grave,
Otra de su santa muerte
Y de sus milagros grandes.
Mal pudiera yo traer,
A estar atenida al arte,
Tanto oyente por lás ventas,
Y por tanto mar, sin naves.
Da lugar, Curiosidad,
Que el bendito fraile sale
Con Fray Antonio, un corista
Bueno, pero con donaires.
Fué en el siglo Lagartija,
Y en la religión es sacre,
De cuyo vuelo se espera
Que ha de dar al cielo alcance.

Curios. Aunque no lo quedo en todo,
Quedo satisfecha en parte,
Amiga, por esto quiero,
Sin replicarte, escucharte. (Entranse.)

Sale *Fray Cristóbal de la Cruz*, en hábito de Santo Domingo, y *Fray Antonio* también.

Antonio. Sepa su paternidad....
Cruz. Entone más bajo el punto
De cortesía.
Antonio. En verdad,
Padre mío, que barrunto
Que tiene su caridad
De bronce el cuerpo, y de suerte,
Que tarde ha de hallar la muerte
Entrada para acaballe,
Según da en ejercitalle
En rigor áspero y fuerte.
Cruz. Es bestia la carne nuestra,
Y si rienda se le da,
Tan desbocada se muestra
Que nadie la volverá
De la siniestra á la diestra.
Obra por nuestros sentidos
Nuestra alma; y si están tupidos
Y no sutiles, es fuerza
Que á la carrera se tuerza
Por donde van los perdidos.
La lujuria está en el vino,
Y á la crápula y regalo
Todo vicio le es vecino.
Antonio. Yo en ayunando estoy malo,
Flojo, indevoto y mohino;
De un otro talle y manera
Me hallaba yo cuando era
En Sevilla tu mandil; (131)
Que hacen ingenio sutil
Las blancas roscas de Utrera. (132)
¡Oh uvas albarazadas,
Que en el pago de Triana (133)
Por la noche sois cortadas,
Y os hallais á la mañana
Tan frescas y aljofaradas,
Que no hay cosa más hermosa,
Ni fruta que á la golosa
Voluntad ansí despierte!

No espero verme en la suerte,
Que ya se pasó dichosa.

Cruz. Cierto, fray Antonio amigo,
Que esta consideración
Es lazo que el enemigo
Le pone á su perdición;
Esté atento á lo que digo.

Antonio. Consideraba yo agora
Dónde estará la señora
Librija ó la Salmerona,
Cada cual por su persona
Buena para pecadora.
¡Quién supiera de Ganchoso,
Del Lobillo y de Terciado,
Y del Patojo famoso!
¡Oh feliz siglo dorado,
Tiempo alegre y venturoso,
Adonde la libertad
Brindaba á la voluntad
Del gusto más exquisito!

Cruz. Calle, de Dios sea bendito.

Antonio. Calle su paternidad,
Y déjeme; que con esto
Evacuo un pésimo humor,
Que me es amargo y molesto.

Cruz. Cierto que tengo temor,
Por verle tan descompuesto,
Que ha de apostatar un día,
Que para los dos sería
Noche de luto cubierta.

Antonio. No saldrá por esa puerta
Jamás mi melancolía;
No me he de extender á más
Que á quejarme y á sentir
El ausencia del Compás. (134)

Cruz. ¡Que tal te dejas decir,
Fray Antonio! Loco estás;
Que en el juïcio empeora
Quien tal recuerdo atesora

En su memoria vilmente.
Antonio. Rufián corriente y moliente
Fuera yo en Sevilla agora,
Y tuviera en la dehesa
Dos yeguas, y aun quizá tres,
Diestras en el arte aviesa.
Cruz. De que en esas cosas des
Sabe Dios lo que me pesa;
Mas yo haré la penitencia
De tu rasgada conciencia;
Quédate, Antonio, y advierte
Que de la vida á la muerte
Hay muy poca diferencia.
Quien vive bien, muere bien;
Quien mal vive, muere mal.
Antonio. Digo, Padre, que está bien;
Pero no has de hacer caudal
De mí, ni enfado te den
Mis palabras, que no son
Nacidas del corazón;
Que en sola la lengua yacen.
Cruz. Dan las palabras y hacen
Fe de cuál es la intención.

Entra un corista, llamado *fray Angel.*

Angel. Padre maestro, el Prior
Llama á vuestra Reverencia,
Y espera en el corredor.

Vase luego el *padre Cruz.*

Antonio. Más presto es á la obediencia
Que el sol á dar resplandor.
Padre fray Angel, espere.
Angel. Diga presto qué me quiere.
Antonio. Mire.

Enséñale hasta una docena de naipes.

Angel. ¿Naipes? ¡Perdición!
Antonio. No se admire, hipocritón;

Que el caso no lo requiere.

Angel. ¿Quien te los dió, fray Antonio?

Antonio Una devota que tengo.

Angel. ¿Devota? Será el demonio.

Antonio. Nunca con él bien me avengo;
Levántasle testimonio.

Angel. ¿Están justos?

Antonio. Pecadores (136)
Creo que están los señores,
Pues para cumplir cuarenta,
Entiendo faltan los treinta.

Angel. Si fueran algo mejores,
Buscáramos un rincón
Donde podernos holgar.

Antonio. Y halláramosle á sazón;
Que nunca suele faltar
Para hacer mal ocasión.
Bien hayan los gariteros (137)
Magníficos y groseros,
Que con un ánimo franco
Tienen patente el tabanco (138)
Para blancos y fulleros. (139)
Vamos de aquí, que el Prior
Viene allí con el señor
Que lo fué de nuestro Cruz,
Gran caballero andaluz,
Letrado y visitador. (Entranse.)

Salen el *Prior* y *Tello de Sandoval.*

Prior. Él es un ángel en la tierra, cierto;
Y vive entre nosotros de manera,
Como en las soledades del desierto;
No desmaya y afloja en la carrera
Del Cielo, á donde, por llegar más presto,
Corre desnudo y pobre, á la ligera,
Humilde sobre modo, y tan honesto,
Que admira á quien le ve, en edad florida,
Tan recatado en todo y tan compuesto.
En efecto, señor, él hace vida

De quien puede esperar muerte dichosa
Y gloria que no pueda ser medida;
Su oración es continua y fervorosa;
Su ayuno, inimitable; y su obediencia,
Presta, sencilla, humilde y hacendosa.
Resucitado ha en la penitencia
De los antiguos padres que en Egipto
En ella acrisolaron la conciencia.

Tello. ¡Por millares de lenguas sea bendito
El nombre de mi Dios! Á este mancebo
Volvió de do pensé que iba precito.
Vuélvome á España, y en el alma llevo
Tan grande soledad de su persona,
Que quiero exagerarla y no me atrevo.

Prior. Vuesa merced nos deja una corona
Que ha de honrar este reino mientras ciña
El cerco azul el hijo de Latona.
Está entre aquestos bárbaros aún niña
La fe cristiana, y faltan los obreros
Que cultiven aquí de Dios la viña,
Y la leche mejor y los aceros
Que á entrambas les hará mayor provecho.
Es ejemplo de estos jornaleros;
Que es menester que tenga sano el pecho
El médico que cura á lo divino,
Para dejar al Cielo satisfecho.

Entran *el Padre Cruz* y *fray Antonio.*

Aquesta compostura de contino
Trae nuestro padre Cruz, tan mansa y grave,
Que alegre y triste sigue su camino:
Que en él lo triste con lo alegre cabe.

Cruz. *Deo gratias.*

Prior. Por siempre, amén.
Estas y todas naciones
Con viva fe se las den.

Cruz. Suplícote me perdones,
Señor, si no he andado bien
Faltando á la cortesía,

Que á tu presencia debía.

Tello. Padre Fray Cristóbal mío,
Esto toca en desvarío,
Porque toca en demasía.
Yo soy el que he de postrarme
Á sus pies.

Cruz. Por el oficio
Que tengo, puedo excusarme
De haber dado poco indicio
De cortés en no humillarme.
Y más á quien debo tanto,
Que, á poder decir el cuanto,
Fuera poco.

Tello. Yo confieso
Que quedo deudor en eso.

Prior. Bien cuadra cortés y santo.

Tello. Á España parto mañana;
Si me manda alguna cosa,
Haréla de buena gana.

Cruz. Tu jornada sea dichosa,
Viento en popa y la mar llana.
Yo mis pobres oraciones
Á las celestes regiones
Enviaré por tu camino,
Puesto, señor, que imagino
Que en recio tiempo te pones
Á navegar.

Tello. La derrota
Está de fuerza que siga
De la ya aprestada flota.

Cruz. Ni el huracán te persiga,
Ni toques en la derrota
Bermuda, ni en la Florida,
De mil cuerpos homicida, (140)
Adonde contra natura
Es el cuerpo sepultura
Viva del cuerpo sin vida.
Á Cádiz, como deseas,
Llegues sano, y en Sanlúcar

Desembarques tus preseas, (141)
Y, en virtudes hecho un Fúcar, (142)
Presto en Sevilla te veas,
Donde á mi padre dirás
Lo que quisieres, y harás
Por él lo que mereciere.

Tello. Haré lo que me pidiere
Y si es poco, haré yo más;
Y ahora por paga pido
De aquella buena intención
Que en su crianza he tenido,
Padre, que su bendición
Me deje aquí enriquecido
De esperanzas, con que pueda
Esperar que me suceda
El viaje tan á cuento,
Que sople propicio el viento
Y la fortuna esté queda. (143)

Cruz. La de Dios encierre en ésta
Tanta ventura, que sea
La jornada alegre y presta,
Sin que en tormenta se vea,
Ni en la calma que molesta.

Antonio. Si viere allá á la persona...

Tello. ¿De quién?

Antonio. De la Salmerona,
Encájele un besapiés
De mi parte, y dos ó tres
Buces á modo de mona. (144)

Prior. Fray Antonio, ¿cómo es esto?
¿Cómo delante de mí
Se muestra tan descompuesto?

Antonio. Ocurrióseme esto aquí,
Y váse el señor tan presto,
Que temí que me faltara
Lugar do le encomendara
Estos y otros besamanos;
Que poder ser cortesanos
Los frailes, es cosa clara.

Prior. Calle, y á vernos después.
Tello. Por cierto que no merece
Castigo por ser cortés.
Prior. Cierta enfermedad padece
En la lengua.
Antonio. Ello así es.
Pero nunca hablo cosa
Que toque en escandalosa:
Que hablo á la vizcaína. (145)
Prior. Yo hablaré á la disciplina,
Lengua breve y compendiosa.
Tello. Deme su paternidad
Licencia, y aqueste enojo
No toque en riguridad.
Antonio. Si conociera al Patojo,
Hiciérame caridad
De saludalle también
De mi parte. Aunque me den
Disciplina porque calle,
No puedo no encomendalle
Aquello que me está bien.
Prior. Vuesa merced vaya en paz;
Que á cólera no me mueve
Plática que da solaz,
Y éste, por mozo, se atreve,
Y él de suyo se es locuaz;
Y sean estos abrazos
Muestra de los santos lazos
Con qué caridad nos liga.

Abraza á los dos.

Tello. Mi amor, padre Cruz, le obliga
Á que apriete más los brazos,
Y veisme que me enternezco.
Cruz. Dios te guíe, señor mío;
Que á su protección te ofrezco.
Tello. Que me dará, yo confío,
Por vos, más bien que merezco.

Váse *Tello.*

Prior. Venga, fray Antonio, venga.
Cruz. Déjele que se detenga
Conmigo, Padre, aquí un poco
En buen hora, y si está loco,
Haga como seso tenga.

Váse el *Prior*.

¿Que es posible, Fray Antonio,
Que ha de caer en tal mengua,
Que consienta que su lengua
Se la gobierne el demonio?
Cierto que pone mancilla
Ver que el demonio maldito
Le trae las ollas de Egipto
En lo que dejó en Sevilla.
De las cosas ya pasadas
Mal hechas, se ha de acordar,
No para se deleitar,
Sino para ser lloradas.
De aquella gente perdida
No debe acordarse más,
Ni del Compás, si hay compás (146)
Do se vive sin medida.
Sólo dé gracias á Dios,
Que por su santa clemencia
Nos dió de la penitencia
La estrecha tabla á los dos,
Para que de la tormenta
Y naufragar casi cierto,
De la religión el puerto
Tocásemos sin afrenta.
Antonio. Yo miraré lo que hablo
De aquí adelante más cuerdo,
Pues conozco lo que pierdo,
Y sé lo que gana el diablo.
Ruéguele, padre, al Prior
Que en su furia se mitigue,
Y no al peso me castigue
De mi descuidado error.

Cruz. Vamos; que yo le daré
Bastantísima disculpa
De su yerro, y por su culpa
Y las mías rezaré.

Éntranse todos.

Sale una dama, llamada *Doña Ana Treviño*, *un médico y dos criados*. Todo esto es verdad de la historia.

Médico. Vuesa merced sepa cierto
Que aquesta su enfermedad
Es de muy ruin calidad;
Hablo en ella como experto.
Mi oficio obliga á decillo,
Cause ó no cause pasión:
Que entre razón y razón
Pondrá la parca el cuchillo.
Hablando se ha de quedar
Muerta, y aquesto le digo
Como médico y amigo,
Que no la quiere engañar.
Ana. Pues á mí no me parece
Que estoy tan mala, ¿qué es esto?
¿Cómo me anuncia tan presto
La muerte?
Médico. El pulso me ofrece,
Los ojos y la color,
Esta verdad á la clara.
Ana. En los ojos de mi cara
Suele mirarse el amor.
Médico. Vuesa merced se confiese,
Y quédense aparte burlas.
Criado 1.° Señor, si es que no te burlas,
Recio mandamiento es ése.
Médico. No me suelo yo burlar
En casos de este jaez.
Ana. Podrá su mercé esta vez,
Si quisiere, perdonar;
Que ni quiero confesarme,
Ni hacer cosa que me diga.

Médico. Á más mi oficio me obliga,
Y adiós.

Váse el médico.

Ana. El querrá ayudarme.
Pesado médico y necio,
Siempre cansa y amohina.
Criado 2.° Crió Dios la medicina
Y háse de tener en precio.
Ana. La medicina yo alabo,
Pero los médicos no,
Porque ninguno llegó
Con lo que es la ciencia al cabo.
Algo fatigada estoy.
Criado 1.° Procura desenfadarte,
Esparcerte y alegrarte.
Ana. Al campo pienso de ir hoy.
Parece que están templando
Una guitarra allí fuera.
Criado 1.° Será Ambrosio.
Ana. Sea quien quiera,
Escuchad, que va cantando.

Cantan dentro.

«Muerte y vida me dan pena;
No sé qué remedio escoja;
Que si la vida me enoja,
Tampoco la muerte es buena.»
Ana. Con todo, es mejor vivir;
Que en los casos desiguales,
El mayor mal de los males
Se sabe que es el morir.
Calle el que canta; que atierra
Oir tratar de la muerte;
Que no hay tesoro de suerte
En tal espacio de tierra.
La muerte y la mocedad
Hacen dura compañía,
Como la noche y el día,

La salud y enfermedad:
Y edad poca y maldad mucha,
Y voz de muerte á deshora,
¡Ay del alma pecadora
Que impenitente la escucha!

Criado 1.º No me contenta mi ama;
Nunca la he visto peor;
Fuego es ya, no es resplandor
El que en su vista derrama (Éntranse todos.)

Sale el Padre *fray Antonio.*

Antonio. Mientras el fraile no llega
Á ser sacerdote, pasa
Vida pobre, estrecha, escasa,
De quien á veces reniega.
Tiene allá el predicador
Sus devotas y sus botas,
Y el presentado echa gotas,
Y suda con el Prior.
Mas el novicio y corista,
En el coro y en la escoba,
Sus apetitos adoba,
Diciendo, con el salmista:
Et potus meus cum fletu miscebam...
Pero bien será callar,
Pues sé que muchos convienen
En que las paredes tienen
Oídos para escuchar.
La celda del padre Cruz
Está abierta, ciertamente;
Ver quiero este penitente,
Que está á escuras y es de luz.

Abre la celda; parece *el Padre Cruz* arrobado, hincado de rodillas, con un crucifijo en la mano.

Mirad qué postura aquella
Del bravo rufián divino,
Y si hallará camino
Satanás para rompella.

Arrobado está, y es cierto
Que en tanto que él está así
Los sentidos tiene en sí
Tan muertos como de un muerto.

Suenan desde lejos guitarras y sonajas, y vocería de regocijo. Todo esto desta máscara y visión fué verdad; que así lo cuenta la historia del Santo.

Pero ¿qué música es ésta?
¿Qué guitarras y sonajas?
¿Pues los frailes se hacen rajas? (147)
¿Mañana es alguna fiesta?
Aunque música á tal hora
No es decente en el convento.
Miedo de escuchalla siento.
¡Válgame Nuestra Señora!

Suena más cerca.

¡Ay, padre nuestro, despierte;
Que se hunde el mundo todo
De música! No hallo modo
Bueno alguno con que acierte;
La música no es divina,
Porque, según voy notando,
Al modo vienen cantando
Rufo y de jacarandina. (148)

Entran á este instante seis, con sus máscaras, vestidos como ninfas, lascivamente; y los que han de cantar y tañer, con máscaras de demonios, vestidos á lo antiguo, y hacen su danza. Todo esto fué así; que no es visión supuesta, apócrifa ni mentirosa.

Cantan.

No hay cosa que sea gustosa
Sin Venus blanda, amorosa.
No hay comida que así agrade
Ni que sea tan sabrosa
Como la que guisa Venus,
En todos gustos curiosa.
Ella el verde amargo jugo
De la amarga hiel sazona,

Y de los más tristes tiempos
Vuelve muy dulces las horas.
Quien con ella trata, ríe;
Y quien no la trata, llora;
Pasa cual sombra en la vida,
Sin dejar de sí memoria;
Ni se eterniza en los hijos,
Y es como el árbol sin hojas,
Sin flor ni fruto, que el suelo
Con ninguna cosa adorna;
Y por esto, en cuanto el sol
Ciñe y el ancho mar moja,
No hay cosa que sea gustosa
Sin Venus blanda, amorosa.

El padre Cruz, sin abrir los ojos, dice:

Cruz. *No hay cosa que sea gustosa*
Sin la dura Cruz preciosa.
Si por esta senda estrecha
Que la cruz señala y forma
No pone el pie el que camina
Á la patria venturosa,
Cuando menos lo pensare,
De improviso y á deshora,
Caerá de un despeñadero
Del abismo en las mazmorras.
Torpeza y honestidad
Nunca las manos se toman,
Ni pueden caminar juntas
Por esta senda fragosa;
Y veo que en todo el cielo,
Ni en la tierra, aunque espaciosa,
No hay cosa que sea gustosa
Sin la dura Cruz preciosa.

Músicos. Dulces días, dulces ratos
Los que en Sevilla se gozan,
Y dulces comodidades
De aquella ciudad famosa,
Do la libertad campea,

Y en sucinta y amorosa
Manera Venus camina,
Y á todos se ofrece toda,
Y risueño el amor canta,
Con mil pasajes de gloria:
No hay cosa que sea gustosa
Sin Venus blanda, amorosa.

Cruz. *Vade retro*, Satanás;
Que para mi gusto ahora
No hay cosa que sea gustosa
Sin la dura Cruz preciosa.

Vánse los demonios gritando.

Antonio. Hacerme quiero mil cruces;
He visto lo que aún no creo.
Afuera el temor, pues veo
Que viene gente con luces.

Cruz. ¿Qué hace aquí, Fray Antonio?

Antonio. Estaba mirando atento
Una danza, de quien siento
Que la guiaba el demonio.

Cruz. Debía de estar durmiendo,
Y soñaba.

Antonio. No, á fe mía,
Padre Cruz; yo no dormía.

Entran á este punto *dos Ciudadanos* con sus lanternas, y *el Prior*.

Ciud. 1.° Señor, como voy diciendo,
Pone gran lástima oílla;
Que no hay razón de provecho
Para enternecerle el pecho
Ni de su error divertilla;
Y, pues habemos venido
Á tal hora á este convento
Por remedio, es argumento
Que es el daño muy crecido.

Prior. ¡Que diga que Dios no puede
Perdonalla...! ¡Caso extraño!
Es ése el mayor engaño

Que al pecador le sucede.
Fray Cristóbal de la Cruz
Está en pie; quizá adivino
Que ha de hacer este camino,
Y en él dará á este alma luz.—
Padre, su paternidad
Con estos señores vaya,
Y cuanto pueda, la raya
Suba de su caridad;
Que anda muy listo el demonio
Con un alma pecadora.—
Vaya con el padre.

Antonio. ¿Ahora?

Prior. No replique, Fray Antonio.

Antonio. Vamos; que á mí se me alcanza
Poco ó nada, ó me imagino
Que he de ver en el camino
La no fantástica danza
De denantes.

Cruz. Calle un poco,
Si puede.

Ciud. 2.º Señor, tardamos,
Y será bien que nos vamos.

Antonio. Todos me tienen por loco
En aqueste monesterio.

Cruz. No hable entre dientes, camine,
Y estas danzas no imagine
Que carecen de misterio.

Prior. Vaya con Dios, padre mío.

Ciud. 1.º Con él vamos muy contentos.

Cruz. Favorezca mis intentos
Dios, de quien siempre confío.

Sale *un Clérigo* y *Doña Ana de Treviño* y acompañamiento.

Clérigo. Si así la cama la cansa,
Puede salir á esta sala.

Ana. Cualquiera parte halla mala
La que en ninguna descansa.

Clérigo. Lleguen esas sillas.

Ana. Cierto
Que me tiene su porfía,
Padre, helada, yerta y fría,
Y que ella sola me ha muerto.
No me canse ni se canse
En persuadirme otra cosa;
Que no soy tan amorosa
Que con lágrimas me amanse.
No hay misericordia alguna
Que me valga en suelo ó cielo.

Clérigo. Toda la verdad del cielo
Á tu mentira repuna.
En Dios no hay menoridad
De poder, y, si la hubiera,
Su menor parte pudiera
Curar la mayor maldad.
Es Dios un bien infinito,
Y, á respeto de quien es,
Cuanto imaginas y ves,
Viene á ser punto finito.

Ana. Los atributos de Dios
Son iguales: no os entiendo,
Ni de entenderos pretendo;
Mataisme y cansaisos vos.
¡Bien fuera que Dios ahora,
Sin que en nada reparara,
Sin más ni más perdonara
Á tan grande pecadora!
No hace cosa mal hecha,
Y así no ha de hacer aquésta.

Clérigo. ¿Hay locura como ésta?

Ana. No gritéis; que no aprovecha.

Entran á este instante *el Padre Cruz* y *fray Antonio*, y pónese el padre á escuchar lo que está diciendo el clérigo, el cual prosigue diciendo:

Clérigo. Pues nació para salvarme
Dios, y en cruz murió enclavado,
Perdonará mi pecado,
Si está en menos perdonarme.

De su parte has de esperar,
Que de la tuya no esperes,
El gran perdón que no quieres;
Que Él se extrema en perdonar.
Deus cui proprium est misereri semper et parcere, et misericordia ejus super omnia opera ejus.
Y el Rey divino cantor,
Las alabanzas que escuchas,
Después que ha dicho otras muchas,
Dice de aqueste tenor:
Misericordias tuas, Domine, in aeternum cantabo.
La mayor ofensa haces
Á Dios, que puedes hacer;
Que en no esperar y temer
Parece que le deshaces,
Pues vas contra el atributo
Que Él tiene de omnipotente:
Pecado el más insolente,
Más sin razón y más bruto.
En dos pecados se ha visto
Que Judas quiso extremarse,
Y fué el mayor ahorcarse
Que el haber vendido á Cristo.
Hácesle agravio, señora,
Grande en no esperar en Él,
Porque es paloma sin hiel
Con quien su pecado llora.
Cor contritum et humiliatum, Deus, non despicies.
El corazón humillado
Dios por jamás le desprecia;
Antes en tanto le precia,
Que es fe y caso averiguado
Que se regocija el Cielo
Cuando con nueva conciencia
Se vuelve á hacer penitencia
Un pecador en el suelo.
El padre Cruz está aquí;
Buen suceso en todo espero.

Cruz. Prosiga, Padre, que quiero

Estarle atento.

Ana. ¡Ay de mí!
Que otro moledor acude
Á acrecentar mi tormento.
Pues no ha de mudar mi intento,
Aunque más trabaje y sude.
¿Qué me queréis, Padre, vos,
Que tan hinchado os llegáis?
Bien parece que ignoráis
Como para mí no hay Dios;
No hay Dios, digo, y mi malicia
Hace, con mortal discordia,
Que esconda misericordia
El rostro, y no la justicia.

Cruz. Dixit insipiens in corde suo: «Non est Deus.»
Vuestra humildad, señor, sea
Servida de encomendarme
Á Dios; que quiero mostrarme
Sucesor en su pelea.

Híncanse de rodillas *el Clérigo, fray Antonio* y *el padre Cruz*, y los circunstantes todos.

Dichosa del Cielo puerta,
Que levantó la caída
Y resucitó la vida
De nuestra esperanza muerta,
Pide á tu parto dichoso
Que ablande aquí estas entrañas,
Y muestre aquí las hazañas
De su corazón piadoso.

Et docebo iniquos vias tuas, et impii ad te convertentur.
Mi señora doña Ana de Treviño,
Estando ya tan cerca la partida
Del otro mundo, pobre es el aliño
Que veo en esta amarga despedida.
Blancas las almas, como blanco armiño,
Han de entrar en la patria de la vida,
Que ha de durar por infinitos siglos,
Y negras donde habitan los vestiglos.

Mirad dónde queréis vuestra alma vaya;
Escogedle la patria á vuestro gusto.

Ana. La justicia de Dios me tiene á raya;
No me ha de perdonar, por ser tan justo;
Al malo la justicia le desmaya;
No habita la esperanza en el injusto
Pecho del pecador, ni es bien que habite.

Cruz. Tal error de tu pecho Dios le quite.
En la hora que la muerte
Á la pobre vida alcanza
Se ha de asir de la esperanza
El alma que en ello advierte;
Que en término tan estrecho,
Y de tan fuerte rigor,
No es posible que el temor
Sea al alma de provecho.
El esperar y el temer
En la vida han de andar juntos;
Pero en la muerte otros puntos
Han de guardar y tener.
El que en el palenque puesto
Teme á su contrario, yerra,
Y está el que animoso cierra
Á la victoria dispuesto.
En el campo estáis, señora:
La guerra será esta tarde:
Mirad que no os acobarde
El enemigo en tal hora.

Ana. Sin armas, ¿cómo he de entrar
En el trance riguroso,
Siendo el contrario mañoso
Y duro de contrastar?

Cruz. Confiad en el padrino,
Y en el jüez, que es mi Dios.

Ana. Parece que dais los dos
En un mismo desatino.
Dejadme; que, en conclusión,
Tengo el alma de manera,
Que no quiero, aunque Dios quiera,

Gozar de indulto y perdón.
¡Ay, que se me arranca el alma!
¡Desesperada me muero!

Cruz. Demonio, en Jesús espero,
Que no has de llevar la palma
Desta empresa. ¡Oh Vírgen pura!
¿Cómo vuestro auxilio tarda?—
Angel bueno de su guarda,
Ved que el malo se apresura. —
Padre mío, no desista
De la oración, rece más;
Que es arma que á Satanás
Le vence en cualquier conquista.

Antonio. Cuerpo ayuno y desvelado
Fácilmente se empereza
Y mas que reza, bosteza,
Indevoto y desmayado.

Ana. ¡Que tan sin obras se halle
Mi alma!

Cruz. Si seso cobras,
Yo haré que te sobren obras.

Ana. ¿Hállanse á dicha en la calle?
Y las que he hecho hasta aquí,
¿Han sido sinó de muerte?

Cruz. Escucha un poco, y advierte
Lo que ahora diré.

Ana. Di.

Cruz. Un religioso que ha estado
Gran tiempo en su religión,
Y con limpio corazón
Siempre su regla ha guardado,
Haciendo tal penitencia,
Que mil veces el Prior
Le manda temple el rigor
En virtud de la obediencia,
Y él con ayunos contínos,
Con oración y humildad,
Busca de riguridad
Los más ásperos caminos,

El duro suelo es su cama,
Sus lágrimas su bebida,
Y sazona su comida
De Dios la amorosa llama,
Un canto aplica á su pecho,
Con golpes de tal manera,
Que aunque de diamante fuera,
Le tuviera ya deshecho.
Por huir del torpe vicio
De la carne y su regalo,
Su camisa, aunque esté malo,
Es de un áspero cilicio;
Descalzos siempre los pies,
De toda malicia ajeno,
Amando á Dios, por ser bueno,
Sin mirar otro interés...

Ana. ¿Qué quieres de esto inferir,
Padre?

Cruz. Que digáis, señora,
Si este tal podrá en la hora
Angustiada del morir
Tener alguna esperanza
De salvarse.

Ana. ¿Por qué no?
Ojalá tuviera yo
La menor parte que alcanza
De tales obras tal Padre;
Pero no tengo ni aun una
Que en en esta angustia importuna
Á mis esperanzas cuadre.

Cruz. Yo os daré todas las mías,
Y tomaré el grave cargo
De las vuestras á mi cargo.

Ana. Padre, dime, ¿desvarías?
¿Cómo se puede hacer eso?

Cruz. Si te quieres confesar,
Los montes puede allanar
De caridad el exceso.
Pon tú el arrepentimiento

De tu parte, y verás luego
Como en tus obras me entrego,
Y tú en aquellas que cuento

Ana. ¿Dónde están los fiadores
Que aseguren el concierto?

Criado. Yo estoy bien seguro y cierto
Que nadie los dió mejores,
Ni tan grandes, ni tan buenos,
Ni tan ricos, ni tan llanos,
Puesto que son soberanos,
Y de inmensa alteza llenos.

Ana. ¿Á quién me dais?

Cruz. Á la pura,
Sacrosanta, rica y bella,
Que fué madre y fué doncella,
Crisol de nuestra ventura.
Á Cristo crucificado
Os doy por fiador también;
Doiosle niño en Belén
Perdido y después hallado.

Ana. Los fiadores me contentan;
Los testigos, ¿quién serán?

Cruz. Cuantos en el cielo están
Y en sus escaños se sientan.

Ana. El contrato referid,
Porque yo quede enterada
De la merced señalada
Que me hacéis.

Cruz. Cielos, oid.
Yo, fray Cristóbal de la Cruz, indigno
Religioso y profeso en la sagrada
Orden del Patriarca felicísimo
Domingo santo, en esta forma digo:
Que al alma de doña Ana de Treviño,
Que está presente, doy de buena gana
Todas las buenas obras que yo he hecho,
En caridad y en gracia, desde el punto
Que dejé la carrera de la muerte,
Y entré en la de la vida; doyle todos

Mis ayunos, mis lágrimas y azotes,
Y el mérito santísimo de cuantas
Misas he dicho; y asímismo doyle
Mis oraciones todas y deseos,
Que han tenido á mi Dios siempre por blanco;
Y en contracambio tomo sus pecados,
Por enormes que sean, y me obligo
De dar la cuenta de ellos en el alto
Y eterno tribunal de Dios eterno,
Y pagar los alcances y las penas
Que merecieren sus pecados todos;
Mas es la condición deste concierto
Que ella, primero, de su parte ponga
La confesión y el arrepentimiento.

Antonio. Caso jamás oído es éste, Padre.

Clérigo. Y caridad jamás imaginada.

Cruz. Y para que me crea y se asegure,
Le doy por fiadores á la Virgen
Santísima María, y á su Hijo,
Y á las once mil vírgines benditas,
Que son mis valedoras y abogadas;
Y á la tierra y el Cielo hago testigos
Y á todos los presentes que me escuchan.
Moradores del Cielo, no se os pase
Esta ocasión, pues que podéis en ella
Mostrar la caridad vuestra encendida.
Pedid al gran Pastor de los rebaños
Del Cielo y de la tierra que no deje
Que lleve Satanás esta ovejuela
Que él almagró con su preciosa sangre. (149)
Señora, ¿no aceptáis este concierto?

Ana. Sí, acepto, Padre, y pido arrepentida
Confesión, que me muero.

Clérigo. ¡Obras son éstas,
Gran Señor, de las tuyas!

Antonio. Bueno queda
El padre Cruz ahora, hecha arista
El alma seca y sola, como espárrago.
Paréceme que vuelve el *sicut erat*,

Y que deja el breviario, y se acomoda
Con el barcelonés, y la de ganchos. (150)
Siempre fué liberal, ó malo ó bueno.

Ana. Padre, no me dilate este remedio;
Oiga las culpas que á su cargo quedan;
Que si no le desmayan por ser tantas,
Yo moriré segura y confiada
Que he de alcanzar perdón de todas ellas.

Cruz. Padre, vaya al convento y dé esta nueva
Á nuestro Padre, y ruéguele que haga
General oración, dando las gracias
Á Dios de este suceso milagroso,
En tanto que á esta nueva penitente
Oigo de confesión.

Antonio. Á mí me place.

Cruz. Vamos do estemos solos.

Ana. En buen hora.

Clérigo. ¡Oh bienaventurada pecadora!

JORNADA TERCERA

Entran *un Ciudadano* y *el Prior*.

Ciud. Oigan los cielos, y la tierra entienda
Tan nueva y tan estraña maravilla,
Y su paternidad á oílla atienda,
Que, puesto que no pueda referilla
Con aquellas razones que merece,
Peor será que deje de decilla.
Apenas á la vista se le ofrece
Doña Ana al Padre Cruz, sin la fe pura
Que á nuestras esperanzas fortalece,
Cuando, con caridad firme y segura,
Hizo con ella un cambio de tal suerte,
Que cambió su desgracia en gran ventura:
Su alma de las garras de la muerte
Eterna arrebató, y volvió á la vida,
Y de su pertinacia la divierte.
La cual, como se viese enriquecida
Con la dádiva santa que el bendito
Padre le dió, sin tasa y sin medida,
Alzó al momento un piadoso grito
Al Cielo, y confesión pidió, llorando,
Con voz humilde y corazón contrito;
Y, en lo que antes dudaba no dudando,
De sus deudas dió cuenta muy estrecha
Á quien agora las está pagando;
Y luego, sosegada y satisfecha,
Todos los sacramentos recibidos,
Dejó la cárcel de su cuerpo estrecha.

Oyéronse en los aires divididos
Coros de voces dulces, de manera
Que quedaron suspensos los sentidos.
Dijo, al partir de la mortal carrera,
Que las once mil vírgines estaban
Todas en torno de su cabecera
Por los ojos las almas distilaban,
De gozo y maravilla, los presentes,
Que la suave música escuchaban;
Y, apenas por los aires transparentes
Voló de la contrita pecadora
El alma á las regiones refulgentes,
Cuando en aquella misma feliz hora
Se vió del padre Cruz cubierto el rostro
De lepra, á donde el asco mismo mora.
Volved los ojos, y veréis el mónstruo,
Que lo es en santidad y en la fiereza,
Cuya fealdad á nadie le da en rostro.

Entra *el Padre Cruz*, llagado el rostro y las manos; tráenle *dos ciudadanos* de los brazos y *fray Antonio*.

Cruz. Acompaña á la lepra la flaqueza;
No me puedo tener: Dios sea bendito,
Que así á pagar mi buen deseo empieza.
Prior. Por ese tan borrado sobreescrito
No podrá conoceros, varón santo,
Quien no os mirare muy de hito en hito.
Cruz. Padre Prior, no se adelante tanto
Vuestra afición, que me llaméis con nombre
Que me cuadra tan mal, que yo me espanto.
Inútil fraile soy, pecador hombre,
Puesto que me acompaña un buen deseo;
Mas no dan los deseos tal renombre.
Ciud. En vos contemplo, padre Cruz, y leo
La paciencia de Job, y su presencia
En vuestro rostro deslustrado veo.
Por la ajena malicia la inocencia
Vuestra salió, y pagó tan de contado
Cual lo muestra el rigor de esta dolencia.

Obligástesos hoy, y habéis pagado
Hoy.

Cruz. Á lo menos, de pagar espero,
Pues de mi voluntad quedé obligado.

Ciud. 2.° ¡Oh en la viña de Dios gran jornalero!
¡Oh caridad, brasero y fragua ardiente!

Cruz. Señores, hijo soy de un tabernero, (151)
Y, si es que adulación no está presente,
Y puede la humildad hacer su oficio,
Cese la cortesía, aquí indecente.

Antonio. Yo, traidor, que á la gula en sacrificio
Del alma, y á la hampa, engendradora
De todo torpe y asqueroso vicio,
Digo que me consagro desde agora
Para limpiar tus llagas y curarte,
Hasta el fin de mi vida ó su mejora;
Y no tendrá conmigo alguna parte
La vana adulación, pues de contino,
Antes rufián que santo he de llamarte;
Con esto no hallará ningún camino
La vanagloria para hacerte guerra:
Enemigo casero y repentino.

Ciud. 2.° Venistes para bien de aquella tierra:
Dios os guarde mil años, Padre amado.

Ciud. 2.° Sólo en su pecho caridad encierra.

Cruz. Padres, recójanme, que estoy cansado.

Entranse todos y salen *dos Demonios*, el uno con figura de oso, y el otro como quisieren. Esta visión fué verdadera, que así se cuenta en su historia.

Saquiel. ¡Que así nos la quitase de las manos!
¡Que así la miés tan sazonada nuestra,
La segase la hoz del tabernero!
Reniego de mí mismo, y aún reniego;
Y ¡que tuviese Dios por bueno y justo
Tal cambalache! Estúvose la dama
Al pie de cuarenta años en sus vicios,
Desesperada de remedio alguno;
Llega estotro buen alma, y dale luego

Los tesoros de gracia que tenía,
Adquiridos por Cristo y por sus obras;
Gentil razón, gentil guardar justicia,
Y gentil igualar de desiguales
Y contrapuestas prendas, gracia y culpa,
Bienes de gloria, y del infierno males.

Visiel. Como fué el corredor de esta mohatra
La caridad, facilitó el contrato,
Puesto que desigual.

Saquiel. Desa manera
Más rica queda el alma deste rufo, (152)
Por haber dado cuanto bien tenía,
Y tomado el ajeno mal á cuestas,
Que antes estaba que el contrato hiciese.

Visiel. No sé qué te responda; sólo veo,
Que no puede ninguno de nosotros
Alabarse que ha visto en el infierno
Algún caritativo.

Saquiel. ¿Quién lo duda?
¿Sabes qué veo, Visïel amigo?
Que no es equivalente aquesta lepra
Que padece este fraile á los tormentos
Que pasara doña Ana en la otra vida.

Visiel. ¿No adviertes que ella puso de su parte
Grande arrepentimiento?

Saquiel. Fué á los fines
De su malvada vida.

Visiel. En un instante
Nos quita de las manos Dios al alma
Que se arrepiente y sus pecados llora;
Cuanto y más que ésta estaba enriquecida
Con las gracias del fraile hi de bellaco.

Saquiel. Mas deste generoso, á lo que entiendes,
¿Qué será dél, agora que está seco,
É inútil para cosa de esta vida?

Visiel. ¿Eso ignoras? ¿No sabes que conocen
Sus frailes su virtud y su talento,
Su ingenio y su bondad, partes bastantes
Para que le encomienden su gobierno?

Saquiel. Luego, ¿será prior?
Visiel. Muy poco dices:
Provincial le verás.
Saquiel. Ya lo adivino.
En el jardín está: tú no te muestres;
Que yo quiero á mis solas darle un toque,
Con que siquiera á ira le provoque.

Éntranse: salen *fray Angel* y *fray Antonio*.

Antonio. ¿Qué trae, fray Ángel? ¿son huevos?
Angel. Hable, fray Antonio, quedo.
Antonio. ¿Tiene miedo?
Angel. Tengo miedo.
Antonio. Déme dos de los más nuevos,
De los más frescos le digo;
Que me los quiero sorber
Así crudos.
Angel. Hay que hacer
Primero otra cosa, amigo.
Antonio. Siempre acudes á mi ruego,
Dilatando tus mercedes.
Angel. Si estos huevos comer puedes,
Veslos aquí, no los niego.

Muéstrale dos bolas de argolla. (153)

Antonio. ¡Oh coristas y novicios!
La mano que el bien dispensa,
Os quite de la despensa
Las cerraduras y quicios;
La hierba del pito os dé,
Que abre todas cerraduras, (154)
Y veais estando á escuras,
Como el luciérnago ve; (155)
Y, señores de las llaves,
Sin temor y sobresalto,
Deis un generoso asalto
Á las cosas mas suaves;
Busquéis hebras de tocino,
Sin hacer del unto caso,

Y en penante y limpio vaso (156)
Deis dulces sorbos de vino;
De almendra morisca y pasa
Vuestras mangas se vean llenas,
Y jamás muelas ajenas
Á las vuestras pongan tasa.
Cuando en la tierra comáis
Pan y agua con querellas,
Halléis empanadas bellas
Cuando á la celda volváis;
Hágaos la paciencia escudo
En cualquiera vuestro aprieto;
Mándeos un prior discreto,
Afable y no cabezudo.

Angel. Deprecación bien cristiana,
Fray Antonio, es la que has hecho;
Que aspiro á nuestro provecho
Es cosa también bien llana.
Grande miseria pasamos,
Y á sumo estrecho venimos
Los que misa no decimos
Y los que no predicamos.

Antonio. ¿Para qué son esas bolas?

Angel. Yo las llevaba con fin
De jugar en el jardín
Contigo esta tarde á solas,
En las horas que nos dan
De recreación.

Antonio. ¿Y llevas
Argollas?

Angel. Y paletas nuevas.

Antonio. ¿Quién te las dió?

Angel. Fray Beltrán.
Se las envió su prima,
Y él me las ha dado á mí.

Antonio. Con las paletas aquí
Haré dos tretas de esgrima.
Precíngete como yó
Y entrégame una paleta,

Y está advertido una treta
Que el padre Cruz me mostró,
Cuando en la jácara fué (157)
Águila volante y diestra.
Muestra, digo; acaba; muestra.

Angel. Toma; pero yo no sé
De esgrima mas que un jumento.

Antonio. Ponte de aquesta manera:
Vista alerta, ese pie fuera,
Puesto en medio movimiento.
Tírame un tajo volado
A la cabeza; no ansí,
Que ese es revés, pese á mí.

Angel. Soy un asno enalbardado.

Antonio. Esta es la brava postura
Que llaman puerta de hierro (158)
Los jaques.

Angel. Notable yerro
Y disparada locura.

Antonio. Doy broquel, saco el baldeo, (159)
Levanto, señalo ó pego;
Repárome en cruz, y luego
Tiro un tajo de boleo.

Entra *el Padre Cruz* arrimado á un báculo y rezando en un rosario.

Cruz. Fray Antonio, basta ya;
No mueran más si es posible.

Antonio. ¡Qué confusión tan terrible!

Cruz. Buena la postura está;
No se os pueden embotar
Las agudezas de loco.

Antonio. Indigesto estaba un poco,
Y quíseme ejercitar
Para hacer la digestión,
Que dicen que es conveniente
El ejercicio vehemente.

Cruz. Vos teneis mucha razón;
Mas yo os daré un ejercicio
Con que os haga por la posta

Digerir á vuestra costa
La superfluidad del vicio.
Vaya y póngase á rezar
Dos horas en penitencia;
Y puede su reverencia,
Fray Angel, ir á estudiar,
Y déjese de las tretas
Deste valiente mancebo

Antonio. ¿Las bolas?

Angel. Aquí las llevo.

Antonio. Toma, y lleva las paletas.

Éntranse Fray Antonio y Fray Angel.

Cruz. De la escuridad del suelo
Te saqué á la luz del día,
Dios queriendo, y yo querría
Llevarte á la luz del Cielo.

Vuelve á entrar *Saquiel* vestido de oso. Todo fué ansí.

Saquiel. Cambiador nuevo en el mundo,
Por tu voluntad enfermo,
¿Piensas que eres en el yermo
Algún Macario segundo?
¿Piensas que se han de avenir
Bien, para siempre jamás,
Con lo que es menos lo más,
La vida con el morir,
Soberbia con humildad,
Diligencia con pereza,
La torpedad con limpieza,
La virtud con la maldad?
Engáñaste, y es tan cierto
No avenirse lo que digo,
Que puedes ser tú testigo
Desta verdad con que acierto.

Cruz. ¿Qué quieres deso inferir,
Enemigo Satanás?

Saquiel. Que es locura en la que das
Dignísima de reir;

Que en el Cielo ya no dan
Puerta á que entren de rondón,
Así como entró un ladrón,
Que entre también un rufián.

Cruz. Conmigo en balde te pones
A disputar; que yo sé
Que, aunque te sobre en la fe,
Me has de sobrar tú en razones.
Dime á qué fué tu venida,
O vuélvete y no hables mas.

Saquiel. Mi venida, cual verás,
Es á quitarte la vida.

Cruz. Si es que traes de Dios licencia,
Fácil te será quitalla,
Y más fácil á mí dalla
Con prontísima obediencia.
Si la traes, ¿porqué no pruebas
A ofenderme? Aunque recelo
Que no has de tocarme á un pelo,
Por muy mucho que te atrevas.
¿Qué bramas? ¿Quién te atormenta?
Pero espérate, adversario.

Saquiel. Es para mí de un rosario
Bala la más chica cuenta.
Rufián, no me martirices;
Tuerce, hipócrita, el camino.

Cruz. Aun bien que tal vez, malino,
Algunas verdades dices.

Váse el demonio bramando.

Vuelve; que te desafío
A tí y al infierno todo,
Hecho valentón al modo
Que plugo al gran padre mío.
¡Oh alma! mira quién eres,
Para que del bien no tuerzas;
Que el diablo no tiene fuerzas
Más de las que tú le dieres,
Y para que no rehuyas

De verte con él á brazos,
Dios rompe y quiebra los lazos
Que pasan las fuerzas tuyas.

Vuelve á entrar *fray Antonio*, con un plato de hilas y paños limpios.

Antonio. Éntrese, Padre, á curar.
Cruz. Paréceme que es locura
Pretender á mi mal cura.
Antonio. ¿Es eso desesperar?
Cruz. No, por cierto, hijo mío;
Mas es esta enfermedad
De una cierta calidad,
Que curarla es desvarío:
Viene del Cielo.
Antonio. ¿Es posible
Que tan mala cosa encierra
El Cielo, do el bien se encierra?
Téngolo por imposible.
Estaráse ahora holgando
Doña Ana, que te la dió,
Y estaréme en balde yo
Tu remedio procurando.

Entra *fray Angel.*

Angel. Padre Cruz, mándeme albricias;
Que han elegido prior.
Cruz. Si no te las da el Señor,
De mí en vano las codicias.
Mas decidme, ¿quién salió?
Angel. Salió su paternidad.
Cruz. ¿Yo, padre?
Angel. Sí, en mi verdad.
Antonio. ¿Búrlaste, fray Angel?
Angel. No.
Cruz. ¿Sobre unos hombros podridos
Tan pesada carga han puesto?
No sé qué me diga desto.
Antonio. Cególes Dios los sentidos;
Que si ellos te conocieran

Como yo te he conocido,
Tomaran otro partido
Y otro prior eligieran.

Angel. Ahora digo, fray Antonio,
Que tienes, sin duda alguna,
En esa lengua importuna
Entretejido demonio;
Que si ello no fuera ansí,
Nunca tal cosa dijeras.

Antonio. Fray Angel, no hablo de veras,
Pero conviene esto aquí.
Gusta este santo de verse
Vituperado de todos,
Y va huyendo los modos
Do pueda ensoberbecerse.
Mira qué confuso está
Por la nueva que le has dado.

Angel. Puesto le tiene en cuidado.

Antonio. El cargo no aceptará.

Cruz. ¿No saben estos benditos
Como soy simple y grosero,
Y hijo de un tabernero,
Y padre de mil delitos?

Antonio. Si yo pudiera dar voto,
Á fe que no te le diera;
Antes á todos dijera
La vida que de hombre roto
En Sevilla y en Toledo
Te ví hacer.

Cruz. Tiempo te queda:
Dila, amigo, porque pueda
Escaparme de este miedo
Que tengo de ser prelado,
Cargo para mí indecente
Que ¿á qué será suficiente
Hombre que está tan llagado
Y que ha sido un...?

Antonio. ¿Qué? ¿Rufián?
Que, por Dios, y así me goce,

Que le vi reñir con doce
De Heria y de San Román; (161)
Y en Toledo, en las Ventillas,
Con siete terciopeleros,
Él hecho zaque, ellos cueros, (162)
Le vide hacer maravillas.
¡Qué de capas vi á sus pies!
¡Qué de broqueles rajados!
¡Qué de cascos abollados!
Hirió á cuatro; huyeron tres.
Para aqueste ministerio
Sí que le diera mi voto,
Porque en él fuera el más doto
Rufián de nuestro hemisferio;
Pero para ser prior
No le diera yo jamás.

Cruz. ¡Oh, cuánto en lo cierto estás,
Antonio!

Antonio. Y ¿cómo, señor?

Cruz. Así, cual quieres te goces,
Cristiano y fraile, y sin mengua,
Que des un filo á la lengua,
Y digas mi vida á voces.

Entra *el Prior* y otro fraile de acompañamiento.

Prior. Vuestra paternidad nos dé las manos,
Y bendición con ellas.

Cruz. Padres míos,
¿Adónde á mí tal sumisión?

Prior. Mi padre,
Es ya nuestro prelado.

Antonio. Buenos cascos
Tienen, por vida mía, los que han hecho
Semejante elección.

Prior. Pues ¡qué! ¿no es santa?

Antonio. Á un Job hacen prior, que no le falta
Sino es el muladar y ser casado,
Para serlo del todo; ¡en fin, son frailes!
Quien tiene el cuerpo de dolores lleno,

¿Como podrá tener entendimiento
Libre para el gobierno que requiere
Tan peligroso y trabajoso oficio
Como el de ser prior? ¿No lo ven claro?

Cruz. ¡Oh, qué bien que lo ha dicho, fray Antonio!
El Cielo se lo pague. – Padres míos,
¿No miran cuál estoy, que en todo el cuerpo
No tengo cosa sana? Consideren
Que los dolores turban los sentidos,
Y que ya no estoy bueno para cosa
Sino es para llorar y dar gemidos
Á Dios por mis pecados infinitos.—
Amigo fray Antonio, dí á los padres
Mi vida, de quien fuiste buen testigo;
Diles mis insolencias y recreos;
La inmensidad descubre de mis culpas;
La bajeza les dí de mi linaje;
Diles que soy de un tabernero hijo, (163)
Porque les haga todo aquesto junto
Mudar de parecer.

Prior. Excusa débil
Es ésta, padre mío; á lo que ha sido
Ha borrado lo que es. Acepte y calle,
Que así lo quiere Dios.

Cruz. Él sea bendito.
Vamos; que la experiencia dará presto
Muestras que soy inútil.

Antonio. Vive el Cielo,
Que merece ser papa tan buen fraile.

Ángel. Que será provincial yo no lo dudo.

Antonio. Aqueso está de molde; Padre, vamos,
Que es hora de curarte.

Cruz. Sea en buen hora.

Antonio. ¿Va á ser prior, y por no serlo llora? (Éntranse.)

Salen *Lucifer*, con corona y cetro, el más galán demonio y bien vestido que ser pueda, y *Saquiel* y *Visiel*, como quisieren, de demonios feos.

Lucifer. Desde el instante que salimos fuera
De la mente eternal, ángeles siendo,

Y con soberbia voluntad y fiera
Fuímos el gran pecado aprehendiendo,
Sin querer ni poder de la carrera
Torcer donde una vez fuímos subiendo
Hasta ser derribados á este asiento
Do no se admite el arrepentimiento,
Digo que desde entonces se recoge
La fiera envidia en este pecho fiero,
De ver que el Cielo en su morada acoge
Á quien pasó también de Dios el fuero;
En mí se extiende, y en Adán se encoge,
La justicia de Dios manso y severo
Y déi gozan los hombres *in aeterno*,
Y mis secuaces de este duro infierno.
Y no contento Aquel que dió en un palo
La vida que fué muerte de la muerte
De verme despojado del regalo
De mi primera aventajada suerte,
Quiere que se alce con el Cielo un malo,
Un pecador blasfemo, y que se acierte
Á salvar en un corto y breve instante
Un ladrón, que no tuvo semejante.
La pecadora pública arrebata
De sus pies el perdón de sus pecados,
Y su historia santísima dilata
Por siglos en los años prolongados;
Un cambiador que en sus usuras trata
Deja á sola una voz sus intrincados
Libros, y por manera nunca vista
Le pasa á ser divino coronista;
Y agora quiere que un rufián se asiente
En los ricos escaños de la Gloria,
Y que su vida y muerte nos la cuente
Alta, famosa y verdadera historia.
Por esto inclino la soberbia frente,
Y quiero que mi angustia sea notoria
Á vosotros, partícipes y amigos,
Y de mi mal y mi rancor testigos,
No para que me deis consuelo alguno,

Pues tenerle nosotros no es posible,
Sino porque acudáis al oportuno
Punto, que hasta á los santos es terrible.
Este rufián, cual no lo fué ninguno,
Por su fealdad al mundo aborrecible,
Está ya de partida para el Cielo,
Y humilde apresta el levantado vuelo.
Acudid y turbadle los sentidos,
Y entibiad, si es posible, su esperanza,
Y de sus vanos pasos y perdidos,
Hacedle temerosa remembranza;
No llegue alegre voz á sus oídos
Que prometa segura confianza
De haber cumplido con la deuda y cargo
Que por su caridad tomó á su cargo.
Ea, que expira ya, después que ha hecho,
Prior y provincial, tan bien su oficio,
Que tiene al suelo y Cielo satisfecho,
Y da de que es gran santo gran indicio.

Saquiel. No será nuestra ida de provecho,
Porque será de hacerle beneficio,
Pues siempre que á los brazos he venido
Con él, queda con palma, y yo vencido.

Lucifer. Mientras no arroja el postrimero aliento,
Bien se puede esperar que en algo tuerza
El peso, puesto en duda el pensamiento;
Que á veces puede mucho nuestra fuerza.

Visiel. Yo cumpliré, señor, tu mandamiento;
Que adonde hay más bondad, allí se esfuerza
Más mi maldad; allá voy diligente.

Lucifer. Todos venid; que quiero estar presente.

Éntranse todos, y salen *tres almas*, vestidas con tunicelas de tafetán blanco, velos sobre los rostros y velas encendidas.

Alma 1.ª Hoy, hermanas, que es el día
En quien, por nuestro consuelo,
Las puertas ha abierto el Cielo
De nuestra carcelería
Para venir á este punto,

Todo lleno de misterio,
Viendo en este monasterio
Al gran Cristóbal difunto,
Al alma devota suya
Bien será la acompañemos
Y á la región la llevemos
Do está la eterna *Aleluya*.

Alma 2.ª Felice jornada es ésta,
Santa y bienaventurada,
Pues se hará con su llegada
En todos los Cielos fiesta;
Que, llevando en compañía
Alma tan devota nuestra,
Darán más claro la muestra
De júbilo y de alegría.

Alma 3.ª Ella abrió con oraciones,
Ayunos y sacrificios
De nuestra prisión los quicios,
Y abrevió nuestras pasiones.
Cuando en libertad vivía,
De nosotras se acordaba,
Y el rosario nos rezaba
Con devoción cada día;
Y cuando en la religión
Entró, como habemos visto,
Muerto al diablo y vivo á Cristo,
Aumentó la devoción.
Ni por la riguridad
De las llagas que en sí tuvo,
Jamás indevoto estuvo
Ni falto de caridad.
Prior siendo y provincial,
Tan manso y humilde fué,
Que hizo de andar á pie
Y descalzo gran caudal.
Trece años há que ha vivido
Llagado de tal manera,
Que, á no ser milagro, fuera
En dos días consumido.

Alma 1.ª Remite sus alabanzas
Al lugar donde caminas;
Que allí las darán condinas
Al valor que tú no alcanzas,
Y mezclémonos agora
Entre su acompañamiento,
Escuchando el sentimiento
Deste su amigo que llora.

Éntranse; sale *fray Antonio* llorando, y trae un lienzo manchado de sangre.

Antonio. Acabó la carrera
De su cansada vida:
Dió al suelo los despojos
Del cuerpo; voló al Cielo la alma santa.
¡Oh padre, que en el siglo
Fuiste mi nube oscura,
Mas en el fuerte asilo,
Que así es la religión, mi norte fuiste!
Trece años há que lidias
Por ser caritativo
Sobre el humano modo,
Con podredumbre y llagas insufribles;
Mas los manchados paños
De tus sangrientas llagas
Se estiman más agora
Que delicados y dorosos lienzos.
Con ellos mil enfermos
Cobran salud entera;
Mil veces les imprimen
Los labios más ilustres y señores.
Tus piés, que, mientras fuistes
Provincial, anduvieron
A pié infinitas leguas,
Por lodos, por barrancos, por malezas,
Agora son reliquias,
Agora te los besan
Tus súbditos, y aun todos
Cuantos pueden llegar á donde yaces.

Tu cuerpo, que ayer era
Espectáculo horrendo,
Según llagado estaba,
Hoy es bruñida plata y cristal limpio;
Señal que tus carbuncos,
Tus grietas y aberturas,
Que podrición vertían,
Estaban por milagro en ti, hasta tanto
Que la deuda pagases
De aquella pecadora
Que fué limpia en un punto:
¡Tanto tu caridad con Dios valía!

Entra *el Prior.*

Prior. Padre Antonio, deje el llanto
Y acuda á cerrar las puertas,
Porque si las halla abiertas
El pueblo, que acude tanto,
No nos han de dar lugar
Para enterrar á su amigo.
Antonio Aunque se cierren, yo digo
Que ha poco de aprovechar.
No ha de bastar diligencia;
Pero, con todo, allá iré

Entra *fray Angel.*

Angel. ¿Dónde vas, padre?
Antonio No sé.
Angel. Acuda su reverencia;
Que está toda la ciudad
En el convento y se arrojan
Sobre el cuerpo y le despojan
Con tanta celeridad...
Y el Virrey está también
En su celda.
Prior. Padre Antonio,
Venga á ver el testimonio
Que el Cielo da de su bien. (Éntranse todos.)

Salen *dos Ciudadanos*, el uno con un lienzo de sangre, y el otro con un pedazo de capilla.

Ciud. 1.º ¿Qué lleváis vos?
Ciud. 2.º Un lienzo de sus llagas.
¿Y vos?
Ciud. 1.º De su capilla este pedazo,
Que le precio y le tengo en más estima
Que si hallara una mina.
Ciud. 2.º Pues salgamos
Aprisa del convento, no nos quiten
Los frailes las reliquias.
Ciud. 1.º Bueno es eso:
Antes daré la vida que volvellas.

Entra otro.

Ciud. 3.º Yo soy, sin duda, la desgracia misma;
No he podido topar de aqueste santo
Siquiera con un hilo de su ropa,
Puesto que voy contento y satisfecho
Con haberle besado cuatro veces
Los santos piés, de quien olor despide
Del Cielo; pero tal fué él en la tierra.
El Virrey le trae en hombros y sus frailes,
Y aquí en aquesta bóveda del claustro
Le quieren enterrar. Música suena;
Parece que es del Cielo, y no lo dudo.

Traen al *Santo* tendido en una tabla, con muchos rosarios sobre el cuerpo; tráenle en hombros sus frailes y el *Virrey;* suena lejos música de flautas ó chirimías. Cesando la música, dice á voces dentro *Lucifer*, ó, si quisieren, salgan los demonios al teatro.

Lucifer. Aun no puedo llegar siquiera al cuerpo,
Para vengar en él lo que en el alma
No pude: tales armas le defienden.
Saquiel. No hay arnés que se iguale al del rosario.
Lucifer. Vamos; que en sólo verle me confundo.
Saquiel. No habemos de parar hasta el profundo.
Antonio. ¿Oyes, fray Angel?
Angel. Oigo, y son los diablos.
Virrey. Háganme caridad sus reverencias
Que torne yo otra vez á ver el rostro

De este bendito padre.

Prior. Sea en buen hora.
Padres, ábajen, pónganle:
Que, pues la devoción de Su Excelencia
Se extiende á tanto, bien será agradalle.

Virrey. ¿Qué? ¿Es este el rostro que yo ví ha dos días
De horror y llagas y materias lleno?
¿Las manos gafas son aquéstas, Cielo? (164)
¡Oh alma, que, volando á las serenas
Regiones, nos dejaste testimonio
Del felice camino que hoy has hecho,
Clara y limpia la caja do habitaste,
Abrasada primero y ahumada
Con el fuego encendido en que se ardía,
Todo de caridad y amor divino!

Ciud. 1.° Déjennosle besar sus reverencias
Los piés siquiera.

Prior. Devoción muy justa.

Virrey. Hagan su oficio, padres, y en la tierra
Escondan esta joya tan del Cielo.
Esa esperanza nuestro mal remedia,
Y aquí da fin felice esta comedia.

EL RUFIÁN VIUDO

ENTREMÉS

Los que hablan en él son los siguientes:

Trampagos, *Chiquiznaque* y *Juan Claros*, rufianes.	*La Repulida.*
	La Pizpita.
	La Mostrenca.
Vademecum, criado de Trampagos.	*Escarramán*, cautivo.
	Dos músicos.

Sale *Trampagos* con un capuz de luto, y con él *Vademecum*, su criado, con dos espadas de esgrima.

Tramp. ¿Vademecum?
Vad. ¿Señor?
Tramp. ¿Traes las morenas? (165)
Vad. Tráigolas.
Tramp. Está bien: muestra y camina,
Y saca aquí la silla de respaldo,
Con los otros asientos de por casa.

Vad. ¿Qué asientos? ¿Hay alguno por ventura?
Tramp. Saca el mortero puerco, (166) el broquel saca, (167)
Y el banco de la cama.
Vad. Está impedido:
Fáltale un pie.
Tramp. ¿Y es tacha?
Vad. Y no pequeña.

Éntrase *Vademecum*.

Tramp. ¡Ah Pericona, Pericona mía,
Y aun de todo el concejo! En fin, llegóse
El tuyo: yo quedé, tú te has partido,
Y es lo peor que no imagino adónde,
Aunque, según fué el curso de tu vida,
Bien se puede creer, piadosamente,
Que estás en parte... aún no me determino
De señalarte asiento en la otra vida.
Tendréla yo, sin ti, como de muerte.
¡Que no me hallara yo á tu cabecera
Cuando diste el espíritu á los aires,
Para que le acogiera entre mis labios
Y en mi estómago limpio le envasara! (168)
¡Miseria humana! ¿Quién de tí confía?
Ayer fuí Pericona, hoy tierra fría,
Como dijo un poeta celebérrimo.

Entra *Chiquiznaque*, rufián.

Chiq. Mi so Trampagos, ¿es posible sea (169)
Vuesa merced tan enemigo suyo,
Que se entumbe, se encubra y se transponga (170)
Debajo desa sombra bayetuna
El sol hampesco? So Trampagos, basta
Tanto gemir, tantos suspiros bastan;
Trueque voacé las lágrimas corrientes
En limosnas y en misas y oraciones
Por la gran Pericona, que Dios haya;
Que importan más que llantos y sollozos.
Tramp. Voacé ha parlado como un tólogo, (171)
Mi señor Chiquinazque; pero, en tanto

Que encarrilo mis cosas de otro modo,
Tome vuesa merced, y platiquemos
Una levada nueva. (172)

Chiq. So Trampagos,
No es éste tiempo de levadas; llueven
Ó han de llover hoy pésames adunia, (173)
Y ¿hémonos de ocupar en levadicas? (174)

Entra *Vademecum* con la silla muy vieja y rota.

Vad. Bueno, por vida mía: quien le quita
Á mi señor de líneas y posturas
Le quita de los días de la vida.

Tramp. Vuelve por el mortero y por el banco,
Y el broquel no se olvide, Vademecum.

Vad. Y aun trairé el asador, sartén y platos.

Vuélvese á entrar.

Tramp. Después platicaremos una treta, (175)
Unica, á lo que creo, y peregrina;
Que el dolor de la muerte de mi ángel
Las manos ata y el sentido todo.

Chiq. ¿De qué edad acabó la mal lograda?

Tramp. Para con sus amigas y vecinas,
Treinta y dos años tuvo.

Chiq. Edad lozana.

Tramp. Si va á decir verdad, ella tenía
Cincuenta y seis; pero de tal manera
Supo encubrir los años, que me admiro.
¡Oh, qué teñir de canas! ¡Oh, qué rizos,
Vueltos de plata en oro los cabellos!
Á seis del mes que viene hará quince años
Que fué mi tributaria, sin que en ellos (176)
Me pusiese en pendencia ni en peligro
De verme palmeadas las espaldas. (177)
Quince cuaresmas, si en la cuenta acierto,
Pasaron por la pobre desde el día
Que fué mi cara, agradecida prenda,
En las cuales, sin duda, susurraron
Á sus oídos treinta y más sermones, (178)

Y en todos ellos, por respeto mío,
Estuvo firme, cual está á las olas
Del mar movible la inmovible roca.
¡Cuántas veces me dijo la pobreta,
Saliendo de los trances rigurosos
De gritos y plegarias y de ruegos,
Sudando y trasudando: «Plega al Cielo,
Trampagos mío, que en descuento vaya
De mis pecados lo que aquí yo paso
Por tí, dulce bien mío!»

Chiq. ¡Bravo triunfo!
¡Ejemplo raro de inmortal firmeza!
Allá lo habrá hallado.

Tramp. ¿Quién lo duda?
Ni aun una sola lágrima vertieron
Jamás sus ojos en las sacras pláticas, (179)
Cual si de esparto ó pedernal su alma
Formada fuera.

Chiq. ¡Oh hembra, benemérita
De griegas y romanas alabanzas! (180)
¿De qué murió?

Tramp. ¿De qué? Casi de nada:
Los médicos dijeron que tenía
Malos los hipocondrios y los hígados,
Y que con agua de taray pudiera (181)
Vivir, si la bebiera setenta años.

Chiq. ¿No la bebió?

Tramp. Murióse.

Chiq. Fué una necia;
Bebiérala hasta el día del juicio,
Que hasta entonces viviera. El yerro estuvo
En no hacerla sudar.

Tramp. Sudó once veces. (182)

Entra *Vademecum* con los asientos referidos.

Chiq. ¿Y aprovechóle alguna?

Tramp. Casi todas:
Siempre quedaba como un ginjo verde, (183)
Sana como un peruétano ó manzana. (184)

Chiq. Dícenme que tenía ciertas fuentes
En las piernas y brazos.
Tramp. La sin dicha
Era un Aranjüez; pero, con todo, (185)
Hoy come en ella la que llaman tierra
De las más blancas y hermosas carnes
Que jamás encerraron sus entrañas.
Y si no fuera porque habrá dos años
Que comenzó á dañársele el aliento,
Era abrazarla como quien abraza
Un tiesto de albahaca ó clavellinas.
Chiq. Neguijón debió ser, ó corrimiento,
El que dañó las perlas de su boca: (186)
Quiero decir, sus dientes y sus muelas.
Tramp. Una mañana amaneció sin ellos.
Vad. Así es verdad; mas fué deso la causa
Que anocheció sin ellos; de los finos
Cinco acerté á contarle; de los falsos,
Doce disimulaba en la covacha.
Tramp. ¿Quién te mete á ti en eso, mentecato?
Vad. Acredito verdades.
Tramp. Chiquiznaque,
Ya se me ha reducido á la memoria
La treta de denantes; toma, y vuelve
Al ademán primero.
Vad. Pongan pausa,
Y quédese la treta en este punto;
Que acuden moscovitas al reclamo. (187)
La Repulida viene, y la Pizpita,
Y la Mostrenca, y el jayán Juan Claros. (188)
Tramp. Vengan en hora buena: vengan ellos
En cien mil norabuenas.

Entran *La Repulida*, *La Pizpita*, *La Mostrenca* y el rufián *Juan Claros*.

Juan. En las mismas
Esté mi sor Trampagos.
Rep. Quiera el Cielo
Mudar su escuridad en luz clarísima.
Pizp. Desollado le viesen ya mis lumbres (189)

De aquel pellejo lóbrego y escuro.
Most. ¡Jesús, y qué fantasma noturnina! (190)
Quítenmele delante.
Vad. ¿Melindricos?
Tramp. Fuera yo un Polifemo, un antropófago,
Un troglodita, un bárbaro Zoílo,
Un caimán, un caribe, un comevivos, (191)
Si de otra suerte me adornara en tiempo
De tamaña desgracia.
Juan. Razón tiene.
Tramp. He perdido una mina potosisca, (192)
Un muro de la hiedra de mis faltas,
Un árbol de la sombra de mis ansias.
Juan. Era la Pericona un pozo de oro.
Tramp. Sentarse á prima noche, y á las horas
Que se echa el golpe hallarse con sesenta (193)
Numos en cuartos, ¿por ventura, es barro? (194)
Pues todo esto perdí en la que ya pudre.
Rep. Confieso mi pecado: siempre tuve
Envidia á su no vista diligencia.
No puedo más: yo hago lo que puedo,
Pero no lo que quiero.
Pizp. No te penes,
Pues vale más aquel que Dios ayuda
Que el que mucho madruga: ya me entiendes. (195)
Vad. El refrán vino aquí como de molde:
Tal os dé Dios el sueño, mentecatas.
Most. Nacidas somos; no hizo Dios á nadie
Á quien desamparase. Poco valgo;
Pero, en fin, como y ceno, y á mi cuyo (196)
Le traigo más vestido que un palmito. (197)
Ninguna es fea como tenga bríos;
Feo es el diablo.
Vad. Alega la Mostrenca
Muy bien de su derecho, y alegara
Mejor si se añadiera el ser muchacha,
Y limpia, pues lo es por todo extremo.
Chiq. En el que está Trampagos me da lástima.
Tramp. Vestíme este capúz; mis dos lanternas (198)

Convertí en alquitaras. (199)

Vad. ¿De aguardiente?

Tramp. Pues ¿tanto cuelo yo, hi de malicias?

Vad. Á cuatro lavanderas de la puente
Puede dar quince y falta en la colambre:
Miren qué ha de llorar, sino agua-ardiente.

Juan. Yo soy de parecer que el gran Trampagos
Ponga silencio á su contino llanto,
Y vuelva al *sicut erat in principio*,
Digo, á sus olvidadas alegrías,
Y tome prenda que las suyas quite;
Que es bien que el vivo vaya á la hogaza,
Como el muerto se va á la sepultura. (200)

Rep. Zonzorino Catón es Chiquiznaque. (201)

Pizp. Pequeña soy, Trampagos; pero grande
Tengo la voluntad para servirte;
No tengo cuyo, (202) y tengo ochenta cobas. (203)

Rep. Yo ciento, y soy dispuesta y nada lerda.

Most. Veinte y dos tengo yo, y aun veinte y cuatro,
Y no soy mema.

Rep. ¡Oh, mi Jesús! ¿Qué es esto?
¿Contra mí la Pizpita y la Mostrenca?
¿En tela quieres competir conmigo, (204)
Culebrilla de alambre, y tú, pazguata?

Pizp. Por vida de los huesos de mi abuela,
Doña Mari-Bobales, (205) mondanispolas, (206)
Que no la estimo en un foluz morisco. (207)
¿Han visto el ángel tonto almidonado,
Cómo quiere empinarse sobre todas?

Most. Sobre mí no, á lo menos; que no sufro
Carga que no me ajuste y me convenga.

Juan. Adviertan que defiendo á la Pizpita.

Chiq. Consideren que está la Repulida
Debajo de las alas de mi amparo.

Vad. Aquí fué Troya; aquí se hacen rajas; (208)
Los de las cachas amarillas salen; (209)
Aquí, otra vez, fué Troya.

Rep. Chiquiznaque,
No he menester que nadie me defienda;

Aparta: tomaré yo la venganza,
Rasgando con mis manos pecadoras
La cara de membrillo cuartanario.

Juan. Repulida, respeto al gran Juan Claros.

Pizp. Déjala venga; déjala que llegue
Esa cara de masa mal sobada.

Entra *Uno* muy alborotado.

Uno. Juan Claros, ¡la justicia, la justicia!
El alguacil de la justicia viene
La calle abajo.

Éntrase luego.

Juan. ¡Cuerpo de mi padre!
No paro más aquí.

Tramp. Ténganse todos;
Ninguno se alborote; que es mi amigo
El alguacil: no hay que tenerle miedo.

Torna á entrar.

Uno. No viene acá; la calle abajo cuela. Váse.

Chiq. El alma me temblaba ya en las carnes,
Porque estoy desterrado.

Tramp. Aunque viniera,
No nos hiciera mal: yo lo sé cierto;
Que no puede chillar, porque está untado. (210)

Vad. Cese, pues, la pendencia, y mi sor sea
El que escoja la prenda que le cuadre
Ó le esquine mejor. (211)

Rep. Yo soy contenta.

Pizp. Y yo también.

Most. Y yo.

Vad. Gracias al Cielo
Que he hallado á tan gran mal tan gran remedio.

Tramp. Abúrrome y escojo.

Most. Dios te guíe.
Si te aburres, Trampagos, la escogida
También será aburrida.

Tramp. Errado anduve;

Sin aburrirme escojo.

Most. Dios te guíe.

Tramp. Digo que escojo aquí á la Repulida.

Juan. Con su pan se la coma, Chiquiznaque.
Y aun sin pan; que es sabrosa en cualquier modo.

Rep. Tuya soy: pónme un clavo y una S (212)
En estas dos mejillas.

Pizp. ¡Oh hechicera!

Most. No es sino venturosa: no la envidies,
Porque no es muy católico Trampagos;
Pues ayer enterró á la Pericona,
Y hoy la tiene olvidada.

Rep. Muy bien dices.

Tram. Este capuz arruga, Vademecum,
Y dile al padre que sobre él te preste (213)
Una docena de rëales.

Vad. Creo
Que tengo yo catorce.

Tramp. Luego luego
Parte y trae seis azumbres de lo caro.
Alas pon en los piés.

Vad. Y en las espaldas.

Éntrase *Vademecum* con el capuz; y queda en cuerpo *Trampagos.*

Tramp. Por Dios, que si durara la bayeta,
Que me pudieran enterrar mañana.

Rep. ¡Ay lumbre destas lumbres, que son tuyas, (214)
Y cuán mejor estás en este traje,
Que en el otro sombrío y malencónico!

Entran *dos músicos*, sin guitarras.

Mús. 1.° Tras el olor del jarro nos venimos
Yo y mi compadre.

Tramp. En hora buena sea.
¿Y las guitarras?

Mús. 1.° En la tienda quedan;
Vaya por ellas Vademecum.

Mús. 2.° Vaya;

Mas yo quiero ir por ellas.

Mús. 1.° De camino

Éntrase el un *Músico*.

Diga á mi oíslo, que si viene alguno (215)
Al *rapio rapis*, que me aguarde un poco; (216)
Que no haré sino colar seis tragos
Y cantar dos tonadas, y partirme;
Que ya el señor Trampagos, según muestra,
Está para tomar armas de gusto.

Vuelve *Vademecum*.

Vad. Ya está en el antesala el jarro.
Tramp. Traile. (217)
Vad. No tengo taza.
Tram. Dios te la depare.
El cuerno de orinar no está estrenado; (218)
Tráele, que te maldiga el Cielo santo;
Que eres bastante á deshonrar á un duque.
Vad. Sosiéguese; que no ha de faltar copa,
Y aun copas, aunque sean de sombreros.
Á buen seguro que éste es churrullero. (219)

Entra uno, como cautivo, con una cadena al hombro, y pónese á mirar á todos muy atento, y todos á él.

Rep. ¡Jesús! ¿Es visión ésta? ¿Qué es aquesto?
¿No es éste Escarramán? Él es, sin duda. (220)
¡Escarramán del alma, dame, amores,
Esos brazos, coluna de la hampa!
Tram. ¡Oh Escarramán, Escarramán amigo!
¿Cómo es esto? ¿Á dicha, eres estatua?
Rompe el silencio y habla á tus amigos.
Pizp. ¿Qué traje es éste y qué cadena es ésta?
¿Eres fantasma, á dicha? Yo te toco,
Y eres de carne y hueso.
Most. El es, amiga;
No lo puede negar, aunque más calle.

Esc. Yo soy Escarramán, y estén atentos
Al cuento breve de mi larga historia.

Vuelve *el Barbero* con dos guitarras, y da la una al compañero.

Dió la galera al traste en Berbería,
Donde la furia de un jüez me puso
Por espalder de la siniestra banda;
Mudé de cautiverio y de ventura;
Quedé en poder de turcos por esclavo;
De allí á dos meses, como al Cielo plugo,
Me levanté con una galeota;
Cobré mi libertad, y ya soy mío.
Hice voto y promesa invïolable
De no mudar de ropa ni de carga
Hasta colgarla de los muros santos
De una devota ermita, que en mi tierra
Llaman de San Millán de la Cogolla;
Y éste es el cuento de mi extraña historia,
Digna de atesorarla en la memoria.
La Méndez no estará ya de provecho. (221)
¿Vive?

Juan. Y está en Granada á sus anchuras.

Chiq. ¡Allí le duele al pobre todavía!

Esc. ¿Qué se ha dicho de mí en aqueste mundo,
En tanto que en el otro me han tenido
Mis desgracias y gracia?

Most. Cien mil cosas:
Ya te han puesto en la horca los farsantes.

Pizp. Los muchachos han hecho pepitoria
De todas tus médulas y tus huesos. (222)

Rep. Hante vuelto divino: ¿qué más quieres?

Chiq. Cántante por las plazas, por las calles;
Báilante en los teatros y en las casas;
Has dado que hacer á los poetas,
Más que dió Troya al mantuano Títiro.

Juan. Óyente resonar en los establos.

Rep. Las fregonas te lavan en el río;
Los mozos de caballos te almohazan.

Chiq. Túndete el tundidor con sus tijeras;

Muy más que el potro rucio eres famoso. (223)

Most. Han pasado á las Indias tus palmeos;
En Roma se han sentido tus desgracias,
Y hante dado botines *sine número*.

Vad. Por Dios, que te han molido como alheña,
Y te han desmenuzado como flores,
Y que eres más sonado y más mocoso
Que un relox y que un niño de doctrina.
De ti han dado querella todos cuantos
Bailes pasaron en la edad del gusto,
Con apretada y dura residencia;
Pero llevóse el tuyo la excelencia.

Esc. Tenga yo fama, y háganme pedazos;
De Éfeso el templo abrasaré por ella. (224)

Tocan de improviso los músicos y comienzan á cantar este romance:

Mús. «Ya salió de las gurapas (225)
El valiente Escarramán,
Para asombro de la gura (226)
Y para bien de su mal.»

Esc. ¿Es aquesto brindarme, por ventura?
¿Piensan se me ha olvidado el regodeo? (227)
Pués más ligero vengo que solía;
Si no, toquen, y vaya, y fuera ropa.

Pizp. ¡Oh flor y fruto de los bailarines!
Y ¡qué bueno has quedado!

Vad. Suelto y limpio.

Juan. Él honrará las bodas de Trampagos.

Esc. Toquen; que me deshago y que me bullo.

Pep. Ya me muero por verle en la estacada.

Mús. Estén alerta todos.

Chiq. Ya lo estamos.

Cantan.

«Ya salió de las gurapas
El valiente Escarramán,
Para asombro de la gura
Y para bien de su mal.
Ya vuelve á mostrar al mundo

Su felice habilidad,
Su ligereza y su brío,
Y su presencia rëal.
Pues falta la Coscolina, (228)
Supla agora su lugar
La Repulida, olorosa
Más que la flor de azahar;
Y, en tanto que se remonda
La Pizpita sin igual,
De la gallarda el paseo (229)
Nos muestre aquí Escarramán.

Tocan la gallarda; dánzala *Escarramán*, que le ha de hacer el bailarín y en habiendo hecho una mudanza, prosíguese el romance.

La Repulida comience
Con su brío, á rastrear, (230)
Pues ella fué la primera
Que nos lo vino á mostrar.
Escarramán la acompañe;
La Pizpita otro que tal;
Chiquiznaque y la Mostrenca,
Con Juan Claros el galán.
¡Vive Dios, que va de perlas!
No se puede desear
Más ligereza ó más garbo,
Más certeza ó más compás.
¡Á ello, hijos, á ello!
No se pueden alabar
Otras ninfas ni otros rufos (231)
Que nos pueden igualar.
¡Oh, qué desmayar de manos!
¡Oh, qué huir y qué juntar!
¡Oh, qué nuevos laberintos,
Donde hay salir y hay entrar!
Muden el baile á su gusto,
Que yo les sabré tocar
El canario (232) ó *las gambetas*, (233)
O *Al villano se lo dan*, (234)
Zarabanda, (235) ó *zambapalo*, (236)

El *Pésame de ello* y más; (237)
El rey don Alonso el Bueno,
Gloria de la antigüedad.» (238)

Esc. El canario, si le tocan,
Á solas quiero bailar.

Mús. Tocaréle yo de plata;
Tú de oro le bailarás.

Toca el canario, y baila solo *Escarramán;* y, en habiéndole bailado, diga:

Esc. Vaya *El villano* á lo burdo,
Con la cebolla y el pan,
Y acompáñenme los tres.

Mús. Que te bendiga San Juan.

Bailan el villano, como bien saben; y acabado el villano, pida *Escarramán* el baile que quisiere, y acabado, diga *Trampagos:*

Tramp. Mis bodas se han celebrado
Mejor que las de Roldán;
Todos digan, como digo:
¡Viva, viva Escarramán!

Todos. ¡Viva, viva!

NOTAS

1. «...quistion.»

La misma palabra empleó Cervantes en el borrador de *Rinconete y Cortadillo* (edición de Rodríguez Marín, pág. 287): «Cese toda quistion». Así lo decía el vulgo pronunciando *cuistión*, y aún no lo dice bien, sino *custión*.

2 «...sobre llombre..»

Sobre el hombre, sobre mí.

3. «...rufo de primer tonsura...»

Rufián nuevo. En muchas ediciones de las obras dramáticas de Cervantes, incluso en la de la *Biblioteca Clásica*, han estampado casi siempre *ruso* en vez de *rufo*. *Rufo* es contración de rufián.

4. «...la hampa...»

Conjunto de gente pícara. Véase lo que acerca de la hampa se dice en el estudio preliminar.

5. «.. dar quinao...»

Quinao es, según la Academia: «Enmienda concluyente que al error de su contrario hace el que argumenta». Según Cobarrubias, es la victoria literaria cuando uno á otro le ha concluído

sin que le sepa responder. Creo que la frase *dar quinao* se empleaba en el siglo XVI en el sentido de sobrepujar, vencer, como hoy decimos *dar ciento y raya;* así Cervantes en esta misma comedia dice más adelante:

La que en vieja y en astuta
Da quinao á Celestina...

6. «.. cofrades de luz, y otros de sangre...»

En las cofradías sevillanas había cofrades *de luz* y *de sangre* que asistían en las procesiones, los unos con cirios encendidos, con luces, los otros desnudos de cintura arriba y con el rostro cubierto, disciplinándose y haciéndose saltar la sangre de la espalda; así Lugo pretendía ser cofrade de sangre de la hampa, ó, lo que es lo mismo, bravo, valiente.

De esta frase usó Cervantes en el *Coloquio de los Perros:* «consentiré que murmures un poco *de luz*, y no *de sangre*. En la carta anónima dirigida á D. Diego de Astudillo, que forma parte de un famoso códice de la Biblioteca Colombina, y que D. Aureliano Fernández-Guerra atribuyó á Cervantes, se dice: «... y deciros los muchos hermanos y devotos desta cofradía que, cuáles *de luz* y cuáles *de sangre*...», frase que no entendió el doctísimo comentador.

En esta misma comedia que comentamos, en la jornada segunda, vuelve Cervantes á hablar de los penitentes ó cofrades *de luz*:

Antonio. La celda del padre Cruz
Está abierta ciertamente;
Ver quiero este *penitente*,
Que está á escuras y es *de luz*.

7. «Alongue luenga ..»

La frase *longue luenga*, como escriben los editores de la *Biblioteca Clásica*, ó *logue luenga* como dice la edición de 1749, no acierto á explicármela. *Longar*, en germanía, es cobarde; *luenga*, principal. *Alongarse*, según Cobarrubias, es lo mismo que alejarse y alargarse, del adverbio latino *longé*. En este sentido se dice en la comedia *Selvagia* «cena» primera del 5.° acto: «*Alonge*, dixo Lucía al odre», y en el mismo me parece empleado por Cervantes.

8. «...entrevo toda flor y todo rumbo...»

Entrevar: entender, descubrir; *flor:* fullería; *rumbo:* peligro. Véase sobre *entrevar* y *flor* lo dicho en la introducción al tratar del juego.

9. «...nosotros nacimos en Guinea?»

Quiere decir ¿somos gallinas?, ó ¿somos cobardes? La palabra *gallina* siempre se ha usado en este sentido, y sabido es que hay *gallinas de Guinea*.

En la *Vida* y *hechos de Estebanillo González*, cap. IX, se lee: «quien le ha dicho á vuestra excelencia que yo soy valiente... está mal informado de mis partes; porque como otros son archiprestes de presbíteros, yo soy *archigallina de gallinas*»; y Lope de Rueda, en la escena segunda de la comedia *Eufemia*, hace decir á Grimaldo: «Yo, *liebre*, no he menester barbas para una *gallina* como tú.»

En esta misma comedia que comentamos escribió Cervantes:

> Estas señoras del trato
> Precian más, en conclusión,
> Un socarra *valentón*
> Que un Medoro *gallinato*.

En la comedia *Selvagia*, cena segunda del primer acto, se lee: «Agora el diablo creo me hace á mí blasonar de las armas, y siendo *más cobarde que una gallina*...»

10. «.. sois ovejas, fanfarrones,
y gallinas mojadas y conejos».

Estos dos versos comprenden términos todos referentes á la cobardía: *ovejas*, esto es, tímidos ó cobardes; *fanfarrones*, que presumen de lo que no son, sobre todo, de valentía; *gallinas mojadas*, que es cobardía sobre cobardía, y *conejos*, que es un animal cobardísimo y que huye de la gente. No recuerdo haber encontrado nunca la palabra *conejo* aplicada en sentido de cobarde, en cambio, es frecuentísimo el uso de la palabra *liebre* y sus derivadas, como *lebrón, alebrarse* ó *alebronarse*, etc. Así, el mismo Cervantes, en el *Coloquio de los Perros*, hace decir á *Berganza*: «creció la fama de mi *cobarde*, que lo era mi amo *más que una liebre*.»

D. Cristobal de Flores dice á Alonso Alvarez de Soria, en un soneto publicado por Rodríguez Marín en *El Loaysa de «El Celoso Extremeño»*:

Que pregona león y *liebre* vende.

En *El Escudero Marcos de Obregón*, relación 3, descanso XXIV, se lee: «...echan contra mí treinta pintas en favor de un *medio gallina* ó *medio liebre*.

En la *Pícara Justina*, libro 1, cap. 1: «...el valentón mostrándose tan *liebre* como yo libre...»,y en otro lugar: «Le bregó á coces el muy *lebrón*.» El P. Nieremberg dice en su *Oculta filosofía* 2 cap. 26: «El elefante dicen que se *alebrona* delante del carnero», y Bleda, *Crónica de los Moros*, libro 1, cap. II, citado como el anterior por el P. Juan Mir en sus *Frases de autores clásicos españoles*, dice: «Halló sus soldados temerosos y *alebrestados*.

11. «...en su colegio, que en la barbacana...»

Lugo aparece en esta comedia en hábito de estudiante. Este colegio á que Cervantes alude ha de ser uno de los entonces existentes en Sevilla, que eran: el mayor de Santa María de Jesús, Universidad fundada por Maese Rodrigo Fernández de Santaella, de que se habla en el *Coloquio de los Perros*, el de Santo Tomás, fundado por el Cardenal Deza, ó el más moderno de la Compañía de Jesús, instalado primero en la casa profesa, hoy Universidad, donde, como ha demostrado Rodríguez Marín, hubo de estudiar Cervantes, y más tarde en San Hermenegildo.

La barbacana era la parte exterior de la muralla de Sevilla, sitio muy frecuentado de pícaros y gente maleante. Hoy no existe más que una parte de ella, entre las antiguas puertas de la Macarena y del Sol.

12. «...no le cuadra, ni esquina...»

No le cuadra: no le está bien, no le agrada; *no le esquina:* juego del vocablo, por oposición á lo anterior. En *El Rufián viudo* emplea esta misma locución:

....que le cuadre
Ó le esquine mejor.

13. «...pique aprisa»

Picar, en germanía, es irse de prisa.

Agustín de Rojas, en *El Viaje entretenido*, libro I, en la *loa* de *Todo lo nuevo aplace*, dice:

> ....¿Vergara vino?
> ¡Oh, qué bravo recitante!
> Él sea muy bien venido,
> Y el otro autor *pique* y váyase.

En el romance anónimo inserto en el *Romancero general* (tomo XVI de la *Biblioteca de Autores Españoles*, pág. 543), que empieza «Topó el ciego virotero», se lee:

> Con esto á la torre llegan
> De Lodones, donde al punto
> Dieron cebada y *picaron*.

14. **«...la blanca que la negra...»**

La blanca era la espada verdadera, la de combate, y *la negra* ó *la morena*, la espada de esgrima.

En *El Escudero Marcos de Obregón*, relación I, descanso I, se lee: «y mirando á un rincón, vi un montante con ciertas espadas de esgrima, dagas y *espadas blancas*, una rodela y un broquel...; por *la negra* y *la blanca* nadie me igualó en Alcalá.»

Pedro Espinosa, en *El Perro* y *la calentura*, atribuído sin fundamento á Quevedo, escribió: «amagar con *la negra* y herir con *la blanca*.»

15. **«...lo mas sano.**
Aunque sea enfermo...»

Juego del vocablo, semejante al de *le cuadre y le esquine*, antes mencionado.

16. **«...calcorro ..»**
Zapato.

17. **«...bramo...»**
Grito ó aviso.

18. **«Cuelgue mi padre de su puerta el ramo;**
Despoje de su jugo á Manzanilla;
Conténtese en su humilde y bajo oficio...»

El ramo, ordinariamente de pino, colgado en la puerta de una casa ó choza, indicaba, y sigue indicando en Andalucía, que allí se vende vino: que aquel lugar es una taberna. Á esta costumbre alude Lugo en el pasaje que se anota, pues más adelante dice repetidamente, y repite algún otro personaje, que era hijo de un tabernero.

Lope de Rueda, en el paso primero de *El Deleitoso*, dice:
Luquitas. Anda, anda, hermano Alameda.
Alameda. Que ya voy, pardiez, que me la he colado.
Luq. ¡Quen viendo *una taberna* te has de quedar aislado!
Alam. Si me hace del ojo *el ramo*, ¿quieres tú que use con él de mala crianza?

En la *Vida y hechos de Estebanillo González*, cap IV: «... al punto que vi esta cuadrilla de bravos, me hice camarada con ellos, y, como no son nada lerdos, convidábanme á beber, y llevándome á *la taberna*, hacían quitar el ramo».

En el *Romancero general (Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XVI, pág. 566), se inserta un romance que dice así:

Cortesanas de balcón,
Apretadas de cintura,
Las que tenéis á la puerta
Por centinela una bruja,
Que *es ramo de la taberna*
Donde se vende la zupia....

Ignoro si en Castilla se usaría en vez de ramo otra señal, pues así parece desprenderse de las siguientes palabras de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, escrita al parecer en Salamanca: «La taberna por el pendón se conoce, y sin pendón nadie acude allá á comprar vino». Y de una vulgarísima copla popular:

Quítate de esa ventana,
Y no me seas ventanera;
Que la cuba de buen vino
No necesita bandera.

En estos mismos versos que comentamos habla Cervantes de un famoso vino andaluz, el de Manzanilla; pero en otros lugares de esta y otras obras suyas se acuerda de muchos otros vinos, andaluces, castellanos y aun extranjeros. En *El Licenciado Vi-*

driera elogia los de Italia, el suave Treviano, el Frascón de gran valor, el Ninerca del Apenino, los generosos caldos griegos de Candía y Soma, la grandeza del de las Cinco Viñas, la dulzura y apacibilidad de la señora Garnacha y la rusticidad de la Chéntola, en oposición á la bajeza del Romanesco; y aprovecha la ocasión para encomiar los castellanos de Madrigal, Coca, Alaejos, Toledo, Esquivias y la Membrilla, sin olvidar á los andaluces de Alanís, Cazalla y Guadalcanal. En *Rinconete y Cortadillo* dice *la Pipota*, después de apurar el corcho de vino en que podía caber sosegadamente y sin apremio hasta una azumbre: «De Guadalcanal es, y aun tiene un es no es de yeso el señorico»; si bien en el borrador de la novela había escrito Cervantes: «de *Cazalla* es, etc». En *La Entretenida*, jornada 3.ª:

Es estimado Torrente
De los pilotos más ciertos
Que encierra *Guadalcanal*,
Alanís, *Jerez*, *Cazalla*.

En *La Elección de los alcaldes de Daganzo*, elogiando á Berrocal por mojón y catavinos, escribe:

Bien puede gobernar el que tal sabe
A Alanís, á Cazalla, y aun á Esquivias.

Y en esta misma comedia de *El Rufián dichoso* se habla después de comprar un polvo de *Cazalla* y de beberse un cuero de *Alanís*. En *La gran Sultana doña Catalina de Oviedo* dice un músico:

Paladéente las Musas
Con jamón y vino añejo,
De Rute y Ciudad Real.

Este último ha cedido, corriendo el tiempo, su nombre y fama al de Valdepeñas; ¿habrá ocurrido otro tanto con el de Rute y el de Montilla? En Rute, como en Cazalla y Alanís, se queman para aguardiente la mayor parte de sus vinos.

Ya en los días de Quevedo tenía notoriedad el vino de Valdepeñas, y así, escribe éste en el romance *Carta de la Perala á Lampuga su rufián*:

Con nombre de *Valdepeñas*
Vende, por azumbres, charcos...

Otros muchos escritores han hablado de los vinos castellanos y andaluces. En *La Vida del pícaro* se lee:

Sólo conocen el licor distinto
Que les ofrece Baco en su vendimia.
Ocaña, San Martín, Yepes y Pinto
Castrenses suyos son, como peculio,
Calabriando á veces blanco y tinto.
. . . . . .
Aquí se reza siempre una plegaria
Por la salud de Coca y Alaejos.

Lope, en la *Epístola á Gaspar de Barrionuevo*, dice:

Vino aromatizado, que sin pena
Beberse puede, siendo de Cazalla,
Y que ningún cristiano lo condena.

Cristóbal de Villalón en el *Viaje de Turquía*, publicado por nuestro docto amigo y compañero D. Manuel Serrano y Sanz, en el tomo II de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, menciona en el coloquio II, pág. 10, el de San Martín y el tinto de Ribadabia.

En *La Celestina* se elogian los vinos de Monviedro, Luque, Toro, Madrigal y San Martín; en la comedia *Selvagia*, los de San Martín y Monviedro; en la *Seraphina*, el blanquillo de Madrigal.

Juan de Aviñón, en la *Sevillana Medicina*, cap. XXV (edición de los Bibliófilos Andaluces) menciona los vinos castellanos de Madrigal, «el mejor vino que aquí avemos blanco», Villarreal y Toro, «el mejor vino que sé aquí bermejo», el extremeño de Zafra y los andaluces de Azualcázar, Sevilla, las Cumbres (hoy pertenecen á la moderna provincia de Huelva), Cazalla, Constantina, Manzanilla y la Rinconada.

Rodrigo Caro, en sus *Antigüedades* y *Principado de Sevilla*, escribe: «El vino que se coge es en tanta copia, que, aunque no se cogiese en cuatro años cosecha, bastaría á Sevilla y su tierra la cosecha de un año. De ordinario se lleva por muchas provincias de Europa, Nueva España, el Pirú, con todo aquel estendido Mundo Nuevo, y, con todo eso sobra vino, cuya calidad es bonísima. Especialmente son generosos y preciosos vinos los de Caçalla, Constantina y Alanís, y en el Axarafe los de Mançani-

lla, y en la Campiña los de Utrera, en los pagos de Juncosa y Posteruelos, que se igualan á los mejores.»

Mateo Alemán, en su *Guzmán de Alfarache*, libro I, cap. II, elogia por generosos los vinos de la tierra de Sevilla; Id. cap. III, menciona los de Cazalla de la Sierra; Libro II, cap. V, al hablar de ciertos amigos cofrades de Baco y músicos de jarro, los llama pilotos de Guadalcanal y Coca, sin que por esto deje de alabar los vinos castellanos, como el del Santo, en el mismo libro, cap. VIII.

19. «...la de ganchos...»

La daga, llamada también en germanía *la ganchosa*. Cuantas ediciones hemos visto de esta comedia dicen: *la de gancha*, pero, creyéndolo evidente error, no hemos vacilado en sustituir esta palabra por *la de ganchos*.

20. «...me hiciese el buz...»

Hacer el buz, según la Academia, es hacer alguna demostración de obsequio rendimiento y lisonja. Domínguez, en su *Diccionario*, escribió á continuación de lo copiado y de lo que se copiará en la nota 144: «Confesamos humildemente que no teníamos noticias de semejantes acepciones y no podemos prescindir de hacer el buz á tan instruida sociedad que nos las da á conocer. Sin duda algún buzo extrajo el buz de algún profundo golfo.» *Aliquando bonus dormitat Homerus*, podemos exclamar; si el docto escritor hubiese recordado el texto de Cervantes que comentamos y los siguientes pasajes, seguramente no hubiese escrito aquellas palabras. Villaviciosa, en el prólogo de *La Mosquea:*

Y bien sé que el día de hoy
Es grave y pesada cruz
Hacerte, Leonor, *el buz*...

En la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, acto tercero, cena segunda, se dice: «Todos te besan la ropa, y lo que huellas, y *te hacen el buz* sólo por mi respecto.»

En la *Vida y hechos de Estebanillo González*, cap. XII:

Sólo estoy arrepentido
De que *te hize la buz*
Y de haberme zambullido
Por lastre de tu laud.»

En *La Gran Conquista de Ultramar*, libro 2, cap. CCLV: «e desque tovo al niño, *fizo el buz* al lobo por escarnio, como el jimio sabe facer.»

D. Antonio de Solís escribió:

Aquellos rayos, señor,
Con que me *haciais el buz.*

En el *Romancero General*, parte 3.ª, se dice en uno de Pedro de Flores:

Adiós, ¡qué gran molimiento
Vivir haciéndote el buz!

El mismo Cervantes, en los preliminares del *Quijote*, dijo en el soneto de *Gandalin* á *Sancho Panza:*

Qué á sólo tú nuestro español Ovidio
Con *buzcorona* te hace reverencia.

Rojas, en *El Viaje entretenido*, libro II, escribió:

María. Pues por vencido se da,
Quiero *hacelle*....
. . . . . .
Y tras esto *un buzcorona.*

Véase la nota 144.

21. **«La Salmerona y la Pava,**
La Mendoza y la Librija.. .»

Nombres, ó, mejor dicho, alias ó apodos de mujeres del burdel, y formados unas veces de los apellidos, como parecen ser *la Salmerona* y *la Mendoza*; otros, de la patria, como el de *la Librija*, de Lebrija, y otros, de condiciones personales ó de cualquiera otra circunstancia, como *la Pava*. En el romance de *Perotudo*, entre los de germanía, hablando de algunas izas, se dice:

La una era la Gámez,
La otra *la Salmerón.*

En la segunda jornada de *El Rufián dichoso* se vuelve á nombrar á *la Salmerona*.

22. «..buena hija..»

Se entiende, hija de la *madre* y del *padre* de la mancebía.

23. «En el famoso Alamillo....»

Rodríguez Marín, en *El Loaysa de «El Celoso extremeño»*, página 141, nota 54, dice: «*El Alamillo*, huerta que estaba no lejos de la Fuente del Arzobispo, á un paseo de la ciudad, era uno de los parajes adonde solían ir de *gaudeamus* los *ternes*, *rufianes* y *marcas* de Sevilla»; y copia, en demostración de esto último, los versos que comentamos. En su *Rinconete y Cortadillo*, página 100, insiste en esta idea. Sin negar lo afirmado por nuestro docto amigo, debemos hacer constar que no hemos encontrado el nombre de Alamillo en ninguna de las fincas próximas á la Fuente del Arzobispo; en cambio, existe una *huerta del Alamillo* en la orilla derecha del Guadalquivir, muy cerca de *las Cuevas*, ó sea de la Cartuja, y frontera á la puerta de la Barqueta, que bien pudiera ser, aunque no lo afirmamos, el sitio mencionado por Cervantes.

24. «.. Hagas de tu vista alarde.»

Quiere decir *te muestres, te dejes ver*; que ésta era la significación de *hacer alarde*, que hoy se usa casi exclusivamente en el sentido de hacer ostentación con jactancia ó vanagloria.

25. «¿Hay regodeo?»

Delectación, recreación, diversión, fiesta.

Regodeo es una de las palabras que incluye Pedro Espinosa en *El Perro y la calentura* entre las que debían evitarse por ser «vulgares malsonantes, humildes, mal significativas, impertinentes, sin decoro, sin gala, misterio ni alusión» y con las que se infama el que las pronuncia y nuestra habla.

Cervantes, en el capítulo XXII de la primera parte del *Quijote*, en que narra la famosísima aventura de los galeotes, hace decir á Ginés de Pasamonte: «¡Por vida de!.. basta; que podría ser que saliesen algun día en la colada las manchas que se hicieron en la venta, y todo el mundo calle y viva bien y hable mejor, y caminemos, que ya es mucho *regodeo* éste.»

26. «Cazuelas de berenjenas ..»

Las berenjenas, que según Juan de Aviñón *(Sevillana me-*

dicina, edición de los Bibliófilos Andaluces, pág. 58 y 59), engendraban melancolía y mal humor (id. pág. 95), morfea y cáncer y elefancia y mancillas en el cuerpo, debían de ser en el siglo XVI manjar muy estimado, á juzgar por las muchas veces que de ellas se habla en los libros de aquel tiempo. En *La Lozana Andaluza*, mamotreto II, la protagonista se alababa de saber hacer, entre otros muchos prodigios culinarios, *cazuela de berenjenas moxies*.—Mamotretos XXX y XXXI: pedía dinero á sus amigos para comprar berenjenas y hacer con ellas *pimentada*.—Mamotreto XXXII: llamándolas tambien *marenzane*, nombre con que acaso fuesen conocidas en Italia.

Que eran afamadas las berenjenas toledanas y que de ellas se hacía dulce, lo sabemos por Mateo Alemán, que en *Guzmán de Alfarache*, parte 1, libro 3, cap. VII, al describir el arcón que para su regalo tenía Monseñor, lleno de conservas azucaradas, dice: «allí estaba la pera bergamota de Aranjuez, la ciruela ginovisca, melón de Granada, cidra sevillana, naranja y toronja de Plasencia, limón de Murcia, pepino de Valencia, tallos de las islas, *berenjena* de Toledo, orejones de Aragón, patata (batata) de Málaga».

Francisco Martínez Montiño, cocinero mayor del Rey don Felipe III, habla en su *Arte de cocina, pastelería, vizcochería y conservería*, impreso en Madrid por Juan de la Cuesta en 1617, del que Nicolás Antonio dice existir otra edición de 1611, de varias maneras de aderezar las berenjenas, y entre ellas incluye la *cazuela mogí*, que se aderezaba con queso, miel, azúcar, canela, huevos y varias especias. Á esta manera de guisarlas parece que alude Cervantes en el texto que comentamos.

27. «Blanco el pan...»

El pan de Sevilla gozaba fama de blanco y de tierno; así Lope, en la *Epístola á Gaspar de Barrionuevo*, decía:

> Pan de Sevilla regalado y tierno,
> Masado con la blanca y limpia mano
> De alguna que os quisiera para yerno;

pero, al mismo tiempo, gozaban en la ciudad de gran fama los amasados en Utrera, Gandul y Alcalá de Guadaíra, ó *de los panaderos*, como todavía le llama nuestro pueblo, y de todas estas

poblaciones se surtía de pan Sevilla. El mismo Lope, en su comedia *El Rey Don Pedro en Madrid, ó el Infanzón de Illescas*, dice, por boca de Ginesa:

No á traerte viene
Roscas de Gandul,
Sino pan de perro
Que coció Adamuz;

y en *La más prudente venganza*, escribe: «con alguna fruta y pan blanco, de que tan fértil es Sevilla».

El *Bachiller Singilia* (D. Juan Quirós de los Ríos) citaba en 1883, en su carta titulada *Alioli*, dirigida al Doctor Thebusem, y que éste insertó en su *Ristra de ajos formada con seis cabezas*, un trozo de una loa recitada en la fiesta que en la elección de priora celebró cierto convento de Antequera, y en la cual se hace decir al *Deseo:*

El pan trairé de Gandul,
Que su nombre persevera.

Cervantes, en la jornada II de este mismo *Rufián dichoso*, escribió:

Que hacen ingenio sutil
Las blancas roscas de Utrera;

é hizo figurar *tres hogazas blanquísimas de Gandul* en el almuerzo de casa de *Monipodio*, en *Rinconete y Cortadillo*.

Juan de Aviñón, en la *Sevillana Medicina*, cap. XI, habla de las excelencias de las tierras de Marchena y Carmona para criar trigos, y de las *grandes fogazas* que á Sevilla venían de Alcalá de Guadaíra y de Sanlúcar.

Don Luis de Góngora, en su romance «En aquel siglo dorado,—Cuando floreció Amadis,» escribió:

Entre dos *roscas de Utrera*
Que por estos ojos vi,
Unas lonjas de tocino
Como corchos de chapín.

Rodrigo Caro, en su *Antigüedad y Principado de Sevilla*, fol. 65, celebra la fertilidad de su término, especialmente en tri-

go, y agrega: «El pan que dél se hace es tan blanco, lindo y sabroso, que parece no pueden llegar á más en esta parte las delicias humanas, en especial el que se amasa en Utrera, Alcalá, Gandul, y lo mejor de todo, lo que en la misma Sevilla se hace». Y en la *Relación de las Inscripciones y antigüedad de la villa de Utrera*, agrega: «¿Para qué me detengo en decir de la bondad y excelencia de todos estos frutos, si toda Andalucía es testigo de ello? De aquí la ventaja de las celebradas roscas de Utrera en todo el orbe español».

28. «...hay turrón alicantado.»

Ya el turrón alicantado, ó de Alicante, gozaba de fama. Lope de Rueda, en el paso sexto, hace decir á *Dalagón:* «Lo que diz, qué. Comerme la libra de los turrones de Alicante, que estaban encima del escritorio».

29. «...Una y otra rica coba...»

Coba, en germanía, significa real y gallina, pero aquí está indudablemente empleado en la segunda acepción.

30. «Dales limones las Cuevas...»

Las Cuevas es el monasterio de Santa María de las Cuevas, ó sea la Cartuja de Sevilla. En muchas ediciones de esta comedia de Cervantes, entre ellas la de la *Biblioteca clásica*, han impreso *cuevas*, haciendo perder la idea de que sea nombre propio de un lugar determinado.

31. «Y naranjas el Alcoba.»

Conócese con el nombre de *huerta del Alcoba*, ó *de la Alcoba*, una de las dos que están contiguas á los jardines del Alcázar de Sevilla, entre éstos y la antigua muralla de la ciudad.

Rodrigo Caro en sus *Antigüedades* y *principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla*, etc.» fól. 58 vuelto, dice de ella: «Deste jardin (el llamado de Troya ó de los laberintos) se pasa á la huerta de la Alcoba, que también pertenece á la casa Real; en ella, demás de los árboles, y eras, donde se siembra hortaliza, hay un espeso bosque de cidros, limas, limones, y naranjos, y enmedio dellos un retiro llamado de antiguo Alcoba, de que tomó nombre toda la huerta; y este está fabricado curiosa y costosamente, todo

alrededor de colunas de marmol, y enmedio una quadra, vestida toda por de dentro y fuera de vistosos azulejos, rodeando, y atravesando todo el partimento delia caños descubiertos de marmol blanco, por donde corre agua: de modo, que este retiro propiamente se hizo para pasar el calor de la siesta en los veranos.»

En la esquina de esta huerta había una torre desde la cual debió presenciar la Marquesa de Denia, durante su estancia en Sevilla en 1599, una fiesta militar que había de celebrarse enfrente, en un cerrillo junto á S. Diego, á cuyo efecto se construyó en este cerro un castillo con foso y muralla: la fiesta no se celebró por la muerte de una hija de la Condesa de Niebla, según refieren unas memorias sevillanas que se conservan manuscritas en la Biblioteca Colombina y que insertó, como apéndice de los *Sucesos de Sevilla de* 1592 *á* 1604 *recogidos por Francisco de Aviño*, su ilustrador D. Antonio María Fabié.

En 1585 se trasladó á esta huerta, á un muladar que en ella existía, el teatro que su arrendatario Diego de Vera tenía establecido desde 1578 en otra huerta del Alcázar, llamada de las Atarazanas ó de los Caballeros, y que tuvo que abandonar, por haberse comenzado á construir sobre dicha huerta el edificio que fué casa de la moneda (Sanchez-Arjona, *Noticias referentes á los Anales del Teatro en Sevilla*).

Tratando Rodrigo Caro del juego de pelota en su libro *Días geniales ó lúdicros* (edición de los Bibliófilos Andaluces, pág. 167) dice: «yo vi en Sevilla, en la *huerta de la Alcoba*, que es parte del Alcázar real. .. un juego de pelota de este género (raqueta) fabricado allí.»

32. «El gordo y sabroso albur...»

Rodrigo Caro en las *Antigüedades y Principado de la Ciudad de Sevilla*, fol, 65 vt.°, dice: «De pescado propio y que viene de fuera, tiene tanto, que no solo para si da bastante regalo, y abundancia de sustento, pero toda la Andalucía y Castilla se provee de Sevilla, en cuyo río son deliciosísimos y muy sabrosos los Albures, Sábalos y Robalos que en el gusto particular esceden á todo lo que se puede encarecer...»

Los albures del río de Sevilla eran famosos. De ellos se dió nombre popular á la campana del Monasterio de las Cuevas, ó sea la Cartuja, que, por tocarse con ella á maitines, se llamó *es-*

panta albures. Rodríguez Marín, en *El Loaysa de «El Celoso extremeño»* da curiosísimas noticias de esta campana.

33. «Y la anguila resbalante.»

Es muy curioso lo que acerca de los pescados del río de Sevilla dice Juan de Aviñón en la *Sevillana Medicina* (edición de los Bibliófilos Andaluces, pág. 127): «los pescados del agua dulce de Sevilla, los más nombrados son estos diez: *albures* y robalos, sábalos y sollos, truchas y sabogas, y *camarones*, y lampreas, y *anguillas*, y bogas, y barbos... y maguer que la ley vieja lo defiende, los que non han aletas, ni escama, quanto yo querría más el *anguilla* y la lamprea, y que comiese don çulema el barbo y la boga.» (Subrayamos los cuatro pescados mencionados por Cervantes en el pasaje que anotamos).

34. **«El sàbalo vivo, vivo,**
Colear en la caldera
O saltar en fuego esquivo.. »

Menciona aquí Cervantes las dos maneras, aún populares en Sevilla, de preparar éste pescado, tan abundante en el Guadalquivir, en el que entra desde el mar á desovar: estas dos maneras son en *caldereta* y *asado:*

Colear en la caldera
Ó saltar en fuego esquivo.

De esta segunda manera se cita también en *Guzmán de Alfarache*, parte I, libro I, cap. V: «Habíanle poco antes vendido un sábalo, teníalo en el suelo para escamalle, respondióles: Deste, si quereis un par de ruedas, que no hay otra cosa. Dijéronle: Madre mía, dos nos asareis luego».

Juan de Aviñón, *Sevillana Medicina*, pág. 128, dice: «su comer es asado con naranja, ó empanada ó en adobo».

35. «El pintado camarón...»

En *Rinconete y Cortadillo* forma parte del almuerzo preparado por la *Gananciosa un plato de camarones*.

36. «Y le saca de harón.»

Harón: perezoso, holgazán. En la comedia *Selvagia*, cena primera del segundo acto, se dice: «Madre señora, Isabela me ha sacado de *harona*, que á su deseo alas había yo menester».

Pedro Espinosa, en *El Perro y la calentura*, menciona la palabra *harón* entre las impertinentes y ofensivas á nuestra habla.

37. «El Patojo y el Mochuelo
Y el tuerto del Almadén».

Nombres de jaques. Al *Patojo* se le vuelve á nombrar en la segunda jornada de esta comedia.

38 «...soplo...»

Delación, aviso á la justicia.

39. «...ser perulero.»

Del Perú, rico, poderoso; decíase especialmente de los que volvían de Indias con fortuna.

En *La Vida del pícaro* se lee:

> Ningún indiano engañador sosiega,
> Entre pesos de plata y pesos de oro,
> Cuando á su patria *perulero* llega.

Y en *Guzmán de Alfarache*, parte 1, libro 1, cap. 2: «...el primer tropezón le valió más de cuatro mil ducados, con un rico *perulero* que contaba el dinero por espuertas».

En el borrador de *Rinconete y Cortadillo* (edición de Rodríguez Marín, pág. 297), dijo Cervantes: «un *perulero* que vino de Indias», palabras que suprimió en el texto definitivo.

En el pliego suelto, *Trato de las posadas de Sevilla*, etc , reimpreso por Bonilla y San Martín en la *Revue Hispanique*, tomo XIII, pág. 137, se lee:

> Que hay *perulero* que llega,
> Y mientras le dan su plata,
> Le dan posada y comida,
> Y dineros, si le faltan.
> . . . . . .
> Pues si el que fué *perulero*
> Y truxo hacienda tanta....»

Pedro Espinosa, en *El Perro y la calentura*, escribe: «Créeme, que raza de perro, amor de ramera, caudal de labrador, reales de *pirulero*, no pasan de tres años».

Cristóbal de Villalón, en el *Viaje de Turquía*, coloquio II, hace decir á *Mátalascallando:* «...nos vimos con tres mil escudos de fábrica para los hospitales, y restitución de unos indianos ó *peruleros*». En el romance anónimo inserto en el *Romancero general* (tomo XVI de la *Biblioteca de Autores Español s*, página 560), y que empieza «La ronda de este lugar», se lee:

Un *perulero* le pide
Catorce barras de plata
Que trujo del Nuevo Mundo,
Por mil mares y borrascas,
Y por causa del mozuelo
Con una Cortés-no-sana,
Gastara en solo tres meses
Lo que en tres años ganara.

40. «...dos barajas bruñidas...»

En lo de bruñidas parece aludir á la *flor* que llamaban *el colmillo*, porque consistía en bruñir con un colmillo de cerdo y en determinado sitio algunos naipes, para distinguirlos y conocerlos al tacto.

41. «Encierran un Potosí.»

La palabra *Potosí* y sus derivadas se usaban y usan en sentido de tesoro; así el mismo Cervantes, en *El Rufián viudo*, hace decir á *Trampagos*, lamentándose de la muerte de la *Pericona:*

He perdido una mina *potosisca*.

Y en *Pedro de Urdemalas:*

Y sobre un asno trae puesto
El cerro del *Potosí;*
Viene lleno de doblones.... etc.

En *Guzmán de Alfarache*, parte 1.ª, libro 3, cap. III, hablando de la vida que hacían los pobres que pedían limosna, al describir sus industrias, se dice: «Era una mina en el cerro del *Potosí*».

Don Luís de Góngora en el romance que empieza: «Dejad los libros agora,—señor licenciado Ortiz...», dijo:

Con su garganta y su pecho
No tiene que competir
El nácar del mar del Sur,
Ni plata del *Potosí;*

y en el que comienza: «En aquel siglo dorado,—Cuando floreció Amadís...» escribió:

Un barril de vino blanco
Y de tinto otro barril,
Del metal de las entrañas
Del cerro del *Potosí.*

En el romance anónimo inserto en el *Romancero general, (Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XVI, pag. 571), que empieza: «Señora doña Fulana», se dice:

Cuanto al estado y riqueza
Es mi bolsa *un Potosí,*
Que tiene en versos su renta.

42. «...Usar de su negro...»

Negro: astuto, taimado, fullero, y también astucia y fullería que parece ser el sentido en que aquí está empleada la palabra.

43. «...un blanco »

Blanco, jugador sencillo é inocente.

44. «...un romance jácaro ..»

Rufianesco, de jaque, rufián, y jacarandina, reunión de pícaros.

45. «...estilo jaco y raro...»

Jaco: de jaque ó de jácara.

46. «De un jaque...»

De un rufián.

47. «Del gran corral de los Olmos ..»

El corral de los Olmos y el corral de los Naranjos eran dos

patios de la Catedral. El primero desapareció hace ya muchos años: se encontraba entre la puerta de la Catedral llamada vulgarmente *de los palos*, la Giralda y las casas del Arzobispo. Estaba formado por varios edificios, en uno de los cuales celebraban sus cabildos, en la parte superior el Ayuntamiento, y en el piso bajo los canónigos, según refiere Rodrigo Caro en sus *Antigüedades* y *Principado de Sevilla*, folios 61 y 62; pero en su tiempo, y en el de Cervantes, este edificio estaba arrendado para bodegón. Refiere González de León, en su *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de Sevilla*, que este antiguo corral se demolió por orden y á costa del Cabildo en 1791, para hermosear aquel sitio y que el lugar que ocuparon los edificios demolidos «se allanó é igualó con el de las demás calles, y para perpetuar la memoria se marcó con losa en el suelo por donde iban las paredes exteriores, *y así se conserva*». Se conservó, en efecto, y quien esto escribe recuerda haber visto esa faja de losas, que desapareció hará unos veinticinco años, al adoquinar los alrededores de la Catedral. También dice González de León que en la fachada de la Giralda que mira á la plaza que resultó de la demolición, se colocó en un nicho una imagen de Nuestra Señora que estaba en una de las paredes del dicho patio de los Olmos, del cual tomó el nombre y se llama Nuestra Señora del Olmo.

En *El Diablo está en Cantillana*, comedia de Vélez de Guevara, dice Rodrigo:

> Dime un filo en el *Corral*
> *De los Olmos*. . . . .

En el romance de la *Descripción de la vida airada*, impreso entre los de germanía, se lee:

> En el Corral de los Olmos,
> De manflotescos morada,
> Do está la jacarandina
> Que vive la vida airada...;

y en el *Testamento de Maladros*, de la misma colección:

> Item, mando que el navío
> Que surgirá en Basilea,
> Dándolo á la Caridad,
> Para plantallo en la Iglesia,

Quiero, y es mi voluntad,
Que muca la fría tierra
En el *Corral de los Olmos*,
Do se junta la braveza.

En un romance anónimo inserto en el *Romancero General (Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XVI, pág. 571), y que empieza: «Señora doña Fulana», se lee:

Y más, que ya probé el Potro,
Comí chufas en Valencia,
Y en el *Corral de los Olmos*
Aprendí chanzas y levas,
Dándome el grado á caballo,
Con muchas borlas francesas.

Rodríguez Marín, en *El Loaysa de «El Celoso Extremeño»* y en su estudio de *Rinconete y Cortadillo*, pág. 104, ha recopilado curiosísimas noticias del Corral de los Olmos.

El Corral de los Naranjos, que aún subsiste, se nombra en varios romances de germanía y en muchas obras picarescas. Vicente Espinel, en *El Escudero Marcos de Obregón*, relación 2, descanso 2, habla de este corral como sitio en que se reunían los valientes en aquel tiempo.

48. **«...la jacarandina...»**
Junta de rufianes.

49. **«...Reguilete el jaque...»**
Reguilete, de rehilete. Todavía se usa por nuestro pueblo la comparación: más tieso ó más derecho que rehilete.

50. **«.....la plaza**
De San Francisco bendita...»

Lugar famosísimo en Sevilla. Formaban esta plaza, llamada hoy de la Constitución, el convento que le dió nombre, el Cabildo ó Ayuntamiento que entonces llamaban nuevo, y hoy decimos viejo, la Audiencia y varias casas particulares, generalmente pequeñas, albergue de escribanos y ministros subalternos de la justicia. Inmediatas á esta plaza se encontraban las cárceles de

los Señores, ó de la Audiencia, y la Real, donde «se engendró» el *Quijote*. En la plaza se celebraban las fiestas de toros y cañas y las ejecuciones de los reos.

51. «Tristàn,
Que gobierna en San Román
La bendita sacristía;
Que excede en la poesía
A Garcilaso y Boscàn».

No fué ésta la vez única que Cervantes se acordó de este Tristán, sacristán, personaje tal vez real, y pésimo poeta, como denota el burlesco elogio que de él se hace en esta comedia. En *Los Baños de Argel* llevó á escena el manco sano á este mismo personaje:

Cadí. ¿Cómo te llamas?
Sacristán. Tristán.
Baxí. ¿Tu tierra?
Sacrist. No está en el mapa.
Es mi tierra Mollorido:
Un lugar muy escondido,
Allá en Castilla la Vieja.
(Ap.) (Mucho este perro me aqueja;
Guarde el cielo mi sentido.)
Baxí. ¿Que oficio tienes?
Sacrist. Tañer:
Que soy músico divino,
. . . . . .
Como que soy sacristán,
Toco el din, el don y el dan
A cualquiera hora del día.

Este lugar de *Mollorido* debía tener algunos recuerdos para Cervantes, que no sólo hizo natural de él á *Tristán*, sino á *Cortado* en el borrador de *Rinconete y Cortadillo*, reimpreso por Rodríguez Marín. Dice éste en la nota 8, pág. 333 de su tan repetidamente citado estudio:

«Esta aldea debe de haber desaparecido; á lo menos, el *Diccionario Geográfico* de Madoz no la menciona, aunque sí el *Reportorio de todos los caminos de España*, que compuso Pero Juan Villuga, impreso por Pedro de Castro, en Medina del Cam-

po, año de 1546, y que ha hecho reproducir en facsímile, recientemente, el docto hispanista norteamericano Mr. Archer, M. Huntington. Mollorido estaba á seis leguas y media de Medina del Campo, á ocho de Salamanca y á tres del Pedroso, de donde, ó Cervantes al preparar el *Rinconete* para la estampa, ó, lo que más creo, alguno de los editores de sus *Novelas*, hizo natural á Cortado.»

52. **«Vivo á lo de Dios es Cristo...»**

Vivir á lo de Dios es Cristo es vivir á lo valiente; así, *Guzmán de Alfarache*, parte 2, libro 3, cap. VIII, decía: «Híceme de la banda de los valientes, *de los de Dios es Cristo*.»

53. **«...el baldeo...»**

La espada.

54. **«...soy mozo arriscado**
De los de campo través ..»

Atrevido, que salta por cima de todas las conveniencias sociales; de los que *parten por derecho*, como decimos ahora.

55. **«De ayudalle he prometido...»**

Usa Cervantes en este verso ese *de* redundante que con tanta frecuencia repite en sus obras. Véase lo que sobre esto escribe Rodríguez Marín, en la nota 41, pág. 363, de su *Rinconete y Cortadillo*.

56. **«...vais avisado...»**

Vais, por *vayáis*. Véase lo que acerca del verbo *ir* dice Rodríguez Marín, en la nota 187, pág. 440, de su *Rinconete y Cortadillo*.

57. **«...tray al lado...»**

Tray, por *trae*, tal como lo decía el vulgo. Así en las *Quintillas de la Heria*, publicadas por Rodríguez Marín en su *Rinconete y Cortadillo*:

La acostumbrada varilla
Que train en las manos todas...

58. «...es señor de lo guisado...»
Señor de la mancebía.

59. «...rufos...»
Rufianes.

60. «El Corral de los Olmos le da parias...»
Véase la nota 47.

61. «...en el dar cantaletas se complace.»
Dar *cantaletas* ó *matracas* era costumbre muy generalizada en Sevilla á fines del siglo XVI y en todo el XVII. Como consecuencia de una de éstas, dada en la Alameda, á la puerta de un horno, mataron el 15 de Mayo de 1639 al hijo del Conde de la Torre, según refiere el canónigo Loaisa en su *Memoria de las cosas notables que han sucedido en esta Santa Iglesia y ciudad de Sevilla*, etc. (*Archivo Hispalense*, tomo IV, pág. 211).

El famoso *Memorial de agravios comunes* de *Rinconete y Cortadillo*, comprende: redomazos, untos de miera, clavazón de sambenitos y cuernos, *matracas*, etc.

Guzmán de Alfarache, parte 1, libro 3, cap. IX, dice de él y los demás pajes de monseñor: «si salíamos de casa, era sólo á engañar buñoleros; que con los pasteleros buen crédito teníamos ganado: de noche dábamos lejías á las damas cortesanas, y á las puertas, *cantaletas*»; y en la parte 2, libro 3, cap. IV, narrando la buena vida estudiantil de Alcalá, exclama: «Si quiere dar una música, salir á rotular, *á dar una matraca*, gritar una cátedra, ó levantar en los aires una guerrilla por solo su antojo, sin otra razón ó fundamento, ¿quién, dónde, ó cómo, se hace hoy en el mundo como en las escuelas de Alcalá?»

Lope de Vega, en la comedia de malas costumbres *El Galán Castrucho*, que algunos llaman *El Rufián Castrucho*, y que acaso se titulase originariamente, *Vida y costumbres del galán Castrucho*, según parecen indicar sus últimos versos:

> Y acabe aquí, por que tardamos mucho,
> Vida y costumbres del galán Castrucho,

insertó la siguiente curiosísima matraca ó cantaleta, que tiene

marcado sabor popular sevillano, y que tal vez recogiese Lope durante su estancia en Sevilla:

Castrucho. Abre, á los diablos te doy,
Cocinera de Caifás;
Abre la puerta, viejona,
Cara de mona;
Abre, hechicera, bruja,
La que estruja
Cuantos niños hay de teta,
Por alcahueta
Once veces azotada
Y emplumada;
Abre, mielga con antojos,
Cuyos ojos
Ven de noche, cual murciélago;
Sucio piélago
De meados estantíos;
Que esos bríos
Te suelen costar más palos
Que hay robalos
En el río de Sevilla;
Abre, malilla,
Mala, maleta, mallorca,
Que á la horca
Vas de noche con candelas
Y las muelas
Quitas á los ahorcados,
Desdichados,
Que aun muertos no están seguros
De conjuros
Y de maldades que haces,
Con que deshaces
Las nubes y las arrasas
Por donde pasas;
Que sin ir á la dehesa,
En una artesa, (1)

(1) Agustín de Rojas, en *El Viaje entretenido*, libro IV, *loa del viernes*, escribió:

Viernes encorozaron en Granada
Diez ó doce famosas hechiceras,
Y, entre ellas, una vieja de noventa,
Que lo menos que hacía esta señora
Era juntar un escuadrón de diablos,
Y arar, sembrar, nacer y *coger trigo*
Dentro de un cuarto de hora en una artesa.

Sueles hacer nacer berros,
Y á los perros
Hurtas, riñendo, la tierra,
Porque encierra
Virtud de hacer olvidar;
Te he de quebrar
La puerta y molerte á azotes.

Aunque aquí puede decirse que termina la cantaleta, es tan animado y rufianesco el diálogo que sigue, que no resistimos á la tentación de transcribirlo:

Teodora. No te alborotes,
Villano, rufián, ladrón
Y gran lebrón;
Que un muchacho de Sevilla,
Jaramilla,
Te quitó una vez la espada,
Y fué sonada
Tu infamia por toda España;
Y no hay picaña
Que se precie de ser tuya,
Sino que huya,
Porque las hurtas y robas
A las bobas.
Esta casa tiene dueño,
Que á buen sueño
Está con Fortuna agora.
Vete en mal hora.

Castrucho. ¡Oh vieja de Bercebú!
¡Que á tú por tú
Te pongas con quien ayer
Te hizo ver
Estrellas á medio día,
Y aun solía
Desollarte aquese rostro,
De algún mostro!
Abre aquí, vieja borracha,
Que á esa muchacha
Le chupas sangre y dinero,
Y eres un cuero,
Que, de sola una bebida,
A la comida,
Gastas cuarenta bodegas,
Y cuando llegas
A la noche, estás de suerte,

Que, por verte,
Pueden entrar á real;
Espital
Lleno de mil pestilencias
E impertinencias;
Dientes de corcho, bellaca,
Cara de haca,
Espinazo de cuartago,
¡Que este pago
Me des porque tantas veces
De los jueces
He librado esas espaldas...!

Teodora. Hombre con faldas,
Villano, medio mujer,
No has de ver
Esta cadena en tu mano,
Luterano,
Que me dió un hombre esta noche,
Que, en un coche,
Ha llevado á Fortunica,
Y va más rica
Que cuando la desnudaste
Y le quitaste
Aquella saya bordada
Que en Granada
Acababa de hacer.

Castrucho. Muestra á ver...

. . . . . .

Abre sota, abre pelota,
Cara de bota.

. . . . . .

. . . . . Está bien,
Que maldición de p.... vieja,
Como dice la conseja,
Por do sale, por allí entra.

En la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, tercer acto, segunda cena, dice Elicia: «Sola una vez que oxeó á unos popilos que *me daban matraca...*»

62 «....Sevílla,
Que es tierra do la semilla
Holgazana se levanta
Sobre cualquiera otra planta... »

No encierran estos versos de Cervantes elogio alguno de Sevilla; antes al contrario, son una censura acre de las costumbres de la ciudad; pero fuerza es reconocer, á poco que se conozca lo que era la metrópoli andaluza á fines del siglo XVI, que es justa y merecida. Lo que los músicos cantan de esta ciudad en la segunda jornada de esta comedia viene á comprobar que el manco sano la conocía bien:

Dulces días, dulces ratos, etc.

Á lo dicho en la introducción sobre el estado de Sevilla en este tiempo pueden agregarse estos testimonios:

En el romance *Los tres jaques*, de Juan de Gamarra:

Despídense y luego marchan
A la ciudad de Sevilla,
Ques madre de gente varia.

En la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, acto 5, segunda cena, convienen *Brumandilón* y *Siro* en robar á Elicia, y dice el primero: « ...y vámonos á Sevilla, que ya no cumple estar más en esta ciudad».

63. «....**el bramo....**»

Grito ó aviso

64. «.. .**verso correntío.**»

Correntío, según la Academia, es ligero, suelto, desembarazado; pero el siguiente pasaje del mismo Cervantes, en *La Gitanilla*, explica mejor el sentido del vocablo: «repicó Preciosa sus sonajas, y *al tono correntío* y loquesco cantó el siguiente romance....»

65. «**El guitarresco son y el aquelindo**».

Cuantas ediciones hemos podido ver de esta comedia dicen en este verso: «el guitarresco son y el *aquelindo*», palabra esta última sin sentido. Nuestro docto amigo Rodríguez Marín nos sugiere la idea de que pudiera ser *¡ah, qué lindo!*, primer verso de alguna canción famosa que hubiese dado nombre al tono ó música con que se cantara.

Frecuentísimo es encontrar citadas sólo por el primer verso las canciones populares de los siglos XVI y XVII: tal ocurre por ejemplo con la conocidísima de «Tres ánades, madre». También debió existir otra que comenzase con las palabras «¿Adónde? ¿Adónde?», á que parecen referirse estos versos:

Después que te andas, marica,
De señoras en señores,
Viendo hacer la zarabanda,
Y cantando adonde, adonde...,

con que comienza un romance anónimo inserto en el *Romancero general* de Durán *(Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XVI, pág. 544).

El mismo Cervantes, en esta comedia de *El Rufián dichoso*, página 109, hace cantar al *Pastelero:*

Afuera consejos vanos
Que despertáis mi dolor;
No me toquen vuestras manos;
Que en los consejos de amor,
Los que matan son los sanos.

Exclamando el *Músico* 1.º:

¡Hola! cantando está el pastelerazo;
Y, por lo menos, *los consejos vanos*.

palabras con las que debía ser conocidísimo este cantar.

Ya que por incidencia hemos hablado del villancico ó cantar *Tres ánades, madre*, no queremos dejar de decir dos palabras acerca de él. Su popularidad inmensa en el siglo XVI y principios del XVII está fuera de toda duda: en la comedia *Selvagia* se lee: «Por mi vida, que á ti he menester, que me quites la vergüenza de tanto pedir, aunque no querría que fuese tanto que nos hallásemos al cabo con nada, boquiabiertas, cantando: *Tres ánades, madre.*» Y en *Guzmán de Alfarache*, parte 2.ª, libro III, cap. V: «Cogí mi hatillo, que todo era el del caracol, que cupo en una caja vieja bien pequeña, y metida en un carro; sentados encima della nos vinimos á Madrid cantando *tres ánades, madre.*» Quevedo en la dedicatoria del *Cuento de cuentos*, escribió: «¿Y

aquellos majaderos músicos que van cantando las *tres ánades, madre:* que no cantarán *dos*, si los queman, ni la *cuarta?...*»

El señor D. Francisco Asenjo Barbieri, cuya muerte lloran aún los amantes de las letras y de la música clásica española, publicó en 1890 un *Cancionero musical de los siglos XV y XVI*, que veinte años antes se había encontrado en la Biblioteca del Real Palacio de Madrid. Entre los autores musicales de ese hermoso libro, figura Juan de Anchieta, pariente de San Ignacio de Loyola, capellán y cantor de los Reyes Católicos, cargo que servía en 1493, canónigo de Granada más tarde, y que murió en Azpeitia, su patria, el 30 de Julio de 1523. Varias son las obras musicales de Anchieta que contiene el referido códice, entre ellas está la número 115, cuya letra, desgraciadamente incompleta, dice así:

Dos ánades, madre,
Que van por aquí,
Mal penan á mí.
Dos ánades, madre,
Del camp....
. . . . . .
. . . . . .
Al campo de flores
Iban á dormir.
Mal penan á mí.

Estos versos indujeron al maestro Barbieri á sospechar, con razón, á nuestro juicio, que ellos deben ser el texto primitivo, y que nuestro pueblo le añadió *un ánade;* «que las ánades eran *dos*, macho y hembra, que iban á dormir al campo de flores, y que por esto daban pena ó envidia á la doncella ó doncel cantante.... Que el vulgo del siglo XVII se había encontrado ya adulterado el antiguo villancico, y por esto no quería cantar *las dos ánades, ni la cuarta*, aunque lo quemasen, como decía Quevedo».

66. «En cueros como valiente....»

Sin duda quiso decir aquí Cervantes que la jerezana había venido á Sevilla á comerciar con su cuerpo y á hacer guerra con él, así como los valientes lo hacían, pues la frase *en cueros* significa desnuda. Así en *Guzmán de Alfarache*, parte 1, libro 2, capítulo VI, se lee: «Ella, aunque se acostaba vestida, siempre an-

daba *en cueros*, y esta vez lo estaba, sin tener sobre los heredados de Eva, camisa ni otra cobija; y así desnuda...»

Vélez de Guevara, en *El Diablo Cojuelo*, usa la comparación *en cueros, como vinagre*, aludiendo á la costumbre de envasar éste en cueros ó pellejos, y refiere—tranco IV—que habiendo gritado «¡fuego!» en el mesón de la Sevillana, huyeron los huéspedes: «otros, que por las pulgas y temor de las chinches dormían en *cueros, como vinagre*, hechos Adanes del baratillo, poniendo las manos donde habían de estar las hojas de higuera.»

67. **«La que llama su pariente**
Al gran Miramamolín».

La que desciende de moros.

68. **«La que en vieja y en astuta**
Da quinao á Celestina».

Véase la nota 5.

69. **«La que á pares, y aun á nones,**
Ha ganado lo que tiene.»

La frase es demasiado fuerte para explicada.

70. **«A las godeñas más francas....»**

Godeña significa en germanía principal, noble; pero aquí está aplicado por marca, iza ó ramera.

El adjetivo *godo* y *godeña* se encuentra muchas veces empleado en las obras de este tiempo, y aún usamos la frase *hacerse de los godos*, aplicada al que se hace pasar por noble y principal.

En *Guzmán de Alfarache* se encuentra repetidamente en este último sentido: «quise *hacerme de los godos*, emparentando con la nobleza de aquella ciudad.» (Parte 1, libro 3, cap. 1). «Esta es la desventura nuestra, que si pasamos veinte caballeros á Italia, vienen cien infames cual éste, á quererse igualar, *haciéndose de los godos*.» (Parte 1, libro 3, cap. X). «Y acudí á él, formando quejas de semejante agravio, *haciéndome de los godos*» (Parte 2, libro 3, cap. V).

Agustín de Rojas en *El Viaje entretenido*, libro II, dice: «Mire vuesa merced la lástima destas pobretas; y si un hombre honrado como vuesa merced llegara á ella, *se hiciera de los godos*....»

En *La Vida del pícaro*, se lee:

¿Qué importa la invención galana y nueva
Del cuello á *lo godeño* con su garbo,
Si va como en carlancas quien lo lleva?

71. **«La que echa por cinco blancas**
Las habas y el cedacillo.»

Las habas y el cedacillo son dos de tantas maneras de engañar á los inocentes, prediciéndoles su buena ó mala suerte, ó haciéndoles creer que así saben la certeza ó falsedad de un hecho determinado.

En *El Diablo Cojuelo*, tranco VIII, se dice: «¡Ay, Señor!—respondió la Rufina María.—Si son de nigromancia, me pierdo por ellas, que nací en Triana y *sé echar las habas y andar el cedazo* mejor que cuantas hay de mi tamaño.»

Agustín de Rojas, en *El Viaje entretenido*, libro I, dice hablando de una vieja hechicera y émula de Celestina: «Fué á Antequera, cogiéronla *haciendo bailar un cedazo y echando unas habas*, diéronla otros doscientos tocinos...»

Cristóbal de Villalón, en el *Viaje de Turquía*, coloquio IX, página 147, hablando de Constantinopla, dice: «*Pedro*. ....Y muchas tiendas de viejas que no tienen otra cosa en ellas sino una docena de habas, y ganan luego de comer.—*Juan*. ¿A qué?—*Pedro*. A echar suertes con ellas, como las gitanas que dicen la buena ventura».

En el romance anónimo titulado *Refiere sus aventuras una daifa* (*Romancero general* de Durán, *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XVI, página 583), se lee:

Que es andar de casa en casa
Mis virtudes publicando.
En una *echaba las habas*,
Y en otras conjuros hago....

Rodríguez Marín, en *La Gavilana* (escrita en 1902 para el

teatro, e incluida en su libro *Chilindrinas*, Sevilla 1906), verdadero entremés no representado, entre otras razones, porque, como dice su autor, él no sirve para tratar con cómicos, inserta la siguiente formulilla, medio rimada, recogida del pueblo y transcrita tal como él la pronuncia:

Seasito,
Por San Pedro,
Por San Juan,
Por San Nicolás;
Que me niegues la mentira
Y me dígas la berdá
En lo que te boy á preguntá.
Quieto si es mentira;
Dando la güerta si es berdá.

72. «¿No dan cata...»

Dar cata ó darse cata es advertir; *no dan cata*, es como no advierten. Todavía hoy se emplean en este sentido los verbos *catarse* y *percatarse*.

73. «...tajamoco.»

Ignoro qué quiera significar esta expresión despectiva, que no recuerdo haber visto empleada por ningún otro escritor.

74. «...está ya á la sombra...»

En la cárcel; aún es popular en Andalucía.

75. «...no entrevan?»

Entrevar, entender.

76. «...aquel Pierres Papín el de los naipes.
¿Aquel francés giboso?
Aquese mismo
Que en la cal de la Sierpe tiene tienda...»

El tantas veces citado señor Rodríguez Marín, en su *Rinconete y Cortadillo*, da noticias interesantes de este *maese Pierres*, á quien halló citado en el padrón de la moneda forera del año de 1572, como vecino de la calle de la Sierpe, entrando por el barrio del Duque.

No fué esta la única vez que Cervantes tuvo presente al escribir á este famoso fabricante ó expendedor de naipes, en el *Quijote*, parte primera, capítulo XVIII, al hacer la famosa descripción de los ejércitos, dijo: «el otro que carga y oprime los lomos de aquella poderosa alfana, que trae las armas como nieve blancas, y el escudo blanco y sin empresa alguna, es un caballero novel, de nación francés, llamado *Pierres Papin*, señor de las baronías de Utrique».

77. **«Es un sastre...»**

No suelen salir los sastres muy bien parados de manos de los escritores de ésta época. En *El Diablo Cojuelo*, tranco II, se habla de una «música que dan á cuatro voces... los criados de un señor á la mujer de un sastre».

Cristóbal de Villalón en el *Viaje de Turquía*, ya citado, coloquio I, pág. 18, dice: «Conclusión es averiguada que todos los capitanes son como los sastres: que no es en su mano dexar de hurtar, en poniéndoles la pieza de seda en las manos, sino sólo el día que se confiesan».

Quevedo escribió contra los sastres, acaso más que ningún otro autor castellano. En *La Visita de los chistes*, dice: «¿Pues sastres, á quien no matarán las mentiras y largas de los sastres, y hurtos? Y son tales, que, para llamar á la desdicha peor nombre, le llaman *desastre*, del sastre...» En el romance *Carta de Escarramán á la Méndez*, dijo:

Como el ánima de un sastre
Suelen los diablos llevar...

Y en uno de sus romances, que empieza:

El que quisiera saber
De algunos amigos muertos,
Yo daré razón de algunos,
Porque vengo del infierno,

escribió:

Quien tuviese conocidos
Escribirles puede luego:
Que *un sastre* que está espirando
Será mensajero cierto.

78. **«Por las almas que están en purgatorio.»**

Hoy diríamos *en el Purgatorio;* pero en los siglos XVI y XVII se decía sin el artículo, é igualmente estar *en Paraiso*, por estar en el Cielo.

79. **«No me las engulláis, no me echéis sisa**
En ellas.»

Refiriéndose á este pasaje de esta comedia, recuerda Rodríguez Marín en su *Rinconete y Cortadillo*, pág. 30, que debía de ser frecuente en los ciegos el hacer risa y engullir oraciones como le ocurría al ciego á quien sirvió Lázaro de Tormes, que *abreviaba el rezar*.

En la comedia *Pedro de Urdemalas*, recogió Cervantes las siguientes famosas oraciones de ciego:

Ánimas bien fortunadas
Que en el purgatorio estáis,
De Dios seais consoladas
Y en breve tiempo salgáis
De esas penas derramadas;
Y como un trueno,
Baje á voz el ángel bueno,
Y os lleve á ser coronadas.

Ánimas que desta casa
Partisteis al purgatorio,
Ya en sillón, ya en silla rasa,
Del divino consistorio
Os venga al vuestro sin tasa;
Y en un vuelo
El ángel os lleve al cielo
Para ver lo que allá pasa.

Y más adelante se dice:

Sé la del ánima sola,
Y sé la de San Pancracio,
Que nadie cual ésta viola;
La de San Quirce y Acacio,
Y la de Olalla española;
. . . . . .
Las de los auxiliadores
Sé también, aunque son treinta...
. . . . . .

Sé la de los sabañones,
La de curar la tiricia
Y resolver lamparones;
La de templar la codicia
En avaros corazones;
Sé, en efeto,
Una, que sana el aprieto
De las internas pasiones,
Y otras de curiosidad.

Pedro Espinosa, en *El Perro y la Calentura*, dice: «...ramera junto al camino. Dígolo por la otra pública, que, teniendo el ánima casi tan prieta como un sastre, está muy segura de su salvación, por encender cada noche una lámpara á Nuestra Señora del Soterraño, y con que *le reza un ciego* la oración del Justo Juez.»

En el romance anónimo que empieza: «Ha llegado á mi noticia,—Dama de los damos mil...» (*Romancero general* de Durán, *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XVI, pág. 571), se dice:

Aunque yo os enseñaré
La oración de San Crispín,
La del santo de la peste,
Y, sin éstas, otras mil,
Podreis iros á una iglesia,
Y, siendo ciega, suplir
Las oraciones que agora
A ningún santo decís.

80. **«A las Gradas me voy....»**

Las Gradas de la Catedral de Sevilla, ó simplemente *las Gradas*, ó *Gradas*, como se nombran en esta ciudad, son las dos calles que hoy llevan los nombres de Gran Capitán y Alemanes. Mateo Alemán, en *Guzmán de Alfarache*, parte I, libro I, capítulo II, las describe así: «los mercaderes hacían lonja para sus contrataciones en las gradas de la Iglesia mayor, que era un andén ó paseo hecho á la redonda della, por la parte de afuera, tan alto como los pechos, considerado desde lo llano de la calle, ó poco más ó menos, todo cercado de gruesos mármoles y fuertes cadenas.»

Eran las Gradas el sitio de reunión de la gente maleante y maldiciente, y así, pudo escribir, como quien bien las conocía,

Francisco Delicado, en *La Lozana Andaluza*, mamotreto XLIX, al hablar de la posada de Bartolero de Roma, estas palabras: «allí es otro estudio de Salamanca, y otra Sapiencia de París, y otras *Gradas de Sevilla*, y otra Lonja de Valencia, y otro Dragueto ó Rialto de Venecia, y otra barbería de cada tierra, y otro Chorrillo de Nápoles; que más nuevas se cuentan allí que en ninguna parte de las que he dicho.»

En el *Trato de las posadas de Sevilla*, etc, reimpreso por Bonilla y San Martín en la *Revue Hispanique*, tomo XIII, página 137, se lee:

> Y si á *Gradas* acudieres,
> Mira de lo que te agradas;
> Que dan el gato por liebre
> Y es costosa la lebrada.

81. «¡Vive Roque!...»

En el *Quijote* se encuentra dos veces, parte primera, capítulo IV, y parte segunda, capítulo X, la expresión *¡Vive Roque!*, y sospecha Bradford, en su *Indice* de las notas de Clemencin, si se referirá al célebre bandido Roque Guinart, opinión que no creemos acertada. *¡Vive Roque!* es un juramento.

En el borrador de *Rinconete y Cortadillo*, publicado por Rodríguez Marín en su tantas veces citado estudio de esta novela, dice Chiquiznaque: «daca, mocito, la mano, y tenme de aquí adelante por tu favorecedor; que lo haré, *vive Roque*, con muchas veras.»

82. «...comprar un polvo de Cazalla.»

Véase la nota 18.

83. «. .cangilón con tetas.»

Dice Cobarrubias—*Tesoro de la Lengua Castellana*—que «cuando un hombre es muy gordo, especialmente si es bebedor, le llamamos *cangilón*.» En este sentido está usado aquí por Cervantes. *Cangilón* es, como dice el mismo Cobarrubias, «cierto género de vaso», y que se usaba para echar en él vino nos lo demuestra la comedia *Selvagia*, cena primera del quinto acto, en que Dolosina dice: «Selvago me lo envió (el vino) dos horas há; con juramento que después he besado veinte veces *el cangi-*

loncillo en que está»; y Cristóbal de Villalón, en el *Viaje de Turquía*, coloquio VI, página 80, dice: «los alemanes beberán pocas veces y un *cangilón* cada vez».

84. «...mancebitos hampos...»

De la hampa.

85. «...corchapines.»

Escorchapín, del italiano *scorciapino*, es, según la Academia, «embarcación que servía para transportar gente de guerra y bastimentos». En una *Relación de las naos, galeras, etc. que se aya de hacer la jornada de Inglaterra*, de 1588, que se cita en el *Diccionario Enciclopédico* de Montaner y Simón, tomo V, se habla de «navíos pequeños, saetías, *corchapines*, carauelas, zabras, pataches y mixerigueras....»

Cristóbal de Villalón, en el *Viaje de Turquía*, ya citado, coloquio V, página 67, dice: «sirben cient nabeçillas que llaman *caramuzalides*, y acá *corchapines*....»

86. «...socarra...»

Socarrón, que, según Cobarrubias—*Tesoro de la Lengua Castellana*—es «el bellaco disimulado, que sólo pretende su interés, y cuando habla con vos os está secretamente abrasando.»

En *El Celoso extremeño*, texto del ms. de Porras de la Cámara (Rodríguez Marín, *El Loaysa de «El Celoso extremeño»*, página 46) se dice que en Sevilla se llamaban *socarrones* entre la *gente de barrio* «á los recien casados que aún tienen en los labios las condiciones y costumbres de los mozos solteros..., porque, como digo, participan de la sagacidad de los antiguos casados y de la libertad de los mozos.»

87. «Agora lo veredes, dijo Agrajes».

Famosa expresión de Agrajes, personaje de la novela *Amadís de Gaula*.

Cervantes usó mucho de ella no sólo en el *Quijote*, parte primera, capítulo VIII, sino en *La Guarda cuidadosa* y en *La Elección de los Alcaldes de Daganzo*. Quevedo también la usó en *La Visita de los chistes*.

88. «...no hay aquí Agrajes que valgan...»

En *La Elección de los alcaldes de Daganzo* se usa esta misma expresión:

Panduro. Agora lo veredes, dijo Agrajes.
Sacristán. No hay Agrajes aquí.

89 «...zango mango.»

La Academia dice que *zangamanga* es treta, ardid. Domínguez, que es lo mismo que cháncharra-máncharra, embrollo, embuste; pero escribe *zanga-mango.*

Agustín de Rojas, en *El Viaje entretenido*, libro II, dice: «Sabrá vuesa merced que está allí ahora una brava dama que se llama doña Nufla, que tiene revuelta la corte, porque es muy bella mujer, y está otra doña *Zangamangas* cabos negros, de buen gusto».

90. «Ni darme cantaletas ni matracas».

Véase la nota 61.

91. «Por San Pito...»

En *La Elección de los alcaldes de Daganzo* escribió Cervantes:

Algar. ¿Hay otro apuntamiento? Por San Pito,
Que me salga del corro.

92. «...la buena estrena...»

La Academia dice que *estrena* es dádiva, alhaja ó presente que se da en señal y demostración de gusto, felicidad ó beneficio recibido. Cobarrubias, que es el aguinaldo y presente que se da al principio del año de aquellas cosas que son de comer, etc. Aquí parece significar principio ó primer acto con que se comienza á hacer una cosa.

En este sentido se emplea en la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, acto tercero, tercera cena: «*Eugenia.*—Loores á Dios, que ya me temía no entrase por esta casa esta sorda pestilencia deste año de cuarenta, y hiciese en ti, que Dios nos libre, *estrena.*» Y por el mismo Cervantes, en el borrador de *Rinconete y Cortadillo*, donde escribió: «porque sus fuerzas no eran bastan-

tes para sufrir la primera *estrena*», que luego varió en el texto impreso diciendo: «porque sus fuerzas no eran bastantes para sufrir el primer desconcierto del verdugo».

En *La Celestina*, aucto XIX, canta *Lucrecia:*

Vístanse nuevos colores
Los lirios y el azucena;
Derramen frescos olores,
Cuando entre, *por estrena.*

Juan del Encina, en una de sus *Eglogas* (edición de la Real Academia Española, página 71), escribió:

Yo te mando una borrega
De las que andan al majuelo,
Pues me das nueva tan buena:
Por estrena
Te la mando, si no mientes,

Id. página 99:

Escudero. Soy contento y muy pagado
De ser pastor ó vaquero;
Pues me quieres y te quiero,
Quiero cumplir tu mandado.
Pascuala. Mi zurrón y mi cayado
Tomad luego *por estrena.*

Id. página 106:

Mingo. Espera, santiguarm'he,
Porque San Jullan me dé
Buena *estrena* este verano.

Y en el *Auto del Repelón* (edición citada, página 252):

Johan. ¡San Julián, e *buena estrena!*

En la *Nueva institución* y *Ordenanza para los que son ó han sido cofrades del Grillimón*, reimpresas por Bonilla y San Martín en la *Revue Hispanique*, tomo XIII, pág. 148, se lee:

Item, de *segunda estrena*
Le damos al tal lisiado... etc.

93. «Y más que tengo de Alanís un cuero...»

No hemos podido ver la primera edición de las comedias de Cervantes; en todas las que hemos visto, incluso en la de 1749, se dice:

Y más que tengo de *Alamí* un cuero;

pero creemos que debiera decir:

Y más que tengo de *Alanís* un cuero,

pues la palabra *Alamí* significa lo mismo que *Alamín*, fiel de pesas y medidas, según D. Leopoldo Eguílaz en su *Glosario etimológico*. Por esta razón hemos escrito en el texto *Alanís*, y no *Alamí*.

94. «Aqueste marión.»

Las palabras *marica* y *marión* eran ya muy usadas para denostar con ella á los afeminados.

Guzmán de Alfarache, parte I, libro I, cap, I: «pues de más que son actos de *afeminados maricas*», y más adelante, parte I, libro III, cap. X: «vámonos, que yo le haré al *marica* que desocupe nuestros cuarteles.»

El P. Juan de Torres, en su *Filosofía moral de príncipes*, libro 13, cap. 3, escribe: «En poco se hicieron tan *afeminados* y *mariones*...»

Cervantes, en *Rinconete y Cortadillo*, hace decir á Monipodio: «ni *el marión* que subió sobre el delfín...»

En *El Viaje entretenido*, de Rojas, libro I, se lee:

Solano. Es de corazones piadosos enternecerse con los males ajenos.

Ramírez. No es sino de *maricas*.

Pedro Espinosa, en *El Perro y la Calentura*, escribió: «...no te espantes de eso, sino de... los melindres de un *maricón*. .»

95. «Asgamos la ocasión por el harapo,
Por el hopo ó copete, como dicen...»

Copete, es según el *Diccionario de autoridades*, «cierta porción de pelo que se levanta encima de la frente más alto que lo

demás, de figura redonda ó prolongada, que unas veces es natural y otras postizo. *Hopo* es, según la Academia, mechón de pelo, y procede del alemán *schopf*. *Harapo* significa andrajo.

96. «**Matante...**»

Está aquí empleado en sentido de bravo, de valiente, y en este sentido mismo se dice luego:

> De la *Heria* los *matantes*,
> Los bravos de San Román.

(Véase la nota 119). En otro pasaje (nota 110) se contrapone: *matante* á *honesto*, refiriéndose á cosa de amores:

> Honesto, pero matante;
> Valiente, pero rufián.

Espinel, en *El Escudero Marcos de Obregón*, relación I, descanso XXI., dice: «pero los bellacos eran *matantes*, y sabían cómo se había de hacer una bellaquería.»

Agustín de Rojas, en *El Viaje entretenido*, libro II, escribió

> *Rojas.* Bueno está; va de un ladrón
> O de un matón arrogante.
> *María.* Ya va de un hombre *matante*....

97. «...**su aguda ganchosa...**»

Su daga.

98. «...**Muy bien puedes**
Sin escrúpulo igualalle,
Y aún quizà será agravialle,
A García de Paredes;»

La *marca* Antonia compara aquí al valiente Lugo con García de Paredes, prototipo de la valentía española, llamado *el Bayardo español*, *el Sansón de Extremadura* y *el Hércules de España*, que nació en Trujillo en 1466 y murió en Bolonia en 1530 ó 1534.

Muchas relaciones se han impreso, y otras han corrido escri-

tas de mano, conteniendo los hechos de este héroe, y de todas habla nuestro docto amigo y compañero D. Manuel Serrano y Sanz, en el cap. V., pág LIX de la Introducción al tomo II de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles (Autobiografías y Memorias)*. La más antigua de todas ellas es la titulada *Breve suma de la vida y hechos de Diego García de Paredes, la cual él mismo la escribió y la dejó firmada de su nombre, como al fin della parece.* Papel gótico que suele acompañar á la *Crónica del Gran Capitán*, atribuída sin fundamento á Hernán Pérez del Pulgar.

El Sr. Serrano y Sanz la extracta en estas palabras: «Paredes es un Hércules incapaz de sentir el miedo, mas también un pendenciero sin entrañas y hombre malvado con ribetes de fanfarrón. Estando en Roma de alabardero disputa con un caballero sobre quién tiraba mejor la barra y armado de ésta hiere y mata á varios criados de aquél. Siendo su alférez Juan de Urbina escala los muros de Burgo de la Tierra, y no encontrando la llave de las puertas, arranca violentamente el cerrojo con las manos; desafía al capitán Cesáreo Romano y le corta la cabeza. Hecho prisionero por los franceses poco después de la batalla de Rávena, abrázase á cuatro hombres que lo conducían al pasar un puente y sálvase nadando mientras los enemigos perecen ahogados. Tiene un duelo con el coronel Palomino; combaten ambos, «con es»pada sola, en calzas y en camisa», y Paredes corta á éste una mano, derribándole al suelo. Lucha en singular batalla con un francés, siendo gruesas porras el arma escogida, y le magulla la cabeza al primer golpe. Más adelante viene á España, y en una posada de Coria, se encuentra con unos bulderos, dos rufianes y dos mujeres de la casa llana; hácenle varias preguntas y á ninguna responde; propásanse á burlas con él, y entonces, irritado, desenvaina la espada, abre la cabeza á un rufián y arroja al fuego mujeres y bulderos, que salieron medio chamuscados.»

Cervantes conocía indudablemente esta relación, pues como hace observar nuestro venerado maestro don Marcelino Menéndez y Pelayo—*Obras completas de Lope de Vega*, tomo XI, página CXXV—juntas estaban Relación y Crónica en el ejemplar que tenía el ventero. Veamos el texto cervantino, que está en el capítulo XXXII de la primera parte del *Quijote:* «El primer libro que abrió, vió que era *Don Cirongilio de Tracia*, y el otro de *Felixmarte de Hircania*, y el otro la *Historia del Gran Capitán*

Gonzalo Hernández de Córdoba, con la *Vida de Diego García de Paredes*», y como el cura quisiese quemar los dos primeros, replicó el ventero: «Si alguno quiere quemar, sea ese del *Gran Capitán* y dese *Diego García*, que antes dejaré quemar un hijo que dejar quemar ninguno desotros.—Hermano mío, dijo el cura, estos dos libros son mentirosos, y están llenos de disparates y devaneos; y este del *Gran Capitán* es historia verdadera, y tiene los hechos de *Gonzalo Hernández de Córdoba*, el cual, por sus muchas y grandes hazañas, mereció ser llamado de todo el mundo el Gran Capitán, renombre famoso y claro y dél solo merecido; y este *Diego García de Paredes* fué un principal caballero, natural de la ciudad de Trujillo en Extremadura, valentísimo soldado, y de tantas fuerzas naturales, que detenía con un dedo una rueda de molino en la mitad de su furia, y puesto con un montante en la entrada de una puente, detuvo á todo un innumerable ejército que no pasase por ella, y hizo otras tales cosas, que si como él las cuenta y las escribe él de sí mismo con la modestia de caballero y de coronista propio, las escribiera otro libre y desapasionado, pusieran en olvido las de Hércules, Aquiles y Roldanes.»

Cervantes creía, como se desprende de la lectura del trozo copiado, que la relación de Diego de Paredes era autobiográfica, como en su título se indica. El señor Menéndez y Pelayo, que transcribió la *Relación* en la obra citada, no se atreve á negar de plano la existencia de memorias originales del Sansón extremeño, pero sólo considera la conocida como un *sumario* ó *rifacimento*, que no es dechado de modestia y que ofrece pasajes dignos del valentón más desaforado.

El tipo de valiente con vistas á la jacarandina lo encarnaba ya nuestro pueblo en el héroe extremeño, y por esto es frecuentísimo encontrar alusiones á él en los escritores de la época; así, en la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, acto segundo, cena tercera, se recuerda su valor por Oligides, diciendo: «Por Dios que tus hechos en armas se van pareciendo á las hazañas del valiente *Diego García de Paredes*, el de nuestro tiempo». Y Lope de Rueda, en la comedia *Eufemia*, escena segunda, hace decir á Vallejo: «¿que más podía decir aquel *valerosísimo* español *Diego García de Paredes?*»

Lope de Vega escribió una comedia titulada *La contienda de*

Diego García de Paredes y el capitán Juan de Urbina, que lleva la fecha de 15 de Febrero de 1600.

Diego García de Paredes gozó, además de la fama de valiente, de la de hombre de grandes fuerzas y agilidad, como se comprueba con lo que dice Eugenio de Salazar en una de sus *Cartas* (Paz y Melia, *Sales Españolas*, segunda serie, página 234), en que recopila algunas mentiras: «También Diego García de Paredes tuvo grandes fuerzas, y con ellas tan gran ligereza y soltura, que, armado de un arnés de piezas dobles y una rodela de acero en el brazo y su estoque desnudo en la mano (y aun no me acuerdo si dijo las espuelas caladas), saltaba un riachuelo de sesenta pasos en ancho de la una á la otra ribera».

99. **«...todas las del trato...»**
Las de la mancebía.

100. **«...bravato...»**
Bravo, valiente.

101. **«...ninguno amenaza**
A que dé coces al viento...»

Quiere decir que ninguna de sus culpas era para que le condenasen á muerte en la horca.

102 **«Una matraca picante..»**
Véase la nota 61.

103. **«Calcorrear diez pasteles...»**
Calcorrear, en germanía, es correr; pero aquí está dicho por hurtar.

104. **«...cajas de diacitrón...»**
Diacitrón ó acitrón: cidra confitada. En *La Celestina*, aucto VIII, dice Sempronio: «Dixe, señor, á Parmeno, que fuese por una tajada de *diacitrón*».

105. **«...jaques noveles...»**
Rufianes nuevos.

106. **«El tener en la dehesa**
Dos vacas y á veces tres...»

Tener dos vacas en la dehesa está dicho aquí en el sentido de tener dos *marcas* en la *mancebía*, y lo confirman los versos siguientes:

Pero sin el interés
Que en el trato se profesa;

ó, lo que es lo mismo, sin que le fuesen tributarias. Véase la nota 135.

Al enumerar en la página 29 de este estudio los nombres que recibían las mujeres públicas, olvidé el de *pupilas*, que se encuentra en el romance de D. Luis de Góngora, que empieza: «Pensó rendir la mozuela El alférez de mentira...» y en el que escribió:

Pero tenía un rasguño
Del bigote para arriba,
Que le hizo de merced
El padre de *las pupilas*.

107. **«ningún rufo.. »**
Rufián.

108. **«.. mi pantufo...»**
Calzado.

109. **«Es dar en limosna al pobre**
Del puerco hurtado los pies.»

Alude al refrán: «*Hurtar el puerco y dar los pies por Dios*».

110. **«Honesto, pero matante...»**
Véase la nota 96.

111. **«Al padre?»**
Padre de la mancebía. Véase lo dicho sobre este oficio en la Introducción, págs. 27 y siguientes.

112 «Junto á la puerta del Conde
Del Castellar.»

La casa ó palacio del Conde del Castellar, destruída hace muchos años, estuvo en la calle llamada antiguamente del Conde y hoy de Castellar, en la parroquia de San Marcos; el solar en que estuvo emplazada se conservó hasta hace unos diez años, en que fué enajenado para construir varias fábricas por la casa de Medinaceli, á la cual se había incorporado el estado del Castellar.

113. «...éntrese en San Salvador...»
Templo de Sevilla en la plaza del mismo nombre.

114. «Nuevo español bravonel...»
Bravonel, fanfarrón.

115. «...siempre ha sido mi azar...»

Azar, según Cobarrubias, es estorbo, desvío, mala suerte: en este sentido parece aquí empleado.

116. «Unas súmulas...»
En muchas ediciones de esta comedia, entre ellas en la de la *Biblioteca Clásica*, en vez de *súmulas*, escribieron *fúmulas*, al revés de lo que habían hecho con *rufo*, convirtiéndolo en *ruso*.

117. «Yo te daré una baraja
Hecha, con que le despojes...»

Una baraja *hecha*, es decir, preparada para jugar con ventaja; véase lo dicho sobre el juego en la Introducción.

118. «A la ermita del Compás.»
La mancebía. Véase lo dicho sobre ella en la Introducción.

119. «...que le dan
Parias los más arrogantes,
De la Heria los matantes,
Los bravos de San Román?»

Dos veces menciona Cervantes estos dos barrios ó parroquias

de Sevilla en esta comedia: en el pasaje que anotamos y en la jornada tercera, en que Fray Antonio, hablando de Lugo, dice:

Que, por Dios, y así me goce,
Que le ví reñir con doce
De Heria y de San Román.

La Iglesia parroquial de *Omnium Sanctorum*, su feligresía ó barrio y la calle principal del mismo, conócense en Sevilla, desde tiempo inmemorial, con el nombre de *la Feria*. Tienen origen estos nombres en que en la calle de referencia se celebra desde remotísimos tiempos una feria semanal todos los jueves.

Cervantes escribe *Heria*, y no *Feria*, y lo mismo hacen casi todos los escritores de su tiempo, así como rara vez nombran la *Heria* sin agregar el *pendón verde*. El cambio de la *f* en *h* aspirada, casi nuestra de hoy, es comunísimo, y así en la pronunciación debían hacerlo los sevillanos de los siglos XVI y XVII; así lo vemos en muchos escritores anteriores y de aquella época. Refranes que dicen «las viejas tras el *huego*», en vez de «tras el *fuego*», escribía el Marqués de Santillana; en el entremés *La Cárcel de Sevilla*, dice Beltrana:

Díganle luego á la *Helipa*.

Juan del Encina, en sus obras, hace á los pastores que en ellas intervienen cambiar frecuentísimamente la *f* en *h*; así por ejemplo (edición de la Real Academia Española, página 64):

Eso yo te lo aseguro.
Y aun te juro,
Donde fuere su pendón,
Que no falte corazón
Huerte y duro.

(*Id.*, pág. 65):

Tiene gran cariño al rey
Y el rey le quiere muy *huerte*.

(*Id.*, pág. 80):

Vieras los ajos guerreros,
Con morteros
Huertemente encasquetados.

(*Id.* pag. 95):

Júrote á san Junco santo
Que la quiero yo más *huerte.*

(*Id.*, pág. 177):

A la fé, digo, Señor,
(Salvo honor
De vuestra *huerte* nobleza).

(*Id.*, pág. 194):

El sueño no está á nuestro mando.
Los ojos me está tan *huerte* cerrando.

(*Id.*, pág. 218):

Y aquellos prometes dar buen galardón,
Porque soporten tu pena tan *huerte.*

(*Id*, pág. 229):

Manda hora, señor, cerrar
Aquella puerta de *huera.*

(*Id.*, pág. 230):

La *huerza* puse dobrada,
Por salir de un reventón.

(*Id.*, pág. 241):

¡Oxa *huera!*

(*Id.*, pág. 245):

Dende *huera* habrareis.

(*Id.*, pág. 385):

Que fueses y que lo sos,
Juro á nos,
El más *huerte* del lugar.

En *La Celestina* es frecuentísimo leer: «*A la he, á he,*» por *á la fé* ó *á fé.*

En la *Tregicomedia de Lisandro* y *Roselia*, acto segundo, cena segunda, dice Elicia á Celestina: «entre que personas me crié para osar de tal oficio, á la *hé* entre religiosas» usando *hé* por *fé*, y en la tercera cena del cuarto acto: «A la *he*, ése oyó sus defectos que no calla los ajenos.» Cristóbal de Villalón, en el *Viaje de Turquía*, ya citado, coloquio II, pág. 14, dice: «el

arrepentimiento que de la vida pasada teneis y *hervor* de la enmienda», en vez de *fervor*. El escritor sevillano D. Felipe Pérez, en sus notas á *El Diablo Cojuelo*, cita estos dos ejemplos en que se usa la *h* por *f*:

Del mar á la tierra amiga
Ya Margarita salió;
Dios á *Helipe* se la dió:
San Pedro se la bendiga.

(Lope, *Romance á las bodas de Felipe III.)*

¡Ay, cielo!
¡*Huego* en tal miel!
¿*Fuego* dices?

(Tirso de Molina: auto, *El Colmenero Cristiano*)

Lo que eran lo mozos ó *mocitos de barrio* de Sevilla en tiempos de Cervantes, verlo puede el curioso lector en el interesantísimo libro *El Loaysa de «El Celoso Extremeño»*, de Rodríguez Marín. Mateo Alemán, en su *Guzmán de Alfarache*, parte II, libro III, cap. VI, incluye entre los consejos que la madre del pícaro daba á su nuera, el siguiente: «que no admitiese mocitos de barrio, que demás de infamar, decía de ellos que son como el agua por San Juan: quitan el provecho y ellos no lo dan.»

Entre todos los mozos de barrio de Sevilla debían distinguirse por su braveza en la rufianesca sevillana los de la Feria y de San Román, á que respectivamente alude Cervantes. La gente del barrio de la Feria se había señalado en una sublevación motivada por la carestía del pan el 8 de Mayo de 1521, y que refiere así el analista Zúñiga: «...la plebe... se amotinó, particularmente la de los vecinos de la Parroquia de Omnium Sanctorum, que llaman la Feria, á que haciendo cabeza sujetos muy humildes, y tomando un estandarte verde que por trofeo de los moros pendía en la capilla de Jesús Nazareno de su Iglesia, que es de los caballeros Cervantes, un día, con desordenado furor, discurrieron por la ciudad... rompiendo las cárceles, dieron libertad á los presos... y este es el suceso de que duran sólo confusas memorias, llamado de la *Feria y Pendón verde.*» Este motín, que, casi por idénticos motivos, había de reproducirse en el mismo barrio en 1652, al grito de *viva el Rey y muera el mal gobierno*,

tuvo, como dice el mismo Zúñiga, más fama que efecto, y la frase *Feria*, ó *Heria*, y *pendón verde*, fué en adelante en toda Castilla, y singularmente en Sevilla, calificativo aplicado á los más valientes y desaforados jaques, á los que profesaban la valentía; por esto Cervantes, para ponderar el valor de Lugo, dice:

¿Hay más que ver que le dan
Parias las más arrogantes,
De la Heria los matantes,
Los bravos de San Román?

y más adelante:

Que le ví reñir con doce
De Heria y de San Román.

De la *Heria* de Sevilla eran vecinos aquella gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona que ayudó á mantear á Sancho en la venta (*Don Quijote*, parte I, cap. XVII).

En uno de los *Romances de germanía* se lee:

No Riselo, ni Belardo,
Sino Benito Ximénez.
Un hombre que ser solía
Tenido, no há muchos meses,
Por uno de los que llaman
De la Heria y pendón verde.»

En la comedia *Obligados y ofendidos*, de Rojas Zorrilla:

Dese usted por enterrado,
Pues que la gente ha llegado
Del pendón verde y la Heria.

Vélez de Guevara, en *El Diablo Cojuelo*, tranco X, al tratar de un valentón, capaz, según él, de no dejar «oreja de ministro á manteazos», le llama «estudiantón del Corpus, graduado por *la feria y el pendón verde*».

Quiñones, en el entremés *Los cuatro galanes*, dice:

Tan *matantes*
Son tus ojos criminales,
Ojos de rastro y estafa,
Jiferitos y corchetes,
Que son rufianes azules
De la Heria y pendón verde;

siendo de notar que en estos versos se llaman á los ojos de una dama, comparándolos con los rufianes de *la heria*, *matantes*, precisamente el mismo calificativo que emplea Cervantes en esta comedia.

Quevedo, en el romance en que *Villagrán refiere sucesos suyos y de Cardoncha*, hace al primero llamar para que oigan sus aventuras, entre otros, á los *paladines de la Heria*.

De los vecinos del barrio de San Román, que no dista mucho del de la Feria, ninguna noticia particular he encontrado. De San Román hizo Cervantes sacristán al Tristán autor del romance jácaro de esta misma obra.

120. «. .su respeto...»

Su hombre, su bravo, refiriéndose á los oficios que desempeñaban las *marcas* con los rufianes que tomaban como *amparo*, y á quienes contribuían con sus ganancias.

121. «Estas señoras del trato...»

Prostitutas, mujeres de la mancebía. Todavía se llama *casas de trato* á los burdeles.

122. «Un socarra...»

Véase la nota 86.

123. «.. gallinato.»

Gallina, cobarde. Véase la nota 9.

124. «... gran lisión.»

Lesión, que decimos hoy. De *lisión* se dice aún *lisiado*, todo ello de *loesus*.

125. Ya la campanilla toca;
Entrémonos á lición.»

Costumbre de los antiguos colegios y estudios generales, que aún se conserva en nuestros establecimientos de enseñanza.

126. «...dar barato...»

Véase lo dicho sobre el juego en la Introducción, páginas 47 y 48.

127. «¿Yo tus súmulas?»

También en este lugar escribieron *fúmulas* por *súmulas* los editores de la *Biblioteca clásica*.

128. «Y el que de naipes se fía
Tiene al quitar su ventura.»

Úsase aquí la expresión *al quitar*, por contraposición á *de por vida*, y á *perpetuo*, que todas se usaban mucho y con propiedad al tratarse de censos, llamados así, según que podían redimirse ó duraban una vida ó siempre. *Tener la ventura al quitar* era, por tanto, tenerla inestable.

Vélez de Guevara se vale de esta misma expresión en *El Diablo Cojuelo*, tranco V.:

«Dentro de muy pocas horas lo fué de volverse á levantar los huéspedes *al quitar*, haciendo la cuenta con ellos de la noche pasada el huésped *de por vida* »

129. «La chirinola hampesca.»

Junta de la hampa.

130. «Ave Marías tragando.»

Traga Ave Marías, se dice aún de la persona que reza mucho. Cervantes, en *La Ilustre fregona*, dijo: «es más áspera que un erizo; es una *traga avemarías*; labrando está todo el día, y rezando.»

131. «En Sevilla tu mandil...»

Mandil, criado de rufián ó de *marca*, voz de germanía. Decíase también, y más generalmente, *mandilete;* así en la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, acto tercero, cena primera, se dice: «Esto te he dicho, Filirín, porque parece mal los mochachos ser rezongones y desobedientes, y también porque juras y juegas, y aun sirves de *mandilete*, que es peor, que yo lo sé.»

Cobarrubias, que no trae la voz *mandil* en el sentido indicado, dice: «*Mandilete:* el muchacho de la cortesana, que va y viene con mandados y recados.»

132. **«Las blancas roscas de Utrera.»**

Véase la nota 27.

133. **«¡Oh uvas albarazadas**
Que en el pago de Triana . »

Juan de Aviñón, en la *Sevillana Medicina*, edición de los *Bibliófilos Andaluces*, página 73, dice: «...aquí en Sevilla ay de muchas maneras las uvas: ca ay castellanas blancas y prietas, y torronteses, y valadí, y alvillo, y layren, y mollar, y Jaen, y heben, y palomilla, y orenes, y gallego, y tinta. E la castellana es la mejor de todas.»

134. **«El ausencia del Compás.»**

El Compás de la Mancebía de Sevilla, del que dijo Cervantes en el *Viaje del Parnaso*, cap. V:

En el *Compás* famoso de Sevilla.

135. **«Y tuviera en la dehesa**
Dos yeguas, y aun quizá tres...»

Dice Fray Antonio *dos yeguas en la dehesa* en el mismo sentido que Lugo dice en la primera jornada *dos vacas en la dehesa*, ó sea dos *marcas* en la mancebía. Véase la nota 106.

136. **«¿Están justos?**
Pecadores...»

Juega aquí Cervantes del vocablo, llamando á los naipes *pecadores*, por oposición á *justos*, esto es, calificándolos de falsos ó incompletos.

137. **«...los gariteros...»**

Garitero, dueño de casa de juego ó *garita*, que hoy decimos *garito*. *Garitero* en germanía tiene este significado y el de encubridor de ladrones; pero aquí está empleado en el primero.

138. «...el tabanco...»
Casa de juego.

139. **«Para blancos y fulleros.»**

Blancos, jugadores sencillos, inocentes. *Fulleros*, conocedores de las fullerías, y que las practican.

140. **«Ni toques en la derrota**
Bermuda, ni en la Florida,
De mil cuerpos homicida...»

Las costas de la Florida y de la isla Bermuda eran peligrosísimas para los navegantes, por sus bajos, frecuentes temporales y presencia, casi continua, de corsarios ingleses. Cervantes, en su comedia *La Entretenida*, jornada tercera, dice:

....olvidarais la tormenta
Que pasastes, que á mi cuenta
Debió ser en *la Bermuda*,
Que siempre en aquel paraje
Hay huracanes malinos...;

y en *Pedro de Urdemalas*, jornada primera:

Temí con los huracanes
Y con las calmas temí,
Y espantóme *la Bermuda*
Cuando su costa corrí.

Pedro Ordóñez de Ceballos, en el *Viaje del Mundo*, reimpreso por nuestro docto amigo y compañero D. Manuel Serrano y Sanz en el tomo II de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, dice en el libro I, capítulo X, página 289, hablando de un naufragio en la canal de Bahama: «El piloto, con un suspiro salido de lo íntimo de sus entrañas, dijo:—Todo esto es aire, y no es pérdida, según la que nos espera, porque por nuestros pecados nos ha castigado Dios en echarnos á la isla de *la Bermuda*, á do no hay esperanza de salir para siempre jamás, sino perecer, y lo peor será, de sed, que estaremos rodeados de agua para más tormento y rabiando nuestras entra-

ñas no hallaremos una gota de agua.» Y poco más adelante: «Hacia aquella parte de la isla no hay cosa viva, sino es un género de animalillos que se dicen armadillos: es de tal constelación, que los pájaros que vienen de otras islas en llegando á aquella se caen muertos, y el pescado que toca allí en tierra, asímismo que la saca y resaca del mar dejaba siempre gran cantidad. No hay leña ni árbol en toda la isla, y no falta leña de la que arroja el mar, y como se sabe hay alguna que torciendo la punta de un palillo sobre otro atravesado, á pocas vueltas sale lumbre.»

Pedro Espinosa, en *El Perro y la Calentura*, dice: «¡Ay de ti, mundo ruín! .. ¿Quién no se santigua de ti, como de *la Bermuda?*»

D. Felipe Pérez y González, en sus *Notas y comentarios á El Diablo Cojuelo*, cita las siguientes palabras de *La picara Justina:* «Ya, hermano lector, yo adivino que en oyendo quien fué mi madre te has de santiguar de mí, como de *la Bermuda*»; el soneto de Lope de Vega, que empieza:

Yo no espero la flota, ni importuno
Al cielo, al mar, al viento por su ayuda,
Ni que segura pase *la Bermuda*
Sobre el azul tridente de Neptuno...

así como los *Avisos históricos* de Pellicer, que refieren una tempestad horrible que se desencadenó en *la Bermuda* el 7 de Diciembre de 1641; los versos de un navegante, escritos en 1626, publicados en 1880 por el Sr. Fernández Duro, en el *Boletín de la Sociedad geográfica de Madrid*, y que dicen:

Llegaron á la que muestra,
Porque puedan registrarse
Antes de verla cien leguas,
Fulminadas tempestades,
Que, envuelta en rayos de lluvias,
Escupe de sus umbrales
Sierras de agua á las estrellas,
Montes de espuma á los aires.
La Bermuda, al fin, no muda,
Pues con lóbregos celajes
Habla tanto, que la lloran
Infinitos navegantes.

Otra relación de tormenta en *la Bermuda*, el 17 de Abril de

1799, que incluyó en sus *Relaciones* Cabrera de Córdoba, y los versos de Tirso de Molina en la comedia *La Celosa de sí misma*, jornada I, en la que hablando de la calle Mayor de Madrid, dice:

Y advierte que es esta calle
La canal de Bahamá:
Cada tienda es *la Bermuda*...

141. **«... y en Sanlúcar**
Desembarques tus preseas...»

Sevilla primero y Cádiz después fueron durante mucho tiempo el puerto único de donde salían y adonde arribaban los barcos de América. Sanlúcar es el puerto que está á la entrada del Guadalquivir y adonde, por esta época, se desembarcaban las mercaderías y equipajes para ser registrados por la *Contratación de Indias* de Sevilla.

142. **«Y, en virtudes hecho un Fúcar...»**

Cervantes, en el *Quijote*, parte 2.ª, cap. XXIII, escribió: «quisiera ser *un Fúcar*.» Para conocer la fama de riqueza de los Fúcares, véase lo que Clemencín escribió en sus notas.

Casi todos los autores contemporáneos de Cervantes citan á los *Fúcares* como el *summum* de la riqueza: así Agustín de Rojas, en *El Viaje entretenido*, dijo:

Que promete más que *un Fúcar*,
Por ser liviano de cascos.

Mateo Alemán, en *Guzmán de Alfarache*, parte 2, libro 2, cap. IV, escribió: «..ni trato en Indias, ni soy *Fúcar;* soy un pobre mozo como tú...» Quevedo, en las *Cartas del Caballero de la Tenaza*, dijo: «...sin duda me ha juzgado por *Fúcar*»; y en un romance anónimo, inserto en el *Romancero general (Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XVI, pág 567), se lee:

No puedo ver ademanes
De una genízara ó turca,
Que si la llego á hablar
Se hace hija *del Fúcar*.

143. «Que sople propicio el viento
Y la fortuna esté queda.»

Una de las acepciones de la palabra *fortuna*, según la Academia es: «Borrasca, tempestad en mar ó tierra»; y en este sentido, hoy muy en desuso, está empleada aquí por Cervantes.

Gutierre de Cetina comenzó un soneto (el CX de nuestra colección) con estos versos:

Golfo de mar con gran *fortuna* airado
Se puede comparar la vida mía:
Van las ondas do el viento las envía,
Y las de mi vivir do quiere el hado.

Cristóbal de Villalón emplea repetidamente la palabra *fortuna* en su *Viaje de Turquía (Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, tomo II, *Autobiografías y Memorias)*. Así en el Coloquio VI, pág. 75:

«*Pedro.* Comenzó de navegar nuestro navio con aquel trinquete, como la fuerza del viento era tan grande, que cada hora serían bien tres leguas; y fuenos la vida que durase la *fortuna*, porque si entonces cesara y nos quedabamos en calma....»

Idem, pág. 81:

«*Pedro.* ...y caminamos con tanta *fortuna*, que me holgara de haberme quedado en tierra; porque comenzó á entrar tanta agua dentro, que no la podiamos agotar.....

Mata. ¿No podian esperar en aquel puerto á que pasase la *fortuna?*

Pedro. Habia gran miedo de infinitos cosarios *(sic)* que por allí andan; y tambien la *fortuna*, aunque grande, era favorable en llevarnos hacia ella—(hacia la Isla de Chío)....»

Idem, coloquio XI, pág. 146:

«*Pedro.* .. sobre la mesma mar, hay más de diez mil casas de griegos y ruines edificios.....

Juan. ¿Estando dentro de la mar hacen ruines edificios?

Pedro. Como es puerto aquello, es mar muerta, y están tan dentro, que en habiendo *fortuna* se mete por las ventanas.»

Idem, pág. 87:

«*Pedro.* Adonde no queríamos; mal de nuestro grado, di-

mos al trabés con la *fortuna*, tan terrible cual nunca en la mar han visto marineros...»

Idem, pág. 88:

«*Pedro*. ....el segundo día nos partimos para Sicilia, que tardamos otros seis dias con razonable tiempo, aunque *fortunoso*...»

También se conserva esta acepción en la vigente Ley de Caza, artículo 21; pero el legislador no entendió bien su significación, pues escribió: «Toda caza queda terminantemente prohibida en los dias de nieve, en los de niebla y en los *llamados de fortuna*.»

144. «... y dos ó tres
Buces á modo de mona.»

La Academia, hasta la edición duodecima de su Diccionario, ha dicho en la palabra *buz*, segunda acepción: *acción de besar la mona la mano del hombre y de llevarla á la cabeza*. Ignoramos por qué se ha suprimido esto en la edición décimotercia, ó *decimatercia*, como dice el Diccionario en su portada. De haber tenido los señores académicos á la vista el texto de Cervantes, seguramente hubieran conservado aquella acepción.

Cobarrubias, *Tesoro de la lengua Castellana*, dice en la palabra *buz:* «y entre otras monerias que la mona hace es *el buz*, tomando la mano y besándola con mucho tiento... y luego ponerla sobre la cabeza.» Véase la nota 20.

145. «Que hablo á la vizcaína.»

Hablar á la vizcaína, en tiempos de Cervantes, como hoy, significaba hablar mal en castellano sobre todo en cuanto á la sintaxis; aún llamamos concordancias vizcaínas á las mal hechas en nuestra lengua. También se dice *hablar á la vizcaína* por hablar ó decir las cosas al revés.

Ábrase por cualquier página el entremés *El Vizcaíno fingido* de Cervantes, y óigase, por ejemplo, decir á Quiñones: «Vizcaíno, manos bésame vuesa merced, que mándame», en vez de decir «beso las manos de vuesa merced y mándeme» y comprenderemos bien qué era lo que Cervantes entendía por hablar á la vizcaína.

En el famoso certamen que la cofradía de San Pedro Advíncula de Sevilla celebró en honor de la Inmaculada en 1616, figuran dos sonetos en vizcaíno. Uno es de Fray Bernardo de Cárdenas, y empieza:

Aha juras á Dios llegado as dias,

y acaba:

Burro estás, y á bocado y coz defiendes.

Otro, del Licenciado Antonio de Ribera, comienza:

El Virgen pones, cual villana manchas,

y termina:

Arrimas buenos, quieres vales algo,
El Víncula de Pedro que hoy le ofreces
Virgen, limpieza, sacerdocio y voto.

En otro notable certamen anterior, el celebrado en Sevilla en 1610 por la beatificación de San Ignacio, aparece un soneto (el XXXVI del certamen quinto) de un Bernardo Luis de Cárdenas, que creemos es el que seis años después se llamaba Fray Bernardo de Cárdenas, escrito en vizcaíno y en el cual se leen frases como ésta:

....mas llegó el pelota
Que en humo embuelta le machaca el pierna,

aludiendo á la herida del santo en Pamplona. Quevedo, en el *Libro de todas las cosas y otras muchas más*, dijo: «Si quieres ser *vizcaíno*, trueca las primeras personas en segundas con los verbos y cátate vizcaíno, como «Juancho quitas leguas buenos andas vizcaino», y de rato en rato su *jango* y *coa*.»

146. «Ni del Compás...»

El Compás: la mancebía de Sevilla.

147. «... ¿se hacen rajas?»

Hacerse rajas, según la Academia, es lo mismo que *hacerse pedazos*, y hacerse pedazos, según la misma autoridad, es romper el vestido, si bien agrega que los muchachos se *hacen pedazos*

enredando. No satisfacen, ciertamente, estas explicaciones, ni aclaran el texto cervantino.

Hacerse rajas, como dice Cobarrubias, es «fatigarse y darse prisa á concluir alguna cosa, con demasiado afecto.» En este sentido, aún popular en Andalucía, empleó Cervantes muchas veces esta frase. Así en *Pedro de Urdemalas:*

Háganse rajas las guitarras.

En *La Entretenida:*

Hacerme tengo *rajas* esta noche.

En *La Ilustre fregona:* «En tanto que Lope cantaba, *se hacían rajas* bailando la turbamulta de los mulantes y fregatrices del baile». Y en *El Vizcaíno fingido:* «*Brígida.* Y yo *me haré rajas* bailando en la fiesta.»

Quevedo dijo:

Y al *Rastro*, donde la carne
Se hace, bailando, *rajas*.

Luque Faxardo, en el *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, folio 298 vuelto, escribe: «Para mí fuera de risa, porque tomándose con enfado no hay cuento de gusto. ¡Oh, cómo lo dejara yo decir y *hacerse rajas*!»

Fernán Caballero, en *La Noche de Navidad*, inserta una relación popular que empieza:

¡Alegría, alegría, alegría!
Que ha nacido Jesús de María,

y en la que se dice:

Y los angelitos,
Cuando vieron á su Dios chiquito
Metido entre pajas,
Le bailaban *haciéndose rajas*.

148. «Rufo y de jacarandina.»

Rufianesco y jácaro ó propio de rufianes.

149. «Que él almagró con su preciosa sangre.»

Almagrar es señalar con almagre, ó sea óxido de hierro, y

acostumbran hacerlo los pastores para señalar los ganados lanares.

Cristóbal de Villalón, en el *Viaje de Turquía*, coloquio VIII, pág. 113, hablando de las mujeres turcas dice: «se untan con la alheña el dedo pulgar de la mano derecha, y la media mano que llevan de fuera, que parecen rebaño de ovejas *almagradas*.»

150. «Con el barcelonés y la de ganchos.»

El barcelonés, el broquel; *la de ganchos*, ó *ganchosa*, la daga.

En *La Celestina*, aucto XVIII, dice Centurio, hablando de su espada: «¿quién hace riza de los *broqueles de Barcelona*?»

151. «... hijo soy de un tabernero...»

Véase la nota 18.

152. «... rufo...»

Rufián.

153. «Muéstrale dos bolas de argolla.»

Cobarrubias menciona el *juego de la argolla* entre los usados en su época. La Academia dice de él: «Juego cuyo principal instrumento es una argolla de hierro, que, con una espiga ó punta aguda que tiene, se clava en la tierra, de modo que pueda moverse fácilmente al rededor, y por la cual han de hacer pasar unas bolas de madera, que se impelen con palas cóncavas.» En esta misma jornada hablan Fray Angel y Fray Antonio, de *bolas*, *argolla* y *paletas*, ó sea todo lo necesario en este juego.

Choclar es, según la Academia: «En el juego de la argolla, introducir de golpe la bola por las barras»; pero al explicar este juego, como acabamos de ver, no habla de barra alguna. Á este juego debe referirse la frase *tener la bola en el emboque*, que emplea Mateo Alemán, en *Guzmán de Alfarache*, parte 1, libro 3, cap. II: «comprábanme parte de ello (pedazos de pan) personas pobres que no mendigaban, pero *tenían la bola en el emboque*.»

154. «La hierba del pito os dé
Que abre todas cerraduras.»

El *pito*, ave que vive en España, donde se la conoce con el nombre de *pito real*, es el *Gecimus viridis* de Linneo, del orden

de las trepadoras, familia de los pícidos. De ella dice Cobarrubias en el *Tesoro de la Lengua castellana:* «Pito, ave, latinê picus. Esta auecica va con las vñas y el pico subiendo por los árboles, y en lo alto dellos con el pico haze una concauidad, adonde pone sus hueuos, y saca sus pollos. *Cuentan que esta aue busca cierta yerua, con la cual abre qualquier cerradura de hierro, y la hace saltar*, y para hazer esta experiencia suelen los pastores cerrarles y atacarles el nido, para que trayéndola la puedan conocer. Verás á Plinio, lib. 10. cap. 18.» A esta creencia alude Cervantes.

En la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, acto segundo, primera cena, al enumerar Elicia los tesoros que encerraba su camarilla dice: «y una poca de *hierba del pito* que hobe por mi buen lance.»

155. **«Y veais estando á escuras,**
Como el luciérnago ve.. ;»

Luciérnago, ó *luciérnaga*, es un insecto que tiene fosfórica la parte posterior del cuerpo. Cobarrubias dice de él: «animalillo insecto, que de noche en el campo da luz de sí, por causa de cierto humorcillo que tiene en el vientre.»

156. **«Y en penante y limpio vaso**
Deis dulces sorbos de vino...;»

La Academia, al explicar la palabra *penante*, dice puede ser participio activo del verbo penar, ó adjetivo, en cuyo caso se refiere á la tercera acepción del vocablo *penado*, que es la siguiente: «Dícese de una especie de vasija usada antiguamente en España para beber, la cual se hacía muy estrecha de boca, á fin de que fuese dando en corta cantidad la bebida»; más advierte que se usa también como sustantivo.

Dominguez, al tratar de la voz *penante* y trascribir la aplicación de la voz *penado* á las vasijas estrechas de boca, agrega: «No recordamos tal acepción.» En ella, no obstante, está aplicada aquí por Cervantes.

157. **«Cuando en la jácara fué**
Aguila volante y diestra...»

Jácara, por jacarandina, junta ó sociedad de jaques ó rufianes.

158. **«Esta es la brava postura**
Que llaman puerta de hierro
Los jaques.»

En los pocos libros de esgrima que hemos podido registrar no hemos hallado nada referente á esta postura.

159. **«...sacó el baldeo...»**
El baldeo; la espada.

160. **«...hijo de un tabernero...»**
Véase la nota 18.

161. **«Que le vi reñir con doce**
De Heria y de San Román.»

Véase la nota 119.

162 **«El hecho un zaque, ellos cueros...»**

Las palabras *zaque* y *cueros* están aquí empleadas en la significación de borrachos. Cobarrubias dice: «çaque, el odre pequeño de cuero, en que traginan agua ó vino, y como decimos del que está borracho que *está hecho un cuero*, se dice en el reino de Toledo que *está hecho un zaque*, que es lo mismo.»

Cervantes en *La Ilustre Fregona*, escribió: «Calla, borracho; calla, *cuero;* calla, *odrina*»; y en *El Vizcaino fingido:* «...aunque fuese algún borgoñón más borracho que un *zaque*.»

En el capítulo XI de la primera parte del *Quijote* se lee: «No estaba en esto ocioso el cuerno, porque andaba á la redonda tan á menudo, ya lleno, ya vacío, como arcaduz de noria, que con facilidad vació un *zaque* de dos que estaban de manifiesto»; y más adelante: «Ya te entiendo, Sancho, le respondió Don Quijote, que bien se me trasluce que las visitas del *zaque* piden más recompensa de sueño que de música.»

163. **«Diles que soy de un tabernero hijo...»**

Véase la nota 18.

164. **«Las manos gafas...»**

Por error análogo al de *ruso* y *fúmulas*, por *rufo* y *súmulas*, se dice en casi todas las ediciones de esta comedia, incluso en la de la *Biblioteca Clásica*, manos *gasas*, en vez de *gafas*, ó sea leprosas.

165. **«¿Traes las morenas?»**

Las espadas de esgrima, llamadas también *negras*. Véase la nota 14.

166. **«Saca el mortero puerco...»**

Llama el *mortero puerco* á cierto vaso de barro destinado para un nada limpio uso. Á falta de otro asiento, de esto servía, puesto boca abajo.

167. **«... el broquel saca...»**

El broquel, puesto de canto sobre el suelo, también servía de asiento en caso de apuro, claro que en un equilibrio harto inestable.

168. **«¡Que no me hallara yo á tu cabecera**
Cuando diste el espíritu á los aires,
Para que lo acogiera entre mis labios
Y en mi estómago limpio lo envasara!»

Hemos oído asegurar que aún conservan esta costumbre los gitanos. Es lo que decimos recoger el postrer aliento de una persona.

169. **«Mi so Trampagos...»**

So, *sor*, *seor*, contracciones de *señor*, frecuentísimas en Cervantes y en los escritores sus contemporáneos. Véase sobre esto la nota 111 de Rodríguez Marín en su *Rinconete y Cortadillo*, página 400.

170. **«Que se entumbe, se encubra y se trasponga...»**

La edición de 1749 dice, como dejamos escrito, *se encubra;* la de la *Biblioteca Clásica* dice *se encumbra*, lo que nos parece un disparate.

171. «... como un tólogo ..»

Tólogo escribió Cervantes en el capítulo XXVII de la segunda parte del *Quijote*, y en el XXI de la misma, *tologías*. Esta última palabra aún la dice igual el vulgo.

172. «Una levada nueva.»

Levada, dice Cobarrubias en el *Tesoro de la lengua Castellana*, es término del juego de la esgrima, cuando el que va para su contrario, antes de ajustarse con él, tira algunos tajos y reveses al aire, para facilitar el movimiento del brazo y entrar en calor.»

En *La Celestina*, aucto XVIII, dice Centurio: «Quiero embiar á llamar á Traso el coxo é á sus dos compañeros, é decirles que porque yo estoy ocupado esta noche en otro negocio, vaya á dar un repiquete de broquel *á manera de levada*, para oxear unos garçones.....»

173 «... han de llover hoy pésames adunia...»

Aunque el *Diccionario* de la Academia hace derivar la palabra *adunia* del latin *ad*, á, y *omnia*, todo, es lo cierto que este adverbio es de origen arábigo, como se hizo constar en el Diccionario llamado *de autoridades*. Origen arábigo le asigna el sabio maestro D. Leopoldo Eguílaz en su *Glosario etimológico* y en las curiosas *Notas etimológicas á El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*, con que contribuyó al *Homenaje á Menéndez Pelayo* (tomo II, página 121). Su significado es, en abundancia.

Cervantes en el *Quijote*, parte segunda capitulo L, dice: «saca de la caballeriza huevos y corta tocino *adunia*...»; y en *Rinconete y Cortadillo:* «los viejos bebieron *sine fine*, los mozos, *adunia;* las señoras los quiries.»

174. «...levadicas.»

Es disminutivo de *levada*. Véase la nota 172.

175. «Después platicaremos una treta...»

Treta, según la Academia, es «engaño que traza y ejecuta el diestro para herir ó desarmar á su contrario, ó para defenderse.»

176 «Que fué mi tributaria ..»

Tributaria, nombre con que se designaba á las mujeres de

la mancebía que socorrían con sus ganancias á sus hombres ó rufianes, pagándoles una especie de tributo.

177 «...palmeadas las espaldas »
Azotadas.

178 «...susurraron
A sus oídos treinta y más sermones...»

Véase lo dicho sobre *sermones de arrepentidas* á las mujeres de la mancebía, en la Introducción de este trabajo, páginas 32 y siguientes.

179. «Ni aun una sola lágrima vertieron
Jamás sus ojos en las sacras pláticas...»

Véase el lugar citado en la nota anterior.

180. «¡Oh hembra benemérita
De griegas y romanas alabanzas!»

Véase lo dicho en la Introducción, al estudiar este entremés, página 84.

El recuerdo de la esposa de Guzmán el Bueno y las alabanzas que le cantó Juan de Mena eran populares. Así Eugenio de Salazar en una de sus *Cartas* (Paz y Melia, *Sales Españolas*, segunda série, pág. 224), dice: «antes haría de sí el sacrificio que hizo la corona de los Coroneles», porque la estrofa de Juan de Mena, de que hemos trascrito algunos versos en la página 84 de este libro, comienza así:

La muy carta dueña de manos crueles,
Digna corona de los Coroneles....

181. «Y que con agua de taray pudiera
Vivir, si la bebiera setenta años.»

Taray, *tamariz* ó *taraje* es el nombre de un arbusto que abunda en las márgenes del Guadalquivir. Sirve de término de comparación popular, soliendo decirse: «es como el taraje, que hasta la ceniza mancha.»

182. «Sudó once veces.»

Sudar no está aquí aplicado en la significación corriente, sino en la de sudar las unciones mercuriales.

En este mismo sentido dijo Quevedo en el romance *Respuesta de la Méndez á Escarramán:*

Fecha en Toledo la rica,
Dentro del pobre Hospital,
Donde trabajos de entrambos
Empiezo agora *á sudar.*»

Y en otro romance (*Romancero general* de Durán, *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XVI, pág. 381):

Tomando estaba *sudores*
Marica en el hospital;
Que el tomar era costumbre,
Y el remedio era el *sudar.*

183. **Siempre quedaba como un ginjo verde...»**

El *ginjo* es el azufaifo ó azofaifo.

184. **«Sana como un peruétano...»**

Peruétano es el peral silvestre, ó su fruto, que parece ser lo significado aquí.

185. **«...La sin dicha**
Era un Aranjüez...»

Estaba Cervantes enamorado de esta comparación, de la que usó también en el capítulo L de la segunda parte del *Quijote:* «y cuando oyó la Duquesa que la Rodríguez había echado á la calle *el Aranjuez de sus fuentes...*» La locución debía ser muy usual. Mateo Alemán la emplea también en su *Guzmán de Alfarache*, parte 2, libro 3, cap. III: «porque vieron un mocito engomado, y aun quizás lleno de gomas, como raso de Valencia, *con más fuentes que Aranjuez.*»

186. **Neguijón debió ser, ó corrimiento,**
El que dañó las perlas de su boca...

Neguijón es enfermedad que da en los dientes, los carcome y

pone negros. *Corrimiento* es fluxión de humores que carga á alguna parte del cuerpo; como á los ojos, la boca, los pechos de las mujeres, etc., según la Academia. En el *Diccionario Etimológico* de Montaner y Simón, después de copiar lo transcrito, se insertan estos dos ejemplos:

«Le vino un *corrimiento* á los ojos que le obligaba á dar de mano á estos ejercicios.» (Antonio Palomino.)

«Todo el caudal del Rey no es poderoso para quitarle un *corrimiento* ó una jaqueca.» (Fray Cristóbal de Fonseca.)

En el capítulo XVIII de la primera parte del *Quijote* dice éste: «en toda mi vida me han sacado diente ni muela de la boca, ni se me ha caído, ni comido de *neguijón*, ni de reuma alguna.»

Agustín de Rojas en *El Viaje entretenido*, libro III, *loa de la dentadura*, escribió:

A aquestos (los dientes) suelen venir
Por momentos muchos daños
Nacidos de *corrimientos*,
Fístolas, flemón salado,
Apostemas, pudrimientos
De algunos dientes gastados,
Dolor, movimiento, toba,
Limosidad, olor malo,
Neguijón, deminución
Y otros males que no trato...

187. **«Que acuden moscovitas al reclamo.»**

En *La vida del Picaro*, publicada por nuestro docto amigo D. Adolfo Bonilla y San Martín en la *Revue Hispanique*, tomo IX, se dice:

Acudan moscovitas al reclamo
De aquellos que á la jábega se aplican
Cantando de la hiza y del caramo.

188. **«...el jayán...»**

Jayán: rufián principal ó respetado por los demás.

189. **«...lo viesen ya mis lumbres....»**

Lumbres: ojos.

190. «...fantasma noturnina.»
Nocturna.

191. «...un come vivos...»
En el sentido en que hoy decimos de una persona que *se come los niños vivos*, ó *crudos*.

192. «He perdido una mina potosisca...»
Véase la nota 41.

193. «... y á las horas
Que se echa el golpe...

Á las horas que se cierra la mancebía. *El golpe* llaman aún en la cárcel á la puerta, y *echar el golpe* es cerrarla. En este sentido usa la frase Mateo Alemán, en su *Guzmán de Alfarache*, parte 2.ª, libro II, cap. IV: «... de los de la cárcel, pues antes que me dejasen sacar el pie á la calle, á la misma salida dí de ojos con el Maestro Data que andaba solicitando la soltura de un preso. Como me vió y me conoció dióme tal rempujón á dentro, que me hizo caer de espaldas en el suelo, y cargando sobre mí, dijo al portero que *echase el golpe*, hízolo, quedéme dentro...»

194. «... hallarse con sesenta
Numos en cuartos....»

La palabra *numos*, no registrada en el vocabulario de germanía de Hidalgo, ni en el de Salillas, debe significar moneda y no reales, ya porque *real* es una de las acepciones de la palabra *coba*, ya también porque el que la *Pericona* reuniese cada día *sesenta reales* nos parece excesiva suma, máxime si se atiende á lo que Álvarez de Soria escribió en su sátira á las *Ninfas de las tasqueras:*

Y con cincuenta cuartos
Volveis contentas ante los lagartos ..

195. «Pues vale más aquel que Dios ayuda
Que el que mucho madruga: ya me entiendes.
El refrán vino aquí como de molde.»

En *La Celestina*, aucto III, dice Elicia: «No en buena fe,

ni Dios lo quiera; que aunque vino tarde, *más vale á quien Dios ayuda que quien mucho madruga*»; y en el aucto VIII, repite Sempronio: «Dichoso fueste; no feciste sino llegar é recabdar. por esto dicen: *más vale á quien Dios ayuda que quien mucho madruga.*»

Mal lara—*Filosofía vulgar*—incluye este refrán: *Más vale á quien Dios ayuda, que al que mucho madruga;* y al final de su explicación escribe: «Dícese este refrán de los que van á ferias y se dan priesa á llegar antes que otros.»

196. «. . y á mi cuyo...»

Cuyo es galán ó amante de una mujer: voz apicarada que no aparece en ninguno de los diccionarios de germanía.

Cervantes, en *La Ilustre fregona*, dice: «La Argüello, que vió atraillado á *su* nuevo *cuyo*...»

D. Luis de Góngora, en su romance *Á la fábula de Píramo y Tisbe*, escribe:

Este, pues, era el vecino,
El amante y aun *el cuyo*
De la tórtola doncella...

197. «... más vestido que un palmito.»

Cobarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*, dice: «*Palmitos:* redrojos de palma cuya médula y hijuelos se comen. De uno que está con muchos vestidos decimos que *está vestido como un palmito* » Aún es esta locución popular en Andalucía.

198. «... mis dos lanternas...»

Ojos. En el romance *Portillo el de Alcalá*, de Miguel López, se dice:

Desholliné las *linternas*
Y con la vista visito...

199. «... alquitaras.»

Alambiques.

200. «Que es bien que el vivo vaya á la hogaza,
Como el muerto se va á la sepultura.»

En la *Vida y hechos de Estebanillo González*, cap. IX, se

lee: «dije: *el muerto á la huesa y el vivo á la hogaza.*» Aún hoy decimos «el muerto al hoyo y el vivo al bollo.»

201. **«Zonzorino Catón es Chiquiznaque.»**
Por *censorino Catón*, aludiendo á Catón el Censor.

202. **«No tengo cuyo...»**
Véase la nota 196.

203 **«... tengo ochenta cobas.»**
Cobas: reales.

204. **«¿En tela quieres competir conmigo...»**
Tela: palestra del torneo.

205. **«Doña Mari Bobales...»**
Boba, necia

206. **«... mondanípolas...»**
Nispola es lo mismo que *níspero*. La Academia dice que la frase *no mondar uno nísperos*, significa «no ser ajeno á la materia de que se trata, no estar ocioso en determinada ocasión.» El *Diccionario Enciclopédico* de Montaner y Simón, al transcribir esta frase y su explicación, añade estos dos ejemplos:

«Maté al uno, y herí al otro.—¿Y yo, *mondaba nísperos?* (Lope de Vega).

—¡Diez años, y sin rascar!
¡Diez años! Será rabiar.»
—¿*Mondaré nísperos* yo?
—¿Cómo te llamas? —Dominga.
(Tirso de Molina).

En el pasaje de Cervantes que comentamos, así como en los dos ejemplos copiados, entendemos que la expresión *mondanispolas* ó *mondanísperos* están empleadas en el sentido de bobo, simple, tonto.

207. **«Que no la estimo en un foluz morisco.»**
Aunque cuantas ediciones hemos visto de este entremés dicen *feluz*, creemos debe ser errata, por *foluz*, que, según Coba-

rrubias, valía tanto como cornado, tercia parte de una blanca, y según el P. Alcalá, «media blanca moneda, cornado dinero, cornado tercio de blanca, meaja moneda».

208. «... aquí se hacen rajas...»

Véase la nota 147.

Aquí *hacerse rajas* no parece empleado en el mismo sentido que en *El Rufián dichoso*, sino en el de despedazarse.

209. «Los de las cachas amarillas salen...»

Los cuchillos. En *Rinconete y Cortadillo* se lee: «...poniendo el uno mano á su media espada, y el otro *al de las cachas amarillas*, le dieron tanto que hacer...», y antes, describiendo á los dos protagonistas: «el uno tenía una media espada, y el otro *un cuchillo de cachas amarilla, que los suelen llamar vaqueros*.»

210. «Que no puede chillar, porque está untado.»

Pagado ó comprado. El sentido de esta frase lo explicó claramente Cervantes en *La Ilustre fregona* al decir: «...se podrá esperar buen suceso: y esto ha de ser con tal que el aguador no muera, y con que no falte ungüento para *untar* á todos los ministros de la justicia, porque si no están *untados*, gruñen más que carretas de bueyes.»

Quevedo, en *El Sueño de las calaveras*, escribió: «...y ví un juez, que lo había sido, que estaba en medio de un arroyo lavándose las manos, y esto hacía muchas veces. Lleguéme á preguntarle por qué se lavaba tanto, y díjome que en vida, sobre ciertos negocios, se las habían *untado*...»

211. «... que le cuadre,
O le esquine mejor.»

Cervantes juega aquí del vocablo, como en *El Rufián dichoso:* véase la nota 12.

212. «Tuya soy: ponme un clavo y una *S*...»

La *S* y el clavo son señal de esclavitud. D. Luis de Góngora,

en su romance «Murmuraban los rocinos—Á las puertas de palacio...», hace decir á uno de ellos:

Como un esclavo le sirvo,
Puesto que no me ha herrado
Ni en la cadera con S,
Ni en la herradura con clavos.

Las hermandades ó asociaciones religiosas llamadas *esclavitudes* y *esclavonias* usan aún como signo en sus sellos é insignias el clavo y la *S*. Fray Cristóbal de Fonseca, en su *Vida de Cristo*, parte I, cap. 13, citado por el P. Juan Mir en sus *Frases de autores clásicos españoles*, dice: «le pone *una S y un clavo* en el rostro.»

213. **«Y dile al padre que sobre él te preste**
Una docena de rëales.»

Este *padre* es el de la mancebía: véase lo dicho sobre el *padre* y sus préstamos en la Introducción.

214. **«¡Ay, lumbre destas lumbres...»**
Luz de estos ojos.

215. **«Diga á mi oíslo.. »**

Oíslo, según la Academia, es la persona querida y estimada, principalmente la mujer respecto del marido. Así es, en efecto, en la mayor parte de los casos; pero con mucha frecuencia se encuentra aplicado á la amante mejor que á la mujer legítima; por eso pudo, con razón, escribir Clemencín, en sus notas al *Quijote:* «*Oíslo*, voz baja y apicarada, para significar una mujer á quien se quiere á estilo de la hampa».

En el *Quijote*, segunda parte, cap III: dice Sancho, «en casa lo tengo, *mi oíslo* me aguarda.» *Idem*, cap. LXX: «mientras estoy cavando, no me acuerdo de *mi oíslo*, digo de mi Teresa Panza, á quien quiero más que á las pestañas de mis ojos.»

En la *Carta de las setenta y dos necedades* que incluyó nuestro docto amigo D. Antonio Paz y Melia en la segunda serie de *Sales Españolas*, pág. 74, se lee: «No creo os será nuevo el marido decir á la mujer, aunque esté en compañía de muchas mujeres, para llamarla, decille: - *¿Oíslo?*—Y lo mismo ella á él, como

si fuese él solo ó ella el que solo lo oye, y no más de á una que lo dice el *¿Oislo?*»

216. «... que si viene alguno
Al rapio rapis.. »

Rapio, rapis, verbo latino, arrebatar, robar, hurtar; pero aquí está por *rapar*, pues aunque en la acotación que da entrada al personaje que habla y á su compañero se dice sólo: «entran dos músicos», uno de estos es barbero, según el texto y alguna acotación posterior. Así, pocos versos antes del que motiva esta nota se lee:

Tramp. ¿Y las guitarras?
Mús. 1.° *En la tienda* quedan;

y cuando el *músico* que va por los instrumentos regresa, dice la acotación: «Vuelve *el barbero* con dos guitarras, etc.» La frase «si viene alguno al *rapio rapis*, que me aguarde un poco», que comentamos, debe entenderse «si viene alguno á raparse». *Rapar*, según Cobarrubias, es raer con la navaja, del verbo latino *rado, radis*, por raer, ó del verbo *rapio, rapis*. La Academia dice que rapar es lo mismo que afeitar y que cortar el pelo al rape.

Cervantes usó mucho este verbo, así en el capítulo XXI de la primera parte del *Quijote*, dice éste á Sancho: «será menester que te *rapes* las barbas á menudo, que según las tienes de espesas, aborrascadas y mal puestas, si no te las *rapas* á navaja cada dos días por lo menos, á tiro de escopeta se echará de ver lo que eres.»

217. «Trayle.»
Véase la nota 57.

218. «El cuerno de orinar no está estrenado..»
En el último de los *Romances de germanía* de Hidalgo, que empieza:

Ya los boticarios suenan
Al son de los almireces,

se siguen describiendo las cosas que se hacían al comenzar el día, y entre ellas:

Pide el viejo el orinal
Y el sastre *su cuerno* vierte.

219. «A buen seguro que este es churrullero.»

Churrullero: que habla mucho y sin substancia, según la Academia; según Domínguez es lo mismo que *marrullero* y *churrillero*, embustero y hablador. Antes que *churrulleros* se había dicho, en el siglo XVI, *chorilleros*, y tomaron nombre del *Chorillo* de Nápoles. En el coloquio VII del *Viaje de Turquía* de Cristóbal de Villalón, ya citado, tratando de Nápoles, pág. 91, se lee:

«*Pedro de Urdemalas.* ...calles comunes, la plazuela del Olmo, la rua Catalana, la Vicaría y *el Chorillo.*

Mátalascallando. ¿Es de ahi lo que llaman soldados *chorilleros?*

Pedro. Deso mesmo; que es como aca llamais los bodegones, y hai muchos galanes que no quieren poner la vida al tablero, sino andarse de capitan en capitan a saver quando pagan su jente para pasar una plaza y partir con ellos, y beber y borrachear por aquellos bodegones. .»

En *La Lozana Andaluza*, mamotreto XLIX, se dice: «... la posada de Bartolero *(en Roma)*... allí es otro estudio de Salamanca, y otra Sapiencia de París, y otras Gradas de Sevilla, y otra Lonja de Valencia, y otro Dragueto ó Rialto en Venecia, y otra barberia de cada tierra, y otro *Chorrillo de Napoles*...»

220. «¿No es éste Escarramán?»

Personificó Cervantes aquí el famoso baile llamado *Escarramán*, que tan popular fué y tanta influencia ejerció en los bailes españoles. Hubo, indudablemente, dos bailes de este nombre: uno, antiguo; otro, moderno en los días de Cervantes. El primero, el antiguo, se olvidó, ó, lo que creo mas probable, fué prohibido acaso por lascivo, y al cabo de algunos años reapareció, ó modificado y limpio de algunas liviandades, ó tal vez sin modificación alguna, con toda su primitiva desvergüenza, que ya no escandalizaba á nadie. Por esto Cervantes nos presenta á Escarramán «*como cautivo, con una cadena al hombro*», le hace narrar

las desventuras de su vida de galeote y de su cautiverio, le hace preguntar:

¿Que se ha dicho de mí en aqueste mundo,
En tanto que en el otro me han tenido
Mis desgracias y gracias?

y hace por último cantar á los músicos:

Ya salió de las gurapas
El valiente Escarramán,
Para asombro de la gura
Y para bien de su mal.

Quevedo aludió á esta prisión, destierro ó prohibición en su *Carta de Escarramán á la Méndez:*

Ya está guardado en la trena
Tu querido Escarramán...
. . . . . .
Invíanme por diez años,
Sabe Dios quién los verá,
A que, dándola de palos,
Agravie toda la mar.
Para batidor de agua
Dicen que me llevarán
Y á ser de tanta sardina
Sacudidor y batán.

La influencia del *Escarramán* en la danza española y que se bailaba en el siglo XVII considerándolo como baile antiguo son cosas que dejó probadas Quevedo en su romance *Los valientes y tomajones:*

Veis aquí á *Escarramán*,
Gotoso y lleno de canas,
Con sus nietos y biznietos
Y su descendencia larga.
De el primero matrimonio
Casó con la *Zarabanda;*
Tuvo al *Ay, ay, ay*, enfermo
Y á *Ejecutor de la vara.*
Este, andando algunos días
En *la Chacona* mulata,
Tuvo á todo el *Rastro viejo*
Y á *los de la vida airada.*

El *Rastro viejo* casó
Con *la Pironda*, muchacha,
De quien nació *Juan Redondo*
El de la rucia y la parda.
Juan Redondo fué soltero;
Tuvo una hija bastarda
Que llaman *la Vaquería*,
Mujer de buena ganancia.
Por ella de Escarramán
Tienen por hembra la casa
Los valientes y *Santurde*
En el *Baile de las armas*.
Hecho está tierra el buen viejo,
Y, con todo, no se hallan
Sin sus bayles los tablados,
Sin sus coplas las guitarras.

Y más adelante:

Gusto y valentía, dinero y juego
Tiene la que no admite prometimiento.
Dígalo *Rastrojo*, que, de prudente,
De contado pagan lo que le quieren.
Helo por dó viene mi *Juan Redondo*,
Con su cruz, y sus armas en el de á ocho.
. . . . . .
De *la Carretería* el baile es éste:
Camino carretero fué darla siempre.

Lástima grande es que persona tan competente como mi docto amigo Rodríguez Marín, que trató extensamente de *la Zarabanda*, y, por incidencia, de otros bailes en *El Loaysa de «El Celoso extremeño»*, se contentase con decir en la nota 58 de la pág. 261: «Aquí había yo de poner una larga nota de todos esos bailes que se citan, y de otros muchos; pero más bien será materia para una especial monografía. Queden, pues, á un lado mis apuntes, por si algún día tuviere (que lo dudo) humor y vagar para ocuparme en escribirla.»

221. **«La Méndez no estará ya de provecho...»**

La fama de esta *iza* ha sobrepujado á la de todas las rameras de su tiempo, y aún es en Andalucía término de comparaciones populares.

En los *Romances de germanía*, atribuídos á Juan Hidalgo, se nombra repetidamente á esta *marca:*

Y la otra era la *Méndez*,
Méndez de Sotomayor.
. . . . . .
La *Méndez* lleva consigo,
Que es marca de arte mayor,

en el *Romance de Perotudo*. En el último romance de esta misma colección dice la Pérez:

Pedíle al Padre la casa
Que está enfrente de *la Méndez*...

y en el de la *Vida y muerte de Maladros* se lee:

En Andújar á *la Méndez*
Te quitó Lope Taguado.

En el pasaje de Cervantes que motiva esta nota pregunta Escarramán por *la Méndez*, dudando que viviera, y es contestado que vive y está en Granada á sus anchuras, motivando esta pregunta las palabras de *Chiquiznaque: «allí le duele al pobre todavía»*, aludiendo, sin duda, á haber sido la Méndez *tributaria* de Escarramán. Acaso por esta circunstancia Quevedo los nombra siempre juntos en sus romances, entre los que encontramos la *Carta de Escarramán á la Méndez*, desde *la trena*, y la *Respuesta* de ésta á aquél desde el Hospital de Toledo, y el *Desafío de dos jaques*, en que dice:

Acogióse á toda calza
A dar el punto á *la Méndez*...
. . . . . .
La Méndez llegó chillando
Con trasudores de aceite,
Derramando por los hombros
El columpio de sus liendres.
. . . . . .
La Méndez dijo:—Mancebos,
Si favor para el Rey quieren,
A mí me parece bien:
Llévenle esta cinta verde.

En el *Romancero general (Biblioteca de AA. EE.*, tomo XVI, pág. 588) se lee:

Mas *la Méndez*,
Marca de muy buen aliño,
Echándose por enmedio,
Costumbre que en ella es vicio...

Tarea difícil sería apurar la letra en esta materia, ó sea reunir todas las citas que de *la Méndez* se encuentran en nuestra literatura, y que demuestran la gran popularidad de la persona aludida por Cervantes.

222. «De todas tus medúlas...»

Medúlas, y no *médulas*, como en latín. Así se decía de ordinario en los siglos XVI y XVII.

223. «Muy más que el potro rucio eres famoso.»

Alude á la grandísima popularidad que había logrado el romance morisco primero de los de *Azarque el granadino (Romancero general* de Durán, *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo X, página 9), que empieza:

Ensíllenme el potro rucio
Del alcalde de los Vélez;
Denme la adarga de Fez
Y la jacerina fuerte....

que Góngora contrahizo (id. id., pág. 133), diciendo:

Ensíllenme el asno rucio
Del alcalde Juan Llorente;
Denme el tapador de corcho,
Y el gabán de paño verde...

224. «Tenga yo fama, y háganme pedazos;
De Efeso al templo abrasaré por ella.»

Recuerda aquí Cervantes al loco Erostrato, que, por inmortalizarse, prendió fuego al templo de Diana en Efeso.

225. «...de las gurapas...»

De las galeras.

226. «...de la gura...»
De la justicia.

227. «¿Piensan se me ha olvidado el regodeo?»
Regodeo: delectación, recreación, diversión, fiesta.
Véase la nota 25.

228. «Pues falta la Coscolina...»
Debió de ser alguna *marca* célebre por su buena voz.
Quevedo, en la *Carta de Escarramán á la Méndez*, escribió:

Remolón fué hecho cuenta
De la sarta de la mar,
Porque desabrigó á cuatro
De noche en el Arenal.
Su amiga *la Coscolina*
Se acogió con Cañamar...

229. «De la gallarda el paseo...»
La gallarda era un baile, según Cobarrubias, «dicho así por el cantarcico, Dama gallarda, mata colon, mucho te quiere el Emperador.»

230. «...comience
Con su brío á rastrear...»

Parece querer decir «comience á hacer algunos pasos del *rastro*», baile de que hubo dos, el *nuevo* y el *viejo*, como ocurrió con *el Escarramán*. Véase la nota 220, en que se habla de *el Rastro viejo*.

231. «Otras ninfas ni otros rufos...»
Otras *izas* ó *marcas* y otros rufianes. Recuérdese que Álvarez de Soria llamó á estas mujeres

Ninfas que en las tasqueras
Del Compás...

232. «El canario...»
Baile. Según Cobarrubias, «un género de saltarelo gracioso, que se truxo á España de aquellas partes.» (las islas Canarias ó Fortunadas).

233. «...las gambetas...»

Baile. Según Cobarrubias, «de *gamba* (vocablo italiano, *pierna*) decimos *gambetas*, que es un género de danza, algo descompuesta, que juegan mucho de perneta».

234. «Ó Al villano se lo dan...»

El Villano, baile. Según Cobarrubias, «artículo *Bayle*, tomaron nombre *El Caballero* y *El Villano* de los cantarcillos, *Esta noche lo mataron* y *Al villano se lo dan*.»

La letra más conocida de este baile decía así:

Al villano se lo dan,
Con la cebolla y con el pan.

Agustín de Rojas, en *El Viaje entretenido*, libro III, inserta una *loa del Santísimo Sacramento*, en la que contrahizo á lo divino aquellos versos, escribiendo:

Salgan, canten y bailen un *villano*,
Pues ninguna á esta gloria se ha igualado.
Y pidiendo perdón de nuestros yerros,
Acaben por cantar aquestos versos:
Hoy al hombre se lo dan
A Dios vivo en cuerpo y pan.»

235. «...Zarabanda...»

Baile del cual escribió Cervantes en «*El Celoso extremeño*», «el endemoniado son de la *Zarabanda*». Quevedo la hizo madre de muchos otros bailes en el romance copiado en la nota 220. Remitimos al lector al concienzudo estudio que de *la Zarabanda* insertó Rodríguez Marín en la pág. 257 y siguientes de su libro *El Loaysa de «El Celoso extremeño.»* Nuestro compañero don Adolfo Bonilla trató también extensamente de este baile en las notas á *El Diablo Cojuelo*, de Vélez de Guevara.

Diego de Amburcea, en su *Carta á Esteban de Ibarra*, de 21 de Agosto de 1608, que se conserva en la Biblioteca Nacional y publicó nuestro docto amigo Don Antonio Paz y Melia en la primera serie de *Sales españolas ó agudezas del ingenio nacional*, dice: «sabia que el Conde no estimaba las musas en las coplas de la zarabanda,» lo que nos muestra su gran popularidad.

En el romance anónimo que empieza: «Una niña aragonesa»

(*Romancero general* de Durán, *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XVI, pág. 569), se lee:

Que al tocar de su guitarra
Puede bailar el rey mismo
La chacona y *zarabanda*...

y en otro (pág. 545):

Después que te anclas, Marica,
De señoras en señores,
Viendo hacer *la zarabanda*...

236. «...**Zambápalo** ..»

Danza grotesca, traída, según el *Diccionario* de la Academia, de las Indias Occidentales, y que se bailó en España en los siglos XVI y XVII. D. Adolfo Bonilla, en sus notas al *Cojuelo*, hace observar que Quevedo en *El entretenido* y *la dueña y el soplón*, la llama *zampapalo*.

237. «**El Pésame dello...**»

Baile mencionado también por Cervantes en *El Celoso extremeño* y en *La Ilustre fregona*. Según Rodriguez Marín (*El Loaysa*, pág. 256), su letra empezaba así:

Fésame dello, hermana Juana,
Pésame dello, mi alma....

238. «**El rey don Alonso el bueno,**
Gloria de la antigüedad.»

Baile antiguo. En la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, cena 3.ª, acto 4.º, dice Elicia: «no lo estimaba todo en *el baile del rey don Alonso*.»

Cobarrubias, artículo *Bayle*, dice: «cuando queremos significar lo poco que estimamos alguna cosa, solemos decir: «No lo estimo en el baile del rey Don Perico, por no decir en el baile del rey Don Alonso, que entre otros había uno que tenía este nombre, por ser la canción de el dicho rey, como la Gallarda, los Gelves, etc.»

INDICE

Páginas

Dedicatoria. 5

Introducción:

I. *(El teatro de Cervantes)*. 7

II. *(Sevilla en tiempo de Cervantes.—La Jacarandina* y *su jerga)* 17

III. *(El Compás de Sevilla)*. 23

IV. *(La ciencia de Vilhán)*. 36

V. *(El Rufián dichoso)*. 52

VI. *(El Rufián viudo)*. 83

Textos cervantinos:

El Rufián dichoso 89

El Rufián viudo. 175

Notas. 189

Obras de D. Joaquín Hazañas y la Rua.

Noticia de las Academias literarias, artísticas y científicas de Sevilla, de los siglos XVII y XVIII. *(Premiada por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla en* 1887).—Sevilla, 1888.—VIII-72 páginas en 4.° *(agotada).*

Biografía del poeta sevillano Rodrigo Fernández de Ribera y juicio de sus principales obras. *(Premiada por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en* 1889).—Con un prólogo del Sr. D. Luis Montoto y Rautenstrauch. —Sevilla, 1889.—XX-128 páginas en 8.° 2,50 pesetas.

La Imprenta en Sevilla.—Ensayo de una historia de la tipografía sevillana y noticias de algunos de sus impresores desde la introducción del arte tipográfico en esta ciudad hasta el año de 1800.—Sevilla, 1892.— VIII-144 páginas en 4.° 3 pesetas.

Mateo Alemán y sus obras.—Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el 25 de Marzo de 1892 en la recepción del autor, seguido del de contestación por D. Luis Montoto y Rautenstrauch. —Sevilla, 1892.—48 páginas en 4.° *(No se ha puesto á la venta).*

Génesis y desarrollo de la leyenda de D. Juan Tenorio. *(Premiada por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla en* 1893).—Sevilla, 1893.— 48 páginas en 4.° 1 peseta.

Discurso leído en la inauguración del curso de 1894-95 en el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla.—Sevilla, 1894.—16 páginas en 4.° *(No se puesto á la venta).*

Obras de Gutierre de Cetina, con introdución y notas del colector.—Sevilla, 1895.—2 tomos en 4.° CVI 312 y 344 páginas, 8 pesetas.

Discurso leído en la inauguración del curso de 1895-96 en el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla.—Sevilla, 1895.—32 páginas en 4.° *(No se ha puesto á la venta).*

Necrologia del Excmo. Sr. D. Joaquín Alcaide y Molina, escrita y publicada en cumplimiento de acuerdo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.—Sevilla, 1897.—18 páginas en 4.° *(No se ha puesto á la venta).*

Universitarias.—Los discursos de apertura de las Universidades españolas en el curso de 1897 á 1898.—Sevilla, 1897.—36 págs. en 4.° 1 peseta.

Maese Rodrigo Fernández de Santaella, fundador de la Universidad de Sevilla.—Sevilla, 1900.—48 páginas en 4.° 1 peseta.

Discurso leído en los Juegos Florales celebrados en Ecija el 9 de Octubre de 1904.—Sevilla, 1905.—16 páginas en 4. °*(No se ha puesto á la venta).*

Discurso leído en la solemne fiesta literaria celebrada en el «Círculo de la Amistad» de Córdoba el 7 de Mayo de 1905, para conmemorar el tercer centenario de la publicación del «Quijote».—Sevilla, 1905.—16 páginas en 4.° *(No se ha puesto á la venta).*

Los Rufianes de Cervantes: «El Rufián dichoso» y «El Rufián viudo», con un estudio preliminar y notas.—Sevilla, 1906.—274 páginas en 4.° 4 pesetas.

JG - 3449